

Montevido, Miércoles 24 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19894

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

SUSCRIPCION SEMESTRE NOVIEMBRE - ABRIL CON SERVICIO DE REPARTO N$ 60.00

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 1.507/976. — Se nombran Agentes de 2.a en la Dirección Nacional de Policía Caminera

Ministerio del Interior.

Montevideo, 13 de octubre de 1976 (*).

Visto: el Oficio N.o 563 de fecha 29 de setiembre de 1976 (Fs. 48) por el cual el señor Director de la Dirección Nacional de Policía Caminera, da cuenta de la existencia de vacantes de Agentes de 2.a, en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que el señor Director propone para ocupar dichas vacantes a dos ciudadanos que han surgido por seleción de un conjunto de aspirantes.

Atento: a lo informado por la citada Dirección (Fs. 1 a 48) y a lo preceptuado por los artículos 35, inciso B) y 39 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, Delegación de Funciones,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1.o Nómbranse Agentes de 2.a, Código Bg, Grado 1, del Programa 4.06, Dirección Nacional de Policía Caminera, a los ciudadanos Alberto Amigoni Olhausen, Credencial Cívica Serie QAD 31.942 y Luis Alberto Laitano Espino, Credencial Cívica Serie QAA 32.174.

2.o Por el Departamento de Registro y Archivo, procédase al desglose y remisión a la Dirección Nacional de Policía Caminera de los antecedentes que obran a (Fs. 1 a 48), de estas actuaciones.

3.o Publíquese regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — General HUGO LINARES BRUM.

2

Resolución 1.508/976. — Se nombran Agentes de 2.a en la Escuela Nacional de Policía

Ministerio del Interior.

Montevideo, 13 de octubre de 1976 (*).

Visto: el Oficio N.o 883 de fecha 25 de setiembre de 1976 (Fs. 3 y vta) por el cual el señor Director de la Escuela Nacional de Policía, da cuenta de la existencia de dos vacantes de Agente de 2.a, en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva las propuestas correspondientes.

Resultando: que el señor Director propone para ocupar dichas vacantes a dos ciudadanos que han surgido por resolución de la Junta de Selección de esa dependencia.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 25, inciso B) y 39 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, Delegación de Funciones,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1.o Nómbranse Agentes de 2.a, Código Bg, Grado 1, del Programa 4.12, Capacitación Profesional, a los ciudadanos Albair Rosa Brasil, Credencial Cívica Serie KEA 7.572 y Juan Carlos Monteiro Sotelo, Credencial Cívica Serie BDA 42.496.

2.o Por el Departamento de Registro y Archivo, Procédase al desglose y remisión a la Escuela Nacional de Policía de los antecedentes que obran a (Fs. 1 y 2) de estas actuaciones.

3.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — General HUGO LINARES BRUM.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

3

Resolución 1.510/976. — Se nombra un Agente de 1.a en la Dirección Nacional de Institutos Penales

Ministerio del Interior.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976 (*).

Visto. el oficio N.o 378 e informe 1690 (1, 1 vuelta y 6) por el cual el señor Director Nacional de Institutos Penales, da cuenta de la existencia de una vacante de Agente de 1.a en el Subescalafón de Policía de Servicios y eleva la propuesta correspondiente.

Atento: a lo informado por el Departamento de Personal a (Fs. 6 vuelta) y a lo preceptuado en el artículo 49 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y resolución del Poder Ejecutivo 198|968 de 6 de junio de 1968, Delegación de Funciones.

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1.o Nómbrase Agente de 1.a (P.S.), Código Bg, Grado 2, del Programa 4|09, Dirección Nacional de Institutos Penales, a la ciudadana: Nibia Josefa Ojeda, Credencial Cívica Serie KBC 14.438.

2.o Publíquese, regístrese y a sus efectos pase a la Contaduría Central, cumplido, archívese. — General HUGO LINARES BRUM.

4

Resolución 1.511/976. — Se nombra un Agente de 2.a en la Dirección Nacional de Policía Caminera

Ministerio del Interior.

Montevideo, 3 de noviembre de 1976 (*).

Visto: el Oficio N.o 631 de fecha 21 de octubre de 1976 (Fs. 12) por el cual el señor Director de la Dirección Nacional de Policía Caminera da cuenta de la existencia de una vacante de Agente de 2.a en el Subescalafón de Policía Ejecutiva y eleva la propuesta correspondiente.

Resultando: que el señor Director propone para ocupar dicha vacante a un ciudadano que ha surgido por selección de un conjunto de aspirantes, habiéndosele tomado la prueba correspondiente (Fs. 9).

Atento: a lo informado por la citada Dirección (Fs. 1 a 12) y a lo preceptuado por los artículos 35, inciso B) y 39 de la Ley Orgánica Policial de 1.o de febrero de 1972 y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968. Delegación de Funciones,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

1.o Nómbrase Agente de 2.a, Código Bg, Grado 1, del Programa 4.06, Dirección Nacional de Policía Caminera, al ciudadano: José Miguel Alaggia Ferreira, Credencial Cívica Serie BCA 26.441.

2.o Por el Departamento de Registro y Archivo, procédase al desglose y remisión a la Dirección Nacional de Policía Caminera de los antecedentes que obran a (Fs. 1 a 12) de estas actuaciones.

3.o Publíquese, regístrese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central, cumplido, archívese. — General HUGO LINARES BRUM.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5

Decreto 744/976. — Se dictan normas aclaratorias de disposiciones relativas a la transferencia de vehículos automotores introducidos con franquicias diplomáticas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: lo establecido en el inciso 1.o del artículo 27 del decreto 503|970 de 20 de octubre de 1970 y en el inciso 2.o del artículo 3.o del decreto 872|974 de 1.o de noviembre de 1974.

Resultando: que la sintaxis de las mencionadas normas ha dado lugar a interpretaciones equívocas.

Considerando: que corresponde dictar normas aclaratorias de las referidas disposiciones con el fin de evitar dudas en la aplicación práctica de las mismas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Interprétase lo establecido en el inciso 1.o del artículo 27 del decreto 503|970 de 20 de octubre de 1970 y en el artículo 3.o, inciso 2.o, del decreto 872|974 de 1.o de noviembre de 1974, en el sentido que, en ningún caso, se aplicarán recargos, por incumplimiento de lo dispuesto en dichas normas, mayores del 300 o|o (trescientos por ciento) del valor CIF de la unidad.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ERNESTO ROSSO.

6

Decreto 745/976. — Se establecen plazos para el pago de tasas por buques procedentes de puertos donde no haya Oficina Consular de la República.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 16 de noviembre de 1976.

Visto: lo establecido por el artículo 34 de la ley 11.924 de fecha 27 de marzo de 1953 y lo dispuesto por el decreto de fecha 24 de junio de 1932 modificado por el decreto de fecha 23 de enero de 1958.

Resultando: que se ha podido constatar que algunas de las Agencias Marítimas que representan a compañías navieras nacionales y extranjeras no abonan las tasas consulares correspondientes a la documentación de los buques procedentes de puertos donde no existe Oficina Consular de la República.

Considerando: que la derogación del parágrafo tercero del artículo 230 del Reglamento Consular, modificado por el decreto de 24 de junio de 1932, en cuanto dispone la aplicación de recargos para el caso de que no se abonen dentro del plazo que dicha norma establece, los reintegros de derechos consulares correspondientes a buques procedentes directamente de puertos donde no haya Oficina Consular de la República, ha resultado en una abultada suma adeudada por el despacho de tales buques.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Armada del Ministerio de Defensa Nacional, la Asesoría Económico Financiera, Asesoría Jurídica, la Dirección Técnico Fiscal, Asesoría Fiscal y Asesoría Letrada y Dirección Técnico Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas y por el Departamento de Contralor de Documentos Consulares de la Dirección para Asuntos Consulares y el Departamento Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores,

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Los buques procedentes de puertos donde no haya Oficina Consular de la República deberán abonar los derechos consulares correspondientes en las oficinas nacionales respectivas dentro del quinto día de su llegada a puerto de la República.

Art. 2.o Las agencias navieras representantes de los buques nacionales y extranjeros tendrán un plazo de 30 días a partir de la publicación del presente decreto para regularizar la documentación pendiente a la fecha en el Departamento de Contralor de Documentos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 3.o El incumplimiento por parte de las agencias navieras de lo establecido en los artículos 1.o y 2.o del presente decreto las inhibirá de todo trámite ante la Prefectura Nacional Naval y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 4.o En la Prefectura Nacional Naval deberán presentar documentación que acredite el haber cumplido con la exigencia fijada.

Art. 5.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — GUIDO MICHELIN SALOMON. — ERNESTO ROSSO. — WALTER RAVENNA. — EDUARDO SAMPSON.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Resolución 1.496/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares Sargento Francisco de los Santos".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada: "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares Sargento Francisco de los Santos", con sede en la ciudad de Rocha, (Dpto. del mismo nombre) presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; o lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébase los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares Sargento Francisco de los Santos", con sede en la ciudad de Rocha (Departamento del mismo nombre) a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

8

Resolución 1.497/976. — Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Club Social y Deportivo Tres Cerros".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976. (*)

Visto: estos antecedentes relativos a la institución denominada "Club Social y Deportivo Tres Cerros" con sede en esta ciudad.

Resultando: I) Que dicha institución goza de personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1973;

II) Que de acuerdo a la citada resolución se dispuso el pase a informe de la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles a fin de constatar la existencia y funcionamiento de la institución;

III) Que la citada Comisión informa sobre la imposibilidad que ha tenido de ubicar la sede de la referida institución, por cuanto ha dejado de funcionar en el domicilio oportunamente constituído.

Considerando: I) Que como consecuencia de lo expuesto precedentemente se desconoce el funcionamiento actual de la institución;

II) Que es obligación de toda asociación que ha visto reconocida por el Poder Ejecutivo la calidad de persona jurídica el comunicar todo cambio de domicilio a fin de que la Administración pueda ejercer los controles legales y reglamentarios correspondientes;

III) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Cancélase el reconocimiento de la calidad de persona jurídica de la insittución denominada "Club Social y Deportivo Tres Cerros" con sede en esta ciudad, que fuera acordada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1973.

2.o Publíquese, anótese en el Registro correspondiente, comuníquese a los Ministerios del Interior y Economía y Finanzas a los efectos que corresponda. Hecho, archívese. — DANIEL DARRACQ.

9

Resolución 1.498/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo José Pedro Varela".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo José Pedro Varela", con sede en la calle Felipe Cardozo N.o 2090 de esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973 con modificaciones que no afectan dicho estatuto.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Social y Deportivo José Pedro Varela", con sede en la calle Felipe Cardozo N.o 2090, de esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

10

Resolución 1.499/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Estrella América".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Estrella América", con sede en Villa Casupá (Departamento de Florida), presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968 relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Estrella América" con sede en Villa Casupá (Departamento de Florida) la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

11

Resolución 1.500/976. — Se cancela la personería jurídica de la institución denominada "Asociación de Funcionarios Públicos de Cerro Chato.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976. (*)

Visto: estos antecedentes relativos a la entidad denominada "Asociación de Funcionarios Púbilcos de Cerro Chato", con sede en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

Resultando: I) Que la mencionada institución fue reconocida como persona jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de octubre de 1950;

II) Que con fecha 3 de setiembre de 1975, la referida Asociación fue intimada con un plazo de 60 días a ordenar sus estatutos a lo dispuesto por el decreto-ley 10.388 de fecha 13 de febrero de 1943;

III) Que los representantes de la Asociación se han desinteresado de toda gestión, habiendo vencido el referido plazo sin darse cumplimiento a la intimación dispuesta;

IV) Que la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles informa que la citada institución ha dejado de funcionar.

Considerando: I) Que sin perjuicio del incumplimiento a la intimación efectuada ha quedado demostrado fehacientemente que la asociación ha dejado de funcionar, no desarrollando en la actualidad actividad alguna, por lo que corresponde decretar la cancelación del reconocimiento de su calidad de persona jurídica;

II) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el inciso n) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Cancélase el reconocimiento de la calidad de persona jurídica de la institución denominada "Asociación de Funcionarios Públicos de Cerro Chato", con sede en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que fuera acordada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de octubre de 1950.

2.o Publíquese, anótese en el Registro correspondiente, comuníquese a los Ministerios del Interior y Economía y Finanzas a los efectos que corresponda. Hecho, archívese. — DANIEL DARRACQ.

12

Resolución 1.501/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Círculo de Oficiales, Prefectura Nacional Naval (COPRENA)".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Círculo de Oficiales, Prefectura Nacional Naval (COPRENA) con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o Inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Círculo de Oficiales, Prefectura Nacional Naval (COPRENA)" con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

13

Resolución 1.502/976. — Se opruebań los estatutos de la asociación civil denominada "Fundación Pro-asistencia Integral del Anciano".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Fundación Pro-Asistencia Integral del Anciano", con sede en la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, —presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, Inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Fundación Pro-Asistencia Integral del Anciano". con sede en la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

14

Resolución 1.503/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Molles Football Club de Carlos Reyles Departamento de Durazno".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo. 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estautos de la asociación civil denominada "Molles Football Club de Carlos Reyles Departamento Durazno", con sede en Carlos Reyles Departamento de Durazno, presentados al Poder Ejecutivo a los efctos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno y a lo dispues-

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

to por el numeral 1.o inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delgación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Molles Football Club de Carlos Reyles Departamento Durazno", con sede en Carlos Reyles Departamento de Durazno, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

15

Resolución 1 504/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "La Colmena"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo. 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "La Colmena", con sede en la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313|976 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "La Colmena". con sede en la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano), a la fue se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

16

Resolución 1.505/976. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Alas Rojas del Cerrito".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo. 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Alas Rojas del Cerrito", con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1960, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club Atlético Alas Rojas del Cerrito", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

17

Resolución 1.506/976. — Se aprueba la reforma de estatutos del "Centro Protección Choferes de Montevideo"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo. 5 de octubre de 1976 (*).

Visto: la gestión sobre reforma de sus estatutos formulada por el "Centro Protección Choferes de Montevideo", con sede en esta ciudad.

Considerando: que dicha institución goza de personería jurídica que le fuera reconocida y ratificada por resolución del Poder Ejecutivo de fechas 19 de julio de 1915, 12 de diciembre de 1917, 6 de octubre de 1933, 16 de octubre de 1933, 14 de setiembre de 1935, 27 de mayo de 1938, 10 de diciembre de 1952, 6 de febrero de 1958, 29 de mayo de 1958, 23 de junio de 1964 y 29 de junio de 1965 respectivamente.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 2.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatutos a que se ha hecho referencia, y declárase que el "Centro Protección Choferes de Montevideo", con sede en esta ciudad continúa en goce de la personería jurídica que le fuera reconocida según se señala en la parte expositiva de la presente resolución, bajo condición de quedar sujeto a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

18

Resolución 1.509/976. — Se aprueba la reforma de estatutos de la "Cámara de la Industria Automotriz y Afines".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 19 de octubre de 1976 (*).

Visto: la gestión sobre reforma de sus estatutos formulada por la "Cámara de la Industria Automotriz y Afines" con sede en esta ciudad.

Considerando: que dicha institución goza de personería jurídica, que le fue reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 29 de junio de 1965.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de 1.o Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o. inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatutos a que se ha hecho referencia y declárase que la "Cámara de la Industria Automotriz y Afines" con sede en esta ciudad, continúa en goce de la personería jurídica que le fuera reconocida según se señala en la parte expositiva de la presente resolución, bajo condición de quedar sujeto a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL

19

Resolución 1.485/976. — Se designa una Institutriz de 5.a y un Instructor de 5.a en establecimientos del interior del Consejo del Niño.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de noviembre de 1976.

Visto: estos antecedentes relacionados con el Llamado a Aspiraciones efectuado por el Consejo del Niño para proveer en carácter interino de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.o de la ley 11.368 de 17 de noviembre de 1949, cargos de Institutriz e Instructor, en establecimientos del Interior.

Resultando: I) El llamado a inscripciones para el referido concurso se realizó en el mes de octubre de 1971, y de acuerdo al fallo emitido por el Tribunal que entendió en el mismo, homologado por el Consejo del Niño en sesión llevada a cabo el 23 de julio de 1974, los aspirantes que obtuvieron el mejor derecho para acceder a los cargos concursados fueron: Beatriz Mentasti Uslenghi de Sommaruga, Delma Raquel Díaz de Machado y Andrés Wetsch Anhalt a favor de los cuales el mencionado Organismo eleva con fecha 22 de octubre de 1974 las respectivas propuestas de nombramiento en las que se determina como destino de los mismos el Hogar Femenino de Canelones, el Hogar Infantil de Salto y el Hogar de Varones N.o 1 de Paysandú, respectivamente;

II) Posteriormente, y al haber desistido la señora Beatriz Mentasti Uslenghi de Sommaruga de acceder al cargo cuyo derecho a ocuparlo había obtenido, fue excluída de las respectivas propuestas de nombramiento;

III) Consultada la Asesoría de Registro y Control de la Oficina Nacional del Servicio Civil manifiesta que las personas de que se trata no ocupan cargo alguno en la Administración Pública;

IV) La Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social señala por su parte que de acuerdo a los padrones presupuestales vigentes del Programa 9.03 existen las vacantes suficientes como para proceder a las designaciones proyectadas.

Considerando: I) Que se dió cumplimiento a lo dispuesto en lo pertinente por el decreto 10.388 de 13 de febrero de 1943 y por el artículo 40 de la ley 11.923 de 27 de marzo de 1953;

II) Que teniendo en cuenta la necesidad de recursos humanos que enfrenta el Consejo del Niño resulta procedente acceder a lo solicitado y designar a las personas propuestas quienes reúnen los requisitos necesarios para acceder a la función de que se trata;

III) Que se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, según así consta en estos antecedentes.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por la Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse, en carácter interino de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.o de la ley 11.368 de 17 de noviembre de 1949 en el Consejo del Niño, para ocupar un cargo de Institutriz de 5.a (Escalafón Ac, Grado 3) con destino al Hogar Infantil de Salto a la señora Delma Raquel Díaz de Machado, Credencial Cívica Serie NCB 9.732 y para un cargo de Instructor de 5.a (Escalafón Ac, Grado 3) con destino al Hogar de Varones N.o 1 "Artigas" de Paysandú, al señor Andrés Wetsch Anhalt Credencial Cívica Serie KCB 9.111, con una retribución mensual para cada uno de N$ 233.66 (nuevos pesos doscientos treinta y tres con sesenta y seis centésimos) con cargo al Renglón 0.11 y N$ 232.65 (nuevos pesos doscientos treinta y dos con sesenta y cinco centésimos) con cargo al Renglón 0.14.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos al Consejo del Niño y Contaduría Central del Ministerio de Vivienda y Promoción Social. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — ERNESTO ROSSO.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 17 de noviembre de 1976.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevido, Miércoles 24 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19894

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 18 de noviembre de 1976.

Se conceden los siguientes Registros de marcas: Acta N.o 135.960 "Deere". — Acta N.o 145.792 "Vudú". — Acta número 149.625 "Mundus Metales". — Acta N.o 149.787 "D y B" (Descripta y facsimilada). — Acta N.o 149.938 "Anbesol". — Acta N.o 150.601 "Inducoa". — Acta número 150.613 "Herbamare". — Acta número 150.614 "Formaplan". — Acta número 150.617 "Kiripay". — Acta número 150.620 "Surinam". — Acta N.o 150.621 "Windsor". — Acta N.o 150.622 "W" (Descripta y facsimilada). — Acta número 150.628 "Del Enólogo". — Acta número 150.634 "Kymba". — Acta número 150.635 "Mikado". — Acta N.o 150.636 "Los Estancieros". — Acta N.o 150.637 "Bandeletas". — Acta N.o 150.638 "Velcro". — Acta N.o 150.645 "Noticias". — Acta N.o 150.646 "Heidi". — Acta número 150.647 "Titus". — Acta N.o 150.648 "Josmar". — Acta N.o 150.651 "Champeon". — Acta N.o 150.653 "Champeon". — Acta N.o 150.656 "Champeon". — Acta N.o 150.657 "Champeon". — Acta número 150.666 "Hotty's". — Acta número 150.669 "Eximius". — Acta N.o 150.670 "Salto". — Acta N.o 150.675 "Filoxerol". — Acta N.o 150.681 "Blue Thumb". — Acta N.o 150.682 "Control Data". — Acta N.o 150.688 "Química Cenit Ltda". — Acta N.o 150.692 "Giacomo Ferruchi". — Acta N.o 151.091 "Lestar". — Acta número 150.695 "Urusal". — Acta N.o 150.696 "San Juan's". — Acta N.o 150.697 "San Juan's Fiesta". — Acta N.o 150.699 "Helene Curtis". — Acta N.o 151.272 "Purid".

Se inscriben las siguientes renovaciones de marcas: Acta N.o 150.138 "Aero Expreso Uruguayo". — Acta N.o 150.352 "Braun". — Acta N.o 150.354 "Daniel Boone". — Acta N.o 150.388 "Zula". — Acta N.o 150.632 "La Bastilla". — Acta N.o 150.908 "Sultol". — Acta N.o 151.108 "Ringo Roll". — Acta N.o 151.132 "Syntrogel". — Acta N.o 151.144 "Carlsberg". — Acta N.o 151.151 "Metalock". — Acta N.o 151.171 "Labrodax". — Acta número 151.172 "Flagentyl". — Acta N.o 151.173 "Flonatril". — Acta N.o 151.221 "Cole Of California". — Acta N.o 151.222 "Kayser". — Acta N.o 151.238 "Pingo". — Acta N.o 151.273 "Gotoftal". — Acta número 151.274 "Rotaprint". — Acta número 151.282 "Auto Lite". — Acta N.o 151.650 "Modelinas". — Acta N.o 151.781 "Brontez". — Acta N.o 151.855 "Bush". — Acta N.o 151.875 "Fernando Valdivia". — Acta N.o 151.923 "Toscana". — Acta número 152.010 "Alboreal". — Acta número 152.534 "Famel". — Acta N.o 152.547 "Rodeo". — Acta N.o 152.567 "Doble V". — Acta N.o 152.571 "Corizan Celsius". — Acta N.o 152.623 "Jim's". — Acta número 152.626 "Pedro Domecq". — Acta número 152.637 "Bulova". — Acta N.o 152.660 "Neokabret". — Acta N.o 152.661 "Ergostal". — Acta N.o 152.662 "Ovistal". — Acta N.o 152.663 "Lanesa". — Acta N.o 152.664 "Vestal". — Acta N.o 152.667 "Washington". — Acta N.o 152.675 "Pat". — Acta N.o 152.676 "Synektan". — Acta N.o 152.677 "Robitussin".

Se anotan los siguientes cambios de nombre: N.o 122.416 "Rodier". — Número 122.417. "Rodier". — N.o 133.426 "Stemm". — N.o 133.477 "Rodier". — N.o 141.709 "Concord". — N.o 141.710 "St.Moritz".

—Se conceden las siguientes patentes: Acta N.o 19.082 Chemetron Corporation. — Acta N.o 19.549 Rohm And Haas Company. — Acta N.o 19.828 Bayer Aktiengesellschaft. — Acta N.o 20.004 Basf Aktiengesellschaft. — Acta N.o 20.050 Clupak, Inc. — Acta número 20.080 Cía. Penha de Máquinas Agrícolas Copemag. — Acta N.o 20.085 Supertoy S. A. — Acta N.o 20.159 Basf Aktiengesellschaft. — Acta N.o 20.170 Aldeano Motta Pérez.

—Se tienen por abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 19.405 Raúl Oldan. — Acta N.o 19.744 Jean Bellenger. — Acta número 19.822 Gladys Nelis Risso Maggi. — Acta N.o 19.851 Free_Co S.R.L.

—Se anotan los siguientes cambios de nombre de patentes: Número 8.678 United Technologie Corporation. — Número 9.776 United Technologie Corporation.

—Se conceden los siguientes modelos: Acta N.o 0911 Julia W. de Miodownik. — Acta N.o 0912 Luis Castagneto. — Acta número 0933 Italcolor S. A.

—Modelos abandonados: Acta N.o 0588 Sumbeam Uruguaya S. A. — Acta número 0603 Pedro H. Anchordoqui. — Acta número 0633 Juan González Rosso. — Acta número 0675 Supertap Uruguaya S. A. — Acta N.o 0806 Raúl C. Rossi. — Acta número 0807 Raúl C. Rossi. — Acta número 0808 Raúl C. Rossi.

—Se modifica resolución anterior: Número 1.924 "Amerinter".

—Renuncia total de registro de marca:

Número 139.305 "Wrangler".

—Se confirma resolución de concesión: Número 131.913 "Ufo".

—Marca abandonada: Acta N.o 147.687 "Kristel".

Resoluciones en ejercicio de atribuciones delegadas

—Marcas concedidas: Acta N.o 134.391 "Polyfom". — Acta N.o 134.653 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 140.140 "Berger".

—Marcas desestimadas: Acta número 138.100 "San Rafael". — Acta N.o 140.137 "Tyn".

La Secretaría.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

(Cumplimiento de la ley 10.008)

Síntesis de la reforma de los estatutos sociales de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Arroz. (COOPAR).

Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres. Objeto: Efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, industrialización, conservación, clasificación, venta y|o trueque de productos provenientes de la explotación arrocera u otras complementarias o concurrentes, realizadas en común o individualmente por los asociados. De los socios: Se podrá ingresar como socio en cualquier momento y su número será ilimitado, reuniendo las siguientes condiciones: tener más de 18 años de edad y poseer buenos antecedentes morales; no poseer intereses contrarios o que interfieran con la Cooperativa; y haber suscrito las partes que correspondan. Del capital social: Estará integrado por las partes sociales de un valor unitario de N$ 0,02 cada una, y por el fondo de reserva. Distribución de utilidades: Del remanente de utilidades líquidas se destinará: a) El 15 o|o para fondo de reserva hasta que se iguale al capital, reduciéndose al 10 o|o a partir de ese momento, cesando cuando triplique el capital. b) 60 o|o como mínimo para distribuir entre los socios, en proporción al trabajo efectuado por cada uno y al monto de las operaciones realizadas con la Cooperativa. c) El remanente según lo resuelva la Asamblea, pudiendo disponer hasta un máximo del 10 o|o para distribuir como estímulo entre los funcionarios de la Cooperativa. Consejo Directivo: Se compondrá de cinco miembros e igual número de suplentes, ejercerá sus funciones por dos años, renovándose parcialmente en número de dos y tres alternativamente cada año, pudiendo ser reelectos. Comisión Fiscal: Durará dos años en sus funciones y se compondrá de tres titulares ,con igual número de suplentes, pudiendo ser reelectos.



Montevido, Miércoles 24 de Noviembre de 1976

Tomo 285 Año LXXI Número 19894

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

A V I S O S

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2 90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente 'Diario Oficial')	5.00
Matrimonios del interior	3.50

S U S C R I P C I O N E S

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48 00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976) Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

E J E M P L A R E S

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BARROS PALLES o PALLAS, (S. 1.080|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Héctor H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25208 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA ABELLA de LASSERRE (S. 1054|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25143 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DI FRANCO de CAMARDELLI, (V. 1.024|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25080 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ALVAREZ FERNANDEZ, (V. 716|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25078 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO SALVAGNO SCAVINO, (S. 1.030|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24986 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GUILLERMO MICHAELSEN SASSENHOFF, (S. 890|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24222 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA TUFRO BERTA de ROMERO, (S. 452|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24321 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SIXTO FERNANDEZ ANGERIZ. (S 1.028|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos —Montevideo, 8 de noviembre de 1976 — Arturo H Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24163 Nov.11-v nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIMAS ANIBAL GONZALEZ BONIFACINO. (S. 998 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24165 Nov.11-v nov 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA SOBA, (S. 1 034|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub.- 24166 Nov.11-v,nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA STELLA BRUZZESE BRUZZESE DE BRUZZESE, (S. 1.012|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24078 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (S. 950|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24079 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de de JOSE LEOCADIO MURGUIONDO, WILFREDO MURGUIONDO ALDAMA, FLORINDA MURGUIONDO de PEREIRA y MARIA MURGUIONDO o MURGUIONDO ALDAMA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.90 30|pub. 22222 Oct.20-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO EDGARDO CARMONA o CARMONA SISTTER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24716 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCISCO BERGALLI FERRARI y de JUAN BERNARDO BERGALLI FERRARI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24840 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR PEDRO BLANCO MAZZULETTI y de MARIA ANGELICA IGLESIAS ROVIRA de BLANCO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24841 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VADO DUCE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24842 Nov.18-v.dic.1

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES CASELLAS DALMAU de MARTINEZ, (E. 1.892|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25207 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS BORGNA, (E. 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen úTodeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25213 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ISABEL CINCUNEGUI de BANCHERO (E|956|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24839 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA JAKUBEEK de KALENOFF (E|960|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24797 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RICARDO GEORGI HEINZE (E|1644|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24666 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDO o EVERILDO BASILISO AGUIRRE (E|1932|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paseile, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24485 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAUN CONSTANTUDAKIS MATUDAKI, (E|136|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24508 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO URIOSTE AMESPIL, (E. 1.818 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24313 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSA TRIGO VARELA, (E. 872|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24312 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE LA PUENTE o AGUSTIN DE LA PUENTE RODRIGUEZ, (E. 2.488|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 24168 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ANTONIO o ANTONIO o JUAN CHURI o CHURY, (E. 1.926|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24187 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAZZUCO ANASTASIO, (E. 1.504|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 24119 Nov 11-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADMA VIOLETA QUINTERO DE KONRAD, (E. 1.340 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24120 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JORGE DIAZ SEKULICH, (E. 1.485|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10 pub 24121 Nov.11-v.nov 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesion de FILOMENA ZARFINO de SENA (550|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24673 Nov.17-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DANIEL LOPEZ o LOPEZ CORTES. (542|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24891 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROMEO PAULILLO, (592|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24890 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS VENANCIO MOLINARI ALBANO (546|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24506 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO EMILIO ANGEL o ANGEL UFFRON (456|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24779 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO SIERRA ALVAREZ o NORBERTO de la SIERRA (460|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24672 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CANEDO RAMILO (570|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24507 Nov.16-v.nov 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MOLINA (582|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 24370 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL PERRETTA CARLOMAGNO (578|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24371 Nov 15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER FERRETTI OLIVERA (580|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24372 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TOJAO ROJAS de GONZALEZ o ANTONIA TOJAO ROJA de GONZALEZ (576 1976) citándose a herederos acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 24373 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de JOSE AGUSTIN MINUTO (568 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24202 Nov.12-v.dic.24

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de UBERFIL BARBOZA o BARBOZA CABRERA. (548|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24203 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MARTIRES. (350 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24330 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de ESMERALDA HIPOLITA BLANCA ORMAECHEA DE CORA. 554.976. citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1.o de noviembre de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub 24128 Nov.11-v.nov 24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA ISABEL ROMERO DE LATORRE. 560.976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24129 Nov 11-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados GINSBERG, ENRIQUE. "Sucesión" (Ficha 212|976), se cita, llama y emplaza a Tomás Natalio Ginsberg Hofstadter, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con be neficio de inventario.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23495 Nov.4-v.dic 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MORELL RIPOLL (538 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976 — Marta Maresca Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 23061 Oct 29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINA EUGENIA ORDEIG CORRALES de DE AZPITARTE, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25206 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SARRAUTE o SARRANTE DELGADO, (S. 275|976), citándose a los herederos acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25073 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de DIONISIO QUINTILLAN PEREZ o QUINTILLAN y PEREZ. (S. 432 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25087 Nov.22-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SINFORIANO SOSA (S. 498 76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Escribana Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25152 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTINA MENONI GONZALEZ (S|460|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24510 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IRINEO LANDEIRA CASTRO (S|384|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24374 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DEL CAMPO de SERE. (S. 478|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24204 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO BEADE ALVAREZ. (S. 476|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24308 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARGARITA DOLIO SIERRA, (S. 374.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24124 Nov 11-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FRANCISCO BIANCO MELE (S|418.76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24801 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARUJA DUARTE HERRERA (S|482|76) citándose a los herederos, acreedo-

res y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24783 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO SAMPOGNARO POSADAS (S|480|76) citándose a los herederos y demás interesados para que acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24781 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN D'ANGELI PRIETO (S|466|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24780 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RIVEIRO RIVEIRO (S| 428|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24668 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA LUISA DUTRA DA SILVEIRA (S|406|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24674 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO ARNOLETTI BOGGIO, (S. 264|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Manuela Fajlache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24950 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESMORIS URES, (S. 494|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24893 Nov.19-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25193 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELADIA ACOSTA de MIRANDA o MARIA ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25192 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS INDART ORGAMBIDE o INDARTE ORGANVIDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25191 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GUILLEN CAVELLI de MENGUAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25075 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JONES HITA o ENRIQUE HIGINIO JUAN JONES HITA, citádose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25089 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO PEREZ o PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25071 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO SERAPIO RODRIGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25072 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA AIDE MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25088 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEMELINDA o ERMELA ELEUTERIA HERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25144 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PILAR CABRERA PEREZ, SABINA MARTINA CABRERA PEREZ y JUANA LUCIANA CABRERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas.
1) N$ 48.00 10|pub. 25013 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA DEMETRIA VILLALBA de IGARZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25012 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SALGUEIRO FERNANDEZ de ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25011 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NELSON FANETTI GARRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25009 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO HERMENEGILDO o EMILIO ANGEL PAZ PUPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24949 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA EUSEBIA MACCHIAVELLO PEREZ o MACCIAVELLO PEREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24754 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO CELEDONIO NIN RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24755 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SIMON REPETTO SERRATTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24667 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LISA MARTA ERNA DRAWEHN o DRAWHN de STRAUSZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24226 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIETA SANDRINI de ALSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24227 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO JUAN CASTELLO o CASTELLO CASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 23584 Nov.5-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ANGELICA REYES o REYES CURBELO de CAINO, (S. 518|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25195 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CAUTERUCCI o CAUDERUCI o CANTERUCCI de RETTA, (S. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25196 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE AMADEO DESANTIS PAROLI, (S. 514|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25197 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA GOTTLIEBS o GOTTLIEBS LENA de GIAMBIASI o GIAMBIAGGI o GAMBIASSI, (S. 526|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25189 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ORREGO de GARCIA, (S. 538|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 25085 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDA ELENA BERNARDONI o BERNARDONI BONAGLIA de TONARELLI, (S. 504|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25082 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL SENDIN SOBRAL, (S. 486|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25083 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO SIRO STURINI o STURINI CASALE, (S. 400|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25006 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO OLVEIRA u OLVEIRA ROSSANO (S|248|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24746 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MUENZO "Herencia yacente" (Art. 1125 C.P.C.) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24748 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA PAULA MENDEZ MENDIETA de RIGOLI (S|524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24740 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso al apertura de la sucesión de MARGARITA PASCUALA GIUPPONI o GIUPPONI RODANC de JAUREGUI (S|494|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24752 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRENE PITAMIGLIO o PITTAMEGLIO o PITTAMIGLIO de BOUZA (S|224|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24743 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA PENA de LADO (S,506,976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24747 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA TABOADA o TABOADA RODRIGUEZ o TABOADA de MICUCCI (S|482|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24483 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SCHREIBER (S|498|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24484 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR BORZI (S|500|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24479 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA NORMA MONTESTRUC o MONTESTRUC de MUSSIO o MONTESTRUC ROSA (S|484|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24480 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PUIG de GIANELLO (S|510|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24386 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CESAR BALDASSARI, (S. 502|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24229 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CJJURO o JURAJ o JORGE RALENOVSKI JUROVIC, (S. 188|976), (Art. 1125 C.P.C.), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24221 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS COUSILLAS VILLAR, (S. 440|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24219 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JAVIER ARIZTEGUI ACOSTA Y LARA, (S. 398|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24075 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGALIS ANASTASIADIS TITAKI o TITAKIS, (S. 225|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24032 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA DE ARMAS de LOPEZ, (A. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25250 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO AMERICO BURASTERO o BURASTERO POZZI, (A. 474|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25248 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don ELBIO o ELBIO NOITIER GONÇALVES o GONCALVES (A|478|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24843 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEVILACQUA TETA o TETTA LUIS o GABRIEL LUIS, (A. 566|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25041 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA PRIMITIVA LEIVAS VELAZCO (A. 440|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25145 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALTER VILLADEAMIGO AINESEDER, (A. 579|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25004 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LAURINO TAURISANI, (A. 432 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro el término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24756 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIÑON o PIÑON CALVO (A|392|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24629 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO VIOLA o VIOLA SILVA, CASTULO GUILLERMO LARRAMENDI VIOLA, FRANCISCO VIOLA ACOSTA y MELITON OMAR BARDANCA VIOLA (F.A. 504|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 3 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24725 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO DECIER BARON JARENA (F.A. 496|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 4 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24599 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN JOSE ANGEL CASAÑAS MOLINA (A|450 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24486 Nov.16-v.nov 29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE RIAL DA MISA (A 136|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2. de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24511 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ REGO (A|430|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24376 Nov 15-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PRIETO LAGO de DECENA, (F. A. 492|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24447 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILONA MOSKOVICS LOVY o ILANA MOSKOVICS DE SIEBENBERG. (A 104 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de mayo de 1976 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 24161 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES POSE de CASAS, (F. A. 486|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24309 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURIO o AUREO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ, (A. 446|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24085 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SICARDI o SICARDI ZAPPETTA o ZAPETTA. (A. 428|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24112 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUGARO RICCHINI. (A. 146|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24118 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de GABRIEL ZAZ o ZAS o DE SAS. AMBROSIO o MANUEL JOSE AMBROSIO GABINO ZAS o DE SAS, ESTEBAN AMBROSIO o ESTEBAN AMBROSIO GABINO ZAS o ZAZ, RAQUEL ZAS de DIAZ y GUZMAN ROBERTO ZAS CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 180.00 30 pub. 23547 Nv 1-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ATIA o ATIAS ROSON, A. 438 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 23329 Nv.1 o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ESTEVEZ ALVAREZ (A. 418|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Humberto A De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 21596 Oct.14-v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MARTIN QUEIJO. (F. 960|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25291 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA SILVA (F. 970|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25256 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MASSOLO de BERTOLINO y de ATHOS o ATTHOS HORNE. (F. 938|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25049 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA RODRIGUEZ de DOGLIOTTI (F. 972|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25146 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ELIDA SALA CABANAS. (F. 968|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25022 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JOSE BASILIO TARRES CLAUSO. (F. 950|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24987 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO VICENTE SACCO AGRESTA (F. 914|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 24488 Nov.16 v nov.29

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BISZKE o BISZKA WINER. (F. 832 76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24072 Nov.16-v.nov 29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZACARIAS ETCHART (F. 944|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24117 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBARA IGOA ILUNDAIN de AZCARATE (Ficha F. 406|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 24345 Nov.15 v nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JORGE LUIS VIANA ARANGUREN, (F. 910|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24224 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALFREDO o ALFREDO ALBERTO AGUSTIN RIVARA GUELFI. (F. 922.976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24328 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMO CACCIALI DALLERA o DELLERA. (F. 548|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24323 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODOLFINA o ADOLFINA ALVEZ de GONZALEZ. (F. 946|76). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24116 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA CUCIEN GRINBERG de HITER (F. 952|76) citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Dermebus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30 pub. 23146 Nov.10-v.dic.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA GALLI IGORRA de MARTINEZ, (F. A. 372|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 25217 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JACINTO o JUAN ALSINA RIVARA (F. A. 482|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25124 Nov.22.-v dic 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesion de PURA VICENTA LORENZO PRIETO de ANTREASSIAN (F. A. 430|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24964 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apetrura de la sucesión de ADELA ELIAS (F. A. 504 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24889 Nov 19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO JUAN LOPEZ CIRIZOLA (F. A. 454|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24916 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CARVALLIDO o CARVALLIDO o CORVALLIDO CHOUSIÑO de GERPE y JOSE MARIA GONZALEZ GARCIA, (F. A. 468 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24760 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ELISA BLANCO de DUARTE, (F. A. 396|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24741 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA LACUESTA GOYEN de GONZALEZ (F.A. 462|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24802 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA OLIVERA de CONVERSARO o CONVERSANO (F.A. 86|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24845 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DANIEL BAZZANO (F.A. 376|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24841 Nov.18-v.dic.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALUSTIANO SILVA MARTINEZ (F.A. 484|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub. 24473 Nov 16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SPERANZA (F.A. 260|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24513 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO JOSE CAMPOS SANGUINETTI (F.A. 456|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24514 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesion de RUPERTO GREGORIO FALCON, (F. A. 476|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24208 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA ACEVEDO NUÑEZ de BIANCHI, (F. A. 488|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24225 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FRANCISCA o MARIA ELENA CHIAPPE BERISSO, (F. A. 490|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24086 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA FALERO ROSAS DE GOMEZ, (F. A. 416|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24067 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MARIO BLANCO MOSQUERA (F.A. 492|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24040 Nov.10-v.nov.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA MERCEDES SALVAGNO CAMPOS de MILBURN o MILBURO (F. A. 140|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20|pub. 22283 Oct.25-v.nov.8.
Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO ROBIROSA (F. A. 294|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30 pub. 18368 Set.10.v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON LEANDRO TRUJILLO o TRUJILLO VIZCARRET, (S. 1.213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25293 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSENDA ALVAREZ GONZALEZ de HOLM, (S. 1.217|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25079 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TIMOTEO VIZCAINO o VIZCAINO PEREZ, (S. 427|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25076 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de JORGE MARLETTI o MARLETTI ROSAZZA o ROSASA, (S. 895|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25077 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMICIANO RAMON MONTERO VENCE, (S. 1.173|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24223 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELVA BARBOZA de RODRIGUEZ, (V. 459|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24327 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ELIDA ADANO VASSALLO, (S. 1.183|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24162 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FRANZI o FRANZI GUGLIELMETTI, (V. 415|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24164 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALADINA VIEITEZ DE DIAZ, (S 1.189|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H Otero Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub 24167 Nov.11-v nov 24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los ANGELES LEAL GONZALEZ, (S. 1.179|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24077 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASTOR CARLOS FERNANDEZ o FERNANDEZ CALVO, (V. 891|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976 — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24136 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ELSA CAPRILE o CAPRILLE CHIAPPE, (S. 1.175,976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24080 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO SCHWIMMER RECHNER, (S. 1.027| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 23892 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA MORENO de GARCIA, ARTURO BENJAMIN GARCIA MORENO, VICTORIA o NATALIA VICTORIA GARCIA MORENO, CASIANO EMETERIO GARCIA, MARIA ELINA GARCA MORENO y GREGORIA o GREGORIA MARTINA GARCIA MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 22221 Oct.20-v.dic.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDALINA MACIEL de MEDEROS o IDALINA TECHERA MACIEL IZQUIERDO de MEDEROS (E. 1441|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21096 Oct.7-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO KRAUS DANNENBAUM (E. 1451|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 24985 Nov.19.-v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWAR RUBEN o RUBEN EDWARD o EDWAR BARBAGELATA SOULODIER o SURIDIER o SULADIER o SONLADIER (E. 1753|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 24888 Nov.19 -v.dic 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VIERA GONZALEZ (E. 157 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24728 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BALIÑAS, (E. 1967 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24509 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS FREIRE (Ficha E 203|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. —
1) N$ 36.00 10|pub. 24356 Nov.15-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL RICARDO GRILLO ROGLERI o ROGLEDI, FLORA o CELINA GRILLO ROGLERI o ROGLEDI, MATILDE GRILLO ROGLEDO o ROGLEDI de GORGA y FELICIA o EDELMIRA FELICIA GRILLO ROGLEDI de DIVENUTO (E|2195|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 23947 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BERRO, (E. 225|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24095 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MONTERO o MONTERO BUENO (341|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25051 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CARLOS BALSAN o BALSAN GIUDICE (479|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25052 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ISIDRO SORIA TORTEROLO (429|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24894 Nov.19.-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIKTOR MAUCEC LEBAR (467|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24893 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ENRIQUETA CHAIN MAGNAN de MIRANDA (469|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24892 Nov.19.-v.dic 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA BASSAHUN UDOY de PONS, LUISA BASSAHUN UDOY de IPHAR o LUISA BASAGON o BASSAHUN UDOY o GODOY de IPHAR y HECTOR PONS BASSAHUN, (457|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24775 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL ANGEL ALLER PESQUERA, (475|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24776 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO NOVA PONZO o PONCE, (333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24777 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMIDA UMPIEREZ de QUIROS, (93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24778 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ESPINOSA BERON (449|1976) citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24385 Nov 15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA BERTHA ARNDT de THOMAS o CLARA BERTHA THOMAS (423|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24367 Nov 15-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o ROSA DELIA JULIANA FERRER de RODRIGUEZ (463|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24368 Nov.1‑-v.nov.26

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VICTORIO GENTA ZUNINO, 307|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24125 Nov 11-v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA CAGNANI o CAGNONE DE QUIRICO y FRANCISCO QUIRICO o QUIROCO. (455|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24126 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA GARCIA o GARCIA GARCIA de PERDOMO, (461|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 24127 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ o JOSE LOPEZ SOLLA, (S. 541|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25205 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SPERANZA MONTEDONICO (S|429|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25050 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ FERNANDEZ, (S. 509|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24782 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DAMIAN HUMBERTO PEREZ IZQUIERDO y FRANCISCA VIOLETA IZQUIERDO de RECOBA (S|475|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24717 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PORCERO RODRIGUEZ y DOLORES o LOLA o MARIA PORCERO de MACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24206 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL MARTINEZ JAUME, (S. 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24205 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO TATTI SASSI, (S. 505|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24209 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN LOPEZ VAZQUEZ, (S. 473|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24210 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BAILLO COPETE (S. 465|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24897 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBORES (S. 527|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24896 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOBRIEN VARELA LOPEZ, (S. 423|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24293 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIO o JOSE MARIA ONETO GRANDAL, (S. 469|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24299 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMMACO ARECCHIA y LUCIA MEZZACAPO IULIANO DE ARECCHIA, (S. 349|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24122 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAUL SANCHEZ, (S. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24123 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA de BARROS de ORTEGA (S. 489|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24375 Nov.15.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ROSA MAZZARA de BLANCO y de APARICIO BLANCO LENS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25074 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELMA BIDER ESTHER CASSULLO SAETONE o SAETTONE y DINOR WALTON PEDRO CASSULLO SAETONE o SAETTONE o SEITONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25014 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA RIBEIRO de MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25010 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO GRECCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24757 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA ALMADA de CALLEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24758 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA TERESA VALENTINA GARRONE GROSSI o MARIA TERESA GARRONE GROSSI de CERVETTO y JUAN CERVETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24759 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de VIRGINIA TORRES FERNANDEZ de ABRAIRA y CONSTANTINO ABRAIRA JARTIN o JARDIN o JORDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24478 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA TOR de FERNANDEZ o TOR RATTO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24445 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BASILIO MOSEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24081 Nov. v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES VARELA de LOPEZ o DOLORES VARELA AMARELLE de LOPEZ y SOCORRO AMARELLE de VARELA o SOCORRO AMARELLE RODRIGUEZ de VARELA, (F. A. N. 1.047|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24135 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MANUEL PIRIZ PIRIZ (S|529|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 12 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25084 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EDELMA TERMESANO o TERMEZANA o TERMESANA, (S. 519|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24742 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE INDALECIO BLAS OTERO, (S. 465|976), citándose a los herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24744 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO POSE PODESTA, (S. 535|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24745 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA FELICIANA OTTONELLI u OTTONELLI VAZQUEZ de RAMPOLDI (S. 531|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24482 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA FUMERO o FUMERO BONILA de DIAZ, (S. 523|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24481 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO GALDONA o GALDONA CHOPITEA (S.429 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24228 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA MAGDALENA o DANIELA DOMINGA MAGDALENA o MAGDALENA NICOLETTI de DEARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24073 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA REGINA MAGNONI de DE CESARE, (S. 499|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24074 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA CARACIOLA FRANCISCA MACHADO o MACHADO SARAVIA de MERCANT, (S. 509|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24076 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CURBELO YANES, (S. 501|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24114 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO SILVA (S 309|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25007 Nov.19.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIA FELIPA MARTINEZ de AMARO, (A. 613|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25249 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO PREGO PARDO, (F. A. 631|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25292 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BALBINA BALLE BRITO o BRITOS (F.A. 585|76) citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25048 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA DAGLIO de TANCO (F.A. 617|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25047 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MENDEZ de ALVES (F. A. 623|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25008 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO ORTA GARCIA (A. 577|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) — N$ 36.00 10|pub. 25003 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO RICARDO VARELA, (A. 175|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de abril de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24990 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA MORAIMA o MORAINA GARCIA de FERREIRA, (A. 595|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24784 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA POMBO de LOPEZ, (A. 567|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24791 Nov.18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEJB RUBINSTEIN STERN o RUBINSZTEJN STERN (F.A. 615|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24803 Nov.18-v dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUFFOLO, (A. 467|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24477 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS AGUSTIN RICHARDSON ARRIETA, (A. 277|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24512 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ MACEIRAS o MAZEIRAS, (A. 497|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24476 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GALLO o ANTONIO MARCOS GALLO LA RUINA, (A. 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24474 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSO ANGERIZ o ANGERIZ BARROS, (A. 533|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24446 Nov.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CAIMI o CAIMI GALLI (A|501|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24211 Nov.12-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA SANTOS de GARCIA (A|599|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24212 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VASQUEZ o VAZQUEZ BIZZOZERO (A|495|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24213 Nov.12-v dic.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO PARDO PARDO, (A. 237|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24304 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILIPPO o FELIPE ROMANELLI PAGANO o FELIPE ROMANELLI, (A. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 24296 Nov.12-v.dic 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CESAR OUTEDA STEZANO, (A. 569|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24084 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de GABRIEL FONTANA ARAGUEZ o ARAGUES, (A. 525|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24115 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIANO ZAFFARONI (A 241|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24028 Nov 10-dic.23

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de RODOLFO LEANDO o LEANDRO AMARGOS, (A. 35|974), citandose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del térm.no de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 23320 Nov.1.o-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO MANFREDELLI MONTAYNA, (A. 541|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1976 — Esc. Ana Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 21573 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SEVERO FLORIO LOPEZ, (F. 663|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25278 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES PEREYRA o DIOGENES PEREYRA SOSA o DEOGENES PEREYRA (Ficha F. 859 975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25175 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ALICIA HUGO ROTH de LEICHT, (F. 771.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24487 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALBERTO MEDERO BOUGET (F. 633 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24391 Nov.15 -v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE BORRELLI PASTORINO (F 777|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24392 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSALIA LAMBERT de TEJERA (Ficha F. 593|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24377 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ROVELLA MINO (F. 795|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de octubre de 1976. — Alba Derrég.bus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 24199 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CHABAT VELAZCO (F. 781|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24220 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA CAMELIA o CAMELIA de BROVETTO, (F. 974|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24329 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BUGLIONE RASCHETTI, (F. 797|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24314 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA SIENRA SIENRA, (F. 543|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24183 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA GARCIA CHANS de GARCIA, (F. 635|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24083 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA VABALENE de VITUK, (F. A. 471|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25194 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ALFREDO DA CUNHA (F.A. 451 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25081 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA URQUHART de UMPIERRE o MARIA URQUHART SILVA de UMPIERRE (F.A. 505|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24989 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUILLERMO ECHEVERRI, (F. A. 121|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23364 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA ARIAS de CUBAS o ELIDA ARIAS ACEVEDO de CUBAS (F.A. 425|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24988 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de HUGO NORBERTO VIÑALS SOMMA (F. A. 428 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24753 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALVAREZ, (F. A. 441.976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24515 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de VICTOR GNOSSINI o GNOSINI, (F. A. 459|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24516 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO TOMAS MENDEZ (F.A. 423|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24617 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BONOMO AZAR (F.A. 489|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24606 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARTANIAN PARSEKIAN o PARSEGHIAN (F. A. 355.76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24218 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CASACUBERTA CAVIGLIA, (F. A. 427|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24320 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA PUJOL PIOLTI, (F. A. 465|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24153 Nov.11-v nov.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON GARRIDO GIOVANOLA y AME-

LIA GIOVANOLA de GARRIDO (F.A. 477|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24707 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA JOSEFA y MARIA CARMEN CASTIÑEIRA JAUREGUIBERRI (F.A. 355|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24729 Nov.17-v nov.30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de SAUL LOPEZ COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25211 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de noviembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25212 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don IGNACIO DA LUZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24621 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANGEL ATAHUALPA SCHEEFFER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de octubre de 1976 — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24342 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don AMADEO SEGUNDO SPILLERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de agosto de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 24343 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN PEDRO o MARTIN LUNA MORA o LUNA MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24344 Nov.15.-v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMALIA FERREIRA RAMOS de MIRAGLIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de octubre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24050 Nov.10.-v.nov.23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA GONZALEZ PEREYRAS o PEREIRA de GONZALEZ (143|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25234 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA ESTHER RAMOS AMOR de GRUCCI, (282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25235 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISRAEL JUAN RAMON GUTIERREZ AMARO, (232|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25236 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UBALDO BACCINO STRATTA, (257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N 36.00 10|pub. 25237 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL TOMAS PIROTTO SALCEDO, (198|976), citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25238 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión, de GREGORIA MARTINEZ MARTINEZ, (267|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25239 Nov.23-v dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RAMIREZ ESPINOSA, (211|976), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25240 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ERNESTO FERRARO FERRARI, (241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25241 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELCIRA LONGO PENELA de MARSELLA, (162|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25242. Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS ANICETO MONTINI PERAZA y FELIPE SANTIAGO MONTINI VIÑOLY (225 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25243 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA GULLA de LEGANO y FRANCISCO DOMINGO LUGANO (259|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25244 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO SEVERO PERAZA BUSTI (273|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25245 Nov.23.-v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA HERNANDEZ RIVERO de QUIJANO (263|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25233 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dispuso la apertura de la sucesión de MATEO ALEJANDRO BELLINI FERNANDEZ. (245|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Canelones, 27 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24567 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO STABLE VANOLI (280|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24560. Nov.16-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIA o MARIA TESTA ZAFFARONI de RODRIGUEZ (277|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24551 Nov.16-v nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNABE ANTONIO REVERDITO BASADONT o BASADONE (270|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24562 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROCCA ROCCA (271|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24563 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NERI GESUALDI BAUZAN (268|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24564 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO MARTINEZ BERRUTTI (265|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado. Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24565 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PETTINARI ROCCA (261|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado. — Canelones, 4 de noviembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24566 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ FACAL (Ficha S|190|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de diciembre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24568 Nov 16-v.nov 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO ANTONIO DANESE FRANCO, (Ficha V. 378|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25214 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA MARGARITA MAMERTA o MARGARITA BAZZINO o BACCINO o BASSINO FINUGLIO de VERO (Ficha V N.o 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24639 Nov.17-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO JOSE ANGEL DURANTE o CELESTINO DURANTE PARODI y TERESA MABEL DURANTE SCARELLA de VILARRUBI o VILARRUI (Ficha V N.o 349|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24640 Nov.17-v nov.30

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FLORES PUGLIA (Ficha V N.o 354|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 24641 Nov 17-dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha V N.o 370|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 9 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24642 Nov.17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA CARMEN RODRIGUEZ de SOSA, (Ficha V. 93|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24643 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN JESUS MARTINEZ REY, (Ficha V. 358|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24644 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS TASSANO, (Ficha V. 364|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24645 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOBARRO ALBERTO, (Ficha V. 366|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24646 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAIQUES GARCIA, TERESA MARIA, (Ficha V. 367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24647 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MONSERRAT BERGERO GRABAN, (Ficha V. 320|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24648 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PERDOMO de MOREIRA. (Ficha 344|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24305 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CECHET, (Ficha V. 351|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 25 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24306 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA BORGES de DOGLIO o MARIA ELENA BORGES ERASUSTO de DOGLIO. (Ficha V. 345|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24307 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FOLGAR de MAZZUCHI, (Ficha V. 390|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24649 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de HELENA ROSALIA SCHLEGEL o SCHLEGEL HIPP de WANDSLEBE (Ficha V N.o 353|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de octubre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24034 Nov 10-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de DURANDO o DORANDO de GONZALEZ, CATALINA FRANCISCA (F. 203|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25061 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GARCIA, DANIEL (F. 305|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25065 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SANCHEZ de DEMARCHI, ELBIA o ELBIA SEGUNDA (F. 325|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48 00 10|pub. 25062 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BETANCOR MANZIONE, ELADIO o BENTANCOR ELADIO (F. 346|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25063 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ (F. 121|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 12 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25064 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE BURGUEÑO (Ficha 49 V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25066 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMACHO PADILLA, MARIA ELSA e IRIGOY SANTOS, JULIO CESAR (F. 285 bis V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48 00 10|pub. 24346 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMANO BAZZANO, JOSE FELIX SECUNDINO (F. 313|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24347 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑA NAVARRO, ORESTE MARIO (F. 324 V| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24348 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RIERA de CHURI o CHURY, EUSEBIA (F. 321| V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24349 Nov.15 -v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BURGUEÑO BONIFACINO, LUIS ALBERTO. (F. 259|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1976. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24350 Nov 15 v nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VILLALBA, LEOBARDO. (F. 284|V|976) citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24351 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PENONE, FLORA, HERNANDEZ MUÑOZ de PENONE. (F. 250|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24352 Nov.15.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARRERO, PEDRO CELESTINO. (F. 306|V 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24353 Nov.15.-v.nov.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS JACINTO SANES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24547 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SANTA ADELAIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24548 Nov.16-v.nov.29.
1) N$ 36.00 10|pub. 23922 Nov.10-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO GUILLERMO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24133 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VIRISIMO MONTEIRO MALVAREZ. (Ficha 551|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24134 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUCIO CIRILO ABELLA REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de noviembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24549 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ULISES ESCOBAR GAMBARDELLA o ULISES ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub, 24132 Nov.11-v.nov.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ENRIQUE o UMBERTO ENRIQUE FERRACHON BROZIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25105 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON WILDER SANDALIO LAGUNA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 30 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub 23082 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS DAVID BEIN BERTIN y CAROLINA o PAULINA GARDIOL de BEIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24968 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE ANTONIO DAGHERO UNDERSON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24969 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LIMONGE o LIMONGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24970 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO ANTONIO OLMO TROYA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24971 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BAROLIN NEGRIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24140 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER THUL DIAZ de GARDIOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24694 Nov 17-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN GERMAN MOULIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 25 de octubre de 1976. Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24141 Nov.11-v.nov.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MAZZEO DIVITTO (Ficha 440C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24973 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AMELIA RODRIGUEZ MARTIGNI de BIANCHI, (Ficha 170 c. 76) citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de mayo de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Ad unta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24769 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TRINIDAD ELVIRA BROZ de FERNANDEZ (F. 349|C 76) Herencia Yacente, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 27 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 20|pub. 24580 Nov 16-v.nov 29 Dic.16-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MEDINA NEGRUSSI (Ficha 438|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24579 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BATILDE MANZETTI BRIGHENTI (Ficha 415|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24578 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANGELONI GIRIBONI o GIRIBONE (Ficha 458|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24577 Nov.16-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRO BONETTO BARALE (Ficha 339|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24284 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA TERESA ANA PASSARINO de BONETTO (Ficha 376|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 30 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24285 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ARTHUR JOHN CALVERT o ARTHUR JOHN CLAVERT o ARTURO o ARTURO J.C. BOOTH LAHUSEN (Ficha 446|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24283 Nov 12-v nov 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA NOY MURRO (Ficha 447|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24282 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de INES CELINA BIANCHI CAREAC de MORA (Ficha 445|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24281 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELINA MENDEZ de RAMIREZ (Ficha C N.o 433 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24937 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ALCAIRE, (Ficha C. 429|926), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24684 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN CONSTANTINO MARTINEZ PEREZ, (Ficha C. 427|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24685 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO KLETT JANAVEL, (Ficha C. 428|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de noviembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24686 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO LOSTAO INDART, (Ficha C. 394|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24687 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA o LEOPOLDINA MARIA JANAVEL de LOSTAO, (Ficha C. 624|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24688 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIAN FERREIRA o FERREYRA, (Ficha C. 380|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24689 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES TEJERA MAZA o MAZZA (Ficha N.o 421 año 1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 22 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24249 Nov.12-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AMANCIA DAVILA BENTANCOR o BENTANCOUR o BENTANCUR de DAVILA (Ficha C N.o 395 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24250 Nov.12-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PABLO JULIAN CAZENEUVE. Sucesión". (F. C. 722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25107 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA PEÑA o GREGORIA PEÑA FERNANDEZ. Sucesión" (F. C. 648|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25108 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ZOA ESPINDOLA de ZAPATA o ZOA TEODORA ESPINDOLA ZAPATA de ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 7 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25109 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON CASAS o RAMON GODOFREDO CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25110 Nov.22.-v.dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIO LEMME LOPEZ, Sucesión" (F. C. 640,76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25111 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO ESTEVEZ o ESTEVES SEQUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25112 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RUDECINDA AUDOXIA PIÑEYRO de LARRAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25113 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don NARCISO EUSEBIO VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24889 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MERCEDES MORALES o MERCEDES RUFINO MORALES DEL RIO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de setiembre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24887 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don GREGORIO ANTONIO OGARTE TORRES y ALBERTA ANZALAZ de UGARTE o ALBERTA ANSALAS o ANZALAZ CURRO (F. C. 586|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24886 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELIDA VALENZUELA BORDA GORRY de BARCELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24885 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña SILVERIA VILLANUEVA (F.C. 652|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24884 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de las sucesiones de doña JUANA GIMENEZ y FELIX EDMUNDO o EDMUNDO FELIX o FELIX REIMUNDO GIMENEZ (F.C. 656|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 8 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24883 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CORINA CARIN SANCHEZ o CORINA CARIN de MENENDEZ. Sucesión (F. C. 707 976 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de octubre de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24788 Nov.18.-v.dic.1.o.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace asber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS o JUAN CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, octubre 11 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25260 Nov.23 v dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LA PAZ de VERDIER o LAPAZ de VERDIER o ESTORTI de VERDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 1.o de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24838 Nov.18.-v dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SACRPA DEMARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 24541 Nov.16 v dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de UGALDO JUAN PEREZ TORTEROLA o JUAN UBALDO o UBALDO JUAN PEREZ o PEREZ TORTEROLA o PEREZ TORTEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24542 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA TORRES de MOLINA o TORRES CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 5 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24543 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LIRA ANGELICA LAUZ de GOMEZ o LAUZ MONTERO de OMEZ, citándose a los rerederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 21 de octubre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24544 Nov.16-v.nov.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAYETANO MORENO MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24749 Nov.18.-v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE ESMERALDA MUSLERA DURAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24750 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR RAMON TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24751 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR MARIA CAMACHO o CAMACHO HERNANDEZ y SEFERINA o SEVERINA ZOILA HERNANDEZ de CAMACHO o HERNANDEZ FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24879 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN IVANHOE o JUAN IVVANHOE o JUAN IWANHOE o IVANHOE o IWANHOE MASSIMINO o MASSIMINO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 20 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24880 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de INES DE LEON MARTINEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24771 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARTINA CARDOZO CARDOZO o CARDOSO CARDOSO de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 17 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24772 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CAUBET GALARRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, mayo 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24773 Nov.18.-v.dic.1.o.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLOTILDE GUTIERREZ AMESTOY de MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24661 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña PRAXEDES BERNARDINA BARRIOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de ortubre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24662 Nov.17.-v.nov.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA FONTES PEREIRA de PEREIRA CALVETE (Ficha 2761|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de diciembre de 1974. — José Ma. Juan, Actuario Interino.
1) N$ 36.00 10|pub. 24288 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO TIBURCIO PASSANO RIJO (Ficha 918|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de noviembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24942 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ZANGARE BARIBARO o BARLARO (Ficha 308|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24931 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS YARMORINI GELOS (Ficha 849|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de octubre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24933 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA LUISA PIRIZ SILVEIRA (L o 14 F.o 520 N.o 856) citándose a los herederos; acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de marzo de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24934 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES SERRON de MENESES (Ficha 47|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24827 Nov.18-v.dic.1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DOMINGO VALLARINO RETTA, (Ficha 851|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24555 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NATALIA GONZALEZ ARIAS de MARTINEZ (Ficha 527|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de agosto de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24289 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO ELBIO o ELBIO SABINO MEDINA MORA (Ficha 863|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24290 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ NIEVES (Ficha 883|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de octubre de 1976. — Escribano Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24291 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ISAUL SEVERO CALVETTE FIGUEREDO (Ficha 2492|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 4 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24941 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AQUILINO DUTRA DIAZ o PEDRO A. DUTRA o PEDRO AQUILINO DUTRA (Ficha 970|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24932 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA PLADA LAZO de ALONSO o GREGORIA L. PLADA de ALONSO, (Ficha 798|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23877 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR DAMASO PERLAS BORDON, (Ficha 922|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24554 Nov.16-v.nov29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO LEITON DELGADO, (Ficha 29|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a

que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 12 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24556 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA ANTONIA GUTIERREZ LOPEZ de DEL CAMPO (Ficha 948 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 24287 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA YANNUZZI PEREZ o MARIA MAGDALENA YANUZZI PEREZ o MARIA YANUZZ (Ficha 576| 1976, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24292 Nov 12.-v.nov.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RONCHETTI, ANTONIO VICTORIO y PIROTTI de RONCHETTI, MARGARITA JUANA ("B" 189|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25269 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CEDRES, ABELARDO. Sucesión" ("B" 203|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25268 Nov.23.-v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO BAPTISTA SILVA (B. 178|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25267 Nov.23. v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "KUC WROBEL, JUAN. Sucesión". ("B" 148|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 25266 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITONA MELONI de MARQUETTI (Ficha B. 121|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treitna días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24528 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JAVIER RUIZ (Ficha B. 124|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24527 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTILE MACCHIA, ANTONIO "Sucesiones' ("B".155|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24526 Nov.16-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES ROBERTO IBIBARREN LEUNDA (B. 184|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24525 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL o RAUL GUILLERMO SIMEONE (Ficha B. 50 975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de abril de 1975. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48 00 10|pub. 24522 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MILINA de MASCOLO (B. 181|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24523 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ETCHENIQUE de FUNES, ELNURA AURORA. "Sucesión". (B. 73|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24099 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OBISPO LOPEZ (F. A. 147|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25265 Nov.23.-v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO MIGUEL SABAÑO (F. A. 183|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25264 Nov.23.-v.dic 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GRACIELA MARTA EPIFANIA ESTEFANELL GUIDALI y RICARDO EMILIO ESTEFANELL AGUIRRE, (F. A. 190| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25263 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO CARBALLO LARREA, (F. A. 143|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24100 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GUILLERMO FOSSATTI (F. A. 169|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24524 Nov.16.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL JOSE ELBIO PRIETO, (F. A. 150|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24585 Nov.16-v.nov.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FLERIDA ANTONIA PEÑALBA (F. C. N.o 549| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de noviembre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25226 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ELBIO AUGUSTIN o AGUSTIN SARTORI MANZONI (Ficha C. N.o 524|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24011 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JUSTET BONJOUR (Ficha C. 540| 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24574 Nov.16-v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA PRAXEDES ACOSTA de SUAREZ o PRASEDE ACOSTA o PETRONA PRACEDES ACOSTA RODRIGUEZ de SUAREZ (B|328|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24954 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIPE ALBORNOZ SILVA y MARIA ATHICA DA COSTA de ALBORNOZ o MARIA ATICA DA COSTA de ALBORNOZ (B|336|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24955 Nov.19-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de CELINA RODRIGUEZ de GOMEZ y NAZARIO GOMEZ RODRIGUEZ (B 318|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24956 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA de VARGAS o VARGAS (B|296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 14 de setiembre de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24957 Nov.19-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES DUARTE (B|342|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 22 de setiembre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24959 Nov.19.-v.dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES OSORIO (B|346|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24960 Nov.19.-v dic 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO FONSECA ALVES y SARA ROLIM FONSECA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24699 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALIPIO VARGAS FARIAS (B. 360 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24697 Nov 17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA UBALDINA ALVEZ GOROSTIDI de GONZALEZ o MARIA UBALDINA ALVEZ da SILVA de GONZALEZ (B 378|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24271 Nov.12-v nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DIOCLECIO NUÑEZ da CUNHA o NUÑEZ CUNHA (B. 382|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24269 Nov.12.-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA NUÑEZ de MORALES (B. 332|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24268 Nov.12 v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA PIÑEIRO de TARABAL (B. 372|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976 — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24267 Nov.12.-v nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES ANTUNEZ FEGUNDEZ (B. 344|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub. 24264 Nov 12-v nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EULOGIO GOMEZ DENIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 29 de agosto de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub 2495. Nov.19 v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EVA RODRIGUEZ de PEREIRA LEITE (B. 471 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 8 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24698 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENTOS JOSE BERRUETA MELLO (B. 391|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 14 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24696 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HORACIO PEREIRA SOARES o SOAREZ (B. 447|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24265 Nov.12.-v nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO OLIVERA REBOLLO (B. N.o 177|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24266 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ALEJANDRINA FROS DUARTE o FROS de BRUM (B. 413|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 21 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24270 Nov 12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL DE LIMA o LIMA (B. 415|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 21 de octubre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24263 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA SILVA o DA SILVA de ABARNO (B. 441|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 19 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24272 Nov.12.-v.nov.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX DIAZ o DIAZ FERNANDEZ (Ficha 987|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha octubre 11 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25136 Nov.22.-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS o LEONIDA MARTA o MARTA LEONIDA SENA de SENA o SENA ROCHA de SENA (F. 1038|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 48.00 10.pub. 24820 Nov 18-v dic 1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DE LEON de LECUANA LUCIA (F. 809|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de setiembre de 1976. — Escribano José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10 pub. 24821 Nov 18.-v dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CONSTANCIO PEREYRA (Ficha 953|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 8 de octubre de 1976. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24822 Nov 18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIETO o PRIETO SANCHEZ DOMINGO (F. 1015|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24823 Nov.18.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOS SANTOS ALVAREZ EMILIO NERY (Ficha 965 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 1 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 24824 Nov 18-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SIERRA SIERRA o SIERRA de SILVERA BLANCA TEOFILA (F. 934|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de setiembre de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24825 Nov.18.-v.dic.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRESCENCIO VISPO ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 20 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25120 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MONTALDO COGORNO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25121 Nov.22.-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de octubre de 1976 — Esc. Angel Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 10|pub. 22796 Nov 22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDA DIONISIA RODRIGUEZ de TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de noviembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24581 Nov 8-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTACIO DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 25117 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ATILIO DECOUD citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25118 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZZORO MAZOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 10 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25119 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD AGUIRRE de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 20 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25123 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA SILVA de DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de octubre de 1976. — Delmar González Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24097 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATA de AZEVEDO ACEBEDO o ACEVEDO de SAUTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24096 Nov.11-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 1.o de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24690 Nov.17-v.nov 30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LARRONDO de LABORDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25127 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN BONIFACIO ESPINEL ETCHEVERRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25128 Nov.22-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO HERNANDEZ SORIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25129 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RODRIGUEZ de DURAN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25130 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO HECTOR ORTIZ u ORTIZ FERRET o FERRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 11 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25131 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de SARA BENZANO RODRIGUEZ de LUQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25132 Nov.22-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de MARIA TERESA VERGANTI GERALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 inciso final del Código de Procedimiento Civil. — San José, 9 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 96.00 20 pub. 22338 Oct.21-v.nov.4. Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LORENZOTTI de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 24429 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA BRIGIDA ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre del 976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 24430 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TOLEDO VERDUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24431 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PIRA BENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de octubre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24432 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FORTUNATO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgato. — San José, 30 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24433 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL NELSON TUCCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24434 Nov.17-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EDGARDO o EDGARDO ADOLFO SELLANES SELLANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de octubre de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24435 Nov.17-v.nov.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL EXEQUIEL MARTINEZ LENZI (Ficha N.o 983, año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24258 Nov.12.-v.nov.25.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CORNELIA SIPRIANA ROJAS DE CABRERA o CORNELIA ROJAS DE CABRERA. (Ficha 958 976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976 — Dra Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10.pub. 24145 Nov.11-v.nov.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUCLIDES PAJARES GAU citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25135 Nov.22-v.dic.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NATALIO MARTINEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 25 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25137 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BARTOLO CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de octubre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 24945 Nov.19-v.dic.2

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO ARGIBAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25259 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEOLINO SILVA BRUN o ANGEOLINO SILVA BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25258 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CARDOZO o EUGENIO VIRGEN CARDOZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24928 Nov.19-v dic.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25019 Nov.19-v.dic.2

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas.

MONTEVIDEO

Cumplido plazo y condiciones artículo 10 ley 8099 infórmase a Florentino Pedrín o sucesores a cualquier título caducidad promesa inscripta N.o 358 F.o 91 Lo. 34 de solar padrón 39.580,13 (ex 20) sección judicial Montevideo N.o 33 manzana E plano Ag. Guillermo Rodríguez inscripto D.N. Ingenieros el 14|6|909. — Bernardo Miguel; Ma. Margarita y Rosario Ma. Guillamon.
2) N$ 136.50 15|pub. 24834 Nov.18-v.dic.9

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley número 9.099 de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores que hace más de cuatro años que no pagan cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre los respectivos compromisos de compraventa referente a los solares que más abajo se individualizan:
Solar N.o 8. manzana D: Alberto Salvagni Vezozo y Alfredo Salvagni.
Solar N.o 10. manzana H: Alvaro y Esteban Martínez Marrero.
Solar N.o 1. manzana A: Alberto Martínez Berriel.
Solar N.o 1. manzana E: José y Ricardo Alvarez López.
Solar N.o 11. manzana G: Valentín Martínez Cabrera y María Margarita Gula Gilbert.
Solar N.o 15. manzana H: Floreal G. García Larosa.
Solar N.o 20. manzana I: Luis Fernando Viña Pérez.
Solar N.o 29. manzana I: Eduardo T. Saldivia Silva.
Solar N.o 31 manzana I: Juan Ariel Pérez Conde.
Solar N.o 32. manzana I. Mario Hugo Ramírez.
Solar N.o 6. manzana M: Julio González Olivera.
Todos ellos empadronados en mayor área con el número 46.865 según plano del agrimensor Heber Martorelli de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 59.163 el 15 de abril de 1968.
Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Boreal S. A. (en liquidación). San José 942 Piso 1.
2) N$ 478.50 15|pub. 24603 Nov.16-v.dic.6.

CANELONES

BALNEARIO "COSTA AZUL"

Se comunica a ESTANISLAO MARIO SERANTES GARCIA, BLANCA HAMON de CHERVIN y JULIA OLIVA PINTOS LEGUISAMON de GALVAN, sucesores y demás interesados, promitentes compradores de solares 23, 7 y 24, manzanas 30, 39 y 43; padrones 28.206 mja., 10.877 pte. y 10.877 pte., respectivamente, ubicados en 8.a Sección Judicial Canelones, plano Agrimensor Héctor Calomagno inscripto en Catastro el 14 de junio de 1950, que vencidos plazos (ley 9.099 artículo 10, caducarán las respectivas promesas. — Administradora Park S. A. Agraciada 1722.
2) N$ 208.80 15|pub 24786 Nov.22-v.dic.13.

TUYUTI S. A

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 ley 9.099 se comunica a los promitentes compradores que se indicarán y que hace más de cuatro años que no pagan cuotas que pasados quince días de la última publicación de éste aviso, habrán caducado sus derechos sobre los respectivos compromisos de compraventa, referente a los siguientes solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Lomas de Solymar, empadronados en mayor área con el N.o 11.643 y deslindados de acuerdo a los planos del Agrimensor Carlos Hughes, inscriptos con los N.os 12.957 y 13.440 el 19 de enero 1966 y 30 diciembre 1966:
ETELVINA VAZQUEZ de PALLOTTA: Solar 27, Manzana 514.
ELSA JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ de MUSANTE: Solar 11, Manzana 504.
LILIAN GALUP BASTOS de MACIERA: Solar 30, Manzana 502.
CARLOS LUJAN CODESAL MENDEZ y MARIA CRISTINA BUADAS DECARO: Solar 6. Manzana 504.
WALTER OMAR MANDACEN HERNANDEZ: Solar 15. Manzana 523.
2) N$ 348.00 15|pub 24444 Nov.17-v.dic.7.

SOLYMAR

Cumplidos plazos y condiciones articulo 10. ley 9.099 infórmase a promitentes comprado res o sucesores a cualquier título caducidad de promesas de solares ubicados en 7.a Sección Judicial Canelones. plano Agrimensor Carlos Hughes inscripto Catastro N.o 9.831 y 10.366.
Solar 12. Manzana 215: OLGA TOMAS PENCO.
Solar 3. Manzana 215: BERNARDO LERNER BLAK.
Solar 6. Manzana 237: ADOLFO HAWELKA HRUZKA.
Solar 5. Manzana 256: HAYDEE SAVIO y JULIO WEHBE PEREIRA.
Solar 22. Manzana 257: RAMONA COLLAZO SILVERA.
Solares 13, 18 y 19, Manzana 255: MATILDE GUILLERMO CUELLO.
2) N$ 174.00 15 pub. 23577 Nov.5.-v.nov 25.

MALDONADO

PROMITENTES COMPRADORES PUNTA BALLENA SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, ley 9.099, transcurrido el plazo legal avisamos a los siguientes promitentes compradores de solares del Balneario Punta Ballena, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas respectivas: En urbanización Portezuelo Oeste: manzana 19, solar 335, Elsa Berninzoni de Solana, padrón actual 1138. Manzana 4, solar 245, Miguel Angel Corea Juani, padrón actual 892. En urbanización lago: Manzana 2, solar 1, Debora Juana Nacarato de Mosca, padrón actual 1279. Manzana 2, solar 2, Rosendo Guillermo Iglesias, padrón actual 1280. En urbanización: Solana del Mar: Manzana 17, solar 44 B, Pino Aldrighi Bernardi, padrón actual 2285. Manzana 14, solar 85, Ademar Ottonello Márquez padrón actual 157. Manzana 5, solar 178 Vital Colmaegna Larrosa, padrón actual 32 Manzana 14, solar 78 B, Marcelo Washington y Graciela Teresa Enriqueta Puglia Mediza, padrón actual 164.
2) N$ 304.50 15|pub. 24239 Nov.12.-v.dic.2.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

FIBRATEX S. A. HILANDERIA Y TEJEDURIA DE LANAS PEINADAS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 9 de diciembre del corriente año a la hora 10 en la sede social de la calle Emancipación 4324, para considerar la siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al 32.o ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1976 (artículo 39).
2.o) Adoptar resolución sobre la distribución de utilidades (artículo 41).
3.o) Fijar remuneración del Síndico (artículo 41 inciso b).
4.o) Elección de titulares y suplentes del Directorio (Art. 26), Síndico titular y suplente (Art. 37).
5.o) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la asamblea (artículo 20).
Artículo 15. — Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad o donde lo resuelva el Directorio, con tres días de anticipación al determinado en la convocatoria, las acciones que posean o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta en la que constará el nombre del accionista y el número de votos a que tiene derecho de acuerdo con sus acciones. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 104.40 3|pub. 25115 Nov.22-v.nov.24.

COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los señores accionistas de Compañía Bao Sociedad Anónima para la asamblea general extraordinaria que se realizará en la Avda. Rondeau N.o 1417 el día martes 30 de noviembre de 1976 a las 20 horas para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la asamblea con fecha 29 de diciembre de 1975.
2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, tener depositadas en la Secretaría de la sociedad Real 4338 entre las 10 y 12 horas y de las 13 y 30 a 15 horas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, la totalidad de sus acciones o uno o más certificados de depósitos expedidos por una institución bancaria nacional o extranjera. — El Directorio.
3) N$ 116.00 5|pub. 24739 Nov.18.-v.nov.24.

LA ALIANZA S. A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo determinado en los estatutos se convoca a los señores accionistas de La Alianza S. A. para la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 3 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1356 piso 1.o para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Disolución anticipada de la sociedad.
2.o) Forma de liquidación de la sociedad por adjudicación de los bienes integrantes del activo social a los accionistas.
3.o) Nombramiento de los liquidadores.
4.o) Honorarios de los liquidadores
5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Secretaría de la sociedad tres días antes de la fecha indicada para la asamblea. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
3) N$ 232.00 10|pub. 24850 Nov.18-v dic 1 o.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó ANASTASIA FLORES de ACEBEY, solicitando la expedición de un certificado que la habilite al uso del Nicho de Urnas N.o 600 del Cementerio del Norte cuya primitiva titular era Erminda Flores.
Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Carlos Rassa Méndez, Escribano.
4) N$ 94.80 3|pub. 25180 Nov 23.-v.nov.25.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores Blanca Martinelli de Cetrángolo, Angel y José Cetrángolo Martinelli, en su carácter de titulares del nicho 51A del Cementerio Paso del Molino solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Mesian A. Paoli, Manuel Conde y Horacio Cazalá se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro. Interventor.
4) N$ 145.00 10|pub. 25025 Nov.19.-v.dic.2

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Convugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL VILA MONTERO y ADELA JOSEFINA DOLORES HILL FERRER (Ficha V. 264|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20.pub. 22998 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA del HUERTO VIÑAS POSADAS y EDUARDO LORENZO BENITEZ (Ficha D. 1.298|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que compa-

rezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de setenta días. — Montevideo 6 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24766 Nov 18 -v dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALVINA MARIA COSTA y MANUEL PEREZ MEDINA (Ficha D. 432|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23539 Nov 4 -v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, autos GALVEZ, CARMEN y LOPEZ, LUIS. Disolución liquidación sociedad conyugal (786|75) se cita, llama y emplaza a Luis López Couso, a que comparezca en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio — Montevideo octubre 21 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 108.00 30|pub. 23323 Nov.1.o-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO HEBER PELAEZ y LILYANS CLORIS MESA (Ficha D. 510|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 23541 Nov.4.-v dic 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PION MARTINEZ y SHIRLEY AROMA AYALA (Ficha D. 418.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23542 Nov.4 .v.dic.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL RODRIGUEZ y OFELIA ROTBART MENDOZA (Ficha 764|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Nov.19.-v dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TELMO BALBIANI SOCA y ROSA YOLANDA LASERRE PAGANO (Ficha 636.V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir esus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 24490 Nov.16.-v.dic 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIORDANO ANGEL ROMAY ECCHER y CAROLINA UBILLOS RIVARA (Ficha 492|V 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24231 Nov 12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA RODRIGUEZ VILLAMIL y MAURICIO RAUL GATTI (Ficha 290|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23674 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALBERTO CORTI y BLANCA SUSANA LEME (Ficha 274 V'976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 20 de 1976. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20 pub 22351 Oct.28 v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PORTO ALVAREZ y MARIA GRAZIELLA EZQUERRA BARLETTI (Ficha 348 V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23561 Nov 4.-v dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MATO y MARIA CAROLINA QUINTELA (Ficha 464.V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo octubre 25 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23481 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS BELTRAN CABRAL VELAZQUEZ y BEATRIZ LAZO (Ficha 614|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24765 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR FELIPE HAMILTON y LAURA RITA FATTORINI (Ficha 696 V.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24764 Nov 18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HASAN MAMARI y RENEE HADAD SALTA (Ficha B. 520|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Escribano Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20'pub. 24761 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO SALLES DULAN y MARIA del ROSARIO ROSELLI SCHMIDT. (Ficha 584|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub. 24491 Nov.16 -v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO EFRAIN SOSA LANZ y MYRIAM PIEDRABUENA (Ficha C. 852|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24492 Nov.16.-v dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO WALTER DI BIASE IRIGOIN y MIRTA ISABEL BREMERMANN JURE (Ficha 518|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Eduardo [illegible], Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24525 Nov 12 -v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS CHIARINI PEREZ y BEATRIZ MARIA SORIA MARTINEZ (Ficha 818.76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23772 Nov 8.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVERTON PROSPERO TOLETTI TAMMARO y DORA MIRTA FLECCHIA DI STASIO (F. C. 500|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub 25199 Nov 23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO MIGUEL MARIA GALLINAL y MARIA ROSA BOERO BOLZA (Ficha C. 648|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25201 Nov 23.-v dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCA MARIA HERNANDEZ y MANUEL B. MACIEL (Ficha C. 16|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 25005 Nov.19 -v dic 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE HUGO SILVA y NIMIA PAGGIANO (Ficha C. 312|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23174 Nov 1 o v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ADOLFO CAGNO y OLGA ROMERO (Ficha C. 578|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23175 Nov.1 o-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO FAJARDO y MARIA YOLANDA MARTINEZ (Ficha AB. 518|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25046 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO ALFREDO MOYANO GARCIA y ELENA BEATRIZ MARIÑO FERNANDEZ (Ficha A. B. 600|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24607 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR ZANOCCHI y GRACIELA MIRIAM DIAZ (Ficha A. 382|76) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24608 Nov.16.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO BENGOA LEDESMA y MARIA del PILAR o MARIA PILAS VIÑALS ROVIRA, (Ficha AB 500|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23701 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septima Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIOMEDES CORREA VEGA y CARMELA PENA (AB. 468 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Humberto A. De Leon, Actuario.
5) N$ 96 00 20|pub. 23538 Nov.4 -v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO PEDRO ALVAREZ y MARIA ANGELICA GANDIOLI, (Ficha E. 568|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25045 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO ALEJANDRO BORSANI RIVERO y MABEL SENA JUNCAL (Ficha E. 474|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA FLOR PERDOMO BORCHAS y RAUL MARIO AGUIRRE MACCIO (Ficha E. 458|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23058 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUERANDY CABRERA PIÑON y MYRIAM ESTHER SEIJAS DE LEON (Ficha E. 508|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22853 Oct 28.-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTOS FRANCISCO PIRIZ y ERLINDA FERREIRA (Ficha E. 440|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 22931 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIX SPIRITO BO y NELLY ZULEMA LAITANO (Ficha E. N.o 538|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24993 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE BAUTISTA J. G. URRUSTY y MARIA VICENTA MARTINEZ de URRUSTY (Ficha E. 558|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23713 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ENRIQUE ROSTAGNOL y LETICIA EUGENIA PLANCHON, (Ficha E. N.o 590|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24339 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO CARLOS CAPUTI c. LUCIA BIOJO (Ficha E. 360|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23059 Oct.29.-v.nov.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GERMAN DIAZ PICO y MARINA ELENA BALPARDA (V. 309|1973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, setiembre 20 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub. 24837 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO RAGO y LILIAN MURACCIOLE (Ficha V. 1063|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24069 Nov.11.-v dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA FERNANDEZ y ARMINDA FRAGA, (Ficha V. 1.187|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24169 Nov.11-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PEDRO CALONGE y EXELSA CARMEN PIÑON (Ficha V. 1167|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23900 Nov.9.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMADEO MONTEBELLO y ELIDA ESTER PEREZ (Ficha V. 133|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23890 Nov.8-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GONZALEZ MARIA ESTHER y LUIS AMATRAIN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (V. 941.976) se cita, llama y emplaza a Luis Amatrain Vera a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Esther González y Luis Amatrain, citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 72.00 30|pub. 23580 Nov.5.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON DOMINGO COSTANZO y ANA SARA ARIZTEGUI (Ficha V 1091|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de octubre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 236535 Nov.5-v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO JESUS BAEZA y ANGELICA YOLANDA BRACCINI (Ficha V. 927|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23533 Nov 4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ROLANDO AMATO y GERMAINE DEMAZURE (Ficha V. 867|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 23221 Nov 1 o-v nov 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CARLOS VANOLI y MARIA NELLY FORNILLO, (Ficha V. 893|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23365 Nv.3-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL MIRANDA y LILIA RUEDA de MIRANDA (Ficha D 1805|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días, — Montevideo, setiembre 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24068 Nov.11.-v.dic.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DOSIL y AIDA DECARO (Ficha C. 1853|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — María Del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 23448 Nv.5.-v.nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO VALENTIN DORTA y PIEDAD ELENA MARTINEZ (Ficha C. 1945|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaira Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24785 Nov.18.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUGGERO DE PALMA y HEDDY BAUDIN (Ficha D. 345|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23540 Nov.4.-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR FRANCISCO ZEBALLOS y ELBA AMALIA FULGOSI (Ficha D. 551|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23543 Nov.4.v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MONTSERRAT LACOMA y MATIAS GUASCH (Ficha D. 525|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23173 Nov.1.o-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO MARTINEZ y MARIA CLEMENCIA DOGLIOTTI (Ficha D. 607 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 22999 Oct.28.-v nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR MADERA y NELLY SAENZ CASURIAGA (Ficha 483|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Miguel Angel Cacciatorri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 10|pub. 24762 Nov.16.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON MALTACH CANEN y HELGA JUNGEBLUT OEHLSCHLAGER (Ficha 477.V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARNOLDO CUADRADO y GRACIELA LARROSA (Ficha 435|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96 00 20|pub. 22654 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO PAYSSE GONZALEZ y MARTHA DUBRA SOWERBY (Ficha 281|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24489 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MARQUEZ y GLADYS NORMA RODRIGUEZ (Ficha B 509|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24070 Nov.11.-v.dic 9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALMANZOR DAMIAN FONSECA TECHERA y ANA MARIA GUEDES PEREIRA (Ficha 779|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23773 Nov.8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA MARGARITA CARDOZO GONZALEZ y CARLOS ALBERTO TOLVE SUAREZ (Ficha A. 829|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días por decreto 22 de setiembre de 1975. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23038 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "SUSANA TORELLO GONZALEZ y JUAN CARLOS BONAVITA" (Ficha 705|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 1.o de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23595 Nov.5.-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALCIDES BO MOCHO y MARIA MERCEDES BARRIOS (Ficha C. 198|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25200 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA SUSANA CARZOGLIO y JUAN JOSE PUCHOLO (Ficha C|715|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24230 Nov.12.-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO BENQUET PENINO y MARIA CRISTINA CASTRO ORMAECHEA (Ficha C|773|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24232 Nov.12-v dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO PARDIÑAS y BERTA ESTHER MACHADO (Ficha L.o 2. F.o 446) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de abril de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub 23677 Nov 8.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO ANTONIO PIRIZ y MARIA IRMA MAYA (Ficha C 159|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22856 Oct 28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA CURBELO FONTANA y WALTER EDUARDO ENRIQUE BAKER. (Ficha C. 767|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23432 Nov.5.-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EXEQUIEL SILVEIRA y YOLANDA PINTOS de SILVEIRA (Ficha AB. 563|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25209 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIDNEY ROGELIO OLIVERA y ELVIRA NAVARRO (Ficha AB 517|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20.pub. 24462 Nov.15.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por ANTONIO BARRIOS CAMAROTTI y LIDA GUIDA (Ficha AB 313|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23280 Nov 1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OROSMAN ELOY MARTINEZ y ELSA TERESA COLISTRO (Ficha AB 567|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22997 Oct.28.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON BELLOTTI y LUCILA MARTINEZ (Ficha E. 893|75) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25044 Nov.22.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hce saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JEAN JACQUES WEILL e ISABEL LEONOR OFELIA FERNANDEZ, (Ficha E. 177|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para los respectivos autos, dentro de sesenta días, que comparezcan a deducir sus derechos en — Montevideo, 21 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25133 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ALBERTO BRITO y ELODIA SOFIA ARIZTEGUI (Ficha E. 627 76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24992 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE JAVIER ARIZTEGUI y MARTHA SONIA BARNECHE (Ficha E. 629|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24991 Nov.19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ELBIO CABRERA DUARTE y VIOLETA THEMIS BENVENUTTO CHINATTI (Ficha E. 571|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en sus sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22852 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARON VEIROJ c. EMILIA ACHER (Ficha E. 653|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24324 Nov.12.-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSARIO IACONO y RAFAELA D'ALITTO (Ficha E. 521|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24326 Nov.12.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENEE ANGELICA LEAN y JORGE WALTER CORNELIUS (Ficha E. N.o 719|976) y que se cita a todos aquelos que tuvieren intreés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25190 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADRIAN OSABA DENIS y THEMIS GALLI ROSAS (Ficha E. 659|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23675 Nov 8-v dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALEZ DE LOS SANTOS HEBER y ELIDA ARRIERA VELAZCO (Ficha E. 61|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23596 Nov 5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO OJEDA PASCAL y GRISELDA ORFILIA CALIMARIS CALIMARIS (Ficha E. 123 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de marzo de 1976 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23218 Nov 1.o-v nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA RODRIGUEZ y HUGO NELSON PASSADE (Ficha E. 645|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23222 Nov1.o.-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELLY VAZQUEZ LIGUORI y CARLOS ALBERTO DIAZ Ficha (E. N.o 7|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de marzo de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23146 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BASMADJIAN y ARMENUHI CHAMSARIAN (Ficha E. 759|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22855 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN HUMBERTO BEVILACQUA y BLANCA IRIS VARGAS (Ficha E. 699|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23817 Nov.9.-v.dic.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: Fany R. Rodríguez de Paulo c|. DENIS PAULO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 38|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Fany R. Rodríguez de Paulo y don Denis Paulo debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 15 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24105 Nov 11-v.dic.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos "ALCIDES ANTONIO REMEDI y MARIA DEL CARMEN PEREYRA. Disolución de la sociedad conyugal y Liquidación". (Ficha N.o 518|976) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Alcides Antonio Remedi y doña María del Carmen Pereira debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 28 de octubre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23508 Nov.4.-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos: MANUEL JOSE SARACHEGA y NORMA ASUNTA AMARAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha N.o 207, letra A, año 1976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre don Manuel José Saráchega y doña Norma Asunta Amaral debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, setiembre 22 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20924 Nov.17-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON RODRIGUEZ VIGNOTTI y MARTA BENTANCOR RUIZ (Ficha 276|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22950 Oct.28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIA VIETA DELGADO y DIONISIO RAMOS DELGADO (Ficha 298|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 14 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22948 Oct 28.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges IRENE TRUJILLO PEREZ de CRUZ y JUAN EUGENIO CRUZ (Ficha 97|V|76) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando. 10 de mayo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22949 Oct.28-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GIRIBALDI, EMILIO LIDICE y MESPIASEGUY, TERESITA IVONNE (Ficha 302|V|976) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23744 Nov 8.-v.dic.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos caratulados: CLAUDIO ELISO VALDEZ FERNANDEZ c|a ROSA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (N.o 381 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Claudio Eliso Valdez Fernández y Rosa López citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 20 de setiembre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25317 Nov.23.-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ADELA GLADYS DEARMAS de CASAS y LUIS ALBERTO CASAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (N.o 49. Año 1976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Adela Gladys Dearmas de Casas y Luis Alberto Casas, y que se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24550 Nov.16-v.dic.14.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.453 de fecha 18|10|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEXANDER HECTOR JESUS ARCE PORTUGAL y GRISELDA BEATRIZ LEAL ROVIRA, (Fa. 481|76) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, 26 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25172 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 6.649 de fecha 26 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALEJANDRO PESSIO PRIORI e ILDA AIDA TORRES FUENTES, (Fa. 493|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley número 10.783|946. — Colonia, 29 de octubre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24142 Nov.11-v.dic.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: FRANCISCO ADRIAN RAMOS y MARIA ELISA SANABRIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C N.o 309.976) se hace saber que por resolución de fecha 27 de octubre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Francisco Adrián Ramos y María Elisa Sanabria debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 8 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 144.00 20|pub. 25261 Nov.23-v dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los conyuges EVERINO ECHENAGUCIA PEYRONEL y JUANA MARIA FLORES AGOSTO (Ficha C. N.o 260|976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 22 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23127 Oct.29-v.nov.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 20 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CORUJO de GUTIERREZ y ALCIDES GUTIERREZ (Art. 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida abril de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 23927 Nov.10.-v.dic.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 21|10|1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RALPH WILLIAM o RODOLFO GUILLERMO EVANS HOOPER y GEORGINA DAVIS SHARPE DE EVANS (Ficha N.o 894|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 9 de noviembre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

5) N$ 144.00 20|pub. 25276 Nov.23-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de febrero de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIO VOLONTE y MARIA JUANA ROVEDA BELOSO (Ficha número 59|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de febrero de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

5) N$ 12.00 20|pub. 23121 Oct.29-v nov.26.

INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la soicedad conyugal integrada por: RAFAEL BRITO DUTRA y TERESA NUÑEZ PEREIRA (Ficha 742|76) citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimeneo de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 24940 Nov 19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de febrero de 1976, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos WASHINGTON ELIO ALVAREZ PEREZ y MARIA CRISTINA OLIVER (Ficha N.o 32|976) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 13 de febrero de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 23120 Oct.29.-v.nov.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BRASESCO, JOSE LUIS y GUILLERMONE, IRMA LILIAN "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A|311|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS BRASESCO e IRMA LILIAN GUILLERMONE citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 25273 Nov.23-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: PABLO STANKO y ANA LASCHUK o LASCZUK GRUSICHKA o GRUSZEKA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 206-976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Stanko y Ana Laschuk o Lasczuk Grusichka o Gruszeka, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 22831 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GIOSSA BENEVENTANO de PEREIRA, NELIDA LUISA y PEREIRA FERNANDEZ, JOSE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal ("A" 313|1976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nélida Luisa Giossa Beneventano y José Pereira Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 24534 Nov.16.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Matlauda Minetti y Stella Marys Marziotto Zucchetti (F. B. 419|976) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. — Paysandú, 19 de octubre de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) N$ 120.00 20 pub. 24533 Nov.16.-v.dic.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RAFAEL MARIO VUOLO PIAS y LUCIA ISABEL CASTRO de VUOLO (Ficha C. N.o 416|976) citándose a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, setiembre 6 de 1976. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24912 Nov.19.-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ALCIDES AMADO y CELESTE AIDA HERNANDEZ (A. 249|75) citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, junio 30 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24951 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NESTOR LOPEZ LOPEZ y ALEJANDRA DA SILVA IRAIZOS (A. 207|76) en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a efectos que se presenten a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en el plazo de sesenta días. — Rivera, setiembre 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24952 Nov.19.-v.dic.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integraban los esposos CARLOS ALBERTO ARBOLEYA VICENTE y TULIA IVONNE GRAÑA DE LOS SANTOS de ARBOLEYA, (Ficha 1.116|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha 16 de noviembre de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 25139 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA IRIS GOMEZ de BOSSI y AGOSTO WALERICO BOSSI (1001|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 19 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20 pub. 23125 Oct.29 -v nov 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OCTAVIO VISITACION DE LOS SANTOS e HILDA SILVA DA SILVA (924|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 4 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23123 Oct.29. v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA HAYDEE RODRIGUEZ FONSECA de RODRIGUEZ y BERNARDO TOMAS RODRIGUEZ PEREYRA (942|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, octubre 11 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 22876 Oct 28 v.nov 25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "CASTRO ERMELO o HERMELO con SALOMON SOCAR o SOCA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.a A 167|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ermelo o Hermelo Ignacio Castro y Soca o Socar Salomón y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 4 de mayo de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 22798 Oct 27-v nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MACHADO ILDA con GABRIELLI ORESTE MARIA 'Dis. y Liq. sociedad conyugal" (La. A 584|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ilda Machado y Oreste María Gabrielli y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes

del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 30 de marzo de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24103 Nov.11-v.dic.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.987 de fecha 20|IX|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO JOAQUIN ABREU Y ALEJANDRA MORALES (A. 626|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, octubre 19 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 23993 Nov.10-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARY NESTOR SENA y RAMONA BELGICA TRABA (A. 496|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, agosto 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23042 Oct.29.-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 8 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges: JUAN JOSE MENDEZ y ZULMA ESTHER CAPORAL (A. 595|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, setiembre 28 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 22797 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto número 7.687 de fecha 10 de setiembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANILO CORREA y SUSANA CORBO (A. 601|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, 20 de octubre de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23346 Nv.3-v.nv.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de FERREIRA HERNANDEZ RAMON MAYORICO y MARIA ESTHER FRANCHI FARIAS, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Escribano, Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24948 Nov.19.-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, proveniente del matrimonio de OCLIDES LATORRE e IRMAN NEFER ZABALETA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, octubre 28 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24015 Nov.10.-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que por resolución 6.475 de fecha 5 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO FRANCISCO ACUÑA y CELIGA PERDOMO citándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22841 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que, por resolución 7.632 de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELER DOS SANTOS SEGUI y LUISA GODOY DASTUGUE, emplazándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783 — Tacuarembó, octubre 18 de 1976. — Escribano Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22842 Oct.27.-v.nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don MARITO ATAHULFO SOSA y doña CARMEN TERESITA CUADRADO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, agosto 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22840 Oct.27.-v.nov.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don JUAN ANDRES SILVERA LAGO y doña SUSANA LORELEY TELIS CORBO. (Ficha N.o 377. C. Año 1976). emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24622 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELVIRA SARAVIA PEREZ de FERNANDEZ y BERNARDINO HERIBERTO FERNANDEZ IZA. (Ficha N.o 285 C. Año 1976) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24623 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución N.o 3512 del 27 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ALFREDO RAMON MOTA y ELSA ESTHER de los SANTOS, (Ficha 414 c. Año 1976) emplazándose por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1976. — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24624 Nov.17.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMERICO ROSA PEREIRA y NELYS MARTA ESPINOSA. (Ficha N.o 451 C. Año 1976). Emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23519. Nov.4-v.dic.1.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado Constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Oct.18-v.nv.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Casal Quintana Horacio c| CARMEN AURORA PEREZ "Divorcio causal" (Ficha D|109|62) se cita, llama y emplaza a Carmen Aurora Pérez para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 34285 Nov 19.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a MORAG BALLANTYNE STONE para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Gibson Graham Veitch contra Morag Ballantyne Stone. Divorcio por causal,. (Ficha D. 211|976)". dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 7 de setembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 21980 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Maldonado Rodolfo contra MOREIRA GLADYS VICTORIA. Divorcio por causal". (D. 328|976), y en los de Auxiliatoría (D. 330|976), se cita, llama y emplaza a Gladys Victoria Moreira, a que comparezca en autos dentor del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34011 Oct.25-v.dc.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita, llama y emplaza a RUTH MILKA GLADYS DIAZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Sisneros, Héctor María contra DIAZ, RUTH MILKA GLADYS. Divorcio". (Ficha A. B. 460|976), y "Sisneros Héctor María contra DIAZ RUTH MILKA GLADYS. Auxiliatoria de pobreza", (Ficha A. B. 462|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalia, Actuaria Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34013 Oct.25-v.dc.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Bernis Mabel Alicia contra RAYA JEAN HENRI. Divorcio. (Ficha AB. 492|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Jean Henri Raya para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de Conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — Ada Nosel de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 23842 Nov.9.-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Juana Cirilo contra PEDRO INVERSO, Divorcio, (F. E. 110|976)". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pedro Inverso, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de marzo de 1976. — Se deja constancia que tramitan los autos por auxiliatoria de pobreza. "Cirilo, Juana contra. Pedro Inverso". (F. C. 268|976). — Auxiliatoria". — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33946 Oct.19-v.nv.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Mario R. Kenner para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Muñoz, María Gabriela Teresita c| MARIO R. KENNER "Divorcio unilateral" (Ficha D 211|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24139 Nov.11-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Juan Ernesto Barra para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Sansberro Enciso María del Carmen c| JUAN ERNESTO BARRA. "Divorcio por causal" (Ficha D|289|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de

nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22666 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Fernández Esnelda H. c| LABORDE, BARTOLOME R. "Divorcio" (D|405|76) se cita, llama y emplaza a Bartolomé Ramón Laborde citándolo a conciliación y a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 29 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 22717 Oct.26-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Pitta Vito Carmelo c| ALVAREZ IRENE, "Divorcio", (Ficha AB|539|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Irene Alvarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 23966 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "Ruth Concepción Sandoval contra LUIS ENRIQUE SALICO. Divorcio" (F. E. 397|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Sálico a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Se hace constar que ante este Juzgado se tramitaron los autos: Sandoval Ruth contra Luis Sálico. — Auxiliatoria de pobreza. (F. E. 867|975). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y seis. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|955) 30|pub 33993 Oct.22-v.dic.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Machuca de Amado, Lourdes c| AMADO SERGIO "Divorcio s|v." (Ficha 89|C|75) se emplaza al señor Sergio Amado para que comparezca a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmelo, 11 de octubre de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub. 24286 Nov.12-v.dic.24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

Letrado de Primera Instancia de Florida.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez doctor don Jorge Mendive dispuso en autos: "Cabrera, Carmen contra RUBEN NICOLAS DECARLOANTONIO. Divorcio unilateral" (F. C. 1027 975 citar y emplazar a Rubén Nicolás Decarloantonio, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 30 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nv.25.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos caratulados: Marginelli, Oscar M. contra PINTOS GLADYS ESTHER "Divorcio por causal" (A|235.1976) se cita, llama y emplaza a la señora Gladys Esther Pintos para que en el plazo de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 8 de octubre de 1976. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 24102 Nov.11-v.dic.23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: Mirta Lilian Viera Campelo c| JUAN CARLOS BORBA BORRIA "Divorcio por su sola voluntad" (B|306|1976) se cita, llama y emplaza a don Juan Carlos Borba Borria por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera, setiembre 30 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 22292 Oct.21-v.dic.2

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza a la señora JOYCE PETTIT para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Mauricio Fernando Waroquiers solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 11 de la Capital Federal de la República Argentina —Buenos Aires— el 10 de mayo de 1962. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
8) N$ 216.00 30|pub. 24240 Nov.12-v.dic 24

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929 a la señora MARTA DA CUNHA de RUSSI Maestra de 1er. grado efectiva en la Escuela número 127 de 1er. grado a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34328 Nov.23-v.nov.25.

La Inspección Departamental de Educación Primaria de Montevideo emplaza de acuerdo al decreto de fecha 15 de octubre de 1929 a la señora SELVA ZULEMA BURGUES de LEINHOLD Maestra de 1er. grado efectiva en la Escuela N.o 64 de 2.o grado a comparecer dentro del término de tres días contando a partir del siguiente de este emplazamiento a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Irene Castro de Mandado, Inspectora Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 34329 Nov.23-v.nov.25.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

DIVISION JURIDICA

Se emplaza a la profesora SARA PACHECO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Doctor C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 34308 Nov.22.-v.nov.24.

Se emplaza al Ayudante Adscripto DANTE BUONOMO BASILE, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Doctor C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C. C.) 3|pub. 34309 Nov.22.-v.nov.24

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SEGUNDO TURNO

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: "Municipio de Montevideo contra CANDIDO BUSTAMANTE y Sucesores. Acción de Retroversión" (B. 1.463|975), se cita y emplaza a Cándido Bustamante, sus sucesores a cualquier título y a toda persona que se considere con derecho a o en el local número 424 del Cementerio Central, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defenror de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1976. — Dardo Salgado, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 34227 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictado en autos: FRANCISCO o FRANCESCO o FRANCISCO MANUEL BENVENUTO MARCIANO SCHERMA (S|366|970) se cita, llama y emplaza al heredero Manuel Luis Romano o Emanuele Luigi Romano Marciano para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
8) N$ 108.00 30|pub. 21303 Oct.11-v nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HECTOR EPIFANI AGUIRRE SILVA, (F. C. 498|976), solicitando se cita, llame y emplace por el término legal a todos los que se consideran con derechos sobre el vehículo marca Land Rover, modelo 1950 matrícula de Carmelo L. 21-329, padrón 3.768, motor 16133441 de 4 cilindros y 19 H.P., especialmente a Donato Hermógenes Acosta y|o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y seguir los procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
8) N$ 216.00 30|pub. 23072 Oct.29-v.dic.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 2874, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, con una superficie total de 922 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados y en particular a los sucesores de Gerardo Galloso para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 10 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
8) N$ 180.00 30|pub. 22210 Oct.20-v.dic.1º

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

COMISION FINANCIERA DE LA RAMBLA SUR

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llamado a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se señalan a continuación, afectados por el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini:

EDICTO. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso 3 de la Ley de Expropiaciones, cítese a los propietarios cuyos inmuebles han sido designados para ser expropiados, de acuerdo con el trazado de la Avenida Intendente Municipal Juan P. Fabini (Decreto N.o 16.951 de la Junta de Vecinos de Montevideo):

Padrón N.o 4.611, Emilia Pellicer.
Padrón N.o 4.612, Agustina Pellicer de Balzo.
Padrón N.o 4.618, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
Padrón N.o 4.619, Compañía Uruguaya de Electricidad S. A.
9) (C.C.) 8|pub. 34322 Nov.22-v.dic.1.o.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.883 de fecha 29 de setiembre y Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 79.397 de fecha 15 de octubre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a formación de espacios libres, en la manzana definida por las calles Rafael Hortiguera, Norberto Ortiz, Basilio Araújo y García de Zúñiga, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 75.332, superficie afectada: 231.
Padrón N.o 77.260 superficie afectada 231.
Padrón N.o 77.262, superficie afectada 231.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

tiembre de 1976 la cual fue inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto con el N.o 62 al F.o 221|222. A los efectos legales se
9) (C.C.) 8|pub. 34315 Nov.22-v.dic.1.o.

"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.834 de fecha 18 de agosto de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 78.754. de fecha 30 de setiembre de 1976, han sido designados para expropiar con destino a la implantación de viviendas en el Barrio Sur. los siguientes inmuebles:

Padrón: 93.743: Superficie afectada: 150 m.c. 84.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247 se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador (14.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
9) (C. C.) 8|pub. 34239 Nov.16.-v.nov.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
Expropiación destinada a las obras a realizarse en la Zona Portuaria del Buceo

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación los inmuebles ubicados en la 18a. sección judicial del Depto. de Montevideo (antes 24a.) de acuerdo con el artículo 4.o de la citada ley N.o 3958 y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de febrero de 1976 delineados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor César Gomensoro en agosto de 1965 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 3. Padrón N.o 156.754. Propietario: Sucesores de Carmen Santana de Gómez. Area: 297 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados.

Expropiación N.o 4. Padrón N.o 34.992. Propietario: Club Deportivo y de Pesca El Rancho. Area: 206 metros cuadrados, 49 decímetros cuadrados.

Los que se consideren con derecho en los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas calle Sarandí 390 3er. piso y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34252 Nov 16-v.nov.25.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 8 Cnel. Leonardo Olivera. Tramo: VII-Fortaleza-Chuy (variante). Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Rocha. Expediente N.o 0513. Propietario: Sucesión Samuel Prilla-. Padrón N.o 6701 (parte). Area a expropiar: 1 Há. 4452 m.c.

Ruta N.o 20 Tramo: Tres Arboles-Pueblo Grecco. Ubicación: 6.a sección judicial del Dpto. de Río Negro. Expediente N.o 0676. Propietario: San Luis Sociedad Ganadera. Padrón N.o 565 (parte). Area a expropiar: 2 Hs 6976 m.c.

Ruta N.o 9. Tramo: Arroyo Solís Grande a Pan de Azúcar. Ubicación: 5.a sección judicial del Dpto. de Maldonado. Expediente N.o 6365. Propietario: Elisa Guevara de Sención. Padrón N.o 7204. Area a expropiar 2092 m.c. 36 dmc.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390 esq. Zabala 4.o piso por el término legal. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C.C.) 8|pub. 34292 Nov.19-v.nov.30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: Estado contra CARLOS CAMPS "Expropiación" (A|122|75) se cita, llama y emplaza a Carlos Camps para que comparezca a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento en el término de noventa días. — Rivera, setiembre 15 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
9) (C.C.) 8|pub. 34296 Nov.19-v.nov.30.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que por resolución N.o 854 de 13 febrero de 1976 fueron declaradas en estado de incapacidad a MONICA y MARIA GRAZIELLA RODRIGUEZ OYENARD (S|4|74) designándose curadora propietaria de las mismas a María Luisa Antonia Rodríguez Oyenard. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 24207 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARBOZA, ALICIA. Incapacidad". (Ficha F. 784|75) se hace saber que por resolución N.o 10.056 de fecha 18 de octubre de 1976, se declaró a Alicia Barboza en estado de incapacidad, y se designó curadora propietaria a Ofelia Barboza. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
10) N$ 3.60 1|pub. 25221 Nov.23.-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HERSZKOWICZ BACHRACH MARTHA GOLDE (F.C. 390|976) la cual se ha declarado incapaz por auto de fecha 23 de setiembre, asimismo se ha declarado curador de dicha incapaz a Israel Kalma Herszkowicz, al cual se le discernió el cargo con la misma fecha. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria
10) (R.20|4|55) 10|pub. 34211 Nov.12-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RAMONDE HIDALGO, SERGIO EDUARDO" Incapacidad. (Ficha S. 331 972), por resolución de fecha 27 de agosto de 1976 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Eduardo Ramonde Hidalgo, designándose curador a su padre Rubí Ramonde, habiendo aceptado el cargo el 6 de setiembre de 1976. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|5|55) 10|pub. 34310 Nov.22.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se decretó la incapacidad de SERAPIO LORENZO ALVARADO, por auto número 11.762 de fecha 1º de octubre de 1976, designándose curador al señor Eduardo Alvarado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 24233 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que por sentencia N.o 1 del 11 de febrero de 1976 se declaró incapaz a MAURICIO LERNER designándose curador a Bernardo Lerner. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
10) N$ 36.00 10|pub. 24317 Nov 16-v.nov 29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos "BARRALES, JOSEFA. Incapacidad" (Ficha número 367|975) se hace saber que por resolución del 24 de setiembre de 1976, dictada en este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Josefa Barrales, designándose curadora a su hermana legítima Lucrecia Bernarda Barrales. Y a los efectos legales se expide el presente que signo y firmo. — Maldonado, octubre 28 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
10) N$ 70.00 10|pub. 25102 Nov.22.-v.dic.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "GLORIA MARTITA LEMES. Curador Interino" (Libro 17, folio 525, N.o 512), se hace saber que por sentencia del 22 de noviembre de 1972, se declaró en estado de incapacidad a Gloria Martita Lemes, designando curadora a su hermana María Julia Lemes, quien aceptó el cargo, quedando discernido el mismo. — Paysandú, octubre 28 de 1973. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 48.00 10|pub. 24531 Nov.16.-v.nov 29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos MABEL NOLBERTA MENDONÇA "Incapacidad" (B|522|1975) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Mabel Nolberta Mendonça y se designó curadora de la misma a doña Mireya Mendonça. — Rivera, setiembre 29 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
10) N$ 36.00 10|pub. 2496: Nov.19-v.dic.2

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "MARTA MAXIMINA ARIAS GONZALVEZ, (V. 556|976) con domicilio en Canelones 1327 apartamento 504, optando al título de Procuradora y Escribana ofrece la declaración de Olga Benia y Martha Fierro, expidiéndoseme testimonio. — Marta M. Arias — Ronald Herbert, Abogado".

Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24634 Nov.17.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "OLGA NELLY BENIA PRADOS (V. 558|976) constituyendo domicilio en Río Negro 1394, Escritorio 904, al señor Juez digo: que optando al título de Escribana, ofrece la declaración de Marta Arias y Martha Fierro y solicita expedición de testimonio. — Olga N. Benia. — Ronald Herbert, Abogado".

Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24633 Nov.17.-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS RUBENS BORDOLI ETCHAMENDI, con domicilio en Treitna y Tres N.o 1334, al señor Juez digo: optando al título de Procurador ofrezco declaración de Graciela Porta Sicardi y José Pedro Machado y expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25202 Nov.23.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "MARIA AMALIA LASA, constituyendo domicilio en Rincón 438, Piso 3.o, Escritorio 47, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de María Cristina Darriulat de González y Alba Nappa acerca de mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — María A. Lasa. — Daniel González de Mattos, Abogado". Montevideo, 13 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
11) N$ 48.00 10|pub. 24826 Nov.18.-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno EDUARDO PEREZ DEL CASTILLO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Enrique Schauricht. — Eduardo Pérez del Castillo. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10 pub 25177 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ENRIQUE SCHAURICHT OTERO, domiciliado en Misiones 1410, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Alfredo Danrée y Eduardo Pérez. — S. Schauricht. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, noviembre 18 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25178 Nov.23-v.dic.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. ALFREDO DANREE SIMON, (F. C. 1432 76) domiciliado en Misiones 1410 optando al título de Esribano ofrece declaración de Eduardo Pérez y Enrique Schauricht". — Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10 pub. 25179 Nov.23.-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: LUIS BAZZANO QUARTINO, (F. C. 1430|976) domiciliado en Misiones 1410 optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Eduardo Pérez y Alfredo Danrée. — L. Bazzano Quartino. — S. Pérez del Castillo".
Montevideo, octubre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25060 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: RAMON CARLOS APIN DE MARIA (F. C. 1536|976) constituyendo domicilio en Zabala 1338 a usted digo: Que he decidido optar al título de Escribano, a cuyo efecto ofrezco la declaración de los señores Carlos Corradi y Escribano Luis Borretti. Por lo expuesto solicito: Se reciba las declaraciones ofrecidas. — Ramón C. Abin".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25040 Nov.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno: CARLOS CORRADI MARTINEZ (F. C. 1530|76) domiciliado en Bacacay 1325, optando al título de Escribano, ofrezco declaración de Félix Obes y Carlos Abin. Por lo expuesto solicito, se reciban las declaraciones ofrecidas. — Carlos Corradi. — Alicia Trezza de Piñeyro".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10.pub. 25039 Nov.22.-v.dic.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V. 1.045,976), se hace saber que se presentó el siguiente escrito: MARIA DEOLINDA ANASTASIA CURBELO, domiciliada en 25 de Mayo 555, optando al título de Procurador y Escribana ofrece declaración de Silvio Nuñez y Weimar Gorón. — María D. Anastasía. — Renán Rodríguez, Abogado. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24234 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, Escribano (V. 1.079|976) constituyendo domicilio en Sarandí 693 piso 1, escritorio 2, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información de Sonia Petroff y Washington Roig sobre mi vida y costumbres. — Humberto Mori. — Héctor Oldoine Orgambide, Abogado".
Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24406 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: NILDA TRINDADE MARTINEZ "Información" (Ficha E|2173|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. NILDA TRINDADE MARTINEZ domiciliada en 18 de Julio 1486 a Ud. digo: Que optando por el título de Procuradora ofrezco declaración de Enrique Machado y Cristina Darriulat sobre mi honradez y costumbres morales. — Daniel Artecona, Abogado. — Nilda Trindade Martínez". — Montevideo, octubre 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 24463 Nov.15.-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "RODOLFO LOPEZ GALBARINI (V|811|976), constituyendo domicilio en Manuel Correa 3586 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Roberto Montano Bouzout y Luis A. Rodríguez Citara sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Rodolfo López. — Walter Durán, Abogado". — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 25251 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguienet escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, WALTER CARLOS ALBANELL BOCAGE constituyendo domicilio en la calle Rincón 432, escritorio 3 al señor Juez digo: "Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de César Daniel Podestá García y Roberto Montans Villar. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Walter Albanell Bocage. — Dinorah Lorenzo, Escribana".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25170 Nov.22.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUAN ANTONIO GABITO ZOBOLI, (V. 909|976) constituyendo domicilio en Ejido 1390, Apto. 801, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba declaración de Enrique Clark y Sergio Fernández, quienes sin necesidad de citación depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Juan Antonio Gabito. — Jerónimo Magnone, Abogado".
Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24295 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se presento el escrito que se transcribe: "GRACIELA LOPEZ DELERIS (V. 943 976) domiciliada en Mercedes número 1530 apartamento 003 optando por el título de Procurador y Escribano ofrezco información de Nubia Pirone y Cristina González. — Graciela López Deleris. — Ramón C. Abin, Abogado".
Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48 00 10|pub. 24499 Nov.16-v.Nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito, ANA MARIA REBELLA, constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, piso 4, escritorio 415, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco el testimonio de las señoritas Graciela Sutil y Concepción Ferreira, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24235 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ENZO PAOLILLO domiciliado en Misiones 1488, piso 6.o, optando al título de Procurador y Escribano ofrece declaración de María Arias y Carmen Arias. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 24468 Nov.15.-v.nov.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, JUAN CARLOS IRIARTE SILVEIRA, constituyendo domicilio en la calle Andes 1306, ap. 15, piso 5, ante el señor Juez comparezco y digo: Que a los efectos de obtener el título de Procurador solicito se recabe información sobre mi vida y costumbres interrogándose a los testigos Julio César Mirabal y doctor Santiago Carnelli respecto de dicho extremo. Por tanto solicito: 1. Se me tenga por presentado y por constituido domicilio. 2. Se reciba la declaración de los testigos, expidiéndoseme en definitiva el testimonio correspondiente el que podrá ser entregado al Procurador Bolívar Rodríguez Gorga a quien autorizo igualmente a notificarse y examinar el expediente. — Juan C. Iriarte. — Walter Lanfranco Días, Abogado".
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 96.00 10|pub. 24381 Nov.15.-v.nov.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "GONZALEZ DE MATTOS, DANIEL. Información de vida y costumbres", se hace saber que compareció el nombrado, quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Fredid Da Silva y Félix Mello, quienes declararán sobre su vida y costumbres". — Tacuarembó, noviembre 12 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 25134 Nov.22-v.dic.3.

12–Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0349 — Concovada para la compra de bolsas aptas para envasar azúcar crudo destinado a la exportación.
Día: 20 de diciembre de 1976, a las 15 horas
Valor del Pliego: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
Nota: mercadería de Plaza.
Para recabar los pliegos de condiciones y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubicadas en Rambla Baltasar Brum s|n. (Capurro) en el horario de 9 a 15 horas.

La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el primer piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avenida Agraciada.
12) (C. C.) 3 pub. 34333 Nov.23.-v.nov.25.

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

Se comunica a las firmas interesadas en la Licitación Pública N.o 1|0348, cuya fecha de apertura de ofertas estaba fijada para el día 3 de enero de 1977, que ha sido prorrogada para el día 10 de enero de 1977 manteniendo incambiada la hora establecida.
12) (C. C.) 3 pub. 34313 Nov.22.-v.nov.24.

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
GERENCIA GENERAL
Departamento de Proveeduría

A fin de actualizar y ampliar nuestro "Registro de Proveedores" que se pondrá en vigencia a partir del 1.o de enero de 1977, se solicita a los señores Proveedores interesados en permanecer en dicho registro, o ingresar a él, que deben presentarse a retirar formularios ante esta Proveeduría, en la calle Paraguay 1723 entre las 9 y 13 horas antes del 15 de diciembre de 1976.
Datos a presentar:
a) Solicitud de inscripción detallando rubros en los cuales está en condiciones de cotizar.
b) Número de afiliación a la Caja de Jubilaciones.
c) Razón social, dirección, teléfonos.
12) (C. C.) 3|pub. 34301 Nov.22.-v.nov.24.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

N.o 021 — Construcción de un edificio para la Central Telefónica en la ciudad de Piriápolis. Apertura: 11 de enero de 1977 y el 18 el segundo llamado. Ambos hora 10. Precio del ejemplar: N$ 70.00. Planos: N$ 200.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Planta Baja, en el horario oficial los días hábiles. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 34294 Nov.19.-v.nov.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 821

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para la adquisición de 1.300 resmas de papel de cheques sensibilizado en la masa, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras (Minas 1402 primer subsuelo).
La apertura de propuestas se efectuará con las formalidades de práctica y con la presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones —Minas 1402 primer subsuelo— en el día y horas que se indican a continuación:
Primer llamado: 11|1|1977, 14 horas
Segundo llamado: en caso de ser necesario, 11|1|1977, 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.19.-v.dic.23.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

BASE AERONAVAL C|C. CARLOS A. CURBELO
Laguna del Sauce, Maldonado, Ruta 93 Km. 122

LICITACION PUBLICA N.o 001

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de víveres frescos durante el ejercicio 1977 de los siguientes artículos detallados a continuación:
Hasta 67.320 Kgs. de carne vacuna.
Hasta 30.300 litros de leche.
Hasta 25.100 kilogramos de galleta.
Hasta 37.300 kilogramos de pan.
Hasta 72.000 unidades de huevos.
Hasta 206 kilogramos de manteca.
Hasta 10.600 kilogramos de fruta de estación.
Hasta 4.600 kilogramos de acelga.
Hasta 365 kilogramos de ajo.
Hasta 1.550 kilogramos de cebollas.
Hasta 2.083 kilogramos de hierbas aromáticas.
Hasta 2.350 kilogramos de lechugas.
Hasta 345 kilogramos de morrones.
Hasta 3.470 kilogramos de puerros y nabos.
Hasta 2.330 kilogramos de tomates.
Hasta 1.600 kilogramos de zapallo.
Hasta 5.700 kilogramos de zanahorias.
Hasta 940 kilogramos de boniatos.
Los interesados podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Base Aeronaval C|C Curbelo en los días hábiles en Sección Contaduría de 8 a 11 horas. La recepción y apertura de propuestas del primer llamado se realizará el día 14 de diciembre de 1976 a las 9 horas. Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria en el mismo día a las 11 horas.
Valor del Pliego de Condiciones: N$ 5.00 mínimo.
12) (C. C.) 10|pub. 34272 Nov.18.-v.dic.1.o.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de cinco motores Diesel para vehículos de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N o 15, primer piso, el día 1.o de diciembre de 1976 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo se realizará el mismo día a las 11 horas, en igual lugar.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas. El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C. C.) 10 pub. 34229 Nov.15.-v.nov.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS Dr. MANUEL QUINTELA

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a la siguiente licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 2.010. Artículos de goma (guantes de limpieza, goma roja, dediles, botas, etc.). Plaza.
Primer llamado: 13 diciembre 1976 hora 11.
Segundo llamado: 13 diciembre 1976 hora 12.
El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por ítem en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Adquisiciones Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas —planta baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 34325 Nov.23.-v.nov.25

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 8-976
Carpeta 230|75
Primer y segundo llamado
EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESTRUCTURA DE LA 1.a ETAPA DEL HOSPITAL POLICIAL

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de estructura de la primera etapa del Hospital Policial, de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Planos y Memoria Constructiva y Descriptiva que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías —Andes 1478— todos los días hábiles de 9 a 16 horas.
La apertura del primer llamado se realizará el día 10 de diciembre a la hora 9 y 30 en el local precitado.
De fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10. Precio total de los Pliegos de Condiciones, Planos y Memorias N$ 500.00. — Montevideo, noviembre 10 de 1976.
12) (C. C.) 8|pub. 34226 Nov.15.-v.nov.24.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIA Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial — Departamento de Compras
Año 1976

Licitación 60|976 — (Tercer llamado). Papel Higiénico.
Apertura: 29 de noviembre de 1976 a las 15 horas.
Valor del Pliego: N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 34271 Nov.18.-v.nov.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Liceo de Salinas (Canelones) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 95.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 14 de diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Secretaría General, — Oficina de Prensa e Información.
12) (C. C.) 10|pub. 34304 Nov.22.-v.dic.3.

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras del Instituto Magisterial de San José, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 52.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de diciembre a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. Secretaría General, — Oficina de Prensa e Información.
12) (C. C.) 10|pub. 34303 Nov.22.-v.dic.3.

13—Llamados a Acreedores

SUCESION HECTOR NIZ, fábrica de artículos de goma con domicilio en la calle José Llupes 4661 cita a sus acreedores para que se presenten con sus créditos en la citada dirección por disolución de condominio.
13) N$ 58.00 10|pub. 24179 Nov.11-v dic.24

TACUAREMBO

HELADERIA EL CARIBE, con domicilio en 25 de Mayo 169 llama a acreedores a que justifiquen derechos de conformidad a la ley 2.904 presentándose en Ituzaingó 225 de esta ciudad dentro de treinta días desde 1.a publicación (Esc. Enrique Porcile Chiesa).
13) N$ 58.00 10|pub. 24947 Nov.19.-v.dic.2.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 23 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS dos SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 2928 y MARIA CRISTINA dos SANTOS, 24 años soltera, docente, oriental, domiciliada Acosta y Lara 2375.

RAUL AYALA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 350 y NIBIA ROSALEN PEREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 3831.

JOSE LUIS DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1535 Apto. 17 y ELY NUÑEZ, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Río Branco 1535 Apto. 14.

WALTER ARIGON, 27 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Almirón 5411 y MARIA ELISA DEL PRIORE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Martínez Trueba 1027 apartamento 9.

ANGEL MANUEL ALBERRO, 34 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado Ramón Anador 3870 y MARIA ISABEL BRAGE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3870.

HECTOR EDUARDO DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3688 y MARTA TERESITA VAZQUEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3688.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BACHAQUE, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Avenida Jiménez de Aréchaga 2906 y ZULMA MARIBEL VITANCURT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Jiménez de Aréchaga 2906.

MANUEL JOSE BOSSIO, 38 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Cabildantes 3535 y ELBA ROSA FERNANDEZ, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1266 Apto. 5.

FLORIO BENITEZ, 58 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Chayos 4525 Apto. 1 y CELINA ANGELICA PESCE, 48 años, divorciada, argentina, domiciliada Chayos 4525 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

EDUARDO CIDRAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dulcinea 3033 y MALTESA LENZUEN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2816.

JHONNY WILLIAMS CARDOZO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Monte Caseros 3174 y SHIRLEY BOTTARO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Prim 3195 Apto. 2.

CEFERINO WILSON CEIJAS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudadela 1528 y MARTHA DEL ROSARIO FARTO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Koch 3671.

VICTOR HUGO CRUZ, 24 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Bruselas 4438 y STELLA MARIS TROITIÑO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bruselas 4438.

RICARDO ENRIQUE CASTIGLIONI, 42 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Dr. Decroly 5078 y HAYDEE KLEMPERT, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José Ellauri 184.

tero, zapatero, oriental domiciliado Elba 4425 y NURIMAR LOPEZ, 19 años, soltera, zapatera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4428.

OFICINA N.o 4

RAFAEL LEGUIZAMON, 19 años, sol-

CARLOS EDUARDO LOBATO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Dragones 3584 y CARMEN MARTA CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Dragones 3584.

ELEAZAR LOPEZ, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Ferrara 3426 y MARIA CRISTINA SEVILLA, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Ferrara N.o 3426.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Arana 5270 y MARIS MABEL MIRABALLES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Branco 1480 Apto. 4.

ARTIGAS GARCIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pontevedra 3510 y ORIETA ARISTIMUÑO, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Manuel Meléndez 4447.

WALTER GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Morillos 2637 Apto. 2 y MABEL SIMOENS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caboto 1285 Apto. 1.

JORGE OMAR GARCIA, 26 años, soltero, técnico mecánico, oriental, domiciliado Miguelete 1590 y NORMA GRACIELA SCALDAFERRI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1323 Apto. 4.

ROBERTO MARIO GIRELLI, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pilar Costa 144 y MARIA CELSA BAILON, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Pilar Costa 144.

JUAN TEODORO GARCIA, 48 años, divorciado, vendedor ambulante, oriental, domiciliado Oficial N.o 1928 bis (Malvín Norte) y NELLY BOTTASSO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial N.o 1928 bis (Malvín Norte).

OFICINA N.o 6

CARLOS MARTINS, 40 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3414 y NELLY BORRAZAS, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Chucarro 1021 Apto. 201.

OFICINA N.o 7

JULIO RAUL PORRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2918 y ANA CRISTINA MONTALTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bompland 632.

VICTOR HUGO PILCHIK, 20 años, soltero, carpintero, oriental domiciliado Cno. Durán 5456 y MARIA ESTER NOBLE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Domingo Basso 6217.

RUBEN HORACIO PEREZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chacabuco 1807 y MARIA ISABEL FRONTINI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Soca 1270 Piso 6 Apto. 601.

LUIS ALBERTO PIÑEYRO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1459 y JUANA GRACIELA RIVERO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro de María 1459.

ROMAN PERALTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3273 Apto. 7 y GRISELDA ESTHER GOITIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3294 Apto. 4.

JOSE LUIS PRIETO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agaces 3784 y OLGA GRACIELA DESTEFFANI, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 1094.

WILSON ENRIQUE PUIG, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2331 bis y OLGA ETHEL PELLONI, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2489.

ADOLFO GUSTAVO PASTORI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1383 Apto. 4 y MYRIAM OLGA FRASCHINI, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Bulevar España 2249 Apto. 402.

JORGE ATILIO PANZARIELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 6769 y CRISTINA ELIZABETH RAMOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Murillo 5874.

ROMEO JOSE PEREZ, 51 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2613 y LILLIAN HERRERA, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2817.

OFICINA N.o 8

JORGE ROMERO, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4368 y MAXIMA TECHERA, 63 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Castelar 4368.

JOSE RIJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o número 8880 y MARIA IRACEMA ALVARENGA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6440.

JAVIER REVELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 4366 y ANA MARIA LARRAUDA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 2172.

JULIO ALBERTO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1657 y MARIA LUISA CABALLERO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1657.

BERNARDO WIGOZKI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1033 Apto. 501 y GRACIELA ALICIA MARTINEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1033 Apto. 501.

LUIS ALBERTO ROJAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paso de la Española 4839 y BLANCA ZULLY TECHERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 4854.

VICTOR DENEZ, 20 años, soltero, taxista, oriental, domiciliado Ayacucho 3274 bis y BEATRIZ MATILDE MATA PAULLIER, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Bustamante 1841.

JUAN FRANCISCO RUFFA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rincón 688 y MIRTA GRACIELA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Holanda 2291 bis.

ARIEL ISMAEL RODALES, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Nicolás Herrera 4140 y GRISELDA LUJAN BERLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chapicuy 3771 apartamento 4.

WASHINGTON RIQUEL, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 4 N.o 5458 y GRACIELA LAZO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Paso de la Española 2677.

OFICINA N.o 9

PAUBLO SILVEIRA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5571 (Barrio Borro) y RAQUEL BEATRIZ CORBO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1588 Apto. 5.

ROBERTO JOSE SIERRA, 32 años, soltero, empleado, argentino domiciliado Paulina Luisi 1918 y NANCY TERESA MARQUES, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Paulina Luisi 1918.

JOSE TEODORO IGNACIO SOSA DIAZ, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1119 y GRACIELA LILY ARAMBILLETY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2257 Apto. 10.

ALBERTO SANCHIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1438 y ROSITA ELITEL MENDEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quichuas 2789.

OSCAR DANIEL SIAGE, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 3388 (Cno. Maldonado Km. 13) e IRIS BANESCA MORALES, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4977.

EUGENIO SUAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4277 y ANA MARIA QUEVEDO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Granaderos 4277.

JUAN JORGE SILVA, [illegible] años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 12 N.o 199 (Barrio Casabó) y MARIA CONCEPCION ARAUJO, [illegible] años, soltera, oriental, domiciliada Calle 12 N.o 199 (Barrio Casabó).

OFICINA N.o 10

PEDRO MARIA TRABUCCO, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domicilia-

do Paraguay 1382 y VICENTA EDITH ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Líbano 1397.

ANDRES TATO, 30 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Maldonado 1449 y MARIA LUISA POGGI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Herrero y Espinosa 1423.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.25.

Montevideo, noviembre 22 de 1976

OFICINA N.o 1

EDUARDO AMIGO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Coraceros 3529 y KETTY HAYDEE FERNANDEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2425.

NESTON JAMES ARMSTRONG, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coronel Enrique Castro 3872 Apto. 5 y YOLANDA MOGLIA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Cnel. Enrique Castro 3872 Apto. 5.

RUBEN DA ROSA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guadalquivir 4809 y OLGA ESTELA RIBEIRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Garcilaso de la Vega 4729.

CARLOS WALDEMAR ALONSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2205 y OLGA MARY MESA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3810.

GABRIEL JOSE ALONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1955 y NELLY MATILDE MENDEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Magallanes 1964.

OFICINA N.o 2

SARANDI JUAN BIDEGAIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1020 y MARTHA ELENA BASAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1468 Apto. 2.

CARLOS FELIX ECHAGUE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariscal Francisco Solano López 1836 Apto. 38 y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lombardini 3608.

ITALO BOGGIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1121 y ROSANA ELENA POSADA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Fructuoso 1828.

CARLOS JORGE BENTANCOR, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puntas de Soto 5280 y YOLANDA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5336.

JOSE LUIS BORGES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 6089 (Barrio Las Torres) y ANA MARIA FREDES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 6089 (Barrio Las Torres).

OFICINA N.o 3

DANIEL ORLANDO CUSTODIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justo Maeso 3717 y ELDA GRISEL GARCIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2242.

DEMETRIO CAPO, 69 años, viudo, albañil, oriental, domiciliado Enrique Clay 2645 y MARIA del CARMEN LOPEZ, 53 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Enrique Clay 2645.

OFICINA N.o 4

JOSE AMAURI LUBERRIAGA, 44 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Presidente Berro 605 Apto. 8 y MARIA CRISTINA da SILVEIRA, 30 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Presidente Berro 605 Apto. 8.

JULIO CESAR LOPEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Módena 3423 Apto. 5 y MARIA del ROSARIO SILVA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Casavalle 3640.

CESAR WALTER FERRER, 25 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Maldonado 808 Apto. 602 y ANA MARIA URSULA SARACHAGA, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Sarmiento 2369 Apto. 601.

JORGE LINARDI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1122 y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvr. José Batlle y Ordóñez 5143 Apto. 3.

WALTER FAJARDO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Corrales 3765 Apto. 3 y MARIA DOLORES MONTOYA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3763 Apto. 1.

OFICINA N.o 5

CARLOS GULDENZOPH, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Echeverría 632 y GLADYS SINGER, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Echeverría 632.

RAUL ELBIO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Possolo 3926 y MIRIAM ANGELICA PELUFFO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 7059.

SOFIO NORBERTO GONZALEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 4074 y SONIA GLADYS RODRIGUEZ, 30 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada Parmelo de Arandú 5855.

ADAN GRANATO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2844 y ANA CRISTINA BOROBIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 4283 (P. Blancas).

OFICINA N.o 6

Ruben Gómez, por poder de JOSE ANTONIO MOLINA, 26 años, soltero, piloto de marina, español, domiciliado José Antonio 119 4.o piso B (Cataluña) y DIANA CARDOZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1988.

FRANCISCO MARIA MARISQUIRENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Sanguinetti 5209 y SILVIA ETHEL QUIROGA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coquimbo 2177.

OVILIO MENDEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4498 Apto. 2 y ALBA LILIAN MENES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1506 Apto. 302.

ROSENDO MACIA, 49 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Contucci 3918 y CLONAVE ELSA ROMERO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 3760.

OFICINA N.o 7

VITO PUGLIEZE, 33 años, divorciado, tornero mecánico, italiano, domiciliado Pedro Giralt 4260 y RITA AISNEL DORZE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4266.

HECTOR VICENTE PEREZ, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Coronel Lasala 4305 y RAQUEL CARRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1378.

ALVARO IGNACIO PASTORI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres 1383 Apto. 2 y SILVANA ANA PEDULLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Mazzini 3196 Apto. 101.

LUIS ALBERTO PEREIRA, 47 años, viudo, pintor, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1359 y GRACIELA CANDIDA SARLI, 32 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1359.

WASHINGTON FERMIN PI, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1223 y ANA MARIA MANNISE, 62 años soltera, oriental, domiciliada La Paz 1223.

OFICINA N.o 8

DANIEL RAURICH, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Gregorio Funes 2962 y MARIA del CARMEN ALFONSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guenoas 3579 Apto. 2.

GUSTAVO ENRIQUE RUSKE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Franzini 867 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvr. José Batlle y Ordóñez 5143 Apto. 3.

JORGE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, maquinista industrial, oriental, domiciliado Viena 3739 y ZULLY ELIZABETH MENDEZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Durán 5125.

JUAN PEDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5427 y MARIA CRISTINA SCOVIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Chucarro 1123 Apto. 902.

OFICINA N.o 9

MARCOS MARIO SANTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tonkinson 3556 y MARIANELLA SANTA CRUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Flores 6906.

RAMON WASHINGTON SUANNO, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Julio César 1442 Apto. 5 y WLADY MARIBEL RODRIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1164 Apto. 3.

WALTER AMARO SAAVEDRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costa Rica 1720 Apto. 3 y MIRTHA DORA REYES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B N.o 6915.

JOSE ARTIGAS SUAREZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Venezuela 1375 y MARISA IVONNE AGUILAR, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Venezuela 1375.

JOSE ISMAEL SUAREZ, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Holanda 2953 y MARTA OFELIA LACUESTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2876.

MIGUEL ANGEL SAYANES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4527 y MARIA del CARMEN LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquil 3323 Apto. 701.

OFICINA N.o 10

ALFREDO OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Senen Rodríguez 4907 y CARMEN SUSANA FIGUERON, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5101.

14) N$ 5.00 3|pub. v.nov.24.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "GONZALEZ de GUTIERREZ, ROSALINA y otros. Prescripción" (Ficha CB. 330/975) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Rosalina González de Gutiérrez, Ruben y Rosa Gutiérrez González, Norma Clotilde y Gines Gutiérrez González solicitando acción de prescripción respecto de los siguientes bienes: a) Un solar de terreno con sus mejoras y construcciones, situado en la 21.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 48.644 con frente a la calle José María Navajas N.o 1264. b) La mitad del solar empadronado con el N.o 48.645, integrando con el señalado con la letra a) un área de 803 m.c. 42 cm. y que se individualiza por sus deslindes en la siguiente forma: Noroeste: 20 metros 18 centímetros de frente a la calle José Ma. Navajas Suroeste: 39 metros 53 centímetros: 26 metros 75 centímetros con padrones 48.642 y 48.643 ocupados por Antonio Baltasar Paz, frente a Camino Santos N.o 5730 y 12 metros 78 centímetros con padrón 48.641 ocupado por Jacinto Alvarez, frente a Camino Santos N.o 5722. Sureste: 20 metros 16 centímetros con padrón 48.640 ocupado por N. Palermo frente a Francisco Alvarez N.o 1309 y padrón 48.648 ocupado por Carlos Alberto Amorín, frente a Francisso Alvarez N.o 1311. Noreste: 39 metros 65 centímetros con parte del padrón 48.645 ocupado por Juan Iturbey frente a José M.a Navajas N.o 1266.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 24996 Nov.19.-v.dic.31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos ASOCIACION SERVITAS, "Prescripción". (Ficha C. A. 526|976), se cita, llama y emplaza por noventa días, especialmente a Antonio Roca y Font, Ramona Agustina Ronco Moirano o Ronco Moirano de Roca, a la Iglesia Católica Apostólica Romana y|o sus sucesores y a cuantos se consideren con derecho a un terreno y edificios en la Quinta Sección de Montevideo, identificados 1 y 2, en plano del agrimensor E. A. Quartino, de setiembre 1939, registrado en Catastro N.o 2.916, Padrones, hoy parte 122.726, y 73.539, con 516 metros cuadrados 51 decímetros; 8.59 de frente a calle Industria, hoy Ing. José Serrato N.o 3.542, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 22146 Oct.20-v.dic.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado RUGGIERO D'JALMA (F.C. 1548|976) solicitando la prescripción treintenaria del bien inmueble ubicado en la 19.a sección judicial de Montevideo empadronado en el número 87.259 con una superficie de 500 metros cuadrados con frente de 10 metros al Noreste a la calle Pedro Vidal 2544.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el presente juicio con especial mención a los linderos: padrones 87.253, 87.254, 87.260, 87.258 bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 22787 Oct.27-v.dic.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado LORDA DENBY GASTON ALBERTO (F.C. 1540|976) solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: Automóvil marca Pontiac modelo 1951 motor N.o F8-UH-3596 tipo sedán 4 puertas matrícula B1-7167 de Maldonado empadronado con el N.o 7167.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre este bien y especialmente a Distribuidora Industrial Manufacturera S.A. (DIMSA). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — José Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 21562 Oct.14-v.nv 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "BROGGI, ANIBAL. Prescripción adquisitiva" (Ficha c|1123|76) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aníbal Broggi iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto a un vehículo que posee las siguientes características: marca "Peugeot" Modelo año 1961, Motor N.o 2970257; 16 H. P.; Tipo Camioneta Pick-up, padrón número 0268; matrícula N.o B5-0268 de Maldonado (Punta del Este).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza y se le confiere traslado de esta demanda a los representantes de Kuwait Inversiones Murphy Pacific de Desarrollo S. A. por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 24237 Nov.12-v.dic.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en autos caratulados: ESCOBAR SILVA, OMAR CESAR y RODRIGUEZ USTRA, OLIDIA "Prescripción" (Ficha C 491|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la decimotercera sección judicial del departamento de Montevideo —Paraje Pantanoso— padrón N.o 42.861 que según plano del Agr. María Elena Yañez de octubre de 1975 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 79.191 el 6 de noviembre del mismo año tiene una superficie de 906 m. 98 dm. que se deslinda así: 19 m. 95 dm. al suroeste a la calle J. Martorí; 52 m. 23 dm. al oeste a la calle Lucio Rodríguez, formando esquina con la anterior; 15 m. 28 dm. al norte con padrón N.o 42.860 y 63 m. 76 dm. al este con padrón N.o 42.862.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos: Sr. Juan Gariet y Sr. Victoriano González para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecer contra quienes se seguirá el juicio y se tentará la conciliación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 24090 Nov.11-v.dic.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HUMBERTO HIRIGOYEN, LUIS AGUILERA y HECTOR DENIS (F. C. 1011|976) como cesionarios de Rita Modesta y Eladio Méndez, solicitando la prescripción treintenaria del bien ubicado en la Vigésima Sección de Montevideo, padórn número 111.854, con frente a la calle Ameghino 4782.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento a los señores linderos: Pablo Rodríguez, domiciliado en Ameghino 4786, a Ciriano De León, domiciliado en Ameghino 4769, Jorge Estronanco, domiciliado en Vicente Yáñez 4769 y Luico Martínez, domiciliado en Yapeyú 542 a que se presenten si se consideran con derecho.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 23179 Nv.1.c-v.dc.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "José María Ferro y Josefina González de Ferro, contra YSOLINA MARIA QUARTINO de COUTURE y otra". Prescripción (F. C. 1139|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José María Ferro y Josefina González de Ferro, solicitando acción de prescripción adquisitiva decenal, sobre los siguientes bienes; 1) Inmueble padrón Nlo 75.656, que se encuentra designado con el N.o 14 de la manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, linda por el N.E. en parte con el padrón número 75.655 por el SE con la calle Pedro Piñeyrúa, por el NO con el padrón N.o 75.643 y por SO, con el padrón N.o 75.657 m|á. 2) Inmueble padrón N.o 75.655, que se encuentra designado con el N.o 13, manzana 28, situado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, y linda por el SE con el padrón N.o 75.656 y con frente a la calle Pedro Piñeyrúa.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Isolina María Quartino de Couture, Rodolfo Couture Arricar, Elida Cañavesi Peyraube de Arricar, Mario Lorenzo Couture Insúa y María Gladys Barbé Saravia de Couture o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 23599 Nov.12-v dic.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "ZOZAYA, JUAN J. Prescripción" (F. 166|c|976), se hace saber que se presentó Juan J. Zozaya, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solares N.os 135 y 136, manzana D. con frente a la calle 7, del Barrio Las Toscas de la 18.a Sección de Canelones.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a Clorinda Parodi de Arizaga, Francisco Arizaga y José de Diego, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Pando, 13 de mayo de 1976. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 216.00 30 pub. 23344 Nov.3.-v.dic.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados ANACLIDES MENA, "Prescripción adquisitiva" (N.o 470, Año 1976), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó Anaclides Mena, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el inmueble urbano padrón número 2.218, ubicado en la Primera Sección, manzana 93 del departamento, de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor José B. López, de fecha 27 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Cerro Largo, con el número 5.391, del 30 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 461 metros 18 y tiene el siguiente deslinde: al Norte 42 metros 95 linderos al padrón número 2.217, propiedad de la compareciente; al Sur 42 metros 15 linderos con la señora Olga Viera de Ferraz; al Este 10 metros 738 con la sucesión de Diego Nicoleta; al Oeste 10 metros 737, con frente a la calle Justino Muniz.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las que se consideren con derecho al bien de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 11 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 23023 Oct.29-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: VERA, ALFREDO AMBROSIO y otros, "Prescripción Treintenaria", (Ficha 367|C|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, padrón en M|á N.o 556, ubicado en la manzana N.o 56 de Carmelo, 6.a sección judicial de Colonia, con una superficie de 528 metros 36 decímetros y 509 metros 74 decímetros (lotes 1 y 2) respectivamente, con frente sobre calle Sarandí casi Buenos Aires: para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 5 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 22965 Oct.28-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos ALCAIRE DE CUITIÑO, MARIA ANTONIA, "Prescripción treintenaria. (Auxiliatoria de Pobreza)". (Ficha C. 257, año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Inmueble Padrón N.o 249 sito en manzana N.o 34 de la planta urbana de Rosario, Tercera Sección Judicial de Colonia, compuesto según plano agrimensor Ferrari, inscripto el 7 de noviembre de 1973 en la Dirección De-

partamental de Catastro de Colonia con el N.o 5.789, de un área total de 914 metros cuadrados, 21 decímetros cuadrados, dividido en tres solares, que en conjunto se deslindan así: metros 42,14 de frente al nor-noreste a calle Bolívar; metros 23,04 al este-sur este, también de frente por ser esquina, a calle 25 de agosto (existiendo en la conjunción de ambos frentes una servidumbre de ochava de metros 2,12 por lado); metros 42.50 al sur sur-oeste con Padrón N.o 248 y metros 20.22 al oeste Nor oeste, con padrón N.o 1.806.

Asimismo, se cita a los emplazados para llenar el requisito de la conciliación artículos 307 inciso 2.o, 308 y 282 del Código Procedimiento Civil.

Se hace constar: que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3.399 de fecha 16 de setiembre de 1976. — Rosario, 29 de setiembre de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 33968 Oct.20-v.dic.1.

gado se presentaron MARIA DEL CARMEN, VICTOR HUGO y HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU (A|517|975) solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien:

Fracción de terreno ubicado en la 2.a sección judicial de Salto padrón N.o 3703 con una superficie de 310 mts. 04 cms. señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor I. Oscar Lluberas de noviembre de 1929 y que se deslinda así: al norte 12.50 mts. con Av. Paraguay; al este 24,91 mts. con el padrón actual nú. mero 3701; al oeste 24.92 mts. con el padrón actual N.o 3703 de Adolfo Alvarez y al sur 12,40 mts. con el padrón actual N.o 3704.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Salto, octubre 22 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 24104 Nov 11-v.dic.22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: HUMBERTO ALEJANDRO ARCHIPRETI "Prescripción adquisitiva" (Ficha número 412 año 1976) se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Humberto Alejandro Archipreti iniciando juicio de prescripción adquisitiva del bien mueble automóvil marca Rugby modelo 1927 padrón actual N.o 671, y matrícula K. 30. 71 motor número 399399 de 17 H.P.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 17 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 216.00 30|pub. 23632 Nov.5-v.dic.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "MAUTONE de CORDANO JOSEFA o GUILLERMINA JOSEFA. Prescripción Treintenaria. (F.a 255|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble N.o 3204, señalado con el N.o 6, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Lavalleja (Corrales) con una superficie de 63 hectáreas 185 metros 94 decímetros; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y se emplaza a don Florentino Rodríguez, Elson Machado, Luisa Escolpine de Buffet, Roberto Rubio, Juan P. Mayo (hijo, y Sixto Ambrosio Gadea propietarios de los inmuebles linderos en la misma forma antes mencionada. — Minas, 6 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 23619 Nov.5-v.dic.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: EMILIO ALVEZ EPIFANIO. "Prescripción treintenaria" (A. 240|976). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Emilio Alvez Epifanio, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

I) Una fracción de campo padrón número 6.712, ubicada en la Sexta Sección de Rivera, con área de 35 hectáreas 3.600 metros cuadrados y que deslinda: al Noroeste padrón número 4.948; al Sureste padrón número 6.734; al Suroeste padrón número 4.949 y al Noroeste padrón número 4.947;

II) Otra fracción de campo, padrón número 3.203, ubicada en la Sexta Sección de Rivera, con área de 19 hectáreas 2.549 metros cuadrados que deslinda: al Noreste padrón número 1.321; al Sureste padrón número 6.411; al Suroeste padrón número 4.678 y al Noroeste padrón númro 1.188;

II) Un solar de terreno con las mejoras que le acceden, padrón número 520 ubicada en la manzana 17 de la Villa Minas de Corrales, Quinta Sección de Rivera, con superficie de 420 metros cuadrados, y que deslinda: al Noreste padrón número 317; al Sureste padrón numero 521; al Suroeste calle [illegible] y al Noroeste padrones 522 y 364;

IV) Otro solar de terreno con las mejoras que le acceden empadronado con el número 521 ubicado en la manzana número 17 de la Villa Minas de Corrales, Quinta Sección de Rivera, con superficie de 528 metros cuadrados y que deslinda al Noreste padrón número 370; al Sureste padrón número 446; al Suroeste calle Lavalleja y al Noroeste padrón número 520.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Juan Antonio Lavalleja, herederos de Vicente Díaz González, Longino Rangell Mello y Cándido Moreira, o sus herederos, a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera 20 de octubre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

16) N$ 576.00 30|pub 24701 Nov 17-v dic 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que ante este Juz-

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos: MARTIN GASCO, FRANCISCO. "Prescripción y auxiliatoria de pobreza" (F.A. 770|976) se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan y|o se consideren con derecho al inmueble padrón N.o 4059 de la 1.a sección judicial de San José ubicado en el huerto 53 de esta ciudad que según plano del agrimensor Julio Teijeiro inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N.o 5044 el 15 junio 1976 consta de un área de 364 m.c. 97 dm c. y se deslinda de la siguiente manera:

Al N.O. en 8.85 mts. con calle Francia; al N.E. en 41.24 mts. con padrón 4060; al S.E. en 8.85 mts. con padrón 5418 y al S.O. en 41,24 mts con padrón 4058; y en especial a los sucesores a cualquier título del señor Pedro Muñiz a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — San José, 4 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|955) 30|pub. 34221 Nov 15-v.dic.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos RODRIGUEZ, PEDRO "Prescripción" (F. A. 295 975). se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón número 163 mayor área fracción B del solar 17 del plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de mayo de 1940, registrado el 2 de agosto de 1940 en la Dirección General de Avalúos: el cual tiene una superficie de 1 hectárea 3269 metros cuadrados y linda al sur en 50 metros sobre a Cno. a Puntas Flores; al Este en 263 metros lindando con el solar número 16 del mismo fraccionamiento, al Norte, en 50 metros 24 centímetros con el solar 15; y al Oeste, en 267 metros 76 centímetros sobre el solar 18, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — San José, julio 30 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub 33874 Oct.13-v.nv.24.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: ICHAZO FUENTES, JOSE ALBERTO. Prescripción. (Libro 19. Folio 327 N.o 157), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del solar de terreno ubicado en el Huerto 128, 1.a Sección Judicial de San José, empadronado con el N.o 3643 y el que según plano del Agr. Peter Alvez en diciembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 4.559, el 29 de octubre de 1971, consta de un área de 500 metros, lindando así: 12 metros 50 centímetros al N.O de frente a la calle 25 de Agosto; 40 metros al N.E. limítrofes con Martín Félix Zapata padrón 3644; 12 metros 50 centímetros al S.E. con sucesión de Angel Gun padrón 3655; y 40 metros al S.O. lindando con los padrones 3.656 y 3.642.

Estos últimos inmuebles son de propiedad de los señores Ramón Ramos Acosta y Carlos Ruben Barrera, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 23 de setiembre de 1976. — Vicente Olagaray, Juez de Paz Encargado.

16) N$ 360.00 30|pub. 23827 Nov.9.-v.dic.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO ZUBIRI solicita la inscripción del juego denominado "Football Azar" del cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 29.00 10|pub. 25296 Nov.23-v.dic.6.

LEON DARCYL solicita la inscripción de la historieta y personaje denominado "Las Aventuras de Meteoro" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 25204 Nov.23-v.dic.6

RUBEN VICENTE solicita la inscripción de cuatro modelos de vestuario de los cuales se declara autor. — Montevideo 15 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 24738 Nov.18-v.dic.1

ROLANDO LEVY solicita la inscripción del modelo de "Canasta" del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 22473 Nov.17-v.nov.30.

LUIS ALDABE DINI y RICARDO ALDABE DINI solicitan la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional de la obra titulada "El Cultivo de la papa en el Uruguay" de la que se declaran autores. — Montevideo, 29 de octubre de 1976. — Prof. Adolfo Silva Delgado, Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 24944 Nov.19-v.dic.2

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "MARIEL A BALLO ALBANO" (V. 924|976) pues en la misma donde se omitió el día del nacimiento, deberá decir: veinticinco de junio de 1965. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54 00 15|pub. 25294 Nov 23 -v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "LIDIA MARTHA TEKNEYAN LUSARARIAN" (V.376|976) pues en la misma donde dice: Lusaranian; debe decir: Lusararian. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 24720 Nov 17 -v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio

de MARIO UMPIERREZ y GLADYS FERNANDEZ (V|178|974) pues donde dice: Gladys Suárez debe decir: Gladys Fernández y donde dice: hija de padre desconocido debe decir: hija de Manuel Adán Fernández. Y la de nacimiento de su hijo menor Leonardo Umpierrez pués donde dice: hijo de Gladys Suárez debe decir: hijo de Gladys Fernández Suarez y donde dice, nieto por línea materna de María del Carmen Suáres debe decir: nieto por línea materna de Manuel Adán Fernandez y María del Carmen Suárez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34266 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: "EMA ODILE RIVERA NOGUEIRA (V. 896|76) pues en la misma donde dice. Rivero, debe decir: Rivera. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 58.00 15|pub. 23902 Nov 9.-v.nov.29.

INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JULIETA ZULUAGA "Rectificación de partida" (Ficha E 1682|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de la misma con Manuel Torres en el sentido de que donde su apellido paterno figura como Zuloaga debe decir Zuluaga y donde su padre figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga; y

b) De nacimientos de Ricardo, Juan Manuel y Vicente Arturo Torres Zuluaga en el sentido de que donde en todas ellas la madre de los inscriptos figura como Julieta Zuloaga debe decir Julieta Zuluaga y donde el abuelo materno de los mismos figura como Arturo Zuloaga debe decir Arturo Zuluaga por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 15.pub. 24495 Nov.16-v.dic.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: "Nacimiento de GISELLE HONTOU de GRANDI" (V. 754|976), donde dice: Gisela, debe decir: Giselle, por así corresponder. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 36.00 15|pub. 24632 Nov.17-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de partidas: Matrimonio de PABLO DIAZ e INES RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimientos de MARIA DESIDERIA, JUAN PABLO, CARMEN CONSTANCIA, HUMBERTO ARIEL, ELSA EUFEMIA DIAZ RAMOS, donde dice: Isidora Ramos, debe decir: Inés Ramos. Nacimiento de RAUL OTILIO DIAZ RAMOS, donde dice: Isidra Ramos, debe decir: Inés Ramos. Matrimonio de GILBERTO SILVA y ELSA EUFEMIA DIAZ, donde dice: Luis Ramos, de estado viuda, debe decir: Inés Ramos, por así corresponder. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 24382 Nov.15.-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicítose esta rectificación de partida:

Nacimiento de RAQUEL ALICIA AMARO OMAR (V|598|976) donde dice Amor debe decir: Omar por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 34207 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de ANDREA ALICIA HEREDIA (V|694|976) donde dice sexo masculino debe decir: femenino por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — María Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34200 Nov.11-dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor CARLOS ROBERTO ARIS INGOLD pues en la misma donde el apellido materno del inscripto figura como Fril-gold debe decir Ingold por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24494 Nov.16-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA TCHAMSARIAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta, figura como Tenamsarian, debe decir: Tchamsarian, por así corresponder. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15.pub. 23482 Nov.9-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó GEORGINA PESSOA de SANTESTEVAN, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, Eliezer Santestevan; pues en la misma donde dice que el occiso era casado con Gergina Pessoa Telles, debió decir: casado con Georgina Pessoa Telles. — Montevideo, octubre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15 pub. 23676 Nov.8.v.nov 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JUAN JOSE MASI", estableciéndose que en donde el nombre de la madre fue omitido en la inscripción, debe decir: que es hijo legítimo de Juan José Masi y de Angelita Cruz de Masi. — Montevideo, agosto 16 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario
19) N$ 72.00 15|pub. 24042 Nov.10.-v nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de 'BEATRIZ LEVIS HERNANDEZ ALBERNAZ' estableciéndose que en donde figura el apellido materno como: Albornoz, debe decir: Albernaz. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15,pub. 34161 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor EDUARDO GUSTAVO MATTEO VILA, pues en la misma donde la anotación marginal, figura el inscripto como Vila, Eduardo Gustavo, debe decir: Matteo Vila, Eduardo Gustavo, por así corresponder. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23483 Nov.4.-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor GLEIDER AYRES RODRIGUES DA SILVA pues en la misma donde los apellidos paterno y materno de la inscripta figuran como Rodríguez y Silva respectivamente debe decir Ayres Rodrigues y Da Silva por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34270 Nov 18.v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) De nacimiento, de WASHINGTON BELTRAN PIÑEIRO GARIN, pues en la misma donde dice hijo de: Beltrán Piñeyro, debe decir: Beltrán Piñeiro: B) De nacimiento de SERGIO WASHINGTON PIÑEIRO MIGUENS, pues donde dice: Washington Beltrán Piñeyro debe decir: Washington Beltrán Piñeiro — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 22873 Nv.3.-v nov.2?.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado NILO MARQUEZ y ALBA ESTEBAN DE MARQUEZ solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Susana Beatriz en el sentido de que donde dice Estevez debe decir Esteban que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.16.-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos "TOBIA, PEREIRA, SUSANA LOURDE" Rectificación de partida, (Ficha F. N.o 974|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Lourde Tobía Pereira, pues donde dice: once de marzo debe decir: once de marzo de 1963. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 25257 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: "VICENTE FUENTES, CATHERINE. Rectificación de partida" (Ficha F. 410 976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Catherine Vicente Fuentes, pues donde la madre figura como Ana María Dutria debe decir: Ana María Fuentes Dutria. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4 55) 15 pub. 34277 Nov.18.-v dic 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: BURMIA MARTINEZ FELIX "Sucesión" (F 256.74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio de Felix Bulmina y Petra del Rio donde el contrayente figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina; b) de nacimiento de Raquel, María, Eneida y Ara Bulmina del Rio donde el padre figura como Alfredo Burmia debe decir: Félix Bulmina. — Montevideo, 5 de junio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 24174 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ROSS, RENE Rectificación de partida (Ficha F N.o 886|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rene Roos pues donde dice que era casado con Catalina Alejandro debe decir Lucía Alejandro y donde dice que deja un hijo llamado Jaime debe decir Jaime Andrés. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34197 Nov.10.-v nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CABALLERO OCAMPO, ANTONIA. Rectificación de partida (Ficha F. 828.976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, pues donde dice: Antonio debe decir: Antonia, y donde dice: Masculino debe decir: Femenino. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20.4|55) 15|pub. 34223 Nov 12. v dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "ZELPA, GLORIA ALICIA. Rectificación de partida" (Ficha F. 842|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de Gloria Alicia Zelpo Silveira, pues donde el apellido paterno figura como: Zelpa, debe decir: Zelpo y el apellido materno figura como Silvera debe decir: Silveira. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, octubre 28 de 1976. —
19) (R. 20|4 55) 15|pub. 34160 Nov 5 v nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: ARMADA, JUSTO PASTOR "Rectificación de partida" (F. 723|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Pastor Armada y Avelina Ordoñez Castro pues donde el contrayente figura como Justo Pastor debe decir: Justo Pastor Armada y en el marginal pues donde dice: Pastor Justo debe decir: Armada, Justo Pastor. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 24721 Nov.17-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado y en el expediente: CICORIA, LUISA PAULA "Rectificación de partida" (F. A. 381 76) se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) defunción en el sentido que donde el inscripto figura como Luisa Paula Chicoria, debe decir: Luisa Paula Cicoria; b) matrimonio en el sentido que donde la contrayente figura como María Luisa Cicoria debe decir Luisa Paula Cicoria; c) de nacimiento en el sentido que donde dice María Luisa Cecoria debe decir Luisa Paula Cicoria por ser

como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 23593 Nov.10-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de "JOSE RAUL CABRERA y ARGELIA JUANA BALADAN" (V. 823|976) pues en la misma donde dice: Argelia Baladán, debe decir: Argelia Juana Baladán. b) De nacimiento de "LEILA MARIA CABRERA BALADAN", pues en la misma donde dice: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Baladán, debe decir: hija legítima de José Raúl Cabrera y de Argelia Juana Baladán; c) Nacimiento de VIRGINIA BEATRIZ CABRERA BALADAN, pues donde dice: hija de Argelia Baladán, debe decir: hija de Argelia Juana Baladán. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34332 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FERNANDO ANTONIO JUANICO OEHNINGER "Rectificación de partida" (Ficha E 1823|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de matrimonio del compareciente con María de los Angeles Rovella en el sentido de que donde su apellido paterno y el apellido de su padre figuran como Joanicó debe decir: Juanicó y donde el apellido de su madre figura como Oheninger debe decir: Oehninger por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 23526 Nov.4.-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de Ramón Sixto Rolando con María Inmediato; de nacimiento de Blanca Ester, Ernesto, Héctor, Silvio Gualberto, Dimas y Elbio Ramón Rolando; la de fallecimiento de Elbio Ramón Rolando debiendo en ellas ponerse Rolande donde dice Rolando y la de defunción de Ramón Rolande Cunia poner a continuación de Ramón su otro nombre Sixto de modo que debe figurar Ramón Sixto Rolande Cunia por así corresponder. — Montevideo, octubre 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 23965 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de LOURDES ISABEL ALDACOR TONELLI (V|731|976) donde dice Aldecor debe decir: Aldacor por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34201 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de CHAIM CORTES DINARDI (V 19|975) donde dice Teresa Pinardi debe decir Teresa Dinardi y donde dice Pinardi Cortés debe decir Cortés Dinardi por así corresponder. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 24113 Nov.11-v.dic.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:
a) De matrimonio de CEFERINO FRAGUE con MARIA ANGELICA CACERES donde el contrayente figura con el apellido Fraqui debe decir Fraque; y b) de nacimiento de María Esther Fraque donde el apellido paterno de la inscripta figura como Fraqui debe decir: Fraque. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24087 Nov11-v.dic.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTINA CARLOTA LOPEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luciano Alberto González pues en la misma donde el apellido del contrayente figura como Gómez debe decir González por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34268 Nov.18-v.dic.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO GONZALEZ y MARTHA PEREYRAS estableciéndose que en donde el cónyuge figura como Pedro Corrales nacido el 29 de junio de 1933 en Canelones debe decir Francisco González, español, nacido el 4 de mayo de 1928 en Valmaceda. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34233 Nov.16-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JAVIER OMAR GALEANO PEÑA pues en la misma donde dice sexo femenino debe decir masculino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34237 Nov.15-v dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA GODOY RIVERO pues en la misma donde el nombre de la madre figura como Nélida debe decir: Nelly. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15 pub. 34199 Nov.11-v.dic 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IARA MARTHA BUSSEY ETCHEVERRY, pues en la misma donde dice Yara, Martha, debe decir: Iara Martha. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 23625 Nov.5.-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL CASTRO y de LILYA ISABEL CAROLINA ASTCHERO, pues en la misma donde la contrayente figura como: Lilya Isabel Aschero, debe decir: Lilya Isabel Carolina Aschero. — Montevideo, octubre 1º de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 22654 Oct.29-v.nv.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "RIVEIRO ROUCO, JORGE. Rectificación de partida" (Ficha F. 697|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Riveiro Rouco, pues donde el apellido paterno figura como Rivero debe decir: Riveiro. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25151 Nov.22-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "BENADERET FRIEDMANN, SOLANA. Rectificación de partida" (Ficha F. 785|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Solana Benaderet Friedmann, pues donde el apellido materno figura como Friedman debe decir: Friedmann. — Montevideo, octubre 26 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 24315 Nov.12.-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: PEREIRA MARTINEZ WASHINGTON RAMON "Rectificación de partida" (Ficha F. 673|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Ramón Pereira Martínez pues donde dice Febrero de 1948; en la corriente debe decir Febrero de 1948; en la partida de matrimonio de Washington Ramón Pereira Martínez y María Cristina Anton de Pereira pues donde el apellido paterno del cónyuge figura como Pereyra debe decir Pereira y la partida de nacimiento de María Noel Pereira Anton pues donde el apellido paterno de dicha menor figura como Pereyra debe decir Pereira. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 24995 Nov.19.-v.dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado NICACIA MARIA LOPEZ (F.C. 1601|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde figura Juan Jópez debe decir: Juana López; donde dice soltero debe decir: soltera; donde dice sexo masculino debe decir: sexo femenino; donde dice hijo de madre desconocida debe decir: de padre desconocido; donde dice nieto por línea paterna de Manuel López y Edwiges Larronda debe decir: se ignora; donde dice y por línea paterna debe decir: como nieta por línea materna de Manuel López y Edwiges Larronda por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34202 Nov.11-v.dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BILMA GARCIA MEDERO, (F. C. 1.493|976), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Vilma, debe decir: Bilma, por así corresponder.
Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34230 Nov.15-v dic.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "GARCIA CECILIO. Rectificación de su partida de defunción" (406|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María Ester, Juan Carlos, Arturo, Aída y Evangelina García Caubet a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de Pedro García Caubet, en el sentido de que, donde dice: Caube o Caubé, debe decir: Caubet. — Canelones, 10 de noviembre de 1976. — César D. Benoni Sarti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25247 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "STABILE LOPEZ, GRACIELA TERESITA. Rectificación de partida de nacimiento" (194|976), se presentaron Fidel Stábile y Juana Ema López de Stábile a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Graciela Teresita Stábile López en el sentido de que, donde figura como nacida en el año 1955 debe decir: nacida en el año 1958. — Canelones, 22 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23915 Nov.9.-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: CURUCHET COLMAN HERMAN GUSTAVO "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 314|976) se hace saber que en este Juzgado se han presentado Herman Ruben Curuchet Andregnette y Nelsa Nery Colman Damian solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Herman Gustavo Curuchet Colman de la siguiente forma: donde el nombre de su madre aparece como Nelsa Nelly Andregnette debe decir Nelsa Nelly Colman y al margen donde dice Curuchet Andregnette Herman Gustavo debe decir Curuchet Colman Herman Gustavo por ser lo correcto. — Las Piedras, setiembre 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 23791 Nov.8-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "ROVERE PASTORINO, IRIS EMILIA MARIA. Rectificación de partida" (F. 239|V|976) es solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Iris Emilia María Rovere Pastorino, donde dice: Iris Emilia Rovere Pastorino, debe de decir: Iris Emilia María Rovere Pastorino — Pando, 19 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25067 Nov.22.-v.dic.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicítose rectificación de la partida de defunción de VICENTE VIÑOLY COTELO, (Ficha 141|976), de la siguiente forma: donde el primer apellido del inscripto figura como: Viñoles, debe decir: Viñoly. — Colonia, 1.o de noviembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24695 Nov.17-v.dic.7.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: MIGUEL RICARDO FRANQUEZ FALERO y MARY ELSA PAREDES LEMBO de FRANQUEZ "Rectificación de partida" (C|246|75) se hace saber al público que los comparecientes han solicitado la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice María Elsa debió decir Mary Elsa Paredes Lembo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, junio 10 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 24021 Nov.10-v.nov.30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Jorge Menéndez se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARIA ANGELA STOPINGI FERNANDEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en lo que se padeció error en el sentido que en todo donde dice Estopingi debe decir Stopingi que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 17 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23926 Nov.10-v.nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "CABRERA, MODESTO JOSE. Rectificación de partida" (Ficha 946|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Modesto José Cabrera, en el sentido de que donde aparece como José Modesto Cabrera, debe decir: Modesto José Cabrera; y donde dice: hijo de padre desconocido y de doña María Cabrera, debe decir: hijo de Juan María Cabrera y Eleuteria Moreira Moreira — Maldonado, 20 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15 pub. 23878 Nov.9.-v.nov.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "ALMADA, FELICIANO GUADALUPE. Rectificación de partida de nacimiento" ("B" 127|976) se hcae saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida: donde dice: hijo de Martín Almada, debe decir: hijo de Felipe Almada, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 12 de noviembre de 1976. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34327 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ENRIQUE RUPPEL (Ficha R. 410|74) pues donde el apellido paterno aparece Ruppet, debe decir: Ruppel, que es lo que corresponde. — Paysandú, 17 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 25272 Nov.23.-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEDRO NERY ROSANO y ELIDA ESTHER FAULETTI de ROSANO. Rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento de nuestros hijos: Andrés Javier, Walter Omar, Diego Enzo y Richard Nery Rosano Pauletti" (Ficha A 211|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio y nacimiento de las nombradas personas, pues en cada una de ellas y en todos los lugares de las mismas donde aparece el apellido: Rossano con dos "s" debe decir: Rosano co una sola "s", por ser lo que verdaderamente corresponde. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 31 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34326 Nov.23.-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: JUAN CARLOS TIJANOVICH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha A N.o 167|976) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de esta partida por contener el siguiente error: donde dice Tisanovich debe decir Tijanovich por ser lo verdadero y correcto. — Paysandú, octubre 8 de 1976. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 22830 Oct.27.-v nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "LUIS ALBERTO CAMANDULLI y otros: Rectificación de partidas" (F. A. 137|976) se hace saber que se han presentado Luis Alberto Camandulli y María Angélica Feed de Camandulli, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues donde dice: Comadulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. Y se han presentado Marta Angélica, Elsa Ester, y Luis Víctor Camandulli, solicitando sus respectivas partidas de nacimiento pues donde dice: Comandulli, debe decir: Camandulli, por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 20 de setiembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 23868 Nov.9.-v.nov.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: CLARO MAURICIO FERREIRA "Rectificación de su partida de legitimación" (Ficha C N.o 310|975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de legitimación de Claro Mauricio Ferreira (Acta N.o 42 Fs. 1 vto. año 1931) en los siguientes términos: Donde dice Ferreira debe decir Ferreyra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, junio 23 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 24575 Nov.16.-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en autos: GLADYS YANNET CERRUTTI. "Rectificación partida de nacimiento" (Ficha C N.o 275|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Yannet Cerrutti en el sentido que donde dice: Cerruti debe decir: Cerrutti. — Fray Bentos, agosto 7 de 1975. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 20288 Nov 10-v.nov.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ORIDES RODRIGUEZ D'AVILA CHAGAS (B 498|75) en el siguiente sentido:

Donde dice Rodríguez Cabrera, Orides debe decir: Al margen N.o 87. Rodríguez D'Avila Chagas, donde dice: su esposa Antonia Cabrera de Avila debe decir su esposa Antonia Chagas de Rodríguez D'Avila. — Rivera, octubre 7 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 72 00 15|pub. 24953 Nov.19-v.dic.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA CRISTINA FERREIRA MACHADO (B|375|1976) en el siguiente sentido:

Donde dice: que fue reconocida por Delfino Balerio debe decir: que fue reconocida por Delfino Baleric Ferreira. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, octubre 22 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34295 Nov.19.-v.dic 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO SILVERA DE ACEVEDO (957|76) estableciéndose que donde dice Silveira debe decir Silvera por ser lo que corresponde. — Rocha, octubre 14 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24009 Nov.10-v.nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos CARDOZO JULIO CESAR. "Rectificación de partida". (L.o 22 F.o 624 N.o 448), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julio César Cardozo en el sentido de que donde dice: Julio Cesar Acosta hijo de Roberto Acosta, debe decir: Julio César Cardozo, hijo de Roberto Cardozo. — Salto, 22 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24692 Nov.17-v.dic.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — ELBA GLADYS IDIART "Rectificacin de partida" (Ficha N.o 730 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elba Gladys Idiart solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Iriart debe decir Idiart que es lo que corresponde y donde dice Mariana debe decir Mauricia que es lo que corresponde. — Mercedes, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irissarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 23732 Nov.8-v nov.26

EDICTO. — En autos: AGUSTINA UDAQUIOLA. Rectificación de partida. (Ficha número 819, año 1976), se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado Agustina Udaquiola solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo Decilio Mederos pues en la misma el apellido de la esposa aparece por error como: Mederes, en lugar de: Udaquiola que es lo que corresponde. — Mercedes, 27 de setiembre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 23630 Nov 5.-v nov.25.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó JUAN PILAR COTTO (448|76) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Richar Batalla Cotto en el sentido de que donde dice "su esposa Juana Pilar Catto" debe decir su esposa Juana Pilar Cotto. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4,55) 15|pub. 34191 Nov.10.-v.nov.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presenta RUBEN CONRADO ARAUJO (Ficha 514|Claño 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido de que donde dice Ruoer debe decir Rubén; donde dice: hija legítima debe decir: hijo legítimo por ser lo correcto. — Treinta y Tres 11 de noviembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24929 Nov.19-v dic.10

20–Remates

MONTEVIDEO

GUZMAN ALVAREZ

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Ejecución extrajudicial

Base: 239.4872 unidades reajustables.

7 de diciembre de 1976 a las 15 horas en la Suc. Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martes 7 de diciembre de 1976 a las 15 horas en la Suc. Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay (Cnel. Lecueder 449) el martillero Guzmán Alvarez (Mat. 970 R.U.C. 010008820012) venderá en remate público y al mejor postor un terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1.a sección judicial de Artigas empadronado con el N.o 1979

con 20 mts. 545 mms. de frente al NE. a Rambla Kennedy formando esquina con la calle 18 de Mayo.
Superficie del terreno: 231 mts. 13.125 cmts.
Superficie edificada: 47.80 mts.2.
I) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en préstamo reglamentación 5610 N.o 914 Vto. 3 o a cargo de Alfonso García.
II) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
III) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma que no será inferior a N$ 1.130 en efectivo y en el acto el 3 o|o de impuestos municipales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A.
IV) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos y honorarios del compromiso, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cualquier concepto relativo al inmueble.
V) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base del remate equivale a nuevos pesos 4.399.43 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo del precio en el transcurso del mes de diciembre se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se enuncie en el acto de la subasta. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo del precio.
VI) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 29.3398 unidades reajustables.
VII) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 580 o en la Suc. Artigas del Banco. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 34316 Nov.22-v.nov.26.

MAXIMINO BUSTO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa habitación y depósito en la calle Saint Bois 4694 entre Carreras Nacionales y Corrales.
Fecha: 3 de diciembre 1976 hora 14.. Asociación Nal. Rematadores Zabala 1328.
Base: 682,3471 unidades reajustables.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo viernes 3 de diciembre de 1976 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores —Zabala 1328— el martillero Maximino Busto (Mat. 103 R.U.C. 210386050015) rematará en la 16a. sección judicial de Montevideo una fracción de terreno y construcciones empadronada con el N.o 126.651 de frente a la calle Saint Bois 4694. Terreno superficie: 352 m.c. 72 dm.c. y construcción: casa habitación 121 m.c. y galpón 44 m.c.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en hipoteca reglamentación 4300 N.o 1179 Serie MO3 a cargo de Fernando Muelas y María Mercedes Ramírez Lione.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento saneamiento u otras cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 12.541.54 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de diciembre se hará con el valor de la unidad reajustable que se indicará en el momento de la subasta. En caso contrario dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo del precio.
6.o) El comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo de préstamo vigente equivalente a 89.5775 unidades reajustables.
7.o) Informes en Procuración de Morosos Sarandí 580. — Montevideo, 12 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 34282 Nov.18-v.nov.24.

ANGEL MILAN
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa habitación con 2 dormitorios, living comedor, baño y depósito al frente y un apartamento al fondo con 2 dormitorios, cocina, estar y baño calle Rafael 3987, Barrio Jardines del Hipódromo.
Fecha: miércoles 1.o de diciembre 15 horas en su ubicación.
Base: 812,0593 unidades reajustables.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo miércoles 1.o de diciembre de 1976 a las 15 horas y en su ubicación el martillero Angel Milán (Mat. 463 R.U.C. 210307130010) rematará en la 16a. sección de Montevideo una fracción de terreno empadronada con el N.o 136.043 con una superficie de 506 m.c. de frente al E. en 10 m. a calle Rafael 3987. La construcción del frente tiene 68 m.c. y la del fondo 41 m.c.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en hipoteca reglamentación 5852 N.o 359 serie 400 a cargo de Martiniana Suárez.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en el acto y en efectivo.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento saneamiento u otras cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18.38 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 14.925.62 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo en el mes de diciembre se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se anuncie en el acto de la subasta. En caso contrario dicha cotización será la vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 368,9590 unidades reajustables.
7.o) Informes en Procuración de Morosos Sarandí 580. — Montevideo, 1º de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 34283 Nov.18-v.nov.24.

JUAN PANZARDI
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Vivienda en la 5.a sección judicial de San José. Superficie terreno: 1119 ms. 3346 cms. Superficie vivienda y depósito: 106 ms. y 28 ms. Base: 529,9424 unidades reajustables.
30 de noviembre de 1976 Sucursal San José 15 horas.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 30 de noviembre a las 15 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario en San José (25 de Mayo 606) el martillero Juan Panzardi (Mat. 837 R.U.C. 170000223016) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base U.R. 529.9424 terreno con edificio y demás mejoras sito en la 5.a sección judicial de San José. La Boyada, padrón 285 con 35 ms. 34 al N.E. a la Ruta N.o 1.
Superficie terreno: 1119 ms. 3346. Superficie vivienda y depósito: 106 ms. y 28 ms. respectivamente.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en hipoteca reglamentación 5611 N.o 1994 vencimiento 3 a cargo de José Neldi Bonilla Elvira y María Ester Tejera Acosta.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma 3 o|o de impuestos departamentales y 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de octubre es N$ 18.36 por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen al base de este remate equivale a N$ 9.718.74 en el mes indicado. Al abonarse el saldo del precio se hará con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente U.R. 183.3727.
7) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 580 en Montevideo o en la Sucursal San José del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 34280 Nov.18-v nov 24.

ADAUTO PUÑALES
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Solar de terreno ubicado en la ciudad de Rocha. Base: 543,3577 Unidades reajustables, 29 de noviembre de 1976, hora 14.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo lunes 29 de noviembre, a las 14 horas, en el local de la Sucursal Rocha del Banco, calle 18 de Julio 120, el martillero Adauto Puñales (Mat. 104) — R. U. C. 150049900016) rematará en la 1.a Sección Judicial de Rocha, fracción de terreno empadronada con el N.o 5.636 con una superficie de 320 m.c. 96 dm.c. y 10 m. 6 cm de frente al N.O. a calle Pública entre Prolongación 18 de Julio y calle de 17 Metros.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca regímenes 6021 N.o 217 3er. vencimiento y régimen 5659 "H" N.o 24 a cargo de OSCAR RAUL CARIBONI CAÑETE.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o o de la misma y el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre es de N$ 18 38 por lo que el monto de las unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 9.986.82 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de noviembre se hará con el mismo valor de la unidad reajustable que se indica. En caso contrario, dicha cotización será la vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 521,2097 unidades reajustables.
7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos o en la Sucursal Rocha del Banco. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34281 Nov.18.-v.nov.24.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "Máximo Stock contra OVIDIO TOSCANO. Juicio Ejecutivo", (81 976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
Máquinas escribir, calcular, sumar y contabilidad, turbo ventilador "Punktal" y demás bienes embargados en autos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24907 Nov.19-v.dic.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ricardo y Julio César Medolla Alberti contra FLORENCIO MEDOLLA CAPORALE y OTROS. Cesación de Condominio", (Ficha D. 2.376|972), se hace saber que el 3 de diciembre próximo a las 15 horas, en su ubicación, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 6.930.00 del siguiente bien:
Padrón 58.478, solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 141 metros 48 decímetros, frente al Oeste de 9 metros a la calle Arazatí 1196.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía en el momento de serle aceptada su oferta. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión e impuestos del rematador. III) Antecedentes a disposición de los interesados a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Segundo Piso. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
20) N$ 180,00 15|pub. 24464 Nov.15-v.dic.3.

JUAN O MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: Banco de Cobranzas c| ORVEN LTDA. y RULQUI SRL. "Medidas preparatorias" (Ficha 1952|74) se hace saber que el próximo 29 de noviembre a partir de las 14 horas en Ciudadela 1469 se procederá por intermedio del martillero Juan O Mauad Herrero (Mat. 150 R.U.C. 210328210013) a la subasta de los bienes inven-

tarlados a Fs. 34 y vta. y sobre las dos terceras partes de la tasación de fs. 35. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 9|pub. 24727 Nov.17-v.nov.29

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Liga de Defensa Comercial contra CARLOS LALIA. Juicio Ejecutivo", (112|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 balanza "Victoria", frascos insecticida estanterías y demás bienes embargados.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10 pub. 24905 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Alberto Cechini contra EDUARDO OUTEDA BOCCHETTI y otros. Med. Preparatorias", (284|976), el 2 de diciembre próximo, a las 17 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 3.000.00):
1 automóvil "Plymouth", matrícula 225.304, padrón 139.526, año 1953.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24906 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos Nudelman contra BERNARDO SOSENKE y OTRO. Cobro Ejec.", (1.530|963), el 2 de diciembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor:
Heladera Tropical, juego living y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24903 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Lázaro Krygier c| FRANCISCO VALLEBONA "Desalojo" (842|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 heladera G.E. 93606. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24902 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Julio Soffer contra BERNARDO WARZAYIER, Juicio Ejecutivo", (476|973), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:
Bienes embargados en autos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24677 Nov.17-v.nov.30.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Carlos M. Queirolo contra MARTA A. JAUREGUIBERRY, Cobro Ejecutivo", (3329|963), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor:
1 televisor C.B.S. Columbia 2473. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24676 Nov.17-v.nov.30.

HORACIO CASTELLS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MARIA IRIONDO de CARNEVALLI y ALBERTO CARNEVALLI, Juicio Ejecutivo", (Ficha B. 780|974 bis), el 30 de noviembre de 1976 a las 16 horas en el local de la calle Cuareim 1978 rematará con la base de N$ 12.333.33 el automóvil marca Opel modelo año 1970 modelo Commodore 2500 padrón número 215.456, matrícula número 526.620. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 24465 Nov.15-v.nov.26.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: GERARDO ACERENZA DIBELLO. Sucesión". (F. S. 80|73), se hace saber que el 13 de diciembre de 1976 a las 15 y 30 horas en Avenida Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, los siguientes bienes inmuebles: I) Dos fracciones de terreno con edificio y demás mejoras, teniendo en conjunto 18.84 metros de frente al este a la calle Dr. Lorenzo Carnelli (ex Tacuarembó) números de puerta 1329, 1331, padrones N.os 1335 y 9643, 2.a Sección Judicial de Motnevideo, con una superficie de 771.17 metros cuadrados edificado totalmente, base N$ 37.666.67. II) Fracción de terreno con edificio y demás mejoras con 10.70 metros de frente al Sur a la Avda General Rivera números de puerta 3431, 3431 bis, 3433 y 3435, padrón 28.504 18.a Sección Judicial de Montevideo, que consta de tres locales comerciales con vivenda y cinco apartamentos con un área de 630.10 metros cuadrados base 46.666.67 nuevos pesos.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o.o de su oferta en el acto y en efectivo. 2.o) Que serán de su cargo, si hubiere, deudas por pavimento, cordón, vereda, saneamiento, conexión y toda otra que grave con derecho real al bien relacionado y que no se encuentre justificado su pago en la titulación correspondiente. 3.o) Comisión del martillero 3 o|o e IVA a cargo del comprador, así como gastos de escrituración, impuestos, certificados, etc. Títulos de propiedad y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 96.00 5|pub. 25168 Nov.22.-v.nov.26.

ROMAN BADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Ungaro Naval, Marta Beatriz contra AGUIAR, LITA y ALBERTO CECCHINI". Juicio Ejecutivo. (C. 286|976) se hace saber que el próximo 26 de noviembre a las 16 horas en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Román Bado, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 36.000.00, de los derechos emergentes de la promesa de compraventa del terreno con su edificio y demás mejoras empadronado con el N.o 108.128, sito en la 15.a Sección Judicial de Montevideo, inscripta en el Registro de Promesas de Venta de Inmuebles a Plazos el 7 de junio de 1976 con el N.o 3.596 folio 12.407 libro 152.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de escritura, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador. 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 72.00 5|pub. 25091 Nov.22.-v.nov.26.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Isaac Mario Soloducho contra BELICON LTDA. Juicio Ejecutivo" (114|1976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: confecciones p|hombres y señora y telas. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24904 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Tomás García Maggio contra JOSE ORDOÑEZ. Juicio Ejecutivo" (B. 62|976), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 cepillo, 1 garlopa y 1 sierra de carpintero. — Montevideo, noviembre 16 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 24908 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Banco Transatlántico del Uruguay c| VAHE DIDIZIAN "J. ejecutivo" (152|63) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor 1 oscilador E.M.C. 2116. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24675 Nov.17-v.nov.30

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Roberto González Novas c| JOSE LUIS PINTOS "Juicio ejecutivo" (1711|62) el 2 de diciembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor máquina aparar Pfaff; 2 secadores cabello y máquina tejer Regnis. — Montevideo, noviembre 15 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 24678 Nov.17-v.nov.30

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Caja Nacional de Ahorro Postal c| ANTONIO GONZALEZ DA ROSA "E. de hipoteca" (Ficha D 66|1971) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 11 horas en el local sito en la calle Piedras 318 el martillero Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil por ante un Actuario procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor del siguiente bien:
Un solar con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2.a sección judicial del departamento de Salto padrón número 1154 con una superficie 439 metros 3184 centímetros. 10 metros 23 centímetros al Sur de frente a la calle 19 de Abril distando su punto medio 34 metros 615 milímetros de la esquina con la calle Río Branco, 43 metros, 24 centímetros al Oeste con fracción C. padrón 1.153, 10 metros, 9 centímetros al norte con propiedad de Casimiro Silva y 43 metros 24 centímetros al Este con propiedad de Luis F. Gallino.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 10 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador la omisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de registros honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de translación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante. III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
20) N$ 585.00 39|pub. 21426 Oct.11-v dic.6

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, autos: "Fager, Isabel contra DAN, ESTEBAN" disolución, liquidación sociedad conyugal" (E. 568|969) se hace saber: Que el 22 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en su ubicación Avenida Millán 4393|4393 a, y 4393 bis; el rematador Juan Arturo Bouza, asistido del señor Alguacil, venderá en pública subasta con base de N$ 4.950.00 2|3 tasación el Solar con edificio, mejoras, sito en 21.a Sección Judicial Montevideo; con superficie de 585 metros 35 decímetros cuadrados, Padrón 51.268, teniendo metros 12 de frente a Avenida Millán N.os 4393, 4393 A y 4393 bis.
Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o de su oferta; 2.o) Son de cargo del comprador: comisión rematador, gastos escrituración, certificados e impuestos; 3.o) Los títulos están depositados en Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca Urbana 1685, Serie B-55, y los antecedentes en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225). A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 162.00 15|pub. 25054 Nov.22.-v.dic.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, en autos: "Aron Mazas contra WOLF STAWCZYNSKI" (F. D. 3053|70), el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016, rematará al mejor postor una enceradora y aspiradora Hoover, una batidora Kitchenaid, una radio Grundig portátil y demás bienes inventariados a fs. 3. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 25169 Nov.22.-v.dic 3.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Jorge Schwartz contra MARTHA de ALAVA" (F. C. 1215|

1975) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Eduardo Jaureguiberry R.U.C. 210366750011, rematará sobre base de 2|3 partes tasación: máquina coser Elgie eléctrica F N.o 1.757.951 base N$ 133.33; 2 secadores cabello Alfa Juste uno N.o 380 y otro N.o 297, base N$ 200.00; lámpara eléctrica colgante bronce y opalina una luz, base N$ 200.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Amalia Berhuet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 10|pub. 25171 Nov.22.-v.dic.3.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Daniel Sirotich contra JUAN PRIORE. Juicio Ejecutivo". (C. 83|975) el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor N.o 5716 y 1 bicicleta Lygie.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 24998 Nov.19-v.dic.2.

ALBERTO VANOLI

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Barraca de hierros San Martín S. A. contra PABLO PUERTAS. Juicio Ejecutivo" (C. 883|969), el 2 de diciembre próximo, a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: armario, escritorio y fichero metal, soldadora eléct. y demás bienes embargados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24999 Nov.19-v.dic.2.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: MONTAÑEZ FRANCISCO JULIAN y LILIA CRELLIA LOPEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 219|74) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 14 horas en Zabala 1328 por intermedio del Martillero José Rodríguez Freire se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de N$ 5.841.00 los derechos emergentes de la promesa de compraventa N.o 5531 del Banco de San José de fecha 21 de febrero de 1943 y se venden las construcciones y mejoras existentes del inmueble empadronado con el N.o 190.212 en 21a. sección judicial de Montevideo antes 143'12 y 39081 m|á superficie 539 mts. 24 dc. frente a Oficial 10 N.o 923.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; II) Además abonará los gastos de transferencia certificados, etc., así como la comisión del martillero; III) La promesa se encuentra agregada a los autos en el Juzgado 25 de Mayo 523 4.o piso. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 5|pub. 25093 Nov.22-v.nov.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: Ingersoll Rand Financial Corporation c| AUTOMOTORES MILANO S.A. (Ficha C|747|65) se hace saber que el próximo día 15 de diciembre a las 15 horas en la Asociación Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero José Rodríguez Freire asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 193.801.33 del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10.a sección judicial del departamento de Montevideo empadronado con el N.o 88.056 con una superficie de 1.475 metros 25 decímetros con 19 mts. 38 cms. al Sureste con frente a la Av. 8 de Octubre 3301 y 18 mts. 86 cms. al Noroeste a la calle Joanicó.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión e impuestos del rematador; III) Que existe un saldo de precio impago por la cantidad de N$ 500.00 que el bien está hipotecado en el Banco Hipotecario del Uruguay Hipoteca Urbana Serie A54 N.o 1555 donde se encuentra la titulación respectiva. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 216.00 15|pub. 25090 Nov.22-v.dic.13

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictado en autos: RAGIO DE PEIRANO MARIA "Sucesión" (L.o 42 F.o 53) se hace saber que el día 26 de noviembre de 1976 a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) con la base de nuevos pesos 5.333.34 y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien:

Terreno, edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 12.425 compuesto según plano del Agrimensor Pío H. Braem e inscripto en la Dirección General de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 20 de julio de 1918 de una superficie de 367 mts. 65 dmts; con 11 mts. 70 ctms. de frente al Este a la calle Magallanes 2023.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; II) Que los gastos de escrituración y comisión del rematador serán de cuenta del adquirente; III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 198.00 15|pub. 23594 Nv.5-v.nv.25.

MAXIMINO BUSTO NEGREIRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Parayba Washington Mila Biasus con CARMEN LELIA GONZALEZ. Disolución de sociedad conyugal", (Ficha 159 bis|975), se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores se procederá por el martillero Maximino Busto Negreira (Matrícula número 103 R.U.C. 210386050015), asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los derechos emergentes de la promesa de enajenación de la casa colectiva 16 Malvín Norte Calle 22 Número 2.145 Apartamento 102 Block 6 Barrio MN 16 Registro número 1.625 del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, Padrón Matriz 61.491, Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo.

Se previene: A) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 25 o|o de la misma en efectivo. B) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la cesión, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del martillero. C) Que el saldo de la deuda al Instituto Nacional de Viviendas Económicas al día 2 de setiembre de 1976 asciende a la suma de UR 267.1457, que al valor actual de la UR a N$ 18.30, representa un monto de N$ 4.888.77, lo tomará a su cargo el comprador. D) La venta se halla supeditada a las condiciones que establecen las leyes números 9.723, 12.528, 10.751, 13.728 y concordantes, reservando I.N.V.E. el derecho de exigir el pago total del saldo del precio, siempre que el adquirente de los derechos de la promesa, sea un tercero ajeno a las partes. E) Que la promesa de compraventa del inmueble y los autos en que se dispone esta subasta se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Escribano Cerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 306.00 15|pub. 23654 Nov.8-v.nov.26.

RUBEN BENECH

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Mauricio Gertner contra MANUEL GERSENOVICH" (F. CB| 403.970) el 6 de diciembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, R.U.C. 210295570016, rematará sin base, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Ruben Benech Gardiol.
20) N$ 48.00 10|pub. 24835 Nov 18.-v.dic.1.o.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno autos: Saralegui de Massini Olga c| BRANDON de RODRIGUEZ, MARIA CARMEN "Cobro ejecutivo" (C|331|74) se hace saber que el 23 de diciembre próximo a las 10 horas en calle Zabala 1328 el martillero Juan Arturo Bouza asistido del Alguacil venderá en pública subasta. Base N$ 4.150.00 solar, edificio, mejoras padrón 86275 19 sección judicial Montevideo (antes 22).

Superficie: 292 metros 4136 teniendo 8.63 de frente calle Juan José Quesada 3308.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto en efectivo el 20 o.o de su oferta; 2.o) Títulos depositados Banco Hipotecario del Uruguay (Hipoteca OS-5365|5598); antecedentes: Actuaría Juzgado calle Valparaíso 1225. 3.o) Gastos escrituración, impuestos honorarios que la ley le impone. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 144.00 15|pub. 25055 Nov.22-v.dic.13

ARNALDO SUNHARY ALBIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dictada en autos: Carlos María Seoane c| OSVALDO ROBERTO CARBALLIDO "Juicio ejecutivo" (C|485.;6) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el local de la A. Nal. de Rematadores Zabala 1328 se procederá por el martillero Arnaldo Sunhary Albin asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con las bases que se dirán (2|3 de su tasación) de los siguientes bienes que según plano del Agr. Juan B. Solari de diciembre de 1962 se describen así:

A) Base N$ 14.962. Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la 5.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 1710 con 250 metros cuadrados 8.540 centímetros cuadrados de superficie y frente de 1.90 al este sobre calle Salto 1125 entre Maldonado y Durazno.

B) Base N$ 16.227. Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene lindero al anterior empadronado con el N.o 1711 y 276 metros cuadrados 2.159 centímetros cuadrados con frente de 6.98 mts. sobre calle Salto 1123.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle esta aceptada; b) Que serán de su cargo las comisiones del rematador, honorarios, gastos de escritura y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Valparaíso 1225. Y a los efectos legales se expiden los presentes. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 24175 Nov.11-v.dic.1.o.

RUBEN BENECH

Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Montevideo, en autos: "Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios contra CASA URTA S. A., (F. 528 976), el 22 de noviembre de 1976, desde las 14 y 30 horas, en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016) rematará 15 ataúdes, 8 capillas ardientes, 2 escritorios, máquina escribir, mostrador, 1 living, sin base embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Susana Fuga de Silva, Actuaria.
20) N$ 30.00 5 pub. 24467 Nov.15-v.nov.19.

CANELONES

CARLOS MESA PARODI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| ROGELIO VULLIAN CALCAGNO y otro "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 393 año 1975) se hace saber que el día 30 de noviembre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi 546 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles

Una prensa manual a tornillo, una trasegadora con motor a explosión de 1 1|2, una moledora descobajadora con motor de 5 H.P., un tonel de 803 litros un tonel de 700 litros y 5.000 litros de vino tinto cosecha del año 1974.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; y 2.o) Que son de su cargo la comisión del señor rematador e impuestos nacionales y municipales que gravan el acto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de octubre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 120.00 10|pub. 24650 Nov.17-v.nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| PEREZ y Cía. "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1025 año 1971) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las 2|3 partes de su tasación (tasación N$ 450.00) una camioneta marca Ford modelo del año 1929.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña, comisión del rematador e impuestos; y b) Que serán de su cargo los gastos que gravan la enajenación del mismo como asimismo de la transferencia municipal del referido vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 24651 Nov.17-v.nov.30

CARLOS MESA PARODI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras Dra. Irma J. Alonso Penco en los autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| JUAN GABRIEL PEREZ AGUILAR "Medidas preparatorias e intimación" (Ficha C N.o 683 año 1974) se hace saber que el día 1.o de diciembre próximo a la hora 15 en el local ubicado en esta ciudad calle José Pedro Varela 646 se procederá por intermedio del señor martillero Carlos Mesa Parodi asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y sobre las bases de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes muebles:

Una heladera Ferrosmalt de tres puertas, pintada de gris con motor N.o 515.689 (tasación N$ 1.100.00); una balanza de colgar marca Paler de 25 Kls. (tasación N$ 500.00); una embutidora de chorizos (tasación N$ 360.00); un juego de living tapizado en cuero (tasación N$ 300.00).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o como seña debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega de los bienes; b) Que serán de su cargo los impuestos nacionales y municipales como asimismo la comisión del señor rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de noviembre de 1976. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

20) N$ 108.00 10|pub. 24652 Nov.17-v.nov.30

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en los autos caratulados: "Franzaroli, Gabriela contra MARCHAND ROJAS, FILADELFO, Juicio Ejecutivo", (F| 456|C|975), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1976, a la hora 14 y ante este Juzgado, se rematará por el señor Nelson Correa, con base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 2.252.00, el siguiente bien inmueble:

Consiste en un solar y construcciones, ubicado en la Séptima Sección de Canelones, padrón número 825, con una superficie de 168 metros 59 decímetros con 15 metros 3 decímetros, con frente al noroeste a la calle Independencia 930 entre las calles 18 de Julio y B. Brum, Pando.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de la oferta, que serán a cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.

Dicho bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, encontrándose los títulos depositados en la casa Central del mismo Banco Montevideo. — Pando, 28 de octubre de 1967. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 162.00 15|pub. 23760 Nov.8-v.nov.26.

CERRO LARGO

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo dictada en autos: UBUR c|a ODEMIR SILVA MAGALLANES "Reconocimiento de firma" (Fa. 416|973) se hace saber que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Juan Pedro Alvez Olivera matrícula N.o 760 presidiendo el señor Alguacil del Juzgado asistido del señor Actuario se procederá a la venta en remate público y al mejor postor sobre al base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien:

Un terreno ubicado en la 3.a sección judicial de Cerro Largo padrón N.o 1087 con una superficie de 472 mts.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, será de cargo del comprador con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en este Juzgado. — Melo, 4 de noviembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24551 Nov.16-v.dic.6.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "Da Costa, Walter c|a. CUADRADO, DUGLAS. Juicio Ejecutivo" (F.a 31|976) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el número 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 23611 Nov.5.-v.nov.25.

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados "UBUR c|a. EDISON CUADRADO GONZALEZ. Reconocimiento de firma" (F.a 559|975) se hace saber que el día 1.o de diciembre entrante a la hora nueve, en las puertas de este Juzgado, el martillero Juan P. Alvez Olivera, asistido del Alguacil por ante el señor Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras partes de la tasación de la séptima parte indivisa de una fracción de campo, empadronada con el N.o 2175 con una superficie de 344 Hás. sita en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo. Número de matrícula del rematador 760.

Se previene: 1) Que los mejores postores deberán consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos impongan, serán de cargo del adquirente. — Melo, 26 de octubre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro.

20) N$ 144.00 15 pub. 23610 Nov.5.-v.nov.25.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ

Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Montevideo, dictado en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra NIVA S. A. "Ejecución hipotecaria" (Ficha A 895|68) se hace saber que el día 9 de diciembre de 1976 a las 14 horas y en el lugar de ubicación del inmueble se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido del Alguacil ad-hoc designado del Juzgado de Paz de la 6.a sección judicial de Carmelo, Colonia a la venta sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras anexas ubicado en la planta suburbana de Carmelo 6.a sección judicial de Colonia empadronada con el N.o 2839 de una superficie de 500 mts. 41 dms. con 14 mts. 88 cms. de frente al sureste sobre la carretera José Enrique Rodó (Barrio Centenario).

Se previene que: a) Los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador así como lo que se adeudare por concepto de medianería y otras análogas los gastos, los gastos que su cobro origine y la comisión del rematador; b) el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; c) los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 6.a sección de Colonia. — Carmelo, 20 de octubre de 1976. — De mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Carmelo a 20 de octubre de 1976. — Raúl Lozano, Juez de Paz.

20) N$ 168.00 10|pub. 23943 Nov.10.-v.nov.23

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN PEDRO FERNANDEZ GUTIERREZ, "Sucesión", (Ficha C. 292|974), se hace saber que el día 6 de diciembre próximo a las 11 horas, el martillero José Pedro Sallúa, en diligencia que presidirá el alguacil de este Juzgado, procederá a la venta judicial al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes inmuebles:

a) Una fracción de terreno su construcciones y con cuantas mejoras que contiene, padrón número 5.469, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Flores, cuya tasación asciende a la suma de nuevos pesos 383.00 y b) una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, padrón número 5.400, ubicada en la Primera Sección Judicial de Flores, cuya tasación asciende a la suma de N$ 2.104.00

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto, 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados, impuestos que por la ley correspondan y comisión del señor rematador.

Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Trinidad, 8 de noviembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 24546 Nov.16-v.dic.6.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: BARRALES, JOSEFA "Incapacidad" (Ficha N.o 367|1975) se hace saber al público que el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.533) del siguiente inmueble:

Padrón N.o 1228 de la segunda sección judicial de este Departamento manzana 102 área 259 mts. con 8.80 mts. al Oeste a calle Alvariza.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 11 de 1976. — Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 25103 Nov.22-v dic.10

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7750. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2109|1974) se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 11 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.025) del siguiente inmueble: Padrón N.o 7750 manzana N.o 960 de la 1.a sección judicial de Maldonado área 940 mts. 20 mts. al este de frente a la calle 17 mts.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24557 Nov.16-v.dic.6.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7878. "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 2089|1974) se hace saber al público que el día 7 de diciembre de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 5.742) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 7878 manzana N.o 971 de

la 1.a sección judicial de Maldonado área 1596 mts. con 23 mts. de frente al Sureste a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 1.o de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 24558 Nov.16-v dic.6.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4.608, Juicio Ejecutivo". (Ficha 1.485|974), se hace saber al público que el día 24 de noviembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.143), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4.608, manzana 960, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.016 metros, con frente al Norte de 17 metros a calle de 17 metros de ancho y 47.92 de frente al Oeste unido por ochava curva.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 140.40 13|pub. 23738 Nov.8-v.nov.24.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Rodríguez, Mario contra TECHERA, GREGORIO y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha 331|976) se hace saber al público que el día 26 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.692) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 4.539, manzana 1109 de la 1.a Sección Judicial de Maldonado, 301 metros 40 decímetros, con frente a la calle de 17 Metros de Ancho llamada de las Lavanderas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, noviembre 3 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 23736 Nov.8-v.nov.26.

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 8.302, Juicio Ejecutivo", (Ficha 2.780|974), se hace saber al público que el día 24 de noviembre de 1976 a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero A. Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.163.00), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 8.302, manzana 1.415, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 600 metros, con 20 metros de frente al Noreste a pasaje de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio no existiendo antecedentes. — Maldonado, 8 de octubre de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 140.40 13|pub. 23737 Nov.8-v.nov.24.

PAYSANDU

WALTER R. SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos JOSE ANTONIO GATTO BARBANTO o JOSE ARTURO GATTO BARVANTO o BARBANTO, "Sucesión". (B. 266|974), se hace saber que el próximo 1.o de diciembre de 1976 a las 15 horas en el vestíbulo de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Walter R. Sánchez, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público sobre las dos terceras partes de su tasación de la quinta parte indivisa del inmueble Padrón número 5.296, ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de este Departamento. — Paysandú, 29 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

20) N$ 108.00 15|pub. 23514 Nov.4-v.nov 24.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos "ACOSTA LOBATO, FRANCISCO AQUILINO y JUAN ARTIGAS y PURA BENITEZ de ACOSTA. División de Condominio", (937|975) se hace saber que el día 16 de diciembre del corriente año desde las 11 a 11 y 15 horas en el Hall de este Juzgado, se rematará por el martillero Roberto Bruno, asistido de los señores Actuario y Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 122.00, el siguiente bien: una fracción de terreno solar con el edificio y demás mejoras, ubicado en Rocha Barrio Juana Inchausti de Pacheco, 1.a Sección Judicial del Departamento, manzana N.o 310, padrón N.o 2.870.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta y la comisión del rematador en el momento de serle aceptada la misma, el saldo en 30 días en el acto de la escrituración. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que impone la ley serán de cargo del adquirente. Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. — Rocha, octubre 21 de 1976. — Escribano José A. Ribot Llana, Actuario.

20) N$ 180.00 15|pub. 24341 Nov.15.-v.dic.3.

JOSE CANTISANI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: SOSA DIEGO NELSON, "Venia y subasta judicial", (F. A. 924|976), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1976, a las 10 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el rematador designado don José Cantisani, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de N$ 19.950.00, una fracción de campo empadronada con el número 7.305 de la Séptima Sección Judicial de Soriano, compuesto de 20 hectáreas 7.868 metros 45 decímetros cuadrados y con 503 metros 80 centímetros de frente a camino Dolores-Palmitas por el Nor-Este, todo según título.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados sean de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 8 de noviembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 24436 Nov.15-v.dic.3.

SORIANO

ALFREDO MARCELINO GAVARONE SOTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Anastasia Núñez de León contra SERGIO D. REYNA y otro. Reconocimiento de firma (Ficha N.o 503, año 1975), se hace saber que el día 28 de noviembre de 1976 a la hora 11, en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 678, se sacará a la venta por el martillero Alfredo Marcelino Gavarone Soto con matrícula N.o 1.443 y R.U.C. N.o 180020840017, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real actualizado que asciende a N$ 910.50, el siguiente bien: Terreno con edificios y mejoras que contiene, empadronado con el N.o 4.044, situada en la manzana N.o 311 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Mario Bellini de fecha julio de 1974, inscripto, en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5.181 en fecha 9 de julio de 1974, según el cual tiene una superficie de 307 metros 3.788 centímetros y se deslindan así: 14 metros 31 centímetros al Este de frente a calle Joaquín Suárez con puerta de entrada N.o 678, entre calles Casagrande y Don Bosco, distando su punto medio 28 metros 635 centímetros a esquina con calle Casagrande; 21 metros 48 centímetros al Norte lindando con padrón N.o 4.043 (antes lote "1"); 14 metros 31 centímetros al Oeste confinando con padrón N.o 4.042 y 21 metros 48 centímetros al Sur lindando con padrón N.o 4.045 (antes lote "3").

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, que será de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente corresponden. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el Feriado a efectos del remate. — Mercedes, 27 de octubre de 1976. —Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 23631 Nov.5.-v.nov.25.

JOSE MARIA CALLERES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN PABLO ROVETTA. Ejecución de Prenda" (Ficha 393, Año 1971) se hace saber que el día treinta de noviembre del corriente año a las 14 horas en el local de la Agropecuaria de Dolores por el martillero don José María Calleres y presidiendo la diligencia el suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección Judicial de Soriano se procederá a la venta en pública subasta de los siguientes muebles: 1.o) Una cosechadora Reering 41 T. de 16 pies de corte, motor a nafta, de 4 cilindros, N.o 3576; 2.o) Un tractor Mc Cormick Internacional W.D. 9 W.D.C.B. N.o 52.192 W. 134 con motor semidiesel N.o 22.311; 3.o) Un arado de dos rejas sin marca visible; 4.o) Una sembradora Cockshutt de 24 discos, cajón de chapa; 5.o) Un tractor Mc Cormick W. 40 número 6939 W.K.C.; 6.o) Una disquera de 36 discos sin marca; 7.o) Un arado Fischer de 4 rejas de 12 pulgadas, de levante mecánico; 8.o) Un rastrojero marca Minneapolis Molino, de 18 discos, cajón sembrador de chapa; 9.o) Un arado Deering de 4 rejas de 12 pulgadas; 10) Doce cuerpos de rastras semi pesadas; 11) Un aporcador; 12) Dos balanzones.

Se hace saber: I) Que el remate será sin base al mejor postor y al contado. II) Que el mejor postor deberá pagar la totalidad de su oferta en el acto de la subasta. III) Que el comprador deberá abonar el 3 o|o de la comisión y las tasas nacionales y municipales. IV) Que el expediente se encuentra en la sede del Juzgado de Paz de Dolores a disposición de los interesados. — Dolores, 1.o de octubre de 1976. — Hugo Castagnet Paiva, Juez.

20) N$ 270.00 15|pub. 23733 Nov.4.-v.nov.26.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó SIDONIA PORS KCVACEC de HRUBI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo el 1.o de julio de 1949 por el Esc. Héctor César Tusso y por la cual Rosa Jaureguy de Carboyeda viuda de Manuel Francisco Carboyeda vendió a Esteban Hrubi siendo soltero, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Un solar con las mejoras que tiene ubicado en Colón 9.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 44.964 señalado con el N.o 7 en el plano de división practicado por el Ing. Geógrafo Silvestre A. Mato en enero de 1911 según el cual tiene una superficie de 420 mts. con 10 mts. de frente al Sur al Camino Durán.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 24722 Nov.17.-v.nov.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Ana Aída Slázaro Hernandorena de Nocetti, Susana Beatriz Nocetí Zlázaro de Methol, Julia Slázaro Hernandorena de Ackermann, Juan Carlos Zlázaro Andreotti, Nélida Saturnina Gil González de Slázaro, Marianela, Juan Manuel y Fernando Hugo Slázaro Gil, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo, el 4 de julio de 1917, por el escribano Pedro Gómez Muñoz, y por la cual Josefina Lova de Lavini, vendió al señor Tomás Slázaro, casado con Juana Hernandorena, un solar ubicado en La Paz, departamento de Canelones, padrón número 1.143, designado con el número 107 en el plano del agrimensor Ricardo Bellotti de julio de 1912, según el cual tiene un área de 374.50 metros cuadrados, con 10 metros al N. de frente a calle Pública de 17 metros de ancho.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho

de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 24496 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: GALPERINIS de MAZAS RAQUEL y MAZAS GALPERINIS MANOLO y SALOMON "Segunda copia" (Ficha V|728,976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de la segunda copia de la escritura que el 21 de enero de 1958 autorizó el escribano Israel Nemirovsky por la cual Aron Mazas Maimin casado con Raquel Galperinis o Galperinate o Galperin adquirió por compra-venta tradición de los cónyuges Andrés Pitamelglio y María Luisa Azevedo el inmueble ubicado en la 6.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 7866 y que según plano del agrimensor Gabino Lalinde de octubre de 1961 tiene una superficie de 173 mts. 30 dmts. que se deslindan así: 7 mts. 87 de frente al E. a la calle Javier Barrios Amorín cuyas puertas de entrada lucen los N.os 1519 y 1521; 22 mts. 39 al S. lindando con padrón 7867; 7 mts. 75 al O. lindando con parte de los padrones 7871 y 7876; y 22 mts. 06 al N. lindando con padrón 7865.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
21) N$ 156.00 10|pub. 25219 Nov.23-v.dic.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron LUIS ALBERTO PALADINO y OLGA FERRARI de PALADINO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de compraventa, autorizada el 15 de febrero de 1968 por la escribana Martha Mabel Hourcade y por la cual los comparecientes adquirieron al Banco La Caja Obrera, como representante de José Costa Novaro, Oscar Rodolfo Costa Alvarado y María Elsa Alvarado, el inmueble empadronado con el número 153.804, ubicado en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pajas Blancas, señalado con el número 86 en el plano del agrimensor J. J. Gomensoro Correa, según el cual consta de una superficie de 1.679 metros 8 decímetros.
La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 589 del libro 622 al folio 136.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 120.00 10|pub. 24088 Nov.11-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados BRAVER de AIZENSTAT, NECHA LAIA o LAJA. "Segunda copia". (Ficha V. 709 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Necha Laia o Laja Braver de Aizenstat, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 28 de abril de 1961 autorizó la escribana Josefina Salveraglio, por la cual la compareciente casada con Wolf Aizenstat adquirió a Lepanto S. A. el siguiente inmueble:
Una fracción de terreno situada en Cantegril, Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronada en mayor área con el número 3.118, señalado con el número 6 en el plano del agrimensor Antonio Azuaga Nougué de enero de 1948, según el cual tiene una superficie de 1.090 metros 91 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 29 metros 734 milímetros de frente al N.E. sobre calle de 17 metros de ancho; 37 metros 65 centímetros al S.E. lindando con el lote número 7; 28 metros 51 centímetros al S.O. con la fracción letra B del mismo plano, y 37 metros 19 centímetros al N.O. limitando con el lote número 3.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
21) N$ 156.00 10|pub. 24631 Nov.17-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL BOCAGE NOLI solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Escribana Elba Techera de Motta, el 16 de noviembre de 1961, y por la cual el compareciente, adquirió conjuntamente con Graciela Bocage Noli de Obes, a los señores Raúl Mario y Juan José Noli Gallo, la propiedad y posesión de las 2|3 partes que a ellos le correspondían del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio y las demás mejoras que contiene, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 61.443, individualizado con el N.o 1 de la manzana N.o 10, en el plano de octubre de 1901 del Agrimensor Alfredo Lerena y con el N.o 6 en el plano del 2 de marzo de 1911 del Ingeniero Luis Caselli, constando de una superficie según planos y títulos de 620 metros cuadrados 21 decímetros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 25 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) N$ 144.00 10|pub. 24238 Nov.12.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMELIA BIANCHINI de CARRERA solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el 25 de noviembre de 1954 por el Esc. Pedro Luis Bordoli y por la cual la compareciente adquirió de don Antonio Leoni Melfa y otros la propiedad y posesión de dos solares de terreno ubicados en la 8.a sección Judicial del departamento de Canelones paraje Santa Lucía del Este que se describen:
Solar 6 de la manzana 51 y solar 22 de la manzana 40 que según plano del Agr. Horacio Uslenghi de noviembre de 1948 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 5201 el 5 de julio siguiente tienen el solar 6 una superficie de 720 mts. con 16 mts. de frente al Oeste a la calle Numero Treinta y Tres entre los números 28 y 35 y el solar 22 una superficie de 700 mts. con 14 mts. de frente al Este a la calle número 30. Dicho solares están empadronados en mayor área con el N.o 16 114. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 192 al F.o 145 del L.o 25.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 5 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
21) N$ 180.00 10|pub. 25203 Nov.23-v.dic.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han solicitado la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) escritura autorizada por el escribano Alvaro Riet Aznarez el 25 de mayo de 1967, por la cual Héctor Vavis Cabrera Diverio, compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercoicz de Winter una quince ava parte del bien padrón número 27.626, sito en la vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, prometiéndose al comprador la adjudicación, una vez hecha la incorporación a propiedad horizontal de la unidad 203 y b) escritura autorizada por el escribano Alvaro Riet Aznarez, el 25 de mayo de 1967, por la cual Edasia Cabrera Diverio compró a los esposos Moisés Winter Jalon y Marta Bercoicz de Winter una quince ava parte del bien padrón número 27.626 sito en la Vigésimocuarta Sección Judicial de Montevideo, prometiéndose al comprador la adjudicación una vez hecha la incorporación a propiedad horizontal de la unidad 202.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
21) N$ 132.00 10|pub. 23678 Nov.11-v.nov.24.

dida el 18 del mismo mes y año) en Santa Lucía y por la cual el señor José Isabelino Alayón adquirió de Mario Besio el siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno parte del bien empadronado con el N.o 6.477, con el N.o 147 actualmente, que está ubicado en la segunda sección judicial del departamento de San José a inmediaciones de la Colonia de Aliados doctor Bernardo Etchepare, en zona rural, señalado con el N.o 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Manuel D. Rodríguez, levantado en el mes de febrero de 1924, comprendido el dicho solar de terreno de manzana Letra C del referido plano; que consta de 400 metros y tiene las dimensiones y límites siguientes: 10 metros al Norte lindando con Camino Carretero y el Camino Nacional a Montevideo; igual longitud al Sur lindando con el solar 14 del citado plano; 40 metros al Este lindando con el solar 2 del expresado plano y 40 metros al Oeste por donde linda con calle de 17 metros de ancho en medio con los solares 9 y 10 del mismo plano.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada que se presenten ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro de treinta días bajo apercibimiento de seguir el tramte sin su intervención. — Canelones, 13 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
21) N$ 180.00 10|pub. 25246 Nov.23-v.dic.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: ROMERO ALAYON, JOSE ISABELINO, "Segunda Copia de Escritura". (175|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor José Isabelino Romero Alayón a los efectos de tramitar la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que autorizara el escribano Alberto B. Pérez el 20 de mayo de 1938 (expe-

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: WECHSLER SHORE de FACELLA, SARA HAYDEE, "Segunda Copia". (Ficha 965|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Sara Haydeé Wechsler Shore de Facella, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizara el escribano J. Antonio Marta, el 24 de marzo de 1973, por la cual don Juan Francisco Massa Fraboschi, casado con doña Concepción Carmona Pardo, compró a Francisco Mensa, casado con Ludovica Borrallo, una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en Punta del Este, primera sección judicial del departamento de Maldonado, empadronada con el N.o 197, que es parte del solar "B" de la manzana N.o 52 en el plano de los agrimensores Francisco Surroca y Alfredo Penco y Sagra de marzo de 1890, compuesto de un área de 569 metros 25 decímetros cuadrados.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 11 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 25277 Nov.23-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: FABRA, HORTENCIA CEFERINA, "Segunda Copia" (Ficha 898 975), se hace saber que ante esta sede, se presentó Hortencia Ceferina Fabra, solicitando la expedición de la Segunda Copia, que autorizara el Escribano Alberto Luis Vidal el 18 de mayo de 1925, Hortencia Ceferina Fabra, conjuntamente con su hermana Sofía Fabra, compraron a Juan González, la nuda propiedad y su padre Pedro Fabra el usufructuo referente a un terreno y mejoras ubicado en la Segunda Sección de Maldonado, ciudad de San Carlos, manzana 67, padrón 818 de 935 metros, que linda al N. con Juan P. Anfuso; al S. Heraclio Fajardo; al O. calle Ituzaingó hoy Leonardo Olivera; y al E. Julián Britos; inscripto con el número 151 a Fs. 41 vuelta del Registro de Ventas de San Carlos.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 7 de octubre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 24943 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU
SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU. "Segunda copia de escritura". (Ficha B. 187|976), se hace saber que se ha presentado el doctor René M. González, en representación de la Intendencia Municipal de Paysandú, solicitando expedición de segunda copia de escritura del siguiente bien:

Una fraccion de terreno, con sus mejoras ubicada en la Duodécima Sección Judicial de este departamento, quinta 188 del ejido de esta ciudad, empadronada con el número 5.716, que, según plano del agrimensor don Gerónimo Ramos, inscripto con el número 186, el 8 de setiembre de 1950, en la Oficina de Catastro de este departamento, esta señalada con el número 2, compuesta de una superficie de seiscientos veintiún metros sesenta y dos decímetros, y así deslindada: 13 metros y 85 centímetros de frente al Sur, sobre Avenida República Argentina; 42 metros 20 centímetros al Oeste, lindando con el solar 1; 21 metros 10 centímetros al Noreste limitando con la vía de la Administración de los Ferrocarriles del Estado y 33 metros 60 centímetros al Este, lindando con finca de Juan Bautista Pena. — Paysandú, 28 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) (C.C.) 10|pub. 24242 Nov.16-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: IRIGOITIA CAUSA, JOSE ELOY. "Segunda copia de escritura" (B. 166|976), se hace saber que se ha presentado José Eloy Irigoitia Causa, solicitando la expedición de segunda copia de escritura correspondiente al siguiente bien:

Una fracción de terreno con cuantas mejoras les sean anexas, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, del mes de marzo de 1948, aprobado por la Dirección de Obras Municipales de Paysandú el 23 de agosto siguiente e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 207 el 27 de octubre del mismo año, inmueble situado en la Tercera Sección Judicial de este departamento, empadronado en mayor área con el número 269 compuesto de una superficie de cinco mil setecientos sesenta y un metros con cincuenta y tres decímetros cuadrados. — Paysandú, 25 de octubre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 24530 Nov-16.v.nov.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA LOLITA PADILHA de TROGLIA. "Expedición de segunda copia" (B. 425|1976), se hace saber, que se ha presentado la interesada solicitando segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Zulema Yelpo Andrade, el 10 de noviembre de 1969, por la cual adquirió siendo casada con Juan Antonio Troglia el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, que es parte de la manzana 68, padrón N.o 443, con una superficie de 228 metros, 566.185 milímetros, con 8 metros, 57 centímetros de frente al Oeste a calle Sarandí.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión, para que se presenten ante este Juzgado — Rivera, octubre 18 de 1976. — Alvaro M. Fernández Actuario.

21) N$ 96.00 10|pub. 24962 Nov 19-v.dic.2.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores CARLOS ALBERTO NERY CUESTAS y AGNES NESBET CULLOCH de NERY (F. 538|76) solicitando la expedición de la segunda copia de escritura autorizada por el Escribano don Marcial Luciano Marin en la ciudad de Montevideo el 23 de marzo de 1963 y por la cual los comparecientes adquirieron del señor Ildo Pisani Messano ocho solares de terreno ubicados en el Parque Balneario Atalaya de La Coronilla 5.a sección Judicial del departamento de Rocha padrón mtz N.o 9376. Area total es de 4.040 mts 08 dec. y la superficie individual de cada solar es de 505 mts. 06 decimetros.

Se individualizan con los Nos. 3, 4, 5, 6, 15, 16, 17 y 18 manzana 9 del plano de urbanización y fraccionamiento de los señores Ildo Pisani y Agr. Uruguay Beca aprobado por la Intendencia Municipal de Rocha en mayo de 1950 e inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N.o 142.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en la oposición para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Rocha, junio 16 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) N$ 198.00 10|pub. 24008 Nov.10-v nov.23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA NELLY FLEITAS GARAY, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública, cuya Primera Copia fue autorizada en esta ciudad por la escribana Irene Lazo de Ibarra con fecha 15 de octubre de 1970, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno baldío, ubicado en esta Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, empadronado con el número 2.948, y por ser la fracción señalada con el número quince, en el plano de fraccionamiento del agrimensor Peopacio Machado, inscripto en la Oficina local de Catastro con el número 61, el 28 de julio de 1950, se compone de una superficie de 480 metros, que mide: 12 metros de frente por 40 metros de fondo y linda: al Oeste frente a calle Santa Isabel; al Norte: con el solar 16; al Este con el solar 12, al Sur con el solar 14, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 21 de octubre de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

21) N$ 144.00 10|pub. 24625 Nov.17-v.nov.30.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ARED LIMITADA

Contrato: 21 de setiembre de 1976.
Inscripción: 6 de octubre de 1976, libro 2, folios 2427 y 718.
Objeto: Confecciones, venta prendas vestir y telas.
Plazo: 4 años prorrogables.
Socios: ARIEMIL DA RODRIGUEZ y ESTELA DOTTA.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 3.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 24981 Nov.19-v.dic.20

SANITEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota: RUBEN SOSA RODRIGUEZ a Exelsa Liria Pereira Morandi. — Modificación del contrato social: Administradora Exelsa Liria Pereira Morandi. — Contrato: 28|9|76. Inscripción: 4|10|976, N.o 673, F.o 2.408, L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 25290 Nov.23-v.dic.6.

DESIRELLO Y ETULAIN LIMITADA

Por documento privado del 9 de octubre de 1976, inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú con el N.o 93 al folio 317 del libro XLVII, LUIS ALBERTO DESIRELLO PIÑEYRO y JOSEFINA ZULEMA LOMBARDI DUPONT cedieron su cuota a Carlos Desirello Lombardi en la sociedad "Desirello y Etulain Limitada".
22) N$ 87.00 10|pub. 25262 Nov.23-v.dic.6.

MAZZAFERRO LIMITADA

Contrato: 17 de setiembre de 1976.
Inscripto: 22 de setiembre de 1976, N.o 650, Folio 2.318, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios: ORLANDO MAZZAFERRO y AMELIA FRANCO.
Objeto: Compra y venta productos porcinos.
Administración: Orlando Mazzaferro.
22) N$ 58.00 10|pub. 25254 Nov.23-v.dic.6.

PATAGONIA S. R. L.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 28|10|976 con el N.o 756 al F.o 2.578 del libro N.o 2 de Contratos.
SOCIOS: R. BLANKLEDER y ROSA SINGER.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Derivados de la Industria Frigorífica.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25229 Nov.23-v.dic.6.

CARPLAST LIMITADA

Documento privado del 27|10|76 inscripto el 3|11|76 con el N.o 763 al folio 2597 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: OSCAR CARBALLAL PEREZ, ARAMITA CARBALLAL OLLONIEGO, OSCAR RUBEN CARBALLAL OLLONIEGO y WALTER MIGUEZ VERGARA.
Administradores: los tres socios primeramente nombrados actuando dos cualesquiera de ellos conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Industrialización y comercialización en ramos y anexos del plástico y máquinas.
22) N$ 116.00 10|pub. 25106 Nov.22-v.dic.3.

ZAPATIN LTDA.

Contrato: 20 octubre 1976.
Inscripción: N.o 802 F.o 2856 Libro 1.
Socios: MANUEL JACOME BERTOLEZ y ELBA GOMEZ COR.
Capital: N$ 10.000 partes iguales.
Objeto: Compostura y compra-venta de calzado.
Plazo: 20 años.
Administración: conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 25031 Nov.22-v.dic.3.

SUPERMERCADO ARO LIMITADA

Contrato: 25 octubre 1976.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Supermercado.
Socios: HOSVEL MATTOS, MARIA DIAZ, JUAN VIDAL, MIGUEL CASTRO.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 42.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 790 F.o 2818 L.o 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 24669 Nov.22-v.dic.3.

SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y SEGURO ODONTOLOGICO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(S.A.S.O. LTDA.)

Contrato: 4 de noviembre de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 787 F.o 2685 L.o 2.
Socios: César Sales Berrutti Fernando Haedo Pennino, Jaime E. Alvarez Cuyas, Raúl E. Arroyo Nane, Artigas R. Calvo Saravia, María del Carmen López Díaz, Gustavo Díaz Pittaluga, Salvador Villaro Carretero, Jorge C. Fernández Pérez.
Objeto: Prestación asistencia odontológica, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Capital: N$ 5.400.00.
22) N$ 116.00 10|pub. 25148 Nov.22-v.dic.3.

SIRFEL LTDA.

Contrato: 9 de agosto de 1976.
Inscripción: R.P. y G. de C. N.o 681 F.o 2146 L.o 2.
Socios: FELIPE LURNER y CYRLA WILOGA de NATANZON.
Objeto: Imp., Exp., compra venta Ind. y|o transferencia de materias primas etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Los dos socios.
Capital: N$ 12.000.00.
22) N$ 87.00 10|pub. 25149 Nov.22-v.dic.3

TENSO LTDA.

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 6 de octubre de 1976 con el N.o 719 fs. 2449 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas.
Socios: Enrique Ariel Florines Gutiérrez, Tomás Wedolowski Sokolowski e Ildefonso Wilson Florines Gutiérrez.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación de materias primas.
22) N$ 87.00 10|pub. 25141 Nov.22-v.dic.3.

PARADISE LIMITADA

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1976.
Socios: ROBERTO ASIAIN OLIVER; ALICIA LUSIARDO de ASIAIN; SUSANA ASIAIN OLIVER.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de todo tipo de comisiones, representaciones y compraventa de artículos electrodomésticos.
Capital: N$ 1.200.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24378 Nov.15-v.nov 26

INGENIERIA INDUSTRIAL LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato de 30 setiembre 1964 inscripto número 780 F.o 2659 L.o 2.
Werther Rodolfo Nogueira Yrigoyen cedió su cuota en Ingeniería Industrial Limitada a Elbio Victor y Nelson Guido Vignolo Chiappe.
Capital N$ 200.00 totalmente integrado.
Administración: José María de la Fuente con otro socio.
Razón social: De la Fuente y Vignolo Hermanos Limitada.
22) N$ 87.00 10|pub. 24448 Nov.15-v.nov.26

PLANCAL LTDA.

Contrato: 22|9|76.
Registro N.o 712. F.o 2550 L.o 1.
Socios: GERARDO DOMINGUEZ VARELA y FELIX BORENSZTEJN GOLDSZTEJN.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo pudiendo establecer sucursales en el país o el extranjero.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Industria de calzado y accesorios, industria del cuero en general. Toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos, civiles o comerciales relacionados con su actividad primordial.
22) N$ 87.00 10|pub. 24847 Nov.18-v.dic.1.o.

IDENTCOLOR LTDA.

Contrato: 15 octubre 1976. Registro N.o 772 F.o 2633 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y NESTOR VENTRE HERNANDEZ.
Administración: Socios indistintos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Principal, fotografía y afines.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24846 Nov.18-v.dic.1.o.

CADEM LTDA.

Contrato otorgado 13 octubre 1976, inscripto Registro Público Comercio Maldonado el 18 de octubre de 1976, con N.o 63, Folios 186 a 192, Tomo 15.
Objeto: Organizar, administrar y explotar especialmente prestación servicios sanatoriales, internación y atención médico - quirúrgica y actividades afines, y en general adquisiciones, enajenaciones afectaciones administraciones de todas clases de bienes y servicios con amplitud.
Razón Social, Denominación: Completo Asistencial del Departamento de Maldonado Limitada, pudiendo abreviarse en todo caso por CADEM LTDA.
Socios: DANIEL MAUTONE BARAS, JULIO MACEDO SARAVIA, ALBERTO VARELA BAEZ, y CONTADO BONILLA TASSANO.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 5.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 10 años desde inscripción, prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 174.00 10|pub. 24815 Nov.18-v.dic.1.o.

DEPIP LIMITADA

Fecha: 31 de mayo de 1976.
Inscripción N.o 430. F.o 1.461, L.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 120.00.
Socios: MARIBEL E. ROMERO de DE SOUZA, ROBERTO PERERA y WASHINGTON CLIMENT.
Objeto: Diagramaciones, ediciones, publicaciones, impresiones y publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Roberto Perera.
22) N$ 58.00 10|pub. 24813 Nov.18-v.dic.1.o.

HUGO PINEDA LIMITADA

Cesión de cuota.
LUISA GONCALVES de RADDI a Hugo Alcides Pineda Rodríguez.
Contrato: 11|10|976.
Inscripción: 20|10|976 N.o 47 folio 206 al 208 del Tomo año 1976 en el Registro Público de Comercio de Colonia.
22) N$ 58.00 10|pub. 24770 Nov.18-v.dic.1

DAIBEN S. R. L.

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 730, F.o 2.615, L.o 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Venta de repuestos automotores e importación.
Socios: MARIA CRISTINA CARRO ARAMENDI y MARTA BEATRIZ ESPINDOLA FERNANDEZ.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24071 Nov.11-v.nov.24.

UNI IMPORT LTDA.

Contrato privado del 23 de setiembre de 1976, inscripto el 13 de octubre de 1976 con el número 709 al folio 2.538 del libro 1 de Contratos.
Socios: Alfredo López Castro, Ricardo Mac Gillicuddy Hudson, Juan Carlos Jaume Martínez y Miguel Sterling Castleton.
Objeto: Comercialización, importación, exportación, representación, consignación y elaboración de mercaderías.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por López N$ 19.000.00, MacGillicuddy N$ 19.000.00; Jaume N$ 1.000.00 y Castleton N$ 1.000.00.
Administración: López y MacGillicuddy indistintamente.
Domicilio: Cnel. L. Latorre 1259.
22) N$ 116.00 10|pub. 23449 Nv.5-v nv.18.

CRUZADO LTDA

Inscripta Registro Comercio de Maldonado 12 mayo 1976 N.o 36 Folios 98 a 99 Tomo 15.
Héctor Sixto Corbo y Julia Suásnabar cedieron cuotas a Jorge Pereira Sessa y Suza Cossenza Ribeiro totalidad derechos sociales
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 58.00 10|pub. 23804 Nov.9-v.nov.22.

GRECOCIT LTDA.

Contrato privado: 17 de octubre de 1975, inscrito N.o 42, F.o 155 al 159, el 17 de noviembre de 1975, Registro Público Departamental de Comercio de Salto.
Socios: GUSTAVO SALES MOURGMART, SERGIO SPATAKIS RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL VALLARINO LOTTI y EDUARDO JUAN CATALOGNE AMARO.
Capital: N$ 7.500.00 dividido en 300 cuotas socios Sales, Spatakis y Vallarino: 85 c|u y Catalogne: 45 cuotas.
Administración: Eduardo Juan Catalogne.
Plazo: 50 años a contar de su constitución.
Domicilio: Ciudad de Salto.
Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros explotaciones agropecuarias, especial citrícola.
22) N$ 145.00 10|pub 24098 Nov.11-v.nov.24.

TRITEX S.R.L.

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: 29 de octubre de 1976 con el N.o 786, Folio 2.805, Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 45.000.00 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ENRIQUE BERKMAN, ABRAHAM HAZOT, TERESA COHEN.
Objeto: Fábrica de tejidos de punto, industrialización, comercialización de productos textiles y sintéticos.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 116.00 10|pub. 24149 Nov.11-v.nov.24.

S. SZAMES S.R.L.

Contrato: 21 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 789, F.o 2.815, L.o 1.
Socios: SANTIAGO SZAMES KURC, MONICA FRANKEL y ESTER KURC.
Capital: N$ 10.000.00, por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Fábrica de muebles y tapicería.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 58.00 10|pub. 24170 Nov.11-v.nov.24.

EL ESTRIBO LIMITADA

Contrato: 24|VI|1976.
Inscripción Registro Público de Comercio de Soriano N.o 13 Fs. 41 a 46 L.o de Contratos.
Socios y aportes: ABELARDO WASHINGTON BOIBO SANGUINETTI y JORGE JULIO LASARTE HALLER partes iguales.
Objeto: Parrillada y restaurant sus derivados y anexos.
Plazo: 2 años a contar desde el 1|VI|1976 prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente salvo excepciones.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 87.00 10|pub. 24693 Nov.17-v.nov.30

QUIMICA GAMMA LIMITADA

Contrato: 10 octubre 1976.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta productos químicos.
Socios: JOSE AZPIROZ, PEDRO CABRERA, JOSE CHIOSSI, ROBERTO ROMERO, SERGIO OXANDABARAT y SILVIA D'ESPAUX.
Administración: Dos socios conjuntamente; uno siempre José Azpiroz o Pedro Cabrera y José Chiossi.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 724 F.o 295 L.o 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 24670 Nov.17-v nov.30

GEOTEC S.R.L.

Contrato: 30 abril 1975.
Inscripción: N.o 261 al folio 913, libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA, LUIS ALBERTO DOMINGO MONDINO ORTIZ, MARCELO LEONEL MONDINO ORTIZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: estudios de suelos, perforaciones los mismos y alumbramientos de agua y en general todo estudio y construcciones de ingeniería para obras públicas o privadas
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables.
Administración: Luis Alberto Mondino Frávega.
22) N$ 87.00 10|pub. 24671 Nov.17-v nov.30.

TORVI S.R.L.

Escritura de 16|X|1976.
Inscripción: N.o 781 F.o 2662 L.o 2.
Socios: PEDRO SAJAK ROLKA y MILTON SANTIAGO CABEZA CORA.
Objeto: Importación exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de bulones, tornillos, tuercas accesorios, reparaciones, fabricación de maquinaria e implementos industriales etc.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24718 Nov.17-v.nov.30

COSAS LTDA.

Contrato: 20 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 768, F.o 2.811, L.o 1.
Socios: YOLANDA GLADYS APARICIO y MIRTHA VIOLETA GALLERO.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Explotación de comercio de mercería, revistas, quinielas cigarrillos, regalos y varios.
Domicilio: Montevideo.
Administracion: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 24171 Nov.11-v.nov.24.

CONNAC LIMITADA

Denominación: CONNAC Limitada (Constructora Nacional Limitada).
Contrato: 7 de setiembre de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el No. 690 al F.o 2.465 del L.o 1 de Contratos.
Socios: Nelson Bollati Bence, Vicente y Andrés Luis Sampietro, Alberto Cruce Roel, Avezer Benc y Hugo Mario Delisante Arizmendi.
Administración: Nelson Bollati y Avezer Fenc conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.00. Aportes: Bollati N$ 4.720.00; V. Luis: N$ 2.360.00; A. Luis: N$ 2.360.00; Cruce: N$ 3.800.00; Benc: N$ 3.160.00 y Delisante: N$ 3.600.00.
Objeto: Empresa de construcciones en general.
22) N$ 145.00 10|pub 24172 Nov.11-v.nov.24.

PAVONIA LTDA

Contrato: 28 de octubre de 1976.
Registro: N.o 764, F.o 2.601, L.o 2 (3 de noviembre de 1976).
Socios: JOSEPH CATELL ROBERTS MULDOON y JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE.
Capital: N$ 30.000.00 en efectivo. Aportes: 90 o|o y 10 o|o.
Objeto: Industrialización, comercialización, producción, importación y exportación de minerales y anexos, operaciones con muebles e inmuebles, etc.
Administración: Indistintamente, salvo enajenación, gravamen inmuebles y vehículos y conferir poderes.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 24159 Nov.11-v.nov.24.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
"Polcar Ltda".

Contrato: setiembre 29, 1976.
Inscripción: N.o 763, folio 2718, libro 1.
Socios: ARTURO OEHLER MENENDEZ, PAOLA CLOTILDE TOTORA de OEHLER y HUGO TORTORA MAÑOSAS.
Objeto: garaje coches a pensión.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 5.000.00.
Administrador: los 3 socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 24217 Nov.12.-v.nov.25.

SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.R.L. (S.A.S. LDA.)

Contrato: 15 de octubre de 1976. Inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 736, folio 2.634, libro 1 el 21 de octubre de 1976.
Socios: JOSE MARIA ALORI OYENARD y MIGUEL BENTANCOR GIL.
Objeto: proveer bienes y prestar servicios al sector agropecuario realizar actividades de construcción, intermediación administración y representaciones en general. Celebrar toda clase de negocios y actos jurídicos en especial establecer industrias. Importar, exportar, comprar y vender toda clase de bienes, contratar, obras y servicios y celebrar toda transacción.
Capital: N$ 25.000.00.
Plazo: hasta el 30 de setiembre de 1979, prorrogable automático por períodos de un año.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo Zabala 1542, piso 4, escritorio 30
22) N$ 174.00 10|pub. 24216 Nov.12.-v.nov.25.

OPENCUER LIMITADA

Contrato de: 2 de setiembre de 1976. Registro Público y General de Comercio. N.o 645, folio 2193, libro 2.
Socios: ALFREDO ERIC POLANSKY ABROZIJ, RICARDO BERTI SANTACIERI, UBALDO ERNESTO CHOCA CARBAJAL, CARLOS NERY VIERA LIMA, OSCAR MARIO PERE FUMAGALLI y CARLOS MARIA NAPIAS NOYA.
Objeto: comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, industrialización de mercaderías y materias primas en general, en el ramo de cueros, lanas, cerdas, frutos del país en general, curtiembre, tratamiento de cueros, elaborados y semi elaborados.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 30 años.
Administración: dos cualesquiera de los socios, conjuntamente, preceptivamente: Carlos Napias u Oscar Mario Pere.
22) N$ 145.00 10|pub. 24311 Nov.12-v.nov.25.

FERRARI - ROSSO LTDA.

Contrato: 3 agosto 1976.
Socios: JUAN BENJAMIN FERRARI y WILLIMAN AMADEO ROSSO.
Objeto: Representaciones consignaciones, intermediación.
Domicilio: Batlle y Ordoñez 901 Canelones.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.
Registro N.o 110 F. 339-340 Canelones.
22) N$ 58.00 10|pub. 24559 Nov.16-v.nov.29

GUIMERANS RIOS Y AGUIAR LIMITADA

Contrato privado: 26 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 768, folio 2616, libro 2.
Socios: DAVID GUIMERANS LAMAS, WASHINGTON RIOS BAÑASCO y CARLOS MARIA AGUIAR BAEZ.
Objeto: comercialización y venta al público de productos de granja, fiambres, aves y afines, fabricación y venta de helados.
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.
Capital: N$ 1.500.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 15 años (prorrogables por 5 años más).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10 pub. 24298 Nov.12.-v.nov.25.

REPRESENTACIONES S. R. L.
MODIFICACION DE OBJETO Y CESION DE CUOTA

Registro: N.o 760, F.o 2.708, L.o 1. 26|10|76.
Objeto: La representación comercial de terceras personas del exterior o del país, a comisión.
Socios: JULIA ZULMA y ANGEL FULGUEIRAS, a quienes cede su cuota total Felicitas Fulgueiras.
22) N$ 87.00 10|pub. 24497 Nov.16-v.nov.29.

MAQUINARIAS INDUSTRIALES LIMITADA

En las publicaciones respectivas se omitió establecer que girará bajo la razón social ORESTE VIADA Y CIA. LIMITADA.
22) N$ 29.00 10|pub. 24529 Nov.16-v.nov.29.

DEVANEL LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1976.
Inscripción: N.o 711, F.o 2.545, L.o 1.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Socios: ROBERTO CERUZZI CURBELO, ROBERTO TEIJEIRO BARROS y ALFONSO SCALDAFERRO PRUNELL.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos.
Administración: Roberto Teijeiro y Alfonso Scaldaferro, conjuntamente.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10 pub. 24520 Nov.16-v.nov.29.

CATAUMBERT Y ARDINGHI S.R.L.

Contrato privado: 12 agosto 1976. Inscripto: N.o 607, F.o 2.061, L.o 2.
Socios: CARLOS PABLO CATAUMBERT y CARLOS ALBERTO ARDINGHI.
Objeto: Artículos para el hogar.
Capital: N$ 500.00., Cataumbert 90 o|o; Ardinghi 10 o|o
Plazo: 4 años, prorrogable.
Administración: Pablo Cataumbert. Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24609 Nov.16-v.nov.29.

INSTITUTO TECNICO ODONTOLOGICO SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Registro: N.o 785. F.o 2.676. L.o 2.
Socios: HOMERO PEREZ NOBLE, GLORIA PACE TELLAGORRY, CARLOS PIFFARETTI.
Capital: N$ 1.000.00 Homero Pérez y Gloria Pace N$ 400.00 cada uno. Carlos Piffaretti N$ 200.00.
Objeto: Intermediar, coordinar, administrar prestación de servicios odontológicos y anexos, ejercer representaciones.
Plazo: 45 años.
Administración: Los tres socios.
Representación: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10 pub. 24493 Nov.16-v.nov.29.

NOCHE Y DIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 de julio de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 322, F.o 1.414, L.o 2 de Contratos.
Socios: JUAN ANTONIO SILVESTRE, DARDO RUBEN COSTA GRECCO y MARIA del HUERTO COSTA GRECCO.
Capital: N$ 500.00.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Venta y reparación de gomas, repuestos, engrases y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24471 Nov.16-v.nov.29.

TRANSPORTES SAFARI S.R.L.

Socios: ESCOLASTICO BENTANCUR y ARIEL PASTORIN.
Plazo: Veinte años del 1.o agosto 1976.
Objeto: Transporte, exportaciones, importaciones, representaciones, compraventa.
Domicilio: Casupá (Florida).
Capital: N$ 500.00 aportados por partes iguales.
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
Contrato de 29 setiembre 1976. Registro de Comercio de Florida 26 octubre 1976. N.o 32, F.o 129|132 L.o 8 Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 24610 Nov.16-v nov.29.

PENSAL LTDA

Contrato: 8 de octubre de 1976.
Registro: N.o 707. F. 2,532, L.o 1.
Capital: N$ 4.000.
Socios: MIGUEL PENENGO GALVALISI, SYLVIA SALISBURY SEIJAS, JUAN ALBERTO SALISBURY SEIJAS y SARA DEVINCENZI SILVA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: comercialización de productos almacén
Administración: Miguel Penengo Galvalisi y Juan Alberto Salisbury, indistintamente; Sylvia Salisbury Seijas y Sara Devincenzi, conjuntamente.
22) N$ 87.00 10 pub. 24572 Nov.16-v.nov.29.

PAEDIA S.R.L.

Contrato: 15 octubre 1976. Inscripción Registro Público Comercio N.o 753, F.o 2 565, N.o 2.
Socios: DALTON NELSON GESUELE MALACRIDA, FEDERICO CARASSUS VIDAL, EFRAIN SNOPIK RABINOVICH.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 cualesquiera, actuando conjuntamente.
Objeto: Comprar, vender, construir, fraccionar, operaciones financieras, industrialización, elaboración, impresión, edición, publicación.
22) N$ 87.00 10|pub. 24571 Nov.16-v.nov.29.

ENFRASER LIMITADA - COSMETICA MARCIEL

Contrato: 23|8|976.
Inscripción: 637|2274|1.
Socios: FRANCISCO VILLALBA y ENRIQUE PICARDI.
Objeto: Fabricación, venta de cosméticos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 3.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 24975 Nov.19-v.dic.2.

REGIONAL S.R.L.

Contrato: 6 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio Tacuarembó: 12|XI|976, (N.o 23, Fos. 66 al 73.
Capital: N$ 5.000 aportado en distintos porcentajes.
Socios: FRANKLIN y JORGE RIVERO de MATTOS, LUIS E. RODRIGUEZ, ELVIO CARDOZO, ARNOLDO ECHAVARREN, EBER DA ROSA, HARLEY LATOUR, MODESTO ARIEL PORCILE, OSCAR PITALUGA, PERCY QUARTIERI PENALVO y ARTIGAS SILVA.
Domicilio: Tacuarembó.
Objeto: Industria y Comercio automotriz, maquinaria repuestos y accesorios, frutos del país, metalurgia, química, artículos para el hogar, importaciones y exportaciones, herramientas e implementos agrícolas, fertilizantes, plaguicidas y derivados.
Plazo: 5 años prorrogable por iguales períodos hasta 100 años.
Administración: Franklin Rivero de Mattos y Arnoldo Echavarren Viana, indistintamente, con limitaciones.
22) N$ 174.00 10|pub. 24946 Nov.19-v.dic.2.

TRANSPORTES TOMAS SOSA S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado. (N.o 72. F.o 223 al 227 T.o 15).
Socios: TOMAS PABLO SOSA NUÑEZ, FELIPA VELAZQUEZ de SOSA, DARIO TOMAS SOSA VELAZQUEZ y HEBERT FELIPE SOSA VELAZQUEZ.
Capital: N$ 45.000 00.
Objeto: Transporte de mercaderías en general, semovientes, personas, en todo el territorio nacional o en territorio extranjero. Importar, exportar, representaciones. Toda clase de actos legales sin limitación.
Domicilio: San Carlos. Pedro Loustane 974.
Plazo: 30 años.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 24930 Nov.19-v.dic 2.

TABAC LTDA

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Registro: N.o 641, folio 2288, libro N.o 1.
Socios: EDUARDO MIGUEL GONZALEZ ZUÑIGA y CARLOS OSVALDO SIRI VALLARINO.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Distribuidor cigarrillos, bebidas, artículos tocador cosmética almacén y salón en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87 00 10 pub. 24939 Nov.19-v.dic.2.

EL DAVID S.R.L.

Registro Comercio número 784, folio 2795, libro 1.
Socios: MATILDE COHEN de HALEGUA y DAVID ALALUF.
Objeto: Manufactura, fabricación y compra venta de artículos para hombres y afines, importación y exportación.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 58 00 10 pub. 25024 Nov.19-v.dic.2.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.090. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Alejandro Labacá por Rodolfo Martino, (Montevideo), solicita marca:



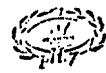
clase 15, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24859 Nov.23-v dic.6

ACTA N.o 153.108. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca "effe" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24865 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.085. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A., (Uruguay), solicita marca: BERNICE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25297 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.084. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay), solicita marca: TORNAFIL, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25298 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.088. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay), solicita marca:



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25299 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.087. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Amalia Dora Vilensky Beresosky, (Uruguay), solicita marca: SCANDALL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25300 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.089. — Montevideo, 11 de noviembre de 1976. — Enrique Tato, por Martín Holtz, (Uruguay) solicita renovar marca: RULOX RAPID, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25301 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.186. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — P. Dubourg por Sergio Makuzki (Montevideo) solicita marca PATERSON'S clase 14a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25283 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 153.046. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Israel Junovicz (Montevideo) solicita marca INTERNACIONAL CLUB clases 4a. y 5a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25284 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.078. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — N. V. Koninklijke Distilleerderijen Erven Lucas Bols — Holanda, solicita marca: ROGOSCHIN, clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24656 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.161. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Watteau S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, (Argentina), solicita marca: REGENT STREET, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25056 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.162. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por Productos Van Dam S. R. L., (Uruguay), solicita marca: MENTOPLUS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25057 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.139. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por F.A.N.A.E.S.A., (Uruguay), solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10 pub. 25058 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.163. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía. Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGAR 30, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25059 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.133. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Pfizer Inc., (USA), solicita marca: UROBIOTIC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25037 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.135. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., (Montevideo), solicita marca: METEORO JET, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25028 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.148. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por RO-30 S. A., (Montevideo), solicita marca:

TRIART

clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25035 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.134. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A., (Montevideo), solicita marca:



clase 7. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 25036 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 153.073. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Walter Jones por Carlos A. López (Uruguay), solicita marca: CUBAS DEL REY, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24552 Nov.16-v.nov.29.

ACA N.o 153.072. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Walter Jones por Carlos A. López (Uruguay) solicita marca: HIDROLENT, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — I Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24553 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 153.051. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca: VEW de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24535 Nov.16.-v.nov.29.

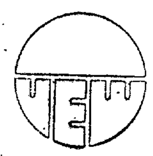
ACTA N.o 153.052. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca VEW etiqueta:



VEREINIGTE EDELSTAHLWERKE (VEW)

de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24536 Nov.16.-v.nov.29.

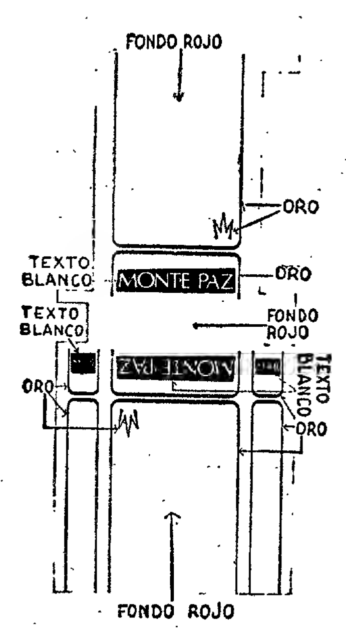
ACTA N.o 153.053. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Con esta fecha Vereinigte Edelstahlwerke A. G. (VEW) (Austria), solicita la marca VEW Etiqueta:



de las clases 6, 8, 9, 11, 12, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10.pub. 24537 Nov.16-v.nov 29.

ACTA N.o 152.970. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Con esta fecha Horst Mergler Linster (Uruguay) solicita la marca: SOLYMET, de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24521 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.070. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Oscar Bacot, por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 304.50 10|pub. 24613 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.075. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Fármaco Uruguayo Ltda. (Uruguay), solicita marca: FARMAZEPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24501 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.067. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24596 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.011. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca: HIPERTEX, clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24593 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.012. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Harley S. A. (Uruguay) solicita marca: EL PIBE, clases 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24592 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 2.346. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Enrique Tato por Otio Consultores Ltda. (Uruguay) solicita marca:

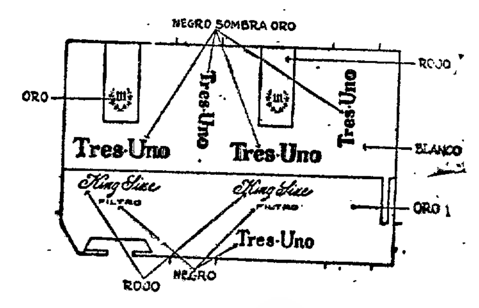


clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 230.50 10|pub. 24597 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.066. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Juan C. Dalqui, por Sun-Maid Raisin Growers (USA), solicita la marca: SUNLAND, de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24570 Nov 16.-v nov.29.

ACTA N.o 153.074. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Erna Siegmund, por Laboratorio Fármaco Uruguayo Ltda. (Uruguay), solicita marca: FARMACOINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24500 Nov.16.-v nov.29.

ACTA N.o 153.041. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Fernando Vázquez Pérez (Montevideo, solicita marca:



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 24612 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.071. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Billy Fox por American Cyanamid Company (USA) solicita marca: CISANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24611 Nov.16-v nov.29.

ACTA N.o 153.010. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24591 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.049. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976 con esta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: SEXACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24858 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.097. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox por Findlater (Scotch Whisky) Ltd., (Escocia), solicita marca: GLEN "D", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24806 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.098. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Billy Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: CIBA-GEIGY, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24807 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.102. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Pablo Acosta y Lara, (Montevideo), solicita marca: KING KONG, clases 1, 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24808 Nov.18-v.dic.1.o.

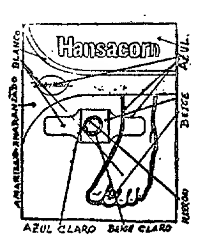
ACTA N.o 153.100. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por El Hogar de las Medias S. A., (Montevideo), solicita marca: TREBOL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24809 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.122. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Futura Ltda. (Uruguay) solicita marca LUCAS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24793 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 153.121. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por David Brown Tractors (Sales) Limited (Inglaterra) solicita marca HYDRA-SHIFT clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24794 Nov.18-v dic.1

ACTA N.o 152.997. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca EMBRIO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24336 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 153.060. — Montevideo noviembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita marca



clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 24737 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 152.991. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Tequila S.R.L., (Montevideo) solicita marca TOPS-LEGS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24319 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.935. — Montevideo, 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo) solicita marca FASTPRINT clases 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24302 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.944. — Montevideo, noviembre 1.o de 1976. — El David S.R.L. (en formación) (Montevideo) solicita marca



clase 5a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 24318 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.996. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca ESPIRITU DE PETROLEO clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24331 Nov.12-v.nov.25

ACTAS Nos. 153.038 y 2.350. — Noviembre 9 de 1976. — González Ruiz por Celso y Jesús Domínguez (Montevideo) solicita marca LOS DOMINGUEZ, clases 2 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24332 Nov.12-v.nov.25

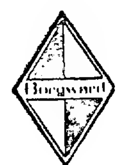
ACTA N.o 152.999. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca FRONTERIZO clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24334 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.056. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Proter S. p. A. (Italia), solicita marca KESINT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24362 Nov.15-v.nov.26.

ACTA N.o 153.054. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Abal Hnos. S.A. (Uruguay) solicita marca OLYMPIC clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24363 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 153.055. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca MADAME VOGUE clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24364 Nov.15-v.nov.26

ACTAS Nos. 153.037 y 2.349. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Onacir S.A. Montevideo solicita marca



clases 6, 12, 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 24357 Nov.15-v.nov.26

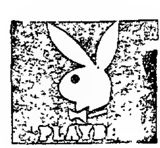
ACTAS Nos. 153.036 y 2.348. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Onacir S.A. Montevideo solicita marca BORGWARD clases 6, 12, 24 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24358 Nov.15-v nov.26

ACTA N.o 153.067. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Dainippon Pharmaceutical Co. Ltd. Japón, solicita marca

DOLCOL

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24359 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 153.025. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Con esta fecha Guido Carrara Rocco (Uruguay) solicita la marca



de las clases 2, 20, 22 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 24466 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 153.014. — Montevideo, 5 de noviembre de 1976. — Erna Siegmund, por García Zette & Cía., Ltda., (Uruguay), solicita marca: FAGAR COLA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 46.80 10|pub. 23969 Nov.16-v.nov.26.

ACTA N.o 152.998. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Guzmán González Ruiz por José R. Cabral (Montevideo), solicita marca CABRAL clase 10a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24335 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.024. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca DEOSEPT en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24197 Nov.12-v.nov 25

ACTA N.o 152.982. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Oscar Bacot por Refrescos del Norte S.A. (Uruguay) solicita marca ARAPEY clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24063 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.987. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones y Cía., Varela Radio Sociedad Anónima, Montevideo solicita marca PRINCIPE FERNANDO clases 6 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24024 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.984. — Montevideo, noviembre 4 de 1976. — Jones Cía., Julián R. Bermúdez, Paysandú solicita marca EL ENTREVERO clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24025 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 152.945. — Montevideo noviembre 1.o de 1976. — Walter Jones por Nirea S. A. (Uruguay) solicita marca DINFOOD clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23998 Nov 10-v.nov 23

ACTA N.o 153.109. — Montevideo, noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Wella Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: PERFECTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24866 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 2.353. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Jones Cía., Guido José Ruvertoni Lapido, (Montevideo), solicita marca: S.W.A.P., clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 24867 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.050. — Montevideo, 10 de noviembre de 1976, con esta fecha Vicente Juan Pedro Laprovitera, (Uruguay), solicita la marca: CROSSACRIL, de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24857 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 153.123. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda. (Uruguay) solicita marca LIMA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24796 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 152.979. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca: GLICIAL BRAKE, clases 9-11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24060 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.027. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Daimar SC, Montevideo solicita marca DIPORTTO clases 4a., 5a., 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24736 Nov.18-v.dic.1

ACTAS N.os 152.969 y 2.344. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo TV, Canal 4 — María Elvira Salvo de Martínez Arboleya (Montevideo) solicita marca: PIBELANDIA, clases 15.a, 23.a y 32.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23783 Nov.11-v.nov.24.

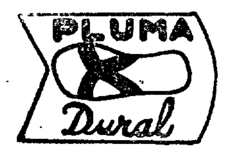
ACTA N.o 152.981. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca: DAYMAN, clases 2, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24062 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 153.028. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Bikau Ltda. (Montevideo) solicita marca BIKAU clase 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24333 Nov.12-v nov.25

ACTA N.o 153.033. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca BIVENON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24247 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.047. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo) solicita marca WYNN'S clases 4 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25236 Nov.22-v.dic.6

ACTA N.o 153.107. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — P. Dubourg por Nicolás Jacome (Montevideo) solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25287 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 153.048. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — P. Dubourg por Mapil Ltda. (Montevideo) solicita marca CARVEN clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25285 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o 152.934. — Montevideo 29 octubre 1976. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca PERSANTINAT clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24301 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 152.936. — Montevideo, 29 de octubre 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Berhat (Montevideo) solicita marca SOLPRINT clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24303 Nov 12-v.nov.25

ACTA N.o 152.980. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Refrescos del Norte S. A., (Uruguay), solicita marca: GUAVIYU, clases 2 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24061 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.915. — Montevideo, octubre 18 de 1976. — Enrique Tato por Casa Kleiman SACI (Argentina) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 23883 Nov.9-v.nov.22

ACTA N.o 153.009. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24594 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.008. — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Enrique Tato por Hipertex S. A. (Uruguay) solicita marca:



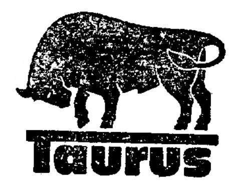
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 24595 Nov.16.-v.nov.29.

ACTA N.o 153.029. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976, con esta fecha Cooperativa de Productores Agropecuarios del Vino Limitada (COPAVINO LTDA), (Uruguay), solicita la marca: BOIS DE BOULOGNE, de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24152 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o 152.976. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por El País S. A., (Montevideo), solicita marca: CARDO, clases 4, 5, 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24057 Nov.10-v.nov.23.

ACTA N.o 152.960. — Montevideo, noviembre 3 de 1976. — Oscar Bacot por Micromecánica SRL (Montevideo) solicita marca: CAFEX, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 23669 Nov.8.-v.nov.19.

ACTA N.o 152.989. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Jones & Cía., Taurus Gumiipari Vallalat, (Hungría), solicita marca:



clase 6-11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 24026 Nov.10-v.nov.23.

ACTA No 152.958. — Montevideo, noviember 3 de 1976. — Oscar Bacot por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo) solicita marca: CASTEL PUJOL, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23690 Nov.8.-v.nov.19.

ACTAS N.os 153.176 y 2.454. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., Sociedad Anónima Uruguaya de Exhibidores Cinematográficos (SAUDEC), (Montevideo), solicita marca: VICTORIA EN ENTEBBE", clase 25-32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25155 Nov.22-v.dic.3.

bre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Julio Roux (Montevideo) solicita marca PRESTELINE clase 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24245 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.020. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S.A. (Montevideo) solicita marca SNEACKER clases 4. 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24246 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.106. — Montevideo, noviembre 15 de 1976 — Rómulo Marne Aurucci por Humberto Martínez, (Uruguay) solicita marca "DON BOSCO" en clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24881 Nov 19-v.dic.2.

ACTA N.o 153.150. — Montevideo noviembre 17 de 1976. — Con fecha Elena Beatriz Clark de Castillos (Uruguay), solicita marca PROMEL de clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24982 Nov 19-v.dic.2.

ACTA N.o 153.143. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Jones y Cía S. A., Angel Luis Calvo (Montevideo) solicita marca "LOS CALVOS" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 24909 Nov.19-v.dic.2

ACTA N.o 153.079. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Laura Altomarino, Montevideo, solicita marca:



clases 4, y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 24657 Nov.17.-v.nov.30.

ACTA N.o 153.032. — Montevideo, noviembre 9 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca VARIAMIN clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24242 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.022. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca NEGURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24243 Nov.12-v.nov.25

ACTA N.o 153.023. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca GRAMURIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24244 Nov.12-v.nov 25

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD NDUSTRIAL

ACTA N.o U074. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Promotores Asociados S.R.L. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Módulos prefabricados de parquets". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25280 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o U073. — Montevideo, octubre 28 de 1976. — P. Dubourg por Juan Pons S. A. (Montevideo) solicita modelo de utidida sobre "Anaqueles de anclaje regulable". Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25281 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 20.235. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María Ester de la Sota (Argentina) solicita patente de invención "Una máquina hidráulica automática preparadora de infusión de café" denunciando prioridad solicitud argentina del 24|10|75. Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25282 Nov.23-v.dic.6

ACTA N.o 20.263. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Jeremías Pardiñas Souto, España, solicita patente invención: "Mejoras introducidas en los hornos de pasaje" denunciando prioridad española del 1|8|75. Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25279 Nov.23-v.dic.6.

ACTA N.o U 079. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Interlight, (Suiza), solicita modelo de utilidad "Dispositivo de cambio del cartucho de una lapicera". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25154 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U 050. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Jorge Ardanz Irigoyen, (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para "Soporte para bolsas de residuos o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25086 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o U 078. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Alberto Gorina S. A., (Montevideo), solicita patente modelo de utilidad para "Matriz para confección de ojales u ojalillos en telas plásticas", de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25034 Nov.22-v.dic.3.

ACTA N.o 1002. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Tablero para juego de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24713 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 1001. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Washington Víctor Varela (Uruguay) solicita patente modelo "Juego de bochas de mesa para niños". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24714 Nov.17-v.nov.30

ACTA N.o 20 213. — Montevideo, junio 4 de 1976. — González Ruiz por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente: "Procedimiento para la producción de nuevos eteres benzoilureido-difenílicos y procedimiento para producir composiciones insecticidas a base de dichos eteres" Prioridad alemana del 12 de julio de 1975. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25027 Nov.19-v.dic 2.

ACTA N.o 0952. — Montevideo, 27 mayo 1976. — Manfredo Cikato por Matías Silveira (Montevideo) solicita modelo industrial "Tapón Vertedor". Conforme decreto 362|72, publíquese. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24576 Nov 16-v nov.29.

ACTA N.o U075. — Montevideo noviembre 5 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Vicente Bruno Giani, Uruguay solicita modelo de utilidad "Nuevo sistema de construcción". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24023 Nov.10-v.nov.23

ACTA N.o 20.258. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Sistema de apertura de envase y fijación de tapa para el mismo". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23782 Nov.11-v.nov.24.

ACTA N.o U076. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por Fragancia Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita modelo de utilidad para "Envase dispensador de polvo". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24365 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 0977. — Montevideo, julio 23 de 1976. — Francisco Barrenechea (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bloques térmicos" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24114 Nov.15-v.nov.26

ACTA N.o 20.328. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — Cía. de Materiales de Construcción S. A., (Montevideo), solicita patente de invención: "Procedimiento y equipo de activación de arcillas refractarias". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24832 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 20.331. — Montevideo, octubre 21 de 1976. — Erna Siegmund, por Basf Aktiengesellschaft (Alemania) solicita patente para: "Nuevos derivados de substitución de 2, 2-Dioxido de 2, 1, 3-Benzotiadiazin-Ona-(4)". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 23802 Nov.9-v.nov.22.

ACTA N.o U 071. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Fedro Povedo, (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Nuevo sistema de armado de calzado con plantar incorporado". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24147 Nov.11-v.nov 24.

ACTA N.o 20.256. — Montevideo, julio 19 de 1976. — González Ruiz por Dr. Th. Bohme Kg. Chem. Fabrik (Alemania) solicita patente: "Procedimiento de preparación de cueros y pieles denunciando prioridad alemanas del 19 de julio 1975 y 18 febrero 1976. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10 pub. 23781 Nov 11-v.nov.24.

ACTA N.o 20.316. — Montevideo, octubre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Julio Antonio García (Argentina) solicita patente invención: "Nueva banda para la suspensión y fruncido regulable de cortinas" denunciando prioridad argentina del 4|8|76. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24337 Nov 12-v.nov 25.

ACTA N.o 20.332. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Miguel Angel Fernández Manfredi (Uruguay) solicita patente "Nueva llave eléctrica". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29 00 10|pub. 24735 Nov.18-v.dic.1

ACTA N.o 20.132. — Montevideo, marzo de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de Diacepina" denunciando prioridad solicitudes estadounidenses Actas números 602.691 y 663.660, de fechas 7 de agosto de 1975 y 4 de marzo de 1976 respectivamente. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 113.10 10|pub. 24053 Nov.15-v.nov.26.

ACTA N.o U 002. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gonzalo Tato, por Bolsas Plásticas S. A., (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Envase preformado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24833 Nov.18-v.dic.1.o.

ACTA N.o 20.141. — Montevideo, 15 de marzo de 1976. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft, (Suiza), solicita patente para: "Formulación de liberación retardada", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses actas 559.107, y 658.003 de fechas 17 de marzo de 1975 y 13 de febrero de 1976, respectivamente de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 24810 Nov.18-v.dic.1.o.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunicamos que vendimos a Brayer y Taran, Panadería, ubicada en Ellauri 840.
Acreedores el mismo — Noviembre de 1976. — JESUS MANUEL y JOSE PEREZ.
25) N$ 58.00 20|pub 24984 Nov.23-v.dic 21.

WALTER ADULIO GOMEZ y NELLY MANUELITA REGODESEVES LOPEZ de GOMEZ, prometieron vender a Eduardo José Couto Ojeda, el comercio de venta de cigarrillos, artículos escolares, golosinas, confituras y afines, calle Rivera 3549 y|o Magariños Cervantes 1407, Montevideo. — Acreedores: Juan C. Dighiero 2478. — Ley 26|9|1904.
25) N$ 174.00 20|pub. 25092 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26.9|1904. — REGINA GOLD, FANNY, JORGE y MARTA ROYTMAN, prometieron vender carnicería en Defensa 2250, a Vicente Granja. — Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 25053 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender carnicería, Rocha 2401 a Sergio Oliveri, acreedores en el mismo. — JOSE ALVAREZ y MERCEDES CASAS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25042 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 setiembre 1904.
Prometimos vender almacén y granja a Mirta García calle Av. Millán 3110.
Acreedores al mismo. — JULIO SOUZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25153 Nov.22-v.dic.20

Prometimos vender a Francisco Díaz carnicería en Gil 1143.
Acreedores en la misma. — CELESTINO CAEIRO. — AMELIA MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25150 Nov.22-v dic.20

Ley 26|9|904. Cedimos promesa contraída con Agustín Couto a Hnos. Delaquintana Panadería Las Clavelinas de Tte. Galeano 4690|32.
Acreedores: Calle 33 N.o 1373 + o|401. — BEATRIZ DEFACIO de PEREZ. — RAUL DEFACIO CORTELEZZI.
25) N$ 116.00 20|pub. 25142 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|904. Cedí cuota social Todo Ltda. Acreedores Andes 1258 Insc. Reg. Pub. Comercio N.o 181 F.o 618 Libro 1, 13|3|75. — ISAAC COHEN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25173 Nov.22-v.dic.20

Ley 26|9|1904. Aída Mabel Barreto García de Volunte y Héctor Volunte Suarez y Augusta Blanca Barreto García prometen vender a Cirisco Juan Felipe Hernández Machado comercio sito en Marcelino Sosa 3002.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 25147 Nov 22-v.dic.20

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos a José y Alfredo Larrea, compromiso compraventa estación de servicio 8 de octubre 4155. — Acreedores en la misma. — ALEJANDRO GOMEZ REGA y Señora.
25) N$ 58.00 20|pub. 23955 Nov.10-v.dic.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender ferretería y juguetería, Avenida Garibaldi 2491 bis. — Acreedores JOSE REGUEIRA COTELO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23925 Nov 10-v.dic.7.

Sociedad "Sucesores de Alberto Oddone y Compañía" comunica que ha prometido vender al Automóvil Club del Uruguay en negocio de Estación de Servicio y Anexos, en Avenida España y Juncal. Ley del 26 de setiembre de 1904. Los acreedores, de acuerdo a dicha ley, podrán presentarse en calle Florida N.o 1076, Escribanía Mac Ilriach, de esta ciudad.
Por la parte vendedora: Víctor O. Zarde y Miguel Aliaga (Administradores). — Por ACU: José Ayala (Tesorero). Armando R. Lerma (Director General). — Paysandú, noviembre 3 de 1976.
25) N$ 232.00 20|pub. 24532 Nov 16-v.dic.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a "Columbia Ltda. estación de servicio. — Pagola 3210. — Acreedores en el mismo. — JESUS FERNANDEZ MONTERO. — FRANCISCA CORTIÑAS ARES.
25) N$ 58 00 20|pub 23624 Nov.10-v.dic.7.

Prometimos vender a Carlos Moreira el almacén de Eugenio Garzón 1806. — Acreedores al mismo. — ESMERALDA DERUDDER de ZAS. — ALFREDO RICARDO ZAS VAZQUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 22514 Oct.25-v.nv.22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender almacén calle Benito Juárez N.o 3431 Acreedores Ituzaingo 1324. Esc. 701. — FRANCISCO CABAL GONZALEZ y MARIA LUISA GONZALEZ.
25) N$ 58.00 20 pub 23265 Nov.1.o-v.nov 29.

Prometimos vender a "Multirepuestos Ltda" comercio denominado "Multirepuestos" calle Río Negro 1679 de Montevideo. Acreedores en el mismo. — PABLO MARTINEZ GARBUSI. — MARIA ELENA RAMOS DE MARTINEZ.
25) N$ 58.00 20|pub 23293 Nov 1.o-v.nov 29.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a Freddy Antonio Dell'Acqua Macedo la mitad indivisa del establecimiento Imprenta del Comercio.
Acreedores presentarse en Cerrito 420 Esc. 31. Montevideo. — ARIEL FRANCISCO. CARLOS GILBERTO MAGDALENA, NORMA y ROSA ARTIGAS OLAIZOLA y MARIA del CARMEN y EDUARDO ARTIGAS MORENO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24384 Nov.15-v.dic 13

El Vigía Ltda. de CESAR DUARTE y MILDE DUARTE, prometimos vender a Rosa Ana Cedys, comercio en calle Sarandí 808 de Maldonado.
Acreedores: Estudio Dr. M. Gury Borio, Florida y 18 de Julio, Local 005. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 23105 Oct.29-v.nv.26.

Ley 26|9|904 prometí vender comercio Avda. Agraciada 2476.
Acreedores Marcelino Sosa 2525. — CARLOS JORGE NICORA ABRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 24715 Nov.17-v.dic.15

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Julio Isasa Arbiza la panadería "El Fortín" sita en calle Paysandú 1352, Rivera. Acreedores en el comercio. — RIVADAVIA PALOMBO PINTOS y SANTA ELENA RODRIGUEZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 24700 Nov.17-v.dic.15.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Pablo Kerny comercio La Falúa calle Pagola 3344 local 002.
Acreedores Juncal 1431 Esc. 203. — ANDRES DE AGUIRRE DELGADO. — MARIA SOFIA GIURIA BRUZZESE.
25) N$ 116.00 20|pub. 24189 Nov.12-v.dic.10

Ley 26 setiembre de 1904. — Prometimos vender Almacén Avda. Arocena N.o 1993, local 2. Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 701. — DANIEL OSCAR LETBEDER ROSSO y BARBARA JOAN LACROZE de CUNSEL.
25) N$ 58.00 20|pub. 24573 Nov 16-v.dic.14.

Ley 26|9,904 — ALCIDES PEREZ Y MIRIAM ACUÑA prometieron vender mitad indivisa Panadería "Sandra", Rivera 2072 bis y Soriano 1143, a Jesusa Regueira.
25) N$ 58.00 20|pub. 24472 Nov.16-v.dic.14.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Washington Artemio Acosta almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — MIGUEL ANGEL YOCCO MUIÑOS. — CARMEN MABEL ELIA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub. 24190 Nov.12-v.dic.10

Ley 26|9|1904. Cedimos a Nelson Suaya y Berta Sorkin promesa almacén calle Luis de la Torre 903.
Acreedores: Juncal 1431 Esc. 203. — WASHINTON ARTEMIO ACOSTA DUARTE. — IRMA ISABEL IBERO SCESA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24191 Nov.12-v.dic 10

Ley 26|9|904. Prometimos vender kiosco de Lorenzo Latorre 1339.
Acreedores: Colonia 1751. — MIGUEL BUONAFINE. — ADOLFO OLIVERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23896 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender almacén comestibles Francisco Goyen 3849 a Rosa Smaldone de Silva 20 noviembre 1975. — WALTER ARAPIZ. — GLADYS BERROSPE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23715 Nov.8-v dic.3.

Interviniendo Oficinas Erli prometí vender a Juan Carlos Gutiérrez Mosegui Restaurante Bar ubicado Artigas 1126, Pando Dpto. Canelones. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores presentarse, Artigas 1124, Pando. — MARGARITA ELSA LORENZO PULEO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23743 Nov.8.-v.dic.3.

Prometimos vender a Roberto Bozzolo, nuestra parte en Fábrica Ladrillos de Osvaldo Cruz 5346. Acreedores presentarse allí. Ley 26 de setiembre de 1904. — FERMINA DELBONO de BOZZOLO. — MILKA BOZZOLO. — MABEL BOZZOLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 23495 Nov 4.-v.dic 1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Rina T.V.S.R.L. y DAVID ABRAMCZYK y SARA BRON prometieron vender a Leizor Kornworcel bazar Rina T. V. sito en Gral. Flores 2623. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 116.00 20|pub. 22549 Oct 28 nov.25.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Comunico vendí a Pilar Serrano Mercería y Juguetería sita 8 de Octubre 3021.
Acreedores el mismo. — Octubre 1976. — DELIA CAMPOS
25) N$ 58 00 20|pub. 24983 Nov.19-v.dic.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Vendimos a Kerly S. A. instalaciones del local, calle Lorenzo Latorre 1384. — Acreedores: en Sarandí 356 escritorio 30. — Por Surtel S. A. — ISIDORO FELSCHER.
25) N$ 58.00 20|pub. 23545 Nov 4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RODRIGUEZ ALLEGUE y DORA ALLEGUE RODRIGUEZ prometieron vender a "Cataumbert y Ardinghi S. R. L.", comercio de Millán 3771. — Acreedores: Millán 3771.
25) N$ 58.00 20 pub. 23546 Nov 4.v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender "Oficina Micecu". Marco Bruto 1424. — Acreedores: Ramos 4416. — **ELIAS UYTERHOEVEN.**
25) N$ 58.00 20|pub. 23546 Nv.4-v.dic.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Leonardo Blanco, bar, sito en Duvimioso Terra 2600. — Acreedores: en Colonia 1777. — FREDDY OPERTTI. — Sucesión DE LEON
25) N$ 58.00 20|pub. 20188 Oct.27-v.nov.24.

Prometimos vender a Carlos Braselli Giglio la panadería en Barroso 3646 tls. ley 26 de setiembre de 1904, acreedores A. M. de Lavalleja 2169. — HECTOR CAMAÑO y CARMEN MANCINI
25) N$ 58.00 20|pub. 22848 Oct.27-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender fábrica Presidente Giro 2532. — Acreedores: en la misma. — CALZADOS DINERS LIMITADA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23377 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Jacinto Cambon Laboratorio de perfumería en San Miguel 121. — Acreedores en el mismo. — LEDIS PEÑA BUSTAMANTE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23355 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rufino Cobo Corral mitad indivisa "Taller de estampado de telas" de Callao 3360. — Acreedores: Sarandí 356 escritorio 20. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — MANUEL CESAR CARBALLEIRA. — FLOR DE LIS ESPINOSA.
25) N$ 116.00 20|pub. 23349 Nv.3-v.nv.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — SUREN LTDA. prometió vender a Israel Mayo Sabaj zapatería Marisa, sita en 8 de Octubre 3694 B. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub. 22540 Oct.25-v.nv.22.

Pometí venrder, panadería "La Capital", sita en La Paz 2038|40 a Pedro Brust. — HERIBERTO SADIA. — Acreedores: Ramos 4416.
25) N$ 58.00 20|pub. 23636 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Zulma Elsa Luzardo salón de Salto 1060.
Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MENDES. — GRACIELA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23918 Nov.9-v.dic.6

Ley 26|9|904. Vendemos comercio en Felipe Carapé 4470.
Acreedores al mismo. — CONRADO A. RODRIGUEZ CORREA. — TERESA MYRIAM BRAGA. — NANCY EVELIA FOGLIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20598 Oct.1-v.oct.29

CECILIO CESAR COPELLO y LILIA SICA prometieron permutar provisión "Guar" (Guayabos y Artigas) de Paysandú a Carlos Perg Acreedores en el negocio, ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 23867 Nov.9.-v dic.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. **WALTER GOMEZ MAZZONE y MARIA LEONOR LABRADOR y CARLOS MOREIRA MARTINEZ**, cedimos derechos promesa y prometimos vender a Ariel Arostegui, Estación de Servicio, Avenida Italia 4095. Acreedores: Misiones 1361 Esc. 59, Piso 7 o.
25) N$ 116.00 20|pub. 23816 Nov.9.-v.dic.6.

27-Varios

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
COMUNICADO A LOS SEÑORES IMPORTADORES Y DESPACHANTES DE ADUANA

A efectos de dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que prohiben el almacenamiento de mercaderías de despacho directo, se lleva a conocimiento de los señores Importadores y Despachantes de Aduana, que deberán en todos los casos efectuar la solicitud de despacho directo, con la finalidad de evitar ulteriores inconvenientes, que pueden llegar hasta la prohibición de descarga de dicha mercadería de acuerdo a las normas contenidas en el artículo 10, Capítulo I del título VI, Capítulo V, del Cuerpo Tarifario, publicado en el "Diario Oficial" N.o 17.541, de 28 de febrero de 1967 (decreto 96|67 del Poder Ejecutivo).
27) (C. C.) 3|pub. 34321 Nov.22.-v.nov.24.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente numero 81|1861 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 26|10|76, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Jdo. Ldo. Nal. de Hda. y de lo Cont. Admin. de 2.o Turno caratulado "Fisco, Agustín González y otros con LUIS ALBERTO FRANCOLINO PALADINO y otros, Infracción Aduanera", se resuelve imponer a Luis Alberto Francolino Paladino, Héctor Henry Cambiasso Broglia, Pedro Antonio Quiroz Pereira, Nelson Torres, Cándido Nelson Romero Truccelli, Emilio Ignacio Sánchez Reyes, Norma Yolanda Moyano Curbelo, Fernando Contreras Contreras, Sinforiano Fernando Ubal y Angel San Martín Rea, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de nuevos pesos 8.893.17 (nuevos pesos ocho mil ochocientos noventa y tres con 17|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución a los infractores y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese la acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34305 Nov.22-v.nov.24.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente numero 81|2.160, de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 26|10|76, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Jdo. Ldo. Nal. de Hda. y de lo Cont. Admin. de 3er. Turno caratulado "Fisco, Pelayo Hugo y otros contra BLEIER ISRAEL de RESNIKAS OLGA, por imputación de infracción aduanera", se resuelve imponer a Olga Bleier Israel de Resnikas, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 1.969.67 (nuevos pesos un mil novecientos sesenta y nueve con 67|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el artículo 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73.

Notifíquese esta resolución a los infractores y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese la acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C.C.) 3|pub. 34306 Nov.22-v.nov.24.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Cuerpo Interventor del Consejo Nacional de Educación, en sesión de fecha 16 de setiembre de 1976, resolvió: "Destituir al funcionario de Educación Secundaria, señor LUIS KEITEL ACUÑA MELO sin que ello implique la pérdida de los derechos jubilatorios". (Expediente 18.863|976).
27) (C.C.) 3|pub. 34317 Nov.22-v.nov.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

ALBERTO KESMAN solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Taunus modelo 1971 empadronado en Tacuarembó N.o 34.835 matrícula R8-4760 por extravío del original; se emplaza por veinte días a los interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 16 de noviembre de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25136 Nov.22-v.dic.3

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor GERMAN BERND WILCKE MERKEL solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Opel motor número 17S-0045186 matrícula N.o 271.732 empadronado en Montevideo con el N.o 204.939 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 25198 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor LUIS ALBERTO RISSO DIAZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Luis Alberto Risso Díaz, Vehículo Ford, año 1930, motor N.o 4152897, matrícula 119274, empadronado en Montevideo, con el N.o 69.383, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chones, Escribano Actuario.
27) N$ 87.00 10|pub. 25020 Nov.19-v.dic.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Sucesión de JAIME DIAMENT SILBER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen motor N.o 7133003, matrícula N.o 518.037 empadronado en Montevideo N.o 204.219 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 87.00 10|pub. 25318 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO FACCIO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Volkswagen, motor número 594426 matrícula N.o 505.490 empadronado en Montevideo con el N.o 187.380 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — I. Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 25285 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

La Sociedad Civil CAVIGLIA TURIENZO solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta Pick up Opel Marina modelo 1970 motor N.o T17L000.923R de 17 HP, empadronada en la Intendencia de Río Negro con el N.o 3637 matrícula J1-2237 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 25227 Nov.23-v.dic.6

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FRANCISCO MONCIRO solicita un duplicado del título de propiedad del señor Julián A. Balandra del vehículo Volkswagen, Motor N.o 7.206.515, Matrícula 516.931, empadronado en Montevideo, con el N.o 202.465, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 87 00 10|pub. 24628 Nov.17.-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Esc. PEDRO L. MILANESI solicita un duplicado del título de propiedad del señor Devoto Hnos. S. A del vehículo marca "Opel", motor N.o 2.6-0125337, matrícula 509.784, empadronado en Montevideo, con el N.o 187 078, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Margarita María Cleffi, Esc. Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 24588 Nov.16-v.nov.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor HECTOR PEDRO BUENAFAMA solicita un duplicado de título de propiedad de la camioneta Austin motor N.o 16555724 matrícula N.o 403.813: empadronado en Montevideo N.o 126.766 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 24449 Nov.15-v.nov.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FILOMENO FAZ MORAZA, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge Gastón Vallarino Durante, motor número 18F3892537, matrícula 160.492, empadronado en Montevideo con el número 129.022, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Martín Vicuña F., Escribano Adjunto.
27 N$ 87.00 10|pub 24092 Nov.11-v.nov.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Esc. JULIO ROCCA solicita un duplicado del título de propiedad de José Luis Rodríguez De Almeida del vehículo marca Austin motor N.o I.B. 72386 matrícula N.o 222.222 empadronado en Montevideo con el N.o 117.897 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 24294 Nov 12-v.nov.25

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JORGE J. WEGBRAIT, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Jorge J. Wegbrait del vehículo marca Alfa Romeo, motor N.o AR00548,87427, matrícula 263.764, empadronado en Montevideo, con el N.o 220.227, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.

27) N$ 87.00 10|pub. 24789 Nov.16-v.dc.1.o.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HUMBERTO CARLOS MORI DOMINGUEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Roberto Héctor Mascaro Botta, automóvil Panhard, año 1964, motor N.o 226.951, matrícula 269.380, e empadronado en Montevideo con el N.o 193.655, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 24861 Nov.16-v.dic.1.o.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Se notifica por este medio al señor RODRIGO AROCENA LINN de la recomendación dictada por la División Sumarios de la Universidad con fecha 11 de octubre de 1976 (expediente 1653,74 MEC. numeración de Rectoría, sumario administrativo por actividades subversivas) la cual expresa textualmente:

"Visto: estas actuaciones relativas al sumario administrativo incoado al señor Rodrigo Arocena Linn funcionario de la Facultad de Ingeniería al haber sido el mismo procesado por actividades subversivas (expediente 1653,74 MEC).

Resultando: que requerido el asesoramiento de la Comisión Nacional de Servicio Civil esta corporación aconseja dar vista nuevamente al interesado de la recomendación de esta División recaída en estas actuaciones.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ordenanza de 29 de enero de 1975 el Director de la División Sumarios resuelve:

1) Dése vista nuevamente al sumariado y por el término de diez días hábiles e improrrogables a partir del 9 de diciembre de 1976 de la recomendación de la División Sumarios recaída en estos obrados por la cual se recomienda "destituirle sin que esta resolución implique devolución de haberes retenidos ni privación de derechos jubilatorios haciendo saber que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1960 primer piso) en el horario de 8 a 13 horas.

2) Notifíquese etc. — Montevideo 22 de noviembre de 1976. — Dr. Roberto Falchetti Director de la División Sumarios de la Universidad.

27) (C.C.) 3|pub. 3433 Nov.23-v.nov.25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Sección Consejo (Despacho)
Notificaciones

Montevideo 15 de noviembre de 1976.

Exp. s|n. Se notifica a Francisca Susana Sozzo Gervasi la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 4 de julio de 1975

"No se autoriza el trámite iniciado para la obtención de los programas de la Carrera de Doctor en Medicina por razón de que la interesada Francisca Susana Sozzo Gervasi se encuentra requerida por las autoridades policiales de nuestro país.

Exp. 757180. Se notifica a Alba Borrás Alfaro la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 24 de setiembre de 1976:

"Notificar a la señora Alba Borrás Alfaro de la resolución N.o 3 en la que la designa para desempeñar un cargo de Ayudante de Investigación con el Docente Investigador Prof. Agdo Dr. Eduardo Lasalvia". (20 horas semanales).

Exp. 757279. Se notifica a María del Carmen Viegas Campos la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 24 de setiembre de 1976:

"Notificar a la Dra. María del Carmen Viegas Campos de la resolución N.o 3 en la que la designa para desempeñar un cargo de Ayudante de Investigación con el Docente Investigador Prof. Dr. Raúl Somma". (20 horas semanales).

Exp. 762206. Se notifica a Haydée Ruvertoni que con fecha 7 de setiembre de 1976 el señor Ministro de Educación y Cultura resolvió concederle el beneficio de acumulación de sueldos (57 horas).

Exp. 762350. Se notifica a Dr. Héctor López Estremadoyro que con fecha 4 de agosto de 1976 el señor Ministro de Educación y Cultura resolvió concederle el beneficio de acumulación de sueldos (40 horas).

Exp. 762608. Se notifica a Prof. Dr. Daniel Fonseca que con fecha 14 de setiembre de 1976 el señor Ministro de Educación y Cultura resolvió concederle el beneficio de acumulación de sueldos. (42 horas).

Exp. 763283. Se notifica a Prof. Dr. Raúl Praderi que con fecha 21 de setiembre de 1976 el señor Ministro de Educación y Cultura resolvió concederle el beneficio de acumulación de sueldos (42 horas).

Exp. 763783. Se notifica a Dra. Mercedes Lassus Fernández la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina de fecha 30 de setiembre de 1976: Res. N.o 2:

"Revocar la resolución del suscrito N.o 34 de fecha 23 de julio de 1976 por la cual se designó a la Dra. Mercedes Lassus Fernández para ocupar el cargo N.o 1417 de Profesor Adjunto (ex Asistente) de Clínica Semiológica (puesto N.o 1417 R. 1 Esc. 2 Grado 3 24 horas semanales)".

Exp. 763989. Se notifica a Mariana Panchita Gómez Camponovo la siguiente resolución del señor Ministro de Educación y Cultura de fecha 30 de setiembre de 1976:

"Confirmar el acto recurrido y no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto".

Exp. 764549. Se notifica a Prof. Agda. Dra. María Hortal de Peluffo la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 27 de octubre de 1976:

"Relegir a la Prof. Agda. Dra. María Hortal de Peluffo en el cargo de Profesor Agregado de la Cátedra y Dpto. de Bacteriología por un período reglamentario a partir del 25 de noviembre de 1976 dejando constancia de que esta relección tiene carácter provisorio debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad.

Exp. 764987. Se notifica a Delfa Quimero de Gaitán la siguiente resolución del señor Director General de Recursos Humanos con fecha 7 de setiembre de 1976:

"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Facultad de Medicina Dra. Delfa Quimero de Gaitán al cargo de Oficial 1.o Técnico en Laboratorio del Instituto de Clínica Pediátrica (Puesto N.o 706 Esc. AaB Grado 3 30 horas)".

Téngase como fecha de la presente renuncia el 6 de setiembre de 1976.

Exp. 765028. Se notifica a Prof. Alejandro Schroeder de la resolución que consta en el expediente respectivo.

Exp. 765262. Se notifica a Prof. Dr. Mario Arcos Pérez la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 21 de setiembre de 1976 Res. N.o 35

"No aceptar la renuncia del Prof. Dr. Mario Arcos Pérez al cargo de Profesor Director de Clínica de Nutrición y Digestivo por considerar que los hechos en que se basa no la justifican ni menosprecian la gestión que desarrolla desde el alto cargo docente para el que fue designado".

Exp. 765598. Se notifica a Dr. Raúl Muchada la siguiente resolución del Rector Interventor de la Universidad de la República con fecha 1.o de noviembre de 1976:

"Conceder al Dr. Raul Muchada licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el término de 24 meses a partir del 1.o de octubre de 1976 en su cargo de Profesor Adjunto (ex Asistente —titular— del Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital de Clínicas a los efectos de realizar estudios de postgrado en Anestesia y Reanimación en la Universidad Claude Bernard de Lyon, Francia.

Exp. 765605. Se notifica a Amanda Clavijo, la siguiente resolución del Director General de Recursos Humanos con fecha 4 de octubre de 1976:

"Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Facultad de Medicina, señorita Amanda Clavijo, al cargo de Oficial 1º Técnico en Laboratorio (Puesto Nº 1.253). Esc. AaB, Grado 3, 30 horas)".

Téngase como fecha de la presente renuncia el 27 de agosto de 1976.

Exp. 765620. Se notifica a Dr. Pedro Kaufmann la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 30 de setiembre de 1976:

"Aceptar la renuncia presentada por el doctor Pedro Kaufmann a su calidad de Docente Auxiliar de la Cátedra de Nutrición y Digestivo a partir del 16 de setiembre de 1976".

Exp. 765636. Se notifica a Nurse Brenda Alsina Olivera, la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 28 de setiembre de 1976:

"Aceptar la renuncia de la Nurse Brenda Alsina Olivera como Adjunta a la Dirección de la Escuela Universitaria de Enfermería Doctor Carlos Nery a partir del 13 de setiembre de 1976".

Exp. 765664. Se notifica a Prof. Agdo. Dr. José R. López Fernández la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 23 de setiembre de 1976:

"Autorizar al Departamento de Parasitología a realizar gestiones ante la Casa Bayer, tendientes a obtener la donación de una partida del medicamento "Bay-2502" (Lampit), para ser utilizado en los tratamientos que se llevan a cabo en el citado Servicio".

Exp. 765680. Se notifica a Nurse Elida Frabasile la siguiente resolución del señor Ministro de Salud Pública conjuntamente con el señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina en acuerdo especial celebrado el día 21 de setiembre de 1976:

"Agradecer a la señora doña Elida Frabasile los servicios prestados al Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Medicina en el desempeño del cargo de Directora de la Escuela Universitaria de Enfermería Dr. Carlos Nery, con motivo de su cese por límite de edad".

Exp. 765723. Se notifica a Prof. Agdo. doctor Fernando Muxi la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 27 de octubre de 1976:

"Relegir al Prof. Agdo. doctor Fernando Muxi en el cargo de Profesor Agregado de Clínica Médica "A" por un período reglamentario, a partir del día 14 de noviembre de 1976, dejando constancia que esta relección tiene carácter provisorio, debiendo ser confirmada por las autoridades del Rectorado de la Universidad".

Exp. 765739. Se notifica a Prof. Agdo. doctor Juan Carlos Abó la siguiente resolución del Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 30 de setiembre de 1976:

"Relegir al Dr. Juan Carlos Abó en su cargo de Profesor Adjunto de Cardiología, por un nuevo período reglamentario a partir del 20 de octubre de 1976, dejando constancia de que esta relección tiene carácter provisorio siendo necesaria su confirmación por las autoridades del Rectorado".

Exp. 765823. Se notifica a Prof. Adj. doctor Miguel Castellano del numeral 1 de la resolución Nº 23 con fecha 29 de setiembre de 1976 del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina:

"Observar severamente al doctor Heraldo Poletti, Profesor Director del Dpto. y Cátedra de Histología y a los restantes docentes que actuaron en dicho Tribunal y firmaron el acta respectiva por estos hechos, dejando constancia de dicha observación en los respectivos legajos personales".

Exp. 766128. Se notifica a Mario César Pérez Godoy la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República con fecha 15 de octubre de 1976:

"Decrétase un sumario administrativo al funcionario de la Facultad de Medicina, señor Mario César Pérez Godoy sin que ello suponga suspensión en el cargo ni retención de haberes. Dado que computó 104 inasistencias desde el 11 de enero al 31 de julio de 1976.

Exp. 766008. Se notifica a doctor Miguel Torres de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 1º de octubre de 1976: Res. 20.

"Prorrogar la designación interina del doctor Miguel Torres en el cargo de Asistente del Dpto. de Oncología a partir del 1º de julio de 1976, y en tanto dure la licencia sin goce de sueldos concedida al titular del mismo".

Exp. 766192. Se notifica a Q. F. Cosme Antonio de los Santos la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 18 de octubre de 1976:

"Encargar interinamente de la Dirección del Dpto. de Farmacia al Q. F. Cosme Antonio de los Santos, con carácter provisorio y sujeto a la confirmación por parte del Rectorado de la Universidad, y no más allá del 31 de diciembre de 1976".

Exp. 766248. Se notifica a doctor Mauricio Iusim Oberzanski la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 28 de octubre de 1976:

"Correspondería especificara el material bibliográfico cuya donación ofrece a la Biblioteca de esta Casa de Estudios".

Exp. 766303. Se notifica a doctor Juan Carlos Giannetto la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 26 de octubre de 1976 Res. Nº 5:

"Prorrogar al doctor Juan Carlos Giannetto en el cargo de Jefe de Sección de la Clínica Quirúrgica "2", hasta el 17 de diciembre de 1976, a fin de dar cumplimiento al Art. 8 del decreto 641|73".

Exp. 766093. Se notifica a Prof. doctor Gonzalo Estapé, Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica A, Dr. Agustín Calvelo, Asistente de Clínica Quirúrgica "3", Dr. Mario Montero, Asistente de Clínica Quirúrgica "F" de la siguiente resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina con fecha 22 de octubre de 1976 Res. N.o 1:

"Eximir a los docentes antes mencionados del desempeño de sus funciones durante el período 8-12 de noviembre de 1976.

Exp. 764378. Se notifica a Haydée Asenjo de Franco, Silvia Alario de Castro, Iria Biaño que fueron excluidas para participar en los cur-

sos de "Administración de personal relaciones humanas y supervisión" y Racionalización, Organización y Métodos respectivamente.

27) (C.C.) 3 pub 34307 Nov 22-v.nov.24.

ANULACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la anulación de la partida de defunción de MIGUEL CRISTOBAL ARAUJO, (V. 474/976), extendida en la ciudad de Melo el día 2 de setiembre de 1918, con el número 304, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, por ante el Oficial del Estado Civil Lisandro Lánz.

Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Arturo Hector Otero, Actuario Adjunto.

27) (R 20 4|965) 15|pub 34162 Nov.9-v.nov.29.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JUANA BASILISIA CURBELO GUTIERREZ de CABRERA, "Sucesión (Ficha E. 380|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Celso Pedro Cabrera Curbelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub 22715 Oct.26-v.dic.7.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos. "Fachelli, Ramón M y otra contra SOLARI ALBERTO DARIO. Intimación", (Ficha C. 1514|974), se cita, llama y emplaza a Alberto Darío Solari, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 25 de octubre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 34127 Nv.3-v.dic.15.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: BLANCO OUTEIRO ANTONIO "Escrituración de Oficio" (F. V.8|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Antonio Blanco Outeiro solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 145.639, señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Jorge M Chapuis de 12 de julio de 1929 con una superficie de 653 metros 94 decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al N. E. a Camino Veracierto (hoy Hipólito Irigoyen); 52 metros 53 centímetros al N. O. lindando con el solar 13; 56 metros 46 centímetros al S. E. con el solar 11; y 12 metros 62 centímetros al S. O con el solar 29.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a: Corina Rucker de Seré; Esther, Ema, Corina, Antonio, y Carlos Seré Rucker y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento y de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1976. — Marta Maresca Actuaria

27) N$ 396.00 30|pub. 23450 Nov.3.-v.dic.15.

RECTIFICACION DE CERTIFICADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: GOTTSTE V. RODOLFO "Rectificación de certificado de resultancias de autos" (Ficha C|606|76) se cita, llama y emplaza al señor Juan o Tove Tojkovic a fin de que comparezca estar a derecho, en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de octubre de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 23679 Nov.8.-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratula-dos: GALANTE GALANTE, ALBERTO MOISES "Emancipación (Ficha V 503|76) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jaime Galante Acher y Rosa Galante Lazari a los efectos de solicitar la autorización correspondiente para emancipar a su hijo Alberto Moisés Galante Galante; la que fue concedida por auto 11.114 de fecha 8 de setiembre de 1976 y cuya escritura respectiva fue otorgada por el escribano Roberto Farachio el 1.o de octubre de 1975 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 42 al F.o 87 del L.o 1. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

27) N$ 8.40 1|pub. 25210 Nov.23-v.nov 23.

POSESION NOTARIA DE HIJA NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos MARLENE de LEON. "Posesión Notaria de Hija Natural . (Ficha 308, 976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el juicio que por posesión notarial de hija natural de Daniel La Paz Ortiz ha iniciado Marlene de León, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — Montevideo, 1.o de octubre de 1976. — Miguel Angel Caccíatori, Actuario Adjunto.

27) (N$ 180.00 30|pub. 24767 Nov.18-v.dic 30.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "González Fiallega Encarnación, contra GONZALEZ VILLAMIL, MARIA RAMONA DOLORES y otros. (Ficha C. 189|976), Cesación de condominio", se cita, llama y emplaza a los demandados. María Ramona Dolores González Villamil, Ramona y Ramón Gómez González y Ermitas González Fiallega para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 22543 Oct.25-v.dic.6.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos HERMES ANTONIO BOSQUE "Escrituración de Oficio . (Ficha C|943 76), se hace saber que ante este Juzgado se persentó Hermes Antonio Bosque solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el N.o 3.792, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, según promesa del 19 de octubre de 1966, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el N o 2.983 al F o 10 346 del L.o 134, el 4 de mayo de 1967. En consecuencia, se cita a Esperanza Carmen, Filomena, Teresa, Victoria y Miguela Adela Piedrabuena Fleitas y a Aquilino Piedrabuena Ríos, y sus sucesores a título universal o singular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 288.00 30|pub 23148 Oct.29.v.dic.13

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos sobre Escrituración Judicial, seguidos por LUIS E. IBARRA y OTRA, (Ficha C. 1.689|976), se cita y emplaza por noventa días a Fernando Vecino Suárez, Perla Leilie Cuadrado y a sus derechohabientes a cualquier título, para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa de la unidad horizontal padrón 198.692|402 (antes 220.548) piso 4.o, superficie 74 metros 2.597 centímetros en el edificio Azteca, Decimoprimera Sección de Montevideo, 28 metros 86 centímetros de frente a Avenida Agraciada 4244 según promesa inscrita de 20 de octubre de 1971 bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 26 de octubre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub 24379 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "Guarino Póliak, Luis contra FERREIRA, CESAR y otros. Escrituración judicial". (Ficha C. 763|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Guarino Póliak, solicitando la escrituración judicial del bien empadronado con el número 191.528 (antes en mayor área), con el número 75.783|86) ubicado en la Decimoprimer Sección Judicial del departamento de Montevideo, según promesa del 15 de abril de 1955, inscripta en el Registro Unico de Promesas con el número 2.313 al folio 935 del libro 65, el 27 de agosto de 1956.

En consecuencia se cita a César Ferreira, Elisa Lin Mathurin, María Angélica Ferreira de Avila, María Carmen Rodríguez Larreta y a Gualberto Rodríguez Larreta Ferreira y sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 96.00 10|pub 24380 Nov.18-v.dic.1

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que Josefina Marcelli Cirillo de Rivero en autos c FRANCISCO ARENA, (Ficha 91|76), solicitó la "Escrituración de Oficio" del solar padrón N o 89.264 de Montevideo Decimosexta Sección Judicial de 480 metros 95, decímetros, con 10 metros de frente a la calle Helvecia. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Francisco Arena o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan dentro de noventa días a otorgar la escritura, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 22932 Nov.9-v.dic.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos Justino A. Bustamante c MAURICIO MARIÑO "Desconocimiento de Paternidad (Ficha 323 76) se cita llama y emplaza a Mauricio Mariño para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

27) N$ 44.00 30|pub. 21580 Oct 14-v nv 25

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos. "Yaffe S. A. contra BENCHOAM SALOMON y otros. Intimación" (F. CC 25|76, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Matilde Courel para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 18842 Oct.27-v dic.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr Roberto Parga, dictada en los autos caratulados "López, Elbio y Pereira de López, Julia contra MARQUEZ, ROBERTO y CANE, CORITA FERMINA. Pérdida de la Patria Potestad (C 246|1976) se cita, llama y emplaza a Roberto Márquez y a Corita Fermina Cané, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N o 12.309). — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 34311 Nov,22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb 1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Martínez, Silvio y Coronel de Martínez, Nider contra HERNANDEZ, MAXIMINA ELENA Pérdida de la Patria Potestad" (C.279|76), se cita, llama y emplaza a Maximina Elena Hernández, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 5 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27 (Ley 12.309) 30|pub. 34257 Nov.17.-v.dic 29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Gómez, Alberto José y Petrini, Norma Gloria contra MARQUEZ, LUIS ALBERTO Pérdida de la Patria Potestad" (C|291|76). se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Márquez,

para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 5 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12 309) 30|pub. 34286 Nov.19-v dic.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a LENUAR FISCHER para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Souza, Abelino y Jorge, Nilza c| Fischer, Lenuar. "Pérdida Patria Potestad". (Ficha B. 1.143), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 34312 Nov.22-v.dic.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Rochón Talmón, se cita, llama y emplaza a EUFEMIO PAULO GUERRA e HILDA HORTENCIA CORREA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Villegas, Luis y Escalera, Nelsa contra Guerra Eufemio y Correa, Hilda. P.P.P.". (Ficha B. 655.976) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10.pub. 34269 Nov.18-v.dic.1.o.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a LUIS CURUCHET para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Romero, Sonia contra CURUCHET, LUIS "P.P.P." (Ficha "B" 1059|976). dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 12.209) 30|pub. 33837 Oct.28-v.nv.25.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Menores de 2.o Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita llama y emplaza a ENEVER DE OLIVERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Bertolotti Juan y Sotto Juana c. De Overa Enever "P.P.P." (Ficha B 982|76) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34225 Nov.12-v.dic.24

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de 2.o Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Rochón, se cita, llama y emplaza a FELIX GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Gómez, Odila c| GOMEZ, FELIZ. Guarda". (Ficha "B" 1.078|76) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963.
En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis — Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34247 Nov.16-v.dic.29.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a Luis Ernesto Ruiz y María Luisa Ramírez de Ruiz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Goitia, Renée y Piñeiro, Juan contra RUIZ LUIS y RAMIREZ, MARIA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B 1057|76), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a veintinueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (C.C.) Ley 13.209 30|pub. 33902 Oct.14-v.nov.25.

MANASA
(MAYORISTAS NACIONALES S. A.)
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos Serie C Números 1241 al 1756. Valor Nominal $ 146.000 de esta sociedad, se hace saber que de no presentarse los mismos en el domicilio de Misiones N.o 1486, P. 3, (estudio del Dr. Helmut Holz) dentro de los 30 días de la publicación del presente aviso, se emitirán sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios de las acciones a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1976.
27) N$ 34.80 3|pub. 25043 Nov.22.-v.nov.24.

COOPERATIVA MUNICIPAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 29|XI|976 hora 18 Soriano 1426 5.o piso. Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo y tomar resolución sobre el inventario, distribución de excedentes y balance general del ejercicio 1.o de junio de 1974 al 31 de mayo de 1975.
Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo y tomar resolución sobre el inventario distribución de excedentes y balance general del ejercicio 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976.
Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia conjuntamente con la mesa del Consejo Administrativo. — Montevideo, noviembre de 1976. — Roberto Fagglani March, Presidente. — Perciliano Rodríguez, Prosecretario.
27) N$ 104.40 6|pub. 24732 Nov 17-v.nov.24

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416. — MIGUEL CAMPOMAR
27) N$ 58.00 20|pub. 23638 Nov.9-v.dic.6.

CESION DE CUOTA

Cedí cuota social "Panadería San Fernando Ltda." a Aracelli Berta Duarte e Iris Myriam Bardanca y Washington Gregorio. Acreedores: Ramos 4416
27) N$ 58.00 20|pub. 23637 Nov.9-v.dic.6.

CESION

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí el 2 de abril de 1972 "Garage Barreiro". — Miguel Barreiro 3166, a Eduardo Navratil. — Acreedores: Ramos 4416. — DANIEL TEXEIRA CALERO.
27) N$ 58.00 20|pub. 23544 Nov.4-v.dic.1.o.

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

El Consejo Directivo de la Asociación Cooperativa Electoral, convoca a todos los asociados que se encuentren en las condiciones previstas por los estatutos sociales, para la elección de autoridades Consejo Directivo Asamblea General de Delegados y Comisión Fiscal, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1976, desde la hora 8 a la hora 17. — Cr Luis A. Cavanna, Presidente. — Dr. Mario A. Cataldi, Secretario.
27) N$ 58.00 5|pub. 24913 Nov.19-v nov.25.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 de los estatutos convoca a los asociados de la Institución a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que en régimen de primera convocatoria se llevará a cabo el día 30 de noviembre de 1976 hora 20 y 30 en la sede social Uruguay 1580 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Aprobar las Elecciones realizadas el 27 de noviembre de 1976 y sus resultantes.
2.o) Enterarse de la Memoria Anual presentada por el Consejo Directivo.
3.o) Considerar los Inventarios y Balances presentados por el Consejo Directivo correspondientes al ejercicio 1975-1976: Informe de C. Fiscal y prestarles su aprobación.
4.o) Pago del Retorno en Acciones correspondientes al ejercicio 75|76 (Proyecto C. Directivo)
5.o) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
Podrán participar los socios que hayan integrado por lo menos dos partes sociales. Se exigirá documento de identidad por la Corte Electoral. — Consejo Directivo
27) N$ 116.00 5|pub 24927 Nov.19-v.nov.25.

PETIT MUEBLES

Habiéndose extraviado los títulos N.os 1 al 10 representativos de la totalidad de las acciones de la sociedad se hace público que de no deducirse derechos sobre los mismos dentro de los diez días se procederá a declarar anulados los títulos mencionados procediéndose a la emisión de títulos sustitutivos. — El Directorio.
27) N$ 26.10 3|pub. 25225 Nov.23-v.nov.25

ENAL S.R.L.

Contrato: 20 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio Paysandú N.o 81 al F.o 280 del L.o XLVII.
Socios: ENRIQUE HORACIO TRINIDAD GIANOTTI y ALBERTO ALEJANDRO CARBO CARBONE.
Objeto: Comercialización de mercaderías, materias primas, productos elaborados y servicios.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$. 5.000.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25271 Nov.23-v dic.6

CANELONES

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Crocco Otilio contra NUBIA CARRERA, Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha M. N.o 353, año 1975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Nubia Carrera, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 20|4|55) 30|pub. 34278 Nov.18-v.dic.30.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

María Teresa Induni Civetta escribana, solicita duplicado del título de propiedad de un camión Studebaker empadronado en Pando con el N.o A7-1471 matrícula 76-911 con motor N.o 4R-38447 de 6 cilindros 26 H.P. del año 1953 a nombre de Mauro González Morales por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 24751 Nov.12-v.nov.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos caratulados Marín, Miguel Angel y Beltrán, Manuela Irma contra MARIA ESTHER AGUIRRE ZABALA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 1581|M|1975), se cita, llama y emplaza a María Esther Aguirre Zabala, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 21 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 34118 Nov.1.o-v.dic.14.

COLONIA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford, Padrón N.o 2248. Matrícula número L.50-592, Motor N.o 98BA693903, propiedad de LUIS de LACUADRA. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Oriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 24974 Nov.19-v.dic.2.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Fiat año 1965, Padrón N.o 4497, Matrícula L.21-497, Motor N.o 2155777, propiedad de JOSE MARIA REYES ROSSI. — Emplazamiento 20 días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 24972 Nov.19-v.dic.2.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Genta Rossi, Silvia Marta contra ELBA CELIA BARZI GAITAN. "Regulación de Honorarios". se emplaza por el término de noventa días a doña Elba Celia Barzi Gaitán, para que comparezca en juicio a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, octubre 4 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
27) N$ 108.00 30|pub. 22832 Oct.27.v.dic.9.

AUXILIATORIA DE POBREZA Y GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: Fernández de Troya, Rosalía C. contra SANTOS OJEDA y KATUSKA MARLENE AYRALA "Auxiliatoria de pobreza y guarda" (Ficha 291|C|76) se emplaza a los señores Santos A. Ojeda y Katuska Marlene Ayrala para que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los gestionantes. — Carmelo, 6 de octubre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33945 Oct.19-v nov.30.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: Baliani, Domingo Américo y otra contra SPINELLI JUAN ANTONIO, "Pérdida de patria potestad", Auxiliatoria de pobreza. (Ficha 153|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Antonio Spinelli: a fin de que comparezca a estar en derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se hace constar que por auto N.o 4.923 de fecha 26 de noviembre de 1975 se concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 3 de febrero de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33965 Oct.20-v dic.1.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que por resolución del 18 de marzo de 1976, dictada en autos ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S. A. "Disolución y liquidación de la Sociedad Anónima Agropecuaria", (Ficha C. N.o 182, año 1972), se declaró cancelada la personería jurídica de la sociedad ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS WALLER S. A.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) N$ 60.00 10|pub. 24965 Nov.19-v.dic.2.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a HECTOR MANUEL REINOSO a comparecer en los autos: Sepulveda, Rosa Alcira contra REINOSO, HECTOR MANUEL "Juicio de Guarda. Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 259|976), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se hace constar, que con fecha 7 de setiembre se le concedió la auxiliatoria de pobreza gestionada. — Rosario, 8 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
27) (R 30|4|55) 30|pub 33967 Oct 20-v dic 1 o.

DURAZNO

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en autos caratulados: Fisco, Alberto Rivero c| LEON SZTAJMAN y otros "Infracción aduanera (P. 126|72) se cita, llama y emplaza a don Pedro Ferreira Vergara y a don Hermann Ganchofer para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y notificarse por los estrados a los efectos legales se hace esta publicación de conformidad con el artículo 254 de la ley N.o 13.318 con la modificación introducida por la ley 14.106.
En fe de ello expido el presente en Durazno el 30 de agosto de 1976. — Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.318) 30|pub. 33947 Oct.19-v nov 30

MALDONADO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MALDONADO

Emplazamiento

La señorita Escribana CRISTINA COSTA del CAMPO, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo marca Ford, A, modelo 1928, N.o de motor A4116907, matrícula B1-6734, padrón N.o 6734, por extravío del original.
Se emplaza por el término de diez días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Gonzalo Alvárez Ortiz, Director del Registro.
27) N$ 87.00 10 pub. 24966 Nov.19-v.dic.2.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HECTOR R. MORALES, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca Austin A 70, modelo 1949, motor N.o 1B 71283, matrícula de Paysandú N.o 23.731 actual N.o 104.734 propiedad de Sofín S. A., por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 22558 Nov.17-v.nov.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

Emplazamiento

ADILIO EDUARDO GAUTHIER ALASIO solicito duplicado de título de propiedad de camión marca Ford V.8 modelo del año 1951 motor N.o F.8-K2 HM-16741 matrícula de Paysandú N.o 10.566 actual N.o 53.512 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Ricardo H. Molinelli, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 25270 Nov.23-v.dic.6

RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos: TEODORA SOLOVEY de JAREMCZUK "Posesión notoria de estado de matrimonio con el causante don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk. Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora y Anastasia Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk Solovey. Posesión notoria de hijos legítimos de don Miguel Jaremczuk o Jaremchuk o Yaremchuk o Yarenchuk y de doña Teodora Solovey de Jaremczuk (Ficha C N.o 320|1969) se emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados en esta gestión bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. En fe de ello siento el presente que sigo no sello y firmo en Fray Bentos a los 30 días del mes de setiembre de 1969. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
27) N$ 288.00 30|pub. 25228 Nov.23-v.dic 31 Feb.1-v.feb.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
Emplazamiento

El señor RODOLFO ALFREDO GFELLER GUGELMEIER, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat Berlina, año 1969, motor NO774696, matrícula J30-568, empadronado en Río Negro, con el número 4.713 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart, Director del Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 24101 Nov.11-v.nov.24.

SALTO

PARTICION EN AUTOS SUCESORIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaído en autos: PECHI DE ALMEIDA, LEONARDO. "Partición en autos sucesorios de Ignacia da Silva de Pechi (L.a A F.a 219|75), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en representación de su padre legítimo don Nemesio o Nemecio Peche o Pechi a Aníbal y Carlos María Peche o Pechi Rodríguez; en representación de Cristina Peche o Pechi de da Cunha a sus hijos legítimos Nelbio y Noemí da Cunha Pechi o Peche para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de procederse a su respecto en legal forma. — Salto, 8 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 24582 Nov.16-v.dic.28.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "Municipio de Salto con titulares de los panteones números 338 y 407, a nombre de JUAN MARIA OLIVERA y LAMAS y sucesores de BARTOLOME VELAZQUEZ, respectivamente. Emplazamiento" (Letra A Ficha 506|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los titulares de los panteones N.o 338 a nombre de Juan María Olivera y Lamas y José María Olivera y N.o 407 a nombre de Suc. de Bartolomé Velázquez como titulares de derecho de usufructo de los terrenos sobre los que se hallan los panteones de referencia; a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho a los mismos para que comparezcan a deducirlos en estos autos bajo apercibiento de operarse la caducidad de los respectivos usufructos en favor del Dominio Municipal y por la causal de abandono. — Salto, 14 de octubre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
27) (C.C.) 30|pub. 34009 Oct.25-v.dic.6.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: SILVA NOBOA, MARIA ANGELICA "Emancipación" (La. A Fa. 188|76) se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 10 del Código de Comercio que por resolución N.o 7753 de fecha 13 de setiembre de 1976 se concedió la emancipación para ejercer el comercio a doña María Angélica Silva Noboa.
Que la escritura respectiva fue autorizada por el Esc. Juan Manuel Aguerre el 30 de setiembre. Se hace esta publicación. — Salto, 5 de octubre de 1976. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
27) N$ 72.00 10|pub. 25122 Nov.22-v dic.3.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: Máximo W. Meneges contra AMELIA MENEGES o MESSEGUEZ. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha N.o 841, Año 1975.), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Wenceslao Meneges iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Amelia Meneges o Messeguez y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Mercedes, 22 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub 22808 Oct.27-v.dic.9.

27-Varios Competitivo Nacional

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ISIDORO KAC. Carpeta número 865|1976|anexo 363. Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "papel siliconado ancho inferior a 100 cms".
En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo a los 16 días del mes de noviembre de 1976 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 34324 Nov.23-v.nov.24.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 19 de noviembre de 1976
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,5825	N$ 1,6100	U$S 0,4135
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1032	" 0,1051	" 0,0270
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,8875	" 3,9525	" 1,0140
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6450	" 0,6575	" 0,1690
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,8300	" 3,8700	—
Francia	1	Franco Francés	" 0,7625	" 0,7800	" 0,2000
Holanda	1	Florín Holandes	" 1,5150	" 1,5425	" 0,3960
Inglaterra	1	Libra	" 6,2150	" 6,5475	" 1,6800
Italia	1	Lira	" 0,00442	" 0,00451	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9075	" 0,9250	" 0,2375
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,5640	" 1,5925	" 0,4090
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	—	—	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	—	—	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	—	—	" 0,0584
Brasil	1	Cruzeiro	—	—	" 0,0860
España	1	Peseta	—	—	" 0,0147
Japón	1	Yen	—	—	" .00034
Noruega	1	Corona Noruega	—	—	" 0,1890
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	—	—	" 1,0000
Portugal	1	Escudo Portugués	—	—	" 0,0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0155	N$ 0,0156	—
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2520	" 0,2530	—
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,9300	" 3,9350	—
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,9350	" 3,9400	—
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses	—		5 5|8 o|o
Londres - Oro		Cierre		U$S 131,00	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. C.) 34340 1|pub. V.nov.19.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19388 del 16 de noviembre de 1976, página N.o 2168—C se publicó el balance BANCO DEL PLATA aviso N.o 24441 padeciéndose los siguientes errores:

RUBROS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Donde dice:			Debe decir:		
Cargas sociales	N$	350.995.85	Cargas sociales	N$	358.995.85
Impuestos	"	358.995.85	Impuestos	"	554.728.94
Amortizaciones	"	554.728.94	Amortizaciones	"	42.439.98
Saldo ejercicio anterior .	"	734.40	Saldo ejercicio anterior	"	734.70

y en el total del Haber (Ganancias y Pérdidas)
Donde dice: N$ 3:388.587.21 debe decir: N$ 3:338.597.21.

En el "Diario Oficial" N.o 19392 del 22 de noviembre de 1976 página N.o 2459—C se publicó el balance EXPRINTER CASA BANCARIA, aviso N.o 25125 padeciéndose el siguiente error: donde dice: en el Exigible (Activo) 1.er rubro N$ 1:125.128.98 debiera decir: N$ 7:125.128.98.

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LINO GARIBALDI RODINO (V|1072|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25326 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FIGUEREDO HERNANDEZ (V|1068|976) citándose a herederos, acreedores y demás intere-

sados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25328 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GALLARDO de SANCHEZ (S.414|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25438 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS MEDINA RIOS (S| 198|61), citándose a los heederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Manuela Faliache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25361 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER RAQUEL BARDAVID o BORDAVID REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de REDENTO BOLSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO SILVESTRI o SILVESTRE PRANOZOLLI o PRANOZOLI o PIANAROLLI o PIANAROLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 23440 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de KHAITIUN o KHUTUN o KHAITUN GAZEZIAN de KOUYOUNDJIAN o KUYUMYIAN (S|722|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25325 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber al apertura de la sucesión de EDGARDO BERTOLAZZI (S| 292|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
N$ 36.00 10|pub. 25322 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA FREIRIA de RIVEIRO (S|536|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25323 Nov.24-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLINDA PUGLIA LICHAN (A. 384|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25362 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SABINA ELICEGUI de MONREAL y RUFINO MONREAL HUARTE (F.A. 512|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25436 Nov.24-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO VICTORIANO RODRIGUEZ ABELLA (S|1219|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25327 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA BARTOLINO de REGE (S|1505|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25330 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SCHIVITZ o SIVITZ ROSMAN de GASPARI (S|189|970) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25437 Nov.24-v.dic.31 Feb.1-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MONTALDO BERRUTTI (E|2275|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25439 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL FIDEL OUTEDA BESSIO (E|2345|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25449 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO JOSE CHETRIT HARUS (E|2269|76) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25362 Nov.24-v.dic 7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO MASLACH o MASLACH GOMEZ (471|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. noviembre 18 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25359 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN FERNANDO PEYRANO o PEIRANO GATTO (427|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25363 Nov.24-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MEDERO DE CARLI (S. 355|375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23371 Nov.24.-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA DONAMARI o DOMARI de GONZALEZ, GUILLERMO GONZALEZ o GONZALES, CLARA GONZALEZ o GONZALEZ de RAFULS, MIGUEL o MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ, LEONOR GONZALEZ de SARRET, EDUARDO RAFULS, MARIA ANGELICA GONZALEZ de FALCO, ARTURO GUZMAN RAFULS, ALICIA RAFULS de FABREGAS y MIGUEL FRANCISCO GONZALEZ MAGGI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 25339 Nov.24-v dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA QUINTERO de DINOLFI o DINOLFIO (S|481|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25324 Nov.24-v.dic.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS o ELIE ISAAC HANNA o HANNA ORENSTEIN, (A. 659|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25364 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA QUIROGA de MASNER, (F. 831|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25365 Nov.24-v.dic.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORCUATO ALFREDO SOZIO DI TELLA, (F. A. 467|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25358 Nov.24-v.dic.7.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIO ALBERTO BUYDID o BUYDID RAFAEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25336 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO LAGARRETA o LUGARRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de noviembre del 976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25337 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BUGA TRABA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 11 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25421 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTO ELBIO FOURCADE BESIO y MIGUEL FOURCADE BESIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25420 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Roberto Ellis Amestoy se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ERNESTO GALAIN ERNAUT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 12 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25422 Nov.24-v.dic.7

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRINO UMPIERREZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMERICO EMIDDIO PERUGGINI BUCCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25345 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURORA o AURORA MARIA CORBO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25346 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELINA BURGOS o ADELINA NICOLASA BURGOS, citándose a los herederos, acreedores ydé más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25347 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LUCIANO VILLALBA CUELLO o LUCIANO VILLALBA y de ELADIA BENTANCOUR de VILLALBA o ELADIA BENTANCURT o BENTANCOURT o BETANCORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de junio de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25348 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones de PEDRO ESTEBAN o PEDRO DELGADO RODRIGUEZ y de SEGUNDO DELGADO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 25349 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIO OSCAR u OSCAR EUSEBIO GUADALUPE PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25342 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILAN MAIDANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25343 Nov.24-v.dic.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELA o MARTINA o MARTINA ADELA o ADELA PILAR o ADELA MARTINA MARY de MEZA, (Ficha N.o 981 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25380 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA AMANDA ESPINDOLA de CORAJORIA o CORAJURIA, (Ficha N.o 951 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25381 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO DAVID CAIRUS BARIDON, (Ficha N.o 957 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25382 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA SILVA de ANTONIOLI, (Ficha N.o 578, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25383 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ BENTANCUR, (Ficha N.o 993 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25384 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ALCANTARO LUSARDO TEJERA o PEDRO ALCANTAR LUSARDO TEJERA, (Ficha N.o 905 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25386 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAVIER CHAVARRIA PARINS o JAVIER RAUL CHAVARRIA PARINS, (Ficha N.o 691 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25387 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAQUEL ACQUISTAPACE FONSECA, (Ficha N.o 919 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 25388 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ANGEL MEZZONI o MERRONI, (Ficha N.o 915 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25389 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MANUEL OLIVER GONZALEZ RIERINGER, (Ficha N.o 973 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25390 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS BATTRO o LUIS ANTONIO BATTRO, (Ficha N.o 941 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 25 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25391 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CIRILO SOSA, (Ficha N.o 975 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25392 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MARIA DOLORES MARTINEZ de PEÑA y de DOMINGO PEÑA REBERON, (Ficha N.o 984 año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25385 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ISABEL RIOS de MOREIRA y de RAYMUNDO ALFONSO MOREIRA, (Ficha N.o 856 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuari Adjunta.
1) N $36.00 10|pub. 25379 Nov.24-v.dic.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA PAIVA de COUTINHO o HENRIQUETA PAIVA COUTINHO o HENRIQUETA DE PAIVA COUTINHO (B 368|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25409 Nov.24-v.dic.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALCINA RODRIGUEZ SOTO o ALCINA RODRIGUES SOTTO o ALCINA RODRIGUEZ de CABRERA (B|330|76) citándose a

los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de noviembre de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25410 Nov.24-v.dic.7

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLARA SEGUI PEREZ de MIRANDA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25425 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA ROBUSTIANA SILVA de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25426 Nov.24-v.dic.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARMANDO PEREIRA MORAIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó noviembre 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25424 Nov.24-v.dic.7.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

SUNEY S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 del corriente a la hora 9.30 en Rincón 625 Oficina 23, para considerar el siguiente orden del día:

a) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta respectiva y computar las votaciones.
b) Consideración de la memoria y balance anual de la cuenta de ganancias y pérdidas e imputación del resultado contable del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1976.
c) Consideración del informe de la Sindicatura.

Para asistir a la asamblea deberán depositarse como mínimo con tres días de antelación las acciones, certificados provisorios y o bancarios de depósito, en la dirección indicada, de 9 a 12 horas. — Montevideo, noviembre 22 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25402 Nov.24.-v.nov.24.

WAHUDA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 14 y 15 del estatuto social el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse en el local social de Avenida 18 de Julio N.o 1224 P. 5, Ciudad, el día 6 de diciembre de 1976, a las 18 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Disolución parcial por rescate de acciones de la sociedad, de acuerdo y al amparo de lo dispuesto por las leyes 14.100 artículo 153, 14.189, artículo 90, 14.348, artículo 1, y 14.416, artículo 387, y demás disposiciones concordantes (artículo 23)
2) Adjudicación de bienes de activo de la sociedad y forma de realizarla según balance al 30 de junio de 1976 (artículo 23).
3) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 16).

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito de acciones en Avenida 18 de Julio 1224, P. 5, Ciudad.

El Registro de Accionistas se abrirá con ocho días de anticipación a la fecha de asamblea, cerrándose en el acto de iniciarse la misma (artículo 17). — El Directorio.
3) N$ 31.90 1|pub. 25400 Nov 24.-v.nov 24.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre a las 11 horas en el local de la Avenida Agraciada 1777, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Ampliación del capital social y modificaciones de los artículos 5, 17, 18 y 25 de los estatutos sociales.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad, Avenida Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

La Secretaría dará constancia del registro de las acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda. Asimismo se podrá registrar el recibo de las acciones otorgado por el Banco u Oficina en que se encuentren depositadas. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 25332 Nov.24.-v.nov.26.

MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 10 y 11 de los estatutos se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de noviembre a las 11 y 30 horas en el local de la Avenida Agraciada 1777, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general y de la cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1976 presentada por el Directorio e informe del Síndico.
2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades que presenta el Directorio.
3.o) Elección de Directores titulares y sus respectivos suplentes para el período 1976-1979.
4.o) Elección del Síndico titular y suplente por el ejercicio 1976-1977.

Se hace constar que para poder asistir y votar en la asamblea, deberán registrarse las acciones en la Secretaría de la sociedad, Avenida Agraciada 1777, hasta cinco días antes del señalado para la reunión.

La Secretaría dará constancia del registro de las acciones, numeración de éstas, importe y número de votos que corresponda. Asimismo se podrá registrar el recibo de las acciones otorgado por el Banco u Oficina en que se encuentren depositadas. — Montevideo, noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 104.40 3|pub. 25331 Nov.24.-v.nov.26.

DANTE RAMOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 3 de diciembre de 1976 a la hora 19 en el local de la calle Justicia 2274 en primera convocatoria. Si no se lograra el quórum del 70 o|o, la asamblea se realizará a la hora 19 y 30.

Orden del día:

1.o) Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1976.
2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, las acciones deberán ser depositadas con tres días de antelación en la sede de la Sociedad, aceptándose también certificado bancario.
3 N$ 52.20 3|pub. 25462 Nov.24-v.nov.26.

URUHOLD S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos 14, 15 y siguientes de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para asamblea general ordinaria a celebrarse en la calle Paysandú 935, piso tercero, el día 10 de diciembre de 1976 a las 18 horas y 30 minutos, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de octubre de 1974 y 31 de octubre de 1975.
2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3) Remuneración al Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25463 Nov.24-v.nov.24.

ADANA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Adana S. A. para el día 30 de noviembre de 1976 a las 17 horas en el local de la calle Sarandí 690 D. escritorio 108 con el siguiente orden del día:

1) Aprobación del estado de situación de la empresa al 31 de octubre de 1976.
2) Disolución anticipada de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 153 de la ley N.o 14.100 y normas modificativas posteriores y concordantes.
3) Aprobación de la avaluación del capital social a los efectos de la disolución de la sociedad y adjudicación de los bienes.
4) Designación de liquidador o comisión liquidadora.
5) Forma de distribución de los bienes y extinción del pasivo social. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25450 Nov.24-v.nov.24.

VANDEL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 1976 a las 17 30 en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Bartolomé Mitre 1356, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración del estado de situación al 30 de junio de 1976.
2) Consideración de balance de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1975|76.
3) Distribución de utilidades.
4) Nombramiento de nuevo Directorio.

Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora de iniciación de la asamblea.

Se recuerda que según el artículo 16 de los estatutos sociales pasada la primera media hora de convocada la asamblea sesionará con cualquier asistencia. — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 25448 Nov.24-v.nov.24.

BARRACA FUMAGALLI S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 6 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día martes 30 de noviembre de 1976 a las 8 y 30 horas en Avenida Agraciada 3132, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado el 30|6|1976.
2) Proyecto de distribución de utilidades.

Se previene que de acuerdo al artículo 7 de los estatutos sociales el Registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación debiéndose cerrar en el acto de realizarse la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25445 Nov.24-v.nov.24.

SOLDY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 14 de diciembre de 1976 a las 10 y 30 horas en Avenida 18 de Julio 871 502 con el siguiente orden del día:

a) Memoria, balance de situación y de resultados al 30 de junio de 1976.
b) Destino de los resultados.
c) Elección del Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 25435 Nov.24-v.nov.24.

ANTISONIT S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos el Directorio de Antisonit S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1976, a la hora 9 a.m. en el local de la Sociedad, ubicado en la Avenida 18 de Julio 1367 a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Consideración de memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general y estado de pérdidas y ganancias del 26.o ejercicio finalizado el 30|9|1976.
3.o) Elección de Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 25428 Nov.24-v.dic.7.

CASA ZIG ZAG S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 14 de diciembre de 1976 a las 10 horas en Avenida 18 de Julio 871|502 con el siguiente orden del día:

a) Memoria, balance de situación y de resultados al 30 de junio de 1976.
b) Elección del Directorio.
c) Destino de los resultados.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 25447 Nov.24-v.nov.24.

P. SCHAFFEL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 14 de diciembre de 1976 a las 11 horas en Avenida 18 de Julio 871 Ap. 502 con el siguiente orden del día:

a) Memoria, balance de situación y de resultados al 30 de junio de 1976.
b) Destino de los resultados.
c) Elección del Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 25419 Nov.24-v.nov.24.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario
Año del 250º Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta HECTOR MOULIA RIZZARDINI, solicitando la expedición de un certificado que le habilite el uso del Nicho N.o 51 (Rotonda) del primer cuerpo del Cementerio Central, cuya primitiva titular era: Dolores Castro de Mouliá.

Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Escribano E. Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 43.50 3|pub. 25370 Nov.24.-v.nov.26.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: MARTHA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, AMANDA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, ELOISA INDART DAJAS o INDART DENIS DAJAS, JULIO OCTAVIO ABELLA DAJAS y EMMA ELOISA ABELLA DAJAS, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 97 del Segundo Cuerpo del Cementerio Central, cuyos primitivos titulares eran: Emma Dajas y Eloísa o Heloísa Dajas. Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho, a presentar con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Escribano Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 52.20 3|pub. 24899 Nov.24-v.nov.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

La señorita JUANA DEL CARMEN TEJERA VERA se presentó en esta Oficina solicitando expedición del Título del Nicho N.o 28, Sector I del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de Familia Obispo Vicario Jacinto Vera, figurando en los Registros a nombre de los mismos.

Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Dirección de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el "Diario Oficial" bajo apercibimiento de su expedición en el Expte. A. 47.600|976.
4) N$ 43.50 3|pub. 25446 Nov.24-v.nov.26.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL URIA RETEGUY y MARIA ANGELA PARMA GARIBOTTO (Ficha A. B. 564|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25366 Nov 24.-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL BERTHOLDO FRANENSTEIN y PERLA RAFF (Ficha V. 827|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25441 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "GRAUSER GRAUMAN, SARA y ABRAHAM GEICHER" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (V. 1163|976) se cita llama y emplaza a Abraham Geicher a que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "Sara Grauser Grauman y Abraham Geicher"; citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 216.00 30|pub. 25444 Nov.24.-v.dic 31. Feb.1.o.-v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ESMERODE y CARMEN ROMAY (Ficha E. 475|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25374 Nov.24.-v.dic.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: FUICA, RODOLFO ESTEBAN y ROCA MARIA MERCEDES Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 447|976), se hace saber al público que por auto de fecha 1.o de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rodolfo Esteban Fuica y María Mercedes Roca, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de noviembre de 1976. — Juan Pedro Haguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 25375 Nov.24.-v.dic.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos "AGUIRRE MARTA BRENDA con DE LEON EDGARDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 891, Año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 7 de octubre de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Edgardo De León y doña Marta Brenda Aguirre y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25350 Nov.24.-v.dic.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO BIDART MACHADO y NELVIA EDA VIERA CAMPS (A. 69|972), emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, setiembre 20 de 1976. — Juan Antonio da Misa, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25411 Nov.24.-v.dic.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: RENE CELESTINO PERAZZA y ANITA AMIBILIA GAHN. Disolución de sociedad (Ficha N.o 623. Año 1976) se hace saber: que por resolución de fecha 10 de setiembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos René Celestino Perazza y Anita Amabilia Gahn y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, octubre de 1976. — Doctora Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25394 Nov.24.-v.dic 22.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

VAHIR S. A.

A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas del 20 de octubre de 1976 resolvió la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad.
6) N$ 5.80 1|pub. 25397 Nov.24.-v.nov.24.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados Faria Mirandoliña con DE FREITAS, ARY. Divorcio por la causal de riñas y disputas (Ficha 318|76), se cita, llama y emplaza a Ary De Freitas a fin de que comparezca a estar a derechos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Escribana Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 25451 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LLAMADOS A PRECIOS PARA LA VENTA DE INMUEBLES EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para la venta de los siguientes inmuebles en el Departamento de Rocha:

Ciudad de Rocha: en el Barrio Plata, Padrón 5068 (terreno).

b) Localidad de Chuy: Padrón N.o 1233 (terreno)

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en: Montevideo, Depatamentro de Administración — Sector Servicios Casa Central, 2.o Piso s|Solís y en las Sucursales del Banco en Rocha y Chuy (apartado 5).

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en Montevideo, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio (calle Minas 1402), en presencia de los interesados concurrentes, el día 11 de febrero de 1977, a las 14 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 34336 Nov.24.-v.nov 26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 34-976
"Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo"

Llámase a licitación pública para la impresión del Tomo III del libro "Compilación de Leyes, Ordenanzas, Decretos y Resoluciones relacionadas con la construcción de edificios", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio, calle San José N.o 1390 (Subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1976 a las 10 horas.

El acto de apertura se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas.

Valor del Pliego de Condiciones: N$ 4.00 (nuevos pesos cuatro). — Montevideo, noviembre 23 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub. 34342 Nov.24-v.nov.24.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública N.o 9-76
Carpeta N.o 261-976
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública CIF Montevideo o Plaza por primera y segunda vez, por el suministro de un Horno y un Cortador y Armador de pan acoplados, con destino a la Dirección Nacional de Institutos Penales (Departamento Industrial), de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días hábiles de 9 a 16 horas.

La apertura del primer llamado se realizará el día 9 de diciembre a la hora 10 en el local precitado. De fracasar el primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 10 y 30. Valor del Pliego de Condiciones N$ 10.00. — Montevideo, noviembre 19 de 1976.

12) (C. C.) 8|pub. 34343 Nov.24.-v.dic.3.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, noviembre 24 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JORGE RUBEN AYESTARAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2136 Apto. 5 y TERESA LILYAN OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 número 3611 (Maroñas).

FERNANDO VICTOR ALONSO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pintos Cardeiros 5246 y HELDER SILVIA FRANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3179.

HEBER PEDRO DE LEON, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Camino Reppeto 3429 y RITA ESTHER NIEVES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 16 N.o 7997 (Camino Maldonado Km. 16).

MIGUEL ANGEL ANDREOLI, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1348 Apto. 4 y ROSA ISABEL CHIACCHIO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Francisco Arancho 1146 Apto. 5.

HUGO NELSON DA COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4369 y BLANCA MARISA LEAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4410.

TIMOTEO IDALINO ALVAREZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cardoso 3321 y BLANCA INES SILVEIRA, 50 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Cardoso 3321.

JUAN FRANCISCO DIESTE, 28 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1430 y MARIA INES TERRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Duffort y Alvarez N.o 3367.

OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS ELGUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1474 y MIRZA BELEN TORRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2609.

JOSE PEDRO BARCELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 4654 y GRACIELA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4568.

DIEGO JIMENEZ, 31 años, soltero, clasificador, español, domiciliado Manuel Haedo 2883 y ROCIO PEREZ, 23 años, soltera, profesora, española, domiciliada Ramos 4237 bis.

ANSELMO BERRONDO, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2865 y ELEDA MACIEL, 38 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2865.

ARTIGAS ALVEAR BERNARDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2917 y SUSANA RAQUEL GUERRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2917.

WENER BENITEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1760 y ALICIA MABEL PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2239 Apto. 2.

JOSE ALFREDO BARCOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4453 y MIRTA CELESTE RODRIGUEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 7233.

ESTEBAN BOTTARO, 47 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado 25 de Mayo 361 e IRMA LIMA, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Colón 1289.

ALBERICO BANEGA, 55 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Ituzaingó 1262 y JUANA MARIA ROMERO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Ituzaingó 1262 Apto. 1.

MANUEL RUBEN BARRETO, 27 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Haití 4496 Pasaje 57 (Barrio Cerro Norte N.o 3) y MARIA del CARMEN ALVAREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Haití N.o 4496 Pasaje 57 (Barrio Cerro Norte N.o 3).

WILSON ARIEL BON, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1782 Apto. 6 y ROSA ELMITA VELLOSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1782 Apto. 6.

ARTIGAS BERON, 26 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Paso del Sauce 4468 y ELENA RAMIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magalona 3288.

FRANCISCO JAVIER CARLOS ESTRADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla República del Perú N.o 1395 Apto. 302 y MONICA PALOMEQUE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lieja 6229.

JORGE ENRIQUE ESPIGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1217 Apto. 4 y ANA MARIA CARDINAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Provincias Vascongadas N.o 1532 Apto. 1.

OFICINA N.o 3

AGUSTIN CASTRO, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Ruperto Pérez Martínez 893 y TERESA CABRERA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 830.

CARLOS JAVIER CARRANZA, 25 años, soltero, bobinador, oriental, domiciliado Burdeos 2001 y GRACIELA IRIS HARAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada China 2120.

RAMON CASAL, 74 años, viudo, carpintero, español, domiciliado Robinson 3375 y FLORINDA AURIA PARDIÑAS, 66 años, divorciada, jubilada, española, domiciliada Monte Caseros 3341.

DARVIN WILFREDO CASTRO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gral. Flroes 2572 y MARIA del CARMEN ALMADA, 20 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Guaviyú 3046.

LUIS HORACIO CORREA, 27 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1422 e HILDA MARIA GRAÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1593.

HEBER MARCOS CASTILLO, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Carlos María Herrera 849 y MARIA del CARMEN MIER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buffa 2442.

OFICINA N.o 4

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 3066 Apto. 4 e HILDA YOLANDA RAMIREZ, 22 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada Oficial 1.o N.o 3066 Apto. 4.

VICTOR LUIS LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa N.o 2435 y MARIA GRACIELA BARBOZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Himalaya 3146.

PABLO LAZAGA, 29 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Cno. Guerra N.o 6831 y MYRIAM ROSA MENDEZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Sotelo 3897.

JUAN EDUARDO LOPEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Missisipi 1544 Apto. 701 y MARIA ELENA BRANDON, 17 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada Mississipi 1544 apartamento 701.

OFICINA N.o 5

JULIO CESAR JOSE ANTONIO GALLO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Minas 1483 y MARIA JACQUELINE ISOLINA BARREIRO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 485.

DANIEL GORDILLO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle S N.o 3301 Apto. 601 (Parque Posadas) y ALICIA MARIA BORGES, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Calle S N.o 3301 Apto. 601 (Parque Posadas).

SILVIO JOSE GONZALEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Añaquito 4574 y MARIA CRISTINA BENITO, 31 años, divorciada, pedicura, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3121.

HUGO HEBEHT GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Granaderos 4086 y ROSA INES MONTERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tangarupá 5083.

OFICINA N.o 6

HECTOR MARIO MONTEMUIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcot 1314 y SYLVIA ROSA IBARRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Balta Ojeda 3810.

ROBERTO MOREIRA, 18 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Haití 4401. y NELSA GLADYS DIAZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Haití 4401.

ALAIN MICHEL MITTELBACH, 27 años, soltero, metalúrgico, francés, domiciliado Obligado 1200 y MARIA JULIA SPERA, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Obligado 1136.

HU[illegible]O GUSTAVO LEONARDO RICARDO MUÑOZ, 20 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado 18 de Julio 2218 Apto. 502 y CARMEN ESPERANZA VIERA, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Inca 2215 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

RAUL OSCAR PROSPERO DA CUNHA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guaviyú 3213 y MATILDE BEATRIZ ZEBALLOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Olavarría 576.

EDUARDO ISMAEL PAREDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 603 y MARIANELA ETHEL GRANDA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Berinduague 629.

MARIO JOSE PALESE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Uriarte 6518 y ANA FLORENCIA CAPUOZZOLO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lido 2269.

MILTON EDISON PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardina Fragoso de Rivera 1640 y YOLANDA CANEPA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Maldonado 7632.

RUBEN FREDDY PASTORINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5339 y LIDIA BLANCA MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez N.o 1770.

WILLYN ADOLFO PEREZ, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Santo Tomé 5363 y MARIA INES ARTIGAS, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Pamplona 2831.

CARLOS MARIO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4605 y GLADYS SILVIA BENTANCOR, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Dalmiro Costa 4605.

NESTOR ANTONIO PAZOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Freire 180 y MARIA ISABEL DUDLEY, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arocena 1630.

OFICINA N.o 8

JUAN CARLOS ZAPATA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Olivera 4698 y MARY ESTELA HERNANDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Olivera 4698.

ALEJANDRO NISSO YABES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Berro 1260 y SARA BAZYLJAN, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Guadalupe 2081 Apto. 4.

ROAL GUSTAVO REBOLEDO, 27 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Montalvo 6259 e Inemar Amanda Curbelo, por poder de CARMEN CAROLINA MORALES, 28 años, soltera, abogada, venezolana, domiciliada Calle Motantán Quinta Morú (Caracas, Venezuela).

CARLOS OMAR RODRIGUEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Serratosa 3838 Apto. 3 y JULIA GRACIELA SACCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Menéndez y Pelayo 3078 Apto. 5.

GERARDO LEONARDO RODRIGUEZ VAZQUEZ, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B N.o 4954 (Carrasco) y NANCY MABEL SILVA LEDESMA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñoz 815.

JUAN JOSE RUBIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 930 Apto. 702 e ISABEL SUSANA PEREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 1777 Apto. 1.

OFICINA N.o 10

LUIS ALBERTO NICOLINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2475 y ANA BEATRIZ GRANOCHE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Estomba N.o 3353.

LUIS ROBERTO NUÑEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1883 y EVA HORTENSIA QUENON, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz N.o 4034 Apto. 4.

ALBERTO JESUS VELAZQUEZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6683 Km. 13 y ALICIA MARTHA DIAZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Armonía 3177.

JULIO CESAR TOMAS, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Ródano 3395 y MARIA ISABEL CASTRO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ródano 3395.

MARIO TORRADO, 37 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Guaycurú N.o 2860 y ALBA NORA LETTIERI, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1723.

RICARDO RUBEN PEDRO TARALLO, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1234 Apto. 1 y ESTHER BEATRIZ DOVAT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2708.

14) N$ 5.00 3|pub. V.nov.26.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

CINOCA S. A.

PAGO DIVIDENDO Y CAPITALIZACION DE RESERVA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 23 del corriente se hará efectivo el pago del dividendo anual y capitalización de reservas de acuerdo con lo dispuesto en la asamblea general de accionistas N.o 55. Dicho pago se realizará en las Oficinas Centrales, calle Martín García 1232 de 14 a 17 horas.

Nota: con la finalidad de proceder a un mayor diligenciamiento en el pago de dividendos, se ruega a los señores accionistas soliciten día y hora por los teléfonos 2.41.90 y 2.57.61. — El Directorio.

15) N$ 14.50 1|pub. 25401 Nov.24.-v.nov.24.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos "ARTILA o ARTILIA BLANCA FERNANDEZ de PEREZ". Prescripción Adquisitiva (Ficha C. 2325|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Artila o Artilia Blanca Fernández de Pérez iniciando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: solar en la 4.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 66 599, que según plano del Agrimensor Carlos I. Turcatti inscripto en la Dirección de Catastro el 20 de agosto de 1976 con el número 81.135, tiene un área de 560 metros 75 decímetros con 12 metros 31 centímetros de frente al S. O. a calle José de Echegaray.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de Víctor Paullier y María Legrand de Beherens, y a los linderos Manuel Paredes y Julio Galusso, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 324.00 30|pub. 25398 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha presentado JOSE AYUP solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: solar de terreno, con sus accesorios y mejoras ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo (actual 11.a) empadronado con el número 158.429. plano del Agr. Roberto Ballefín de febrero de 1973, inscripto en Catastro con el N.o 71.313, tiene una superficie de 946 metros 72 decímetros que se deslindan 15 metros 0 centímetros de frente al Oeste-Noroeste a Camino Méndez, 9 metros 60 de frente al Sur-Suroeste de frente a la calle Francisca Aznar de Artigas, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava de 23 metros 15 centímetros que da frente al Suroeste, 32 metros 24 centímetros al Norte-Noreste, lindando con padrón N.o 158.430, corresponde al solar N.o 28 de la manzana letra "B".

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión y en especial a los linderos y a Nicolás Monteverde, al Banco Popular o a sus sucesores, propietarios para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 25335 Nov.24.-v dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado JOSE BOJORGE PEÑA (F.C. 539|975) solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla: padrón 80.742 con una superficie de 319 mts. 64 dm. con 8 mts. 60 cm. al Norte de frente a la calle Criollos sin número entre las calles Gregorio Sanabria e Ibirocahy.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el precitado bien por el plazo de noventa días. — Montevideo, mayo 17 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub. 25018 Nov.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó MARCONDES SENA RODRIGUEZ VIERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 277|976) referente al siguiente bien: una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el N.o 4943, el 15 de marzo de 1976, tiene área de 116 Hás. 3252 metros cuadrados 50 y se deslinda así: al Noroeste recta de 735 metros 60 con María Felicia Duarte y otros y Camino Vecinal por medio, con Rufino Zunín Padilla, al Noroeste, recta de 1804 metros con fracción A. del mismo plano, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1697 metros lindando con Sucesión Manuel Rodríguez Pedrozo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia, para que se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub. 25414 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o.-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó ORFILIA HERACLIA RODRIGUEZ VIERA de ESTEVES, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria (A. 281|976) referente a los siguientes bienes: a) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón en mayor área 641, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4943, tiene un área de 116 Hás. 3252 metros 50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 601 metros 40, camino vecinal por medio con Rufino Zunín Padilla, al Noreste, rectas de 1797 y 372 metros con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora, al Sur, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, recta de 1804 metros con fracción B, del mismo plano; b) Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la Tercera Sección de Rivera, padrón 2986, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de marzo de 1976, inscripto en la Oficina de Ca-

tastro de Rivera, el 15 de marzo de 1976, con el N.o 4942, tiene un área de 114 Hás. 36 metros 2.50 y se deslinda así: al Noroeste, recta de 567 metros con Faustino Alvarenga; al Noreste recta de 1957 metros con Suc. Manuel Rodríguez Pedrozo; al Sureste, Zanja de la Guayabera por medio, con Suc. Valentín Bravo Gómez y señora y al Suroeste, rectas de 93 metros 60 y 1817 metros 70 con Martín Pérez Núñez e Isidoro Pérez Núñez, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes referenciados y especialmente a los sucesores a cualquier título de Francisco Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 16 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) N$ 612.00 30|pub. 25413 Nov.24.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ABRAHAM YANKELEVICH, solicita la inscripción del folleto de ladrillos "Aby" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 25432 Nov.24-v.dic.7.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: BURGUEÑO, MARIA CRISTINA, "Rectificación de partida". (Ficha F. 1.122|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor María Cristina Burgueño, pues donde el apellido de dicha menor figura como: Barrios, debe decir: Burgueño. — Montevideo, 2 de febrero de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 25442 Nov.24-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado HELLBUSCH ANGELA NERI (F. C. 1341|976) solicitando la rectificación de la partida de defunción en el sentido que donde dice Hellsbuch debe decir Hellbusch por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25333 Nov.24-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:

a) De matrimonio de LUIS BRITOS y CANDIDA LUCIA PEREZ.

b) De nacimiento de José Luis Britos Pérez y

c) Juan Ramón Britos Pérez pues en todas ellas donde el apellido del contrayente y padre respectivamente figura como Brito debe decir Britos por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 25334 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JUAN ANTONIO TRIMBOLI VERCESE pues en la misma donde el abuelo paterno del inscripto figura como de nacionalidad español debe decir italiano por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34334 Nov.24-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor SHIRLEY MARIANA ABREU VARELA pues en la misma donde se omitió poner el día de nacimiento de la inscripción debe decir el día catorce de mayo de 1964. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 34335 Nov.24-v.dic.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado PEDRO OMAR ANGELINI FERREIRA, (F. C. 1.581|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jorge Pedro Rodríguez, debe decir: Pedro Omar Angelini Ferreira, y donde dice: hijo de padre desconocido, debe decir: hijo natural de Emilio Omar Angelini e Irene Deidamia Ferreira, por así corresponder.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 34337 Nov.24-v.dic.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido MAXIMA EVANGELINA PERDOMO PEÑA, (F. 397|976), iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: María Evangelina, debe decir: Máxima Evangelina. — Rosario, 25 de octubre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 25376 Nov.24-v.dic.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ATALIBA DOS SANTOS, (B. 449|976), en el siguiente sentido: donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: que es nieto, debe decir: que es nieta. — Rivera, 5 de noviembre de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 25412 Nov.24-v.dic.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LUIS ROMERO. "Rectificación de partida" (F. 859, año 1976) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Luis Romero solicitando la rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma aparece por error como: Luis López, en lugar de: Luis Romero, que es lo que corresponde.

Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de octubre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 34338 Nov.24-v.dic.15.

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Steinitz, Salomón contra BALBI ANDREATTA, EDISON Juicio Ejecutivo". (F. 432|975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.30 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25455 Nov.24-v.dic.7.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Velázquez Sosa, Washington y otra contra ANA CATALINA MARTINEZ CABRERA, Cesación de condominio", (C. 1.236|971), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 15 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Los derechos emergentes de la promesa de compraventa de fecha 18 de enero de 1962 ante la escribana Nelly E. Cazarola inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 8.353, Folio 20.754, Libro 124, de un solar de terreno, con las construcciones que hoy le acceden, sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el número 92.198, señalado con el número 3 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Spinak de enero de 1959 inscripto en la Dirección de Catastro con el número 42.259 el 12 de enero de 1962, y consta de una superficie de 500 metros cuadrados, 75 decímetros con frente al Norte al Camino del Andaluz.

I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del martillero. III) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo Piso 5).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de octubre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

20) N$ 84.00 5|pub. 25452 Nov.24-v.nov.30.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: HUMBERTO DAL BALCON, "Incapacidad", (C. 592|973), se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Eduardo Olmedo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 1.662., la cuota parte indivisa que corresponde a 1|3 del incapaz el siguiente bien:

Un solar de terreno y su mejoras sito en la Decimotercer Sección Judicial de Montevideo (Villa del Cerro) Padrón número 23.569, señalado con el número 1, manzana 92 en el plano del agrimensor José Marancsi inscrito en Dirección de Topografía el 26|1|926, superficie 344 metros 10 decímetros, que se deslindan: 11.47 metros de frente al N.N.C. sobre Avenida Carlos María Ramírez, 30 metros al O.S.O. frente a calle Bulgaria por forma esquina con la nombrada; 11.47 metros al S.S.E. lindando con solar 3; 30 metros a [illegible] con solar 2 del mismo plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su [illegible] en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador [illegible] escritura y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión [illegible] Que los títulos y demás ant[illegible] encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, Piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 78.00 5|pub. 25453 Nov.24-v.nov.30.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "Arigon, Walter contra CUADRADO, WASHINGTON, Rectificación de firma, (F. C. 367|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre del corriente a las 17 horas en el local de 25 de mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25456 [illegible] v.dic.7.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra DUGLIO de MATOSO, EGLANTINE y otro, Juicio Ejecutivo (F. 591|974), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 17.15 horas en el local de 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación con la asistencia del señor Alguacil del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 25457 Nov.24-v.dic.7.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Cabrera, Nicasio contra SANTIN, JOSE A., Juicio Ejecutivo", (F. 675|975), se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 16.25 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en el local de 25 de Mayo 560, a la venta en subasta pública sobre los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976.

20) N$ 48.00 10|pub. 25454 Nov.24-v.dic.7.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Pugliese, Antonio contra MARIO BOFILL "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 729 año 1976), se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia N.o 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de N$ 7.840.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con construcciones y mejoras ubicada en la tercera sección judicial de Florida empadronada con el número 285 y compuesta de una superficie de 45 hectáreas 4205 mts.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 15 de noviembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 172.80 15 pub. 25423 Nov.24-v dic.15

LAVALLEJA

MIGUEL ZABALETA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Pintos y Strauch S.R.L. con UBER EDISON ASTOR ARIAS "Medidas preparatorias" (Fa. 702|1975) se hace saber que el día 16 de diciembre próximo a las 15 horas en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Miguel Zabaleta por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 3.128.00; presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario del siguiente bien:

Una fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicada en el paraje Solís 13.a sección judicial del Dpto. Lavalleja empadronada con el N.o 10.055 con una superficie de 30 hectáreas.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 16 de noviembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 25352 Nov.24-v.dic.15

SORIANO

ATILIO CAFFERA LANZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: José Alonso Lución y otro c| ANGEL MARIA AYALA y otro. "Reconocimiento de firma" (Ficha N.o 153 año 1976) se hace saber que el día 26 de diciembre de 1976 a las 10 horas en el lugar de su ubicación calle Florida 143 de la ciudad de Mercedes se sacará a la venta por el martillero Atilio Caffera Lanza con matrícula de rematador N.o 292 e inscripto en el R.U.C. con el N.o 180002400019 al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su valor real (valor real nuevos pesos 1.501.00) el siguiente bien:

Terreno con edificio y mejoras que contiene empadronado con el N.o 975 situado en la manzana N.o 88 de la ciudad de Mercedes 1.a sección judicial de Soriano señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Carlos Magano de fecha febrero de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2979 en fecha 26 de marzo de 1965 según el cual tiene una superficie de metros cuadrados 402.10 y se deslinda así: 20 mts. 80 cmts. de frente al Este a la calle Pedro González; 15 mts. 64 cmts. al Sur frente a calle Florida formando esquina estando unidas dichas líneas por una ochava recta de 2 mts. 83 cmts.; 22 mts. 87 cmts. al Oeste lindando con bien padrón 6719 y 17 mts. 76 cmts. al Norte limitando con el solar 1 del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma que serán de cargo del comprador la comisión del rematador gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan; 2) Que dicho bien se encuentra gravado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay en la suma de nuevos pesos 4.864.35. Los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. Se ha habilitado el feriado a los efectos del remate. — Mercedes, 17 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) N$ 306.00 15|pub. 25395 Nov.24-v.dic.15

21—Segundas Copias

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN GELIO BACHINI ZALDUA y otros "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 878 año 1976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Gelio Bachini Zaldua, María Elida Guerreros de Bachini, Margarita Blanca Tomasini de Bachini y Elizabeth Rita Bachini Tomasini de Condenanza solicitando segunda copia de la escritura que autorizó el día 25 de octubre de 1965 la escribana María Catalina Peruzzo cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Soriano con el N.o 370 al F.o 226 vto. del L.o 57 Barraca Bachini Sociedad Anónima; enajenó por título compraventa y modo tradición a Juan Gelio y Abimael Bonifacio Bachini Zaldua, casados en primeras nupcias con María Elida Guerreros y Blanca Tomasini respectivamente; los siguientes bienes inmuebles:

I) Terreno, con el edificio y mejoras que le acceden y contiene ubicado en la manzana N.o 48 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronado con el N.o 207 que según plano del agrimensor Juan C. Sosa inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 1,268 el 27 de enero de 1958 se compone de una superficie de 3.847 metros 79 decímetros; comprendida dentro de los siguientes límites: 84 m. 61 cm. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio uniendo esta línea con la que se referirá a continuación existe una ochava recta de 2 m. 84 cm. de desarrollo orientada el E.: de frente a la esquina determinada por la intersección de la precitada vía de tránsito con calle Treinta y Tres; 40 m. 86 cm. al S.E. de frente a calle Treinta y Tres; 88 m. 49 cm. al S.O. con los padrones números 209, 210, 2.295 y 205; 42 m. 05 cm. al N.O. de frente a la calle Zorrilla de San Martín y uniendo esta línea con la que tiene frente sobre la calle 18 de Julio referida al principio de este deslinde existe una ochava recta de 2 m. 86 cm. de desarrollo orientada al Norte con frente a la esquina formada por la intersección de las calles Zorrilla de San Martín y 18 de Julio.

II) Dos terrenos contiguos con todas las mejoras que le acceden y contienen ubicados en la manzana N.o 59 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3.a sección judicial del departamento de Soriano que integran el plano del agrimensor C. Gilberto Roberts inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.131 el 21 de octubre de 1965 a saber: a) uno empadronado con el N.o 2.179 señalado con el N.o 1 en el plano mencionado según el cual se compone de una superficie de 321 metros 91 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 23 m. N.O. de frente a la calle Treinta y Tres; 14 m. al N.E. que por formar esquina son también de frente a calle 18 de Julio; 23 m. al S.E. con lote N.o 2 del plano; y 14 m. al S.O. con Inocencio Acuña; b) otro empadronado con el N.o 2.365 señalado con el N.o 2 en el referido gráfico según el cual se compone de una superficie de 298 metros 92 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 m. al N.E. de frente a la calle 18 de Julio distando su punto más próximo 14 m. de la esquina con la calle Treinta y Tres; 23 m. al S.E. con Pedro E. Sirio y otra; 13 m. al S.O. con Inocencio Acuña; 23 m. al N.O. con el lote N.o 1 del plano descripto anteriormente: y

III) Fracción de terreno y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana N.o 23 de la planta urbana de la ciudad de Dolores 3.a sección judicial del departamento de Soriano empadronada con el N.o 113 compuesta de una superficie según plano del agrimensor C. Gilberto Roberts de octubre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 3.163 el 21|10|1965 de 482 metros 23 decímetros comprendida dentro de los siguientes límites: 13 metros al Noreste de frente a la calle Dr. Lorenzo Carnelli; 37 metros 05 centímetros al Sureste con Luis E. Silveira; 13 metros 08 centímetros al Suroeste con Silvia M. Viurrarena de Bremermann e hijos; y 36 metros 92 centímetros al Noroeste con Angel P. Lauro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, 3 de noviembre de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

21) N$ 480.00 10|pub. 25393 Nov.24-v.dic.7

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

S. O. SRL
(SERV. INTEGRADOS SRL)

Razón Social: S. I. SRL (Serv. Integrados SRL).
Integrantes: SAMUEL LIBERMAN, MANUEL ESPASANDIN y RAUL T. MANZINO.
Giro: Agencia Serv. Turismo, Viajes, Coloc., Expos., Ferias, Inmob., Publi. y afines, Cafetería, Confit., Venta Beb. Alcohólicas.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años.
Contrato del 15 de octubre de 1976, inscripto Registro Público N.o 746, folio 2665, libro 1 el 22 de octubre de 1976

22) N$ 87.00 10|pub. 25399 Nov.24.-v.dic.7.

TRANSUR LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 37, folio 243 al 247, libro de Contratos 15 de noviembre de 1976.
Socios: DANIEL EDGARDO VENTURA COMAS, CAMILO GILBERTO GARCIA TORTORELLA, ALFONSO LLAMBIAS MAJO, LEONARDO EUGENIO DIEZ COMAS, EDMUNDO RUBEN DIEZ PICA.
Objeto: transporte carretero de bienes y personas, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Melo, Departamento de Cerro Largo.
Administración: 2 cualesquiera de los socios conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00.

22) N$ 116.00 10|pub. 25427 Nov.24-v.dic.7.

LAGOMAR LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1976.
Inscripción: N.o 80, folio 282, libro 1, el 29 de enero de 1976.
Socios: ARSENIO GUILLERMO BRAÑA VILLAR, ARTURO BRAÑA ALVAREZ y ARIEL de NAVA VAZQUEZ.
Objeto: explotación del ramo en venta de combustibles, lubricantes y afines, distribución de bebidas y cualquier otro producto de ANCAP, gomería, respuestos automotores, taller mecánico, chapista o similares, cafetería y bar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: en forma conjunta o individual
Capital: N$ 18.000.00 por aportes iguales.

22) N$ 116.00 10|pub. 25406 Nov.24.-v.dic.7.

URUTOBAC LTDA.

Contrato: 1.o de noviembre de 1976.
Socios: JORGE FRANCO, ALFREDO ARNAUD MARIO ESQUENET.
Objeto: importación, exportación, y distribución de artículos en general.
Domicilio: Almirante Harwood 6235.
Administración: conjuntamente dos cualesquiera de los socios.
Capital: N$ 1.000.00.
Registro: N.o 782 al folio 2665, libro 2.

22) N$ 58.00 10|pub. 25367 Nov.24.-v.dic.7.

SUEÑO DE ORO LIMITADA

Contrato: 11 de octubre de 1976.
Inscripción: N.o 783, folio 2669, libro 2
Socios: MANUEL GARCIA BLANCO y MANUEL GARRIDO GARCIA.
Objeto: explotación de panadería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: conjunta o indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 25368 Nov.24.-v.dic.7.

T.A.F. LIMITADA

Contrato: 29 de octubre de 1976.
Inscripción: 10 de noviembre de 1976; N.o 797, folio 2717, libro 2.
Socios: DOMINGO D'AMBROSIO y HUGO FELIPE AICARDO.
Objeto: administración camiones destinados a transporte a flete.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 25369 Nov.24.-v.dic.7.

EXPLOTADORA DE MINERALES S.R.L.

Contrato: 15 de agosto de 1976, ante escribano Inés Castiglioni Lencina.
Registro Público y General de Comercio N.o 72, folios 183-187, libro 13.

Socios: ENRIQUE ZUBELDIA, PASCUAL BARRIOS, VERONICO ESPINOSA, ELOY CUBAS, FLORENTINO MALO, FRANCISCO OLIVERA, MAXIMO PALAVECINO, PLACIDO PALAVECINO, ENRIQUE PIEDRAHITA, LAVALLEJA ROCHA y PEDRO ROMERO.
Objeto: extracción y comercialización de minerales.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente, a partir del 1.o de julio de 1976.
Administración: 1 socio.
Domicilio: La Plata, 14 Sec. Pol. del Departamento de Lavalleja.
22) N$ 116.00 10|pub. 25458 Nov.24.-v.dic.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCIOIN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 153.177. — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — Oscar Bacot por Branda's S. A. (Montevideo) solicita marca:



Clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25354 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.124. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Erna Siegmund por Cadam Ltda. solicita marca BURAGO-HAT clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24795 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 153.187. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. S. A. — Federal S. A. Delbene Hnos. y Sabia Ltda., Rep. Argentina, solicita marca:



Clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 25338 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.185. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technca Corp. (Japón), solicita marca: AUDIO-TECHNICA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25373 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.184. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Kabushiki Kaisha Audio-Technica, también conocida como Audio-Technca Corp. (Japón), solicita marca:



Clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25371 Nov 24.-v.dic.7.

ACTA N.o 2.355. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Cambio Mercurio Ltda. (Uruguay) solicita marca de servicio: MERCURIO, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25372 Nov.24.-v.dic.7.

ACTA N.o 153.190. — Montevideo, noviembre 19 de 1976. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA) solicita marca MODUCREN clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25353 Nov.24-v.dic.7

ACTA N.o 153.188. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. Faber-Castell Corporation E.U. América solicita marca VENUS clase 13 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25339 Nov.24-v.dic.7

ACTAS Nos. 153.189 y 2.356. — Montevideo noviembre 18 de 1976. — Jones y Cía. United Press International Inc. Montevideo solicita marca UP clases 15-20. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25340 Nov.24-v.dic.7

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 20.338. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Oscar Bacot, por Cold Matic Argentina, Sociedad en Comandita por Acciones, (Argentina), solicita patente sobre: MEJORAS EN CIRCULADORES DE AIRE, de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25033 Nov.24-v.dic.7.

ACTA N.o 20.339. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por Andrés Ridao (Montevideo) solicita patente de invención para "Silla plegable de cartón, plástico o material similar" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25355 Nov.24-v dic.7

ACTA N.o U060. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Oscar Bacot por S.A.D.E. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para "Modelo de pararrayo". De acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25356 Nov.24-v.dic.7

27—Varios

MONTEVIDEO

M.S.P.
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Llamado a aspirantes a concurso para desempeñar uno y hasta dos cargos de Médico Inspector.
Edad menos de 35 años.
Dedicación exclusiva a tiempo integral.
Contratación de servicios por un año.
Bases en Sección Personal 18 de Julio 2175 en horario de oficina.
Cierre de inscripción 15 de diciembre de 1976 a la hora 15. — Sección Personal.
27) (C.C.) 1|pub. 34341 Nov.24-v.nov.24

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
La señora ILDA CROCCE solicita un duplicado del título de propiedad de Marta S. del Carril del vehículo marca Opel motor N.o 100015491 matrícula N.o 511.162 empadronado en Montevideo con el N.o 191.377 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide, Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 25403 Nov.24-v.dic.7

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento
Por extravío del título de propiedad del vehículo tipo camioneta marca Bedford modelo Indio año 1971 motor 108U-29016 matrícula P-6053 empadronado con el N.o 6053 en el Departamento de Lavalleja de Homero Aníbal Isasti Inzaurralde; éste solicita duplicado del título.
Se emplaza por veinte días a los interesados que comparezcan ante el Registro formulando oposición. — Elena Raggio, Directora.
27) N$ 87.00 10|pub. 25351 Nov.24-v.dic.7

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En autos: PETRONILA HORTENCIA MANEIRO "Posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz" (Ficha N.o 570 año 1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Petronila Hortencia Maneiro iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Leonardo Díaz y se mandó citar y emplazar a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 28 de junio de 1976. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 10|pub 34339 Nov.24-v.dic.7

INDUSTRIAS UNIDAS S. A.
AVISO DE CANJE
Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones de Industrias Unidas S.A. que habiéndose producido el extravío y/o hurto de los valores accionarios que estaban en custodia de la empresa el Directorio ha resuelto declarar los mismos sin ningún valor y en sustitución se ha dispuesto fijar un plazo hasta el 30 de noviembre de 1976 para proceder al canje por los nuevos valores que se han impreso por el total del capital autorizado —cinco mil nuevos pesos) N$ 5.000.00); vencido dicho plazo las acciones actualmente en circulación perderán su valor sin dar lugar a ninguna reclamación. Lugar de canje Ituzaingó 1312 esc. 201 lunes a viernes de 10 a 13 horas. — Montevideo, 22 de noviembre de 1976. — El Directorio.
27) N$ 101.50 5|pub. 25104 Nov.24-v.nov.30

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE PANDO
Emplazamiento
ORLANDO L. VIDAL solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo tipo sedán marca Fiat con motor 036450 del año 1954 empadronado en Pando con el N.o A7-1734 matrícula A77-712 hoy A71-027 y A70-464 respectivamente por extravío del original a nombre de Antonio Mario Amorelli Dotta.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 25447 Nov.24-v.dic.7

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S. A.

Inscripción de estatuto

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S. A., solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público de Comercio de los estatutos que se transcriben a continuación:

Acta de Constitución de

TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S. A.

En Montevideo, a 2 de agosto de mil novecientos setenta y seis, reunidos los firmantes en la calle Juan Carlos Gómez 1348, piso 7.o, aprueban el siguiente:

Estatuto

Denominación, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o Con la denominación de TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima, que se regirá por los siguientes Estatutos y por las leyes vigentes. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
Art. 2.o El objeto de la Sociedad será: a) La construcción de inmuebles para su venta de acuerdo a la ley 10.751, de propiedad horizontal, la adquisición, compraventa, construcción y permuta de bienes inmuebles. Su explotación mediante el arrendamiento o venta de acuerdo a la ley de propiedad horizontal; b) La comercialización, importación, exportación.

representación e industrialización, de toda clase de máquinas, artículos eléctricos y sus repuestos, mercaderías y materias primas, comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, químicas, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, artículos para el hogar electrotecnia, extractiva, minería, marítima, vestimenta, de la madera, del cuero, caucho, y hotelera, prensa, papelería, imprenta, juguetería, bazar, cinematografía, joyería, orfebrería, relojería, y frutos del país; c) Compraventa y caución de títulos, acciones, letras, debentures, y valores mobiliarios de análoga naturaleza; d) Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; montar empresas de publicidad y agencias de viajes; e) El asesoramiento y administración de empresas, personas físicas y jurídicas. Prestación y contratación de servicios técnicos en la organización y funcionamiento de operaciones comerciales; f) Transporte de todo tipo de productos dentro y fuera del territorio nacional. En los objetos señalados precedentemente la Sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena en carácter de socio o copartícipe; g) Podrá en fin realizar todas las actividades lícitas relacionadas con los objetos determinados precedentemente.

Capital, acciones y accionistas

Artículo 3.o El capital se fija en la suma de N$ 50.000.00 (cincuenta mil Nuevos Pesos), representados por acciones al portador de N$ 1.000.00 (mil Nuevos Pesos), cada una, que podrán emitirse en títulos representativos de una o más acciones.

Art. 4.o El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones, momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, pudiendo integrarse acciones mediante entrega de bienes. Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos, así como de las resoluciones del Directorio y Asambleas, dentro de los límites de sus atribuciones sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley 11.548.

Dirección y Administración

Artículo 5.o La Sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la Asamblea, pudiendo ser relectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la Asamblea que elegirá los nuevos Directores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante.

Art. 6.o Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior, el Directorio por unanimidad podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. Dicha designación durará hasta la primera Asamblea de Accionistas. El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros, sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7.o El Directorio, una vez constituído, designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la Sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue más conveniente.

Art. 8.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la Dirección y Administración de la Sociedad con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma sin más limitaciones que las establecidas en estos Estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá, en consecuencia, adquirir, enajenar, y gravar, con derechos reales toda clase de bienes muebles e inmuebles. Importar y exportar toda clase de mercaderías. En particular, podrá constituir hipotecas sobre los bienes inmuebles, inclusive con el Banco Hipotecario. Podrá otorgar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. En general podrá realizar cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y que sean necesarias o convenientes paro el buen desarrollo de los negocios. No estarán sus operaciones comprendidas dentro de lo que dispone la ley N.o 11.073 del 24 de junio de 1948.

Art. 9.o Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá o no ser Director. Si no lo fuera, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este último dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. Las Asambleas General de Accionistas, podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. Serán convocadas por el Directorio o por el Síndico si lo hubiere. También podrán solicitar su convocatoria accionistas que representen como mínimo el 25 o|o del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los 30 días siguientes de haber recibido el petitorio.

Art. 11. Las Asambleas Generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial", con por lo menos cinco días de anticipación. Estando representada la totalidad del capital integrado en la Asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, dando cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes.

La convocatoria deberá expresar: orden del día, lugar y fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas referidos en la ley de 27 de julio de 1976, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos. Cada cinco acciones tendrán derecho a un voto. El registro de accionistas deberá cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea, pudiendo inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras.

Art. 12. La asamblea designará su Presidente y un accionista que deberá firmar el acta correspondiente. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los directores, Síndico y empleados de la sociedad no podrán ser mandatarios.

Art. 13. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades. Además deberá proceder al nombramiento de directores, Síndico —si lo hubiere— y considerar cualquier otro punto incluído en el orden del día.

Art. 14. Cualquier asamblea de accionistas podrá disponer, cuando lo estime conveniente y dentro de las disposiciones legales vigentes, la emisión de obligaciones negociables, con o sin garantía, estableciendo las condiciones de dicha emisión.

Síndico

Artículo 15. Cualquier asamblea podrá, cuando lo considere conveniente o cuando la ley lo exija designar un Síndico. En este caso deberá fijar sus cometidos, atribuciones, responsabilidades y remuneraciones.

Ejercicio, Balance, Utilidades

Artículo 16. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha de cierre, la cual podrá modificar cada vez que se juzgue conveniente, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 17. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades en el cual se propondrá el destino a darse a las mismas.

Disolución y Liquidación

Artículo 18. La sociedad se disolverá: a) Por expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo o si dicha prórroga no es aceptada por el Poder Judicial; b) En los casos previstos en las leyes; c) Cuando lo resuelva una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará al liquidador o liquidadores.

Disposiciones transitorias

Artículo 19. Corresponde a los fundadores, por mayoría de votos, la designación del primer Directorio con totales facultades para designar apoderados firmando dos de ellos conjuntamente, y con las facultades que estos estatutos confieren al Directorio, realizar todas las gestiones, actos, contratos, etc. sin limitación alguna con amplias facultades de administración y disposición.

Art. 20. Autorízase a los fundadores y al señor Víctor Porta para que en forma conjunta, separada o alternativamente tramiten ante el Poder Judicial la aprobación e inscripción de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar todas las modificaciones que las circunstancias requieran. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las oficinas públicas para regularizar totalmente la situación de la sociedad. Solicitan del escribano actuante la certificación de sus firmas. — Fdo. Miguel Angel Butín Cabrera. — Pablo Paullier Martínez. — Lázaro Juan Morán Moreiro.

Manuel J. Acosta y Lara, escribano, certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a las personas de mi conocimeinto, Miguel Angel Butín Cabrera, Pablo Paullier Martínez y Lázaro Juan Morán Moreiro, orientales, mayores de edad, casados en primeras nupcias con Elida Sonia García Morales, en segundas nupcias con Elena María Graña Aménzaga y en primeras nupcias con Raquel Mabel Irigaray respectivamente, quienes previa lectura que les hice del estatuto que antecede, así lo otorgaron y firmaron por ante mí. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el tres de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Fdo. Manuel J. Acosta y Lara, Escribano.

Testimonio. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 21 de octubre de 1976. — Señor Subdirector de División contador Héctor E. Osimani. Entendiendo que, en el artículo 11 de los estatutos so-

ciales la remisión hecha a la ley del 27 de julio de 1976 debió hacerse a la ley 14.543 de 29 de julio de 1976, no existen observaciones que formular al proyecto de estatutos de TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S. A. En cuanto a las operaciones anunciadas en el inciso a) del artículo 2.o por el que se prevé la posibilidad de tenencia de bienes inmuebles. y ante las observaciones que al respecto formuló el Registro Público y General de Comercio, según se expresa en los procedimientos promovidos por DYLFEX S. A. y DARLA S. A. deberá entenderse que al no surgir de la actividad señalada la condición expresa de tenencia de bienes inmuebles rurales, no contravienen lo dispuesto por la ley 13.608 de 8 de setiembre de 1967, modificativas y concordantes. Se dio cumplimiento a los requisitos de suscripción de capital según surge del certificado expedido por esta oficina y glosado a Fs. 5. — Fdo. Escribano Arturo Cholaquidis, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 22 de octubre de 1976. — De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — Fdo. Héctor E. Osimani. — Contador Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. N.o 4914. Señor Juez: Conforme al informe técnico precedente esta sede no tiene observaciones que formular. — Fdo. Alejandro Baccino, Fiscal de lo Civil.

15.960. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Vistos previa liquidación y pago de tributos concédase la autorización solicitada, expídanse edictos y publíquese. Comuníquese, archívese (honorarios fictos nuevos pesos 50.00). — Fdo J. Panizza. — Alvaro Castellanos.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce a Fs. 7, 7 vuelta, 8, 8 vuelta, del expediente caratulado TRANSPORTADORA DE PRODUCTOS URUGUAYOS S. A., aprobación de estatutos tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno (Ficha 613/76) En fe de ello, de mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente testimonio a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, haciendo constar de que el auto número 15960 fue notificado el ocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Fdo. Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis a las 11 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 261 al folio 1337 del libro N.o 1 de estatutos. — Fdo. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a 17 de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

N$ 430.00 — 25315 — 1 pub.

DEISTAR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Inscripción de Estatutos

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Doctor Walter Moliga, se hace saber que DEISTAR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos, que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley N.o 11.073, en especial su artículo 7, se constituye DEISTAR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años, desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.00.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente, indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los funadodres indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes. — La suscrita Escribana, certifica: I) Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, actuando en este acto la Esc. Esther Reitzes, por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes según Poder General, autorizado el 28 de setiembre de 1965, ante la Esc. Saluá Sebá de Manad, todos mayores de edad, fundadores de DEISTAR S. A. y personas de mi conocimiento; II) El tipo vendedor del Banco República, hoy, es N$ 2.65, por dólar. — En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

5341. — Montevideo, mayo 20 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, Se resuelve: Aprobar los estatutos de DEISTAR S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 4. de la ley 2230. — Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera. — La resolución fue notificada con fecha 9 de noviembre de 1976. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 12 de noviembre de 1976, con el N.o 260, al folio 1331, del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, noviembre 18 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

N$ 278.41. — 25377. — 1 pub.

CYLO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor

Walter Moliga Menoni, se hace saber que CYLO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7, se constituye CYLO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneción. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7. La asamblea ordinaria se conovcará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y en representación del contador Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 ante la escribana Salúa Seba de Mauad, todos mayores de edad, fundadores de CYLO S. A. y personas de mi conocimiento, y que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es N$ 2.65 por dólar. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

3.057. — Montevideo, marzo 30 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de CYLO S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 2.230. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, hágranse los desgloses y archívese — Walter Moliga. — Marta Maresca.

La resolución fue notificada con fecha 25 de julio de 1976. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 2 de agosto de 1976 con el N.o 91 al folio 496 del libro número 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 288.53 — 25378 — 1 pub.

YVERDON S. A.

Ituzaingó 1393 (Esc. 501, 5.o piso)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "YVERDON S. A. Estatutos" (V|650|976), se hace saber que ante esta Oficina se presentó YVERDON SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución

En Montevideo, a los veintiún días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis, reunidos en la calle Ituzaingó 1393 (escritorio 501, piso 5.o) los señores Jorge Hugo Háberli, oriental, mayor de edad, casado en segundas nupcias con Lilián Márquez; Víctor Eduardo Hugo Háberli, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Liropeya Basterga Larre; y Nelson Viña Ferra, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Alma Mirtha Prieto Boñella, resuelven constituir una sociedad anónima, aprobando el siguiente estatuto:

CAPITULO PRIMERO

Nombre, domicilio, duración, objeto

Artículo 1.o Con el nombre de YVERDON S. A., se constituye una sociedad anónima que se regirá por estos estatutos, por el Código de Comercio y por las disposiciones legales complementarias del mismo.

Art. 2.o La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias u otra clase de representaciones en otros puntos de la República o del Exterior.

Art. 3.o Su duración será de cien años a partir de la fecha.

Art. 4.o La Sociedad tendrá por objeto A) La instalación y explotación de casas de hoteles, restorantes, confiterías, bares y afines por cuenta propia o de terceros; B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicio en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, bebida, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deporte electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, imprenta, joyería, juguetería, librería, lavadero, madera, maquinaria, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales; D) Compra, venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías por cuenta propia o de terceros; E) Representaciones y comisiones.

CAPITULO SEGUNDO

Capital, acciones

Artículo 5.o El capital autorizado de la Sociedad queda establecido en la suma de N$ 50.000.00 moneda nacional (nuevos pesos cincuenta mil moneda nacional) formado por 200 (doscientas) acciones fundadoras al portador de N$ 100.00 moneda nacional cada una (nuevos pesos cien moneda nacional cada una) y 300 (trescientas) acciones ordinarias al portador de N$ 100.00 moneda nacional cada una (nuevos pesos cien moneda nacional cada una), pudiendo emitirse títulos representativos de una o varias acciones. El Di-

rectorio podrá aumentar el capital autorizado hasta la cantidad de N$ 200.000.00 moneda nacional (nuevos pesos doscientos mil moneda nacional), debiendo en cada caso solicitar la aprobación del Poder Judicial y abonar los impuestos respectivos. En todos los casos de integración o aumento de capital, los accionistas a la fecha de resolverse el mismo, tendrán preferencia en cuanto a la suscripción e integración de la nueva emisión de acciones.

Art. 6.o El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o varias acciones, implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos, con la obligación de acatar las resoluciones de las autoridades de la Sociedad.

Art. 7.o Las acciones podrán ser pagadas al contado, en cuotas, con valores o bienes, según lo resuelva el Directorio en cada caso.

CAPITULO TERCERO

Dirección, administración y fiscalización

Artículo 8.o La Sociedad será administrada y fiscalizada por el Directorio, la asamblea general de accionistas o el Síndico, si lo hubiere.

Art. 9.o El Directorio estará formado por uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. Durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser relectos cualquier número de veces y serán designados por la asamblea general de accionistas.

Art. 10. El Directorio se reunirá con la frecuencia que los asuntos lo exijan y sus resoluciones serán tomadas por simple mayoría, teniendo el Presidente en caso de empate doble voto.

Art. 11. Lo convocará el Presidente o dos de sus miembros y sesionará con cualquier asistencia.

Art. 12. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes, muebles o inmuebles, excepto rurales; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo con las normas legales vigentes; C) Otorgar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Resolver sobre la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; F) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; G) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 13. El Presidente o dos directores cualesquiera representarán a la Sociedad.

Art. 14. Las asambleas generales de accionistas serán ordinarias y extraordinarias. Las asambleas ordinarias tendrán lugar una vez al año dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre del ejercicio social, poniéndose a consideración la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades, designación de Directorio cuando corresponda y otros asuntos incluidos en el orden del día. De las utilidades líquidas un 25 o|o (veinticinco por ciento) se distribuirá entre las acciones fundadoras y el remanente del 75 o|o (setenta y cinco por ciento) entre las acciones fundadoras y ordinarias en forma proporcional.

Art. 15. Las asambleas extraordinarias se realizarán a propuesta del Directorio, el Síndico si lo hubiera o de accionistas que representen por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 16. La convocatoria a asamblea se hará mediante una publicación en el "Diario Oficial", por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea, incluyendo el orden del día, local, fecha y hora. Puede reunirse válidamente la asamblea sin necesidad de publicar la convocatoria cuando esté representado el cien por ciento del capital integrado, debiendo comunicarse a la oficina competente la asamblea a realizar, con una anticipación de cuarenta y ocho horas.

Art. 17. Para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario, con una anticipación de tres días, en la sede de la Sociedad. En las asambleas ordinarias o extraordinarias los votos serán regulados de acuerdo a la siguiente escala: un voto por cada acción de N$ 100.00 (nuevos pesos cien), ya sean fundadoras u ordinarias indistintamente, acorde a lo que establece el artículo 420 del Código de Comercio.

Art. 18. Las asambleas se considerarán válidamente constituidas con el número de accionistas presentes, siempre que se hubiere cumplido con el requisito del artículo 16 del presente estatuto y tomarán sus decisiones por mayoría de votos.

Art. 19. Las asambleas extraordinarias, en primera convocatoria, forman quórum con la presencia de accionistas que representen más del cincuenta por ciento del capital integrado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. No existiendo dicho quórum se convocará nuevamente dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la primera convocatoria pudiendo en este caso constituirse la asamblea con los accionistas presentes, cualquiera fuere el capital representado. Las resoluciones también se tomarán por mayoría de votos.

Art. 20. Si la asamblea de accionistas lo estimare conveniente puede nombrar un Síndico que durará igual tiempo que los Directores en sus funciones, pudiendo ser relecto cualquier número de veces y no requiriéndose ser accionista.

Disposiciones transitorias

A) Los fundadores de la Sociedad se reunirán a fin de nombrar las personas que integrarán el primer Directorio y el Síndico, si lo consideran necesario; B) También fijarán la fecha de iniciación y terminación del ejercicio social comprendiendo el período legal de doce meses; C) Hasta que el Directorio no entre en funciones, los fundadores tendrán las facultades del mismo; D) Para obtener la aprobación de los estatutos e inscribir la Sociedad en las distintas oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, al señor Milton Sans, a la señorita Hilda De León y a la señora María Estner Arias de Durán. En este estado los firmantes solicitan del escribano Raúl J. Bovino la certificación de sus firmas. — (Firmado): Jorge H. Háberli. — Víctor H. Háberli. — Nelson Viña Ferra.

Raúl J. Bovino Lizarazú, Escribano, certifico: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Jorge Hugo Háberli, Víctor Eduardo Hugo Háberli y Nelson Viña Ferra, personas de mi conocimiento, cuyos datos individualizantes surgen del documento que antecede, del que les di lectura.

En fe de ello extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 21 de julio de 1976. — Hay un signo notarial. — R. J. Bovino. — Un sello dice: Raúl J. Bovino Lizarazú, Escribano

Testimonio. — Exp. 787|976. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 8 de octubre de 1976. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor E. Osimani: En el entendido de que la regulación de los votos a que se alude en el artículo 17 no estará sujeta a la limitación derogada por la nueva redacción dada al artículo 20 del Código de Comercio con posterioridad a la fecha de la constitución de la empresa, no existe ningún tipo de observaciones que formular al proyecto de estatutos de YVERDON S. A. Del certificado expedido por esta Inspección General el 15 de setiembre de 1976, adjunto a Fs. 5, surge que los fundadores han cumplido con lo establecido por el artículo 207 de la ley 13.318 de fecha 28 de diciembre de 1964 referente a la suscripción e integración de los mínimos legales de capital. — Inspector: Elizabeth Palermo.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — N.o 4.917. — Señor Juez: Puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, octubre 14 de 1976. — Federico Capurro Calamet. — Un sello dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

12.414. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de YVERDON S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Moliga. — Maresca.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce en autos: "YVERDON S. A. Estatutos" (V|650|976), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el veinte de octubre de mil novecientos setenta y seis.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y seis. — Marta Maresca, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis a las 15 y 21 horas e inscripta en este Registro con el No 254 al folio 1.303 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 367.41 — 25443 — 1 pub.

ADOLFO WEISSMAN e Hijos S. A.

(RUC 210354520016)

Azara 3993

Balance de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —	N$
Caja y Bancos	9.081.68
Cuentas por cobrar	164.846.57
Mercaderías	415.705.41
Activo Fijo	15.532.01
Varias cuentas deudoras	14.803.10
	619.968.77

Pasivo —

Cuentas por pagar	550.703.15
Capital integrado	2.000.00
Reservas y utilidades	67.265.62
	619.968.77

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Mercaderías	575.610.92
Ingresos varios	86.519.54
	662.130.46

Pérdidas —

Retribuc. personales	238.535.38
Gravámenes legales	81.493.72
Gastos de explotación	198.135.03
Ingresos varios	138.133.60
	656.297.73
Utilidad del Ejercicio	5.832.73
	662.130.46

Distribución de utilidades

	N$
Reserva Cap. Circulante	5.736.88
Reservas generales	95.85
	5.832.73

Aprobados por la asamblea realizada el 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 530 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 6.402 al folio 6 del Libro 15.

N$ 132.00 — 24460 — 1 pub.

ISLA MALA S. A.

(Inscripción N.o 21.332)

Soriano 1374

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Banco Comercial	142.95
Varios deudores en Cta. Cte.	23.94
Documentos a cobrar	116.89
Deudores por compra inmuebles	1.143.81
Inmuebles para la venta	3.463.42
Muebles y útiles	59.31
Acciones y valores	1.00
Pagos adelantados	212.69
Cargos diferidos	8.91
Pérdidas de ejercicios anteriores	1.859.84
Pérdida del ejercicio	230.08
	7.262.84

Pasivo —

Acreedores varios	880.95
Capital integrado	5.000.00
Reserva	792.71
Utilidades en suspenso	421.18
Cuenta nueva	168.00
	7.262.84

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Amortizaciones	7.57
Impuestos	222.91
Honorarios	630.00
Banco de Previsión Social	69.24
Gastos generales	97.65
	1.027.37

Ganancias —

Utilidades varias	445.96
Intereses	351.33
	797.29
Pérdida del ejercicio	230.08
	1.027.37

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 381 del libro Copiador Inventario, certificado el 18 de setiembre de 1970.

N$ 124.80 — 24498 — 1 pub.

BASOL SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 285.165)

Marcelino Díaz y García 133

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	10.281.93
Bancos	20.213.19
Muebles y útiles	656.60
Inmuebles	9.000.00
Herramientas	5.30
Maquinarias	6.000.00
Accionistas	5.000.00
Pérdidas y ganancias	14.75
Material rodante	3.500.00
Deudores varios	32.905.87
Adelanto Impuesto Renta	1.950.50
Impuesto Valor Agregado	1.345.21
Mercaderías	14.125.90
	104.998.65

Pasivo —

Capital suscrito	5.000.00
Capital integrado	20.000.00
Sueldos y jornales a pagar	2.793.84
Caja Asignaciones	362.38
Chaseima	299.76
Caja Jubilaciones	5.248.81
Reservas generales	22.696.89
Reserv. Manten. Cap. circulante	900.00
Documentos a pagar	4.450.00
Acreedores varios	20.901.23
Utilidad ejercicio 1975|76	22.345.74
	104.998.65

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Mercaderías	77.779.85

Pérdidas —

Impuestos y gravámenes	5.154.87
Intereses y descuentos	3.576.02
Gastos fábrica	6.730.42
Gastos generales	8.452.38
Sueldos y jornales	23.258.46
Leyes sociales	8.261.96
Utilidad ejercicio 1975|76	22.345.74
	77.779.85

Las utilidades pasan a reservas generales.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 23 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 2 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de marzo de 1973, anotado con el N.o 943 al folio 252 del libro número 23.

N$ 134.40 — 24470 — 1 pub.

ISABELLA S. A.

(R. U. C. 210139820019)

Plaza Zabala 1429, (4.o piso A)

Balance al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	967.933
Títulos de pavimentación	26.250
Documentos a cobrar	1:900.000
Adelanto R. I. C.	2:086.914
Deudores varios	17:573.846
O. I. R., I. V. A.	3:447.631
Caja de Jubilaciones	2:096.876
Mercaderías y materia prima	180:894.000
Material rodante	22:061.702
Maquinarias e instalaciones	10:611.493
Muebles y útiles	2:045.453
Herramientas y enseres	1:679.026
Inmuebles	20:108.778
Cuentas de orden	12:042.033
	277:541.935

Activo —

Bancos, cuenta vales	30:792.000
Cuentas a pagar	13:018.000
Acreedores varios	47:847.825
Cuenta Directores	29:250.000
Institutos de Previsión	6:316.112
Ventas futuras	54:000.000
Fondos de reservas	24:984.630
Capital integrado	4:500.000
Resultados ejercicios anteriores	19:057.212
Resultado del ejercicio	33:316.401
Amortizaciones	2:417.722
Cuentas de orden	12:042.033
	277:541.935

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Materia prima	65:606.131
Retribuciones personales	26:572.445
Leyes sociales	7:357.673
Gastos generales	37:276.779
Intereses	11:642.336
Impuestos	3:888.924
Amortizaciones	2:069.652
Reserva mantenimiento capital circulante	6:581.520
Utilidad del ejercicio	33:316.401
	199:211.861

Ganancias —

Ventas	196:758.993
Ingresos varios	2:452.876
	199:211.869

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de fecha 8 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27 y 28 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 967 al

N$ 151.20 — 24458 — 1 pub.

ISABELLA S. A.

(RUC 210139820019)

Plaza Zabala 1429 (4.o piso A)

Balance al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	8.675.50
Títulos de pavimentación	26.25
Documentos a cobrar	2.334.51
Adelantos OIR	4.460.35
Deudores varios	56.128.97
Mercad. y Mat. prima	307.046.51
Caja de Jubilaciones	2.027.33
Material rodante	31.627.70
Maquinarias y equipos	11.491.70
Muebles y útiles	3.048.15
Herram. y enseres	3.174.69
Inmuebles	22.419.66
	452.461.32

Pasivo —

Bancos	58.003.23
Acreedores	48.979.75
Cuentas a pagar	26.383.00
Cuenta directores	29.250.00
Institutos de previsión	4.537.57
CIP	5.497.37
Ventas futuras	22.000.00
Capital integrado	5.000.00
Fondos de reservas	49.304.65
Resultados Ejerc anteriores	52.373.61
Resultado del Ejercicio	141.895.06
Amortizaciones	9.237.08
	452.461.32

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Debe —

	N$
Materia prima	294.122.96
Retribuc. personales	39.162.31
Leyes sociales	11.466.32
Gastos generales	67.853.62
Impuestos	10.158.07
Intereses y descuentos	22.421.81
Amortizaciones	6.256.57
Res. Mant. Cap. Circul.	21.785.53
Utilidad del Ejercicio	141.895.06
	615.122.25

Haber —

Ventas	460.682.60
Ingresos varios	154.439.65
	615.122.25

Pasivo —

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea de fecha 8 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 29 y 30 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 967 al folio 47 del Libro 9, el 16 de marzo de 1969.

N$ 153.60 — 24457 — 1 pub.

GESFINA S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 210126510016)

Carabelas 2964

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	461.319
Corresponsales moneda extranjera	7:863.259
Muebles y útiles	1
	8:324.579

Pasivo —

Capital integrado	50.000
Accionistas	8:274.579
	8:324.579

Estado de pérdidas y ganancias

Las cuentas de resultado se volcaron a la cuenta "Accionistas".

Aún no sometidos a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 89 del libro Copiador de Cartas, rubricado en el Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6 Turno con fecha 19 de octubre 1948 y anotado con el N.o 446 folios 265 del libro respectivo.

N$ 69.60 — 24538 — 1 pub.

URRETA S. A.

(R. U. C. 160000150010)

Juan C. Gómez 351 - (Salto)

Balance General al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	16.426
Deudores por ventas	225.231
Deudores en cuenta corriente	180.909
Obligaciones a cobrar	80
Mercaderías elaboradas	55.561
Productos en elaboración	14.794
Productos a granel	504.516
Materias primas y materiales	213.379
Inmuebles	256.168
Cámaras	60.896
Plantaciones	336
Maquinarias	100.786
Herramientas	2.810
Muebles y útiles	7.596
Envases	339.912
Rodados	94.714
Obras en curso	6.625
Gastos adelantados	62.860
Pérdidas a compensar	4.233
	2:145.847

Pasivo —

Acreedores varios	550.315
Obligaciones a pagar	311.470
Acreedores por seña de envases	136.667
Acreedores a largo plazo	477.635
Previsiones varias	111.156
Capital integrado	21.629
Acciones suscriptas	40.000
Acciones a emitir por revaluación	24.058
Fondo de reserva	190.418
Reserva por reinversiones	10.505
Reserva mantenimiento capital circulante	3.238
Reserva crédito accionistas	2.015
Reserva revaluación activo fijo	255.047
Utilidad del ejercicio	11.690
	2:145.847

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Intereses y descuentos	91.773
Deudores morosos	10.425
Remuneraciones y cargas sociales	493.934
Oficina	32.271
Reparto	146.578
Expedición	105.829
Propaganda	98.174
Movilidad y representación	65.998
Patentes e impuestos	138.831
Seguros	1.091
Gastos varios	83.897
Utilidad del ejercicio	11.690
	1:285.494

Ganancias —

Ganancias de explotación y varios	1:285.494.91

Distribución de Utilidades

Pérdidas a compensar	4.233.95
Fondo de reserva	7.456.07
	11.690.02

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, efectuada el 25 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 286|287|288 del libro Inventario número 8 certificado por el Registro Público de Comercio el 13 de setiembre de 1971.

N$ 230.40 — 24583 — 1 pub.

ESTANCIAS ALFONSO R. CORTABARRIA S. A. (ALCOR S. A.)

(Inscripción N.o 38.187)

Ituzaingó 1413, (Esc. 7)

Estado de Situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Acciones a emitir	2:000.000.00
Campos, montes y mejoras	1:551.023.49
Máq., herramientas y M. y útiles	102.493.10
Rodados	20.000.00
Haciendas	10:270.100.00
Deudores varios	25:438.979.78
	39:382.596.37

Pasivo —

Acreedores varios	405.271.83
Amortizaciones activo fijo	225.073.69
Capital	2:500.000.00
Pérdidas y Ganancias	36:252.250.85
	39:382.596.37

Balance de Resultados

Período 1.o de julio de 1973 - 30 de junio de 1974

Ganancias —

Haciendas	25:667.151.00
Cueros, cerdas y otros frutos del país	458.945.00
	26:126.096.00

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	1:838.215.00
Gastos generales	936.038.00
Impuestos	751.009.00
Veterinaria	1:844.059.00
Gastos de auto y locomoción	2:758.099.00
Gastos de esquila	906.360.00
Ganancia neta del ejercicio	17:092.316.00
	26:126.096.00

Las utilidades quedan en cuenta abierta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 123 del libro "Copiador de Balances", certificado en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1958.

N$ 132.00 — 24600 — 1 pub.

ESTANCIAS ALFONSO R. CORTABARRIA S. A.

(ALCOR S. A.)

(Inscripción N.o 38.167)

Ituzaingó 1413, (Esc. 7)

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Campos y mejoras	1.551.02
Máquinas, útiles y herramientas	235.81
Haciendas	14.336.00
Deudores varios	55.998.26
Acciones a emitir	2.000.00
	74.121.09

Pasivo —

Acreedores varios	405.27
Amortizaciones acumuladas	225.07
Capital y pérdidas y ganancias	73.490.75
	74.121.09

Balance de resultados

Período: 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	N$
Haciendas	16.748.72
Lana y cueros	36.080.35
	74.121.09

Pérdidas —

Gastos de auto y reparaciones	3.080.77
Despensa	880.79
Sueldos y cargas sociales	4.361.74
Veterinaria	2.480.18
Impuestos	4.810.50
Gastos generales de administración	902.80
Gastos de esquila	1.573.79
Utilidad líquida	34.738.50
	74.121.09

Las utilidades no se distribuyen, permaneciendo en cuenta abierta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, de accionistas, del 22 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a fs. 130, del libro Copiador de Balances, certificado el 10 de julio de 1958, en el Registro Público de Comercio.

N$ 120.00. — 24602. — 1 pub.

SUCESORES DE LUIS CASARETTO S. A.

(R. U. C. 210002950014)

Río Negro 1563|79

Estado de Situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	916.707.13
Diversos deudores	687.722.46
Mercaderías	3:588.379.97
Mobiliario, instalaciones y vehículos	23.783.36
Importaciones en trámite	176.064.09
Anticipos fiscales	197.288.84
Gastos ampliación capital	12.376.00
Marcas y patentes	643.00
Partidas en suspenso	1.397.00
	5:604.361.85

Pasivo —

Dividendos a pagar	500.000.00
Diversos acreedores	131.525.95
Capital integrado	500.000.00
Reservas varias	1:451.062.27
Utilidades a distribuir	3:021.773.63
	5:604.361.85

Estado de resultados

(Ejercicio 1.o de julio de 1975 - 30 de junio de 1976)

Pérdidas —

	N$
Retribuciones personales	530.201.74
Cargas sociales y fiscales	658.124.87
Gastos generales	176.121.39
Utilidad del ejercicio	2:127.175.91
	3:491.623.91

Ganancias —

Utilidad bruta s|ventas	3:283.147.83
Bonificaciones fiscales	77.240.97
Ingresos varios	131.235.11
	3:491.623.91

Estado de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir:

	N$
Saldo Ej. 1974|75	894.597.72
Utilidad Ej. 1975|76	2:127.175.91
	3:021.773.63

Distribución:

	N$
A dividendo en efectivo	1:000.000.00
A reserva Mant. capital circulante	265.057.08
A reserva facultativa	1:000.000.00
A cuenta nueva	756.716.55
	3:021.773.63

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 366|67 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de abril de 1962.

N$ 153.60 — 24505 — 1 pub.

SULUCAS S. A.

(R. U. C. 210207880018)

Río Negro 1563|79

Estado de Situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	109.61
Bancos Cta. Cte.	7.519.24
Bancos Cta. plazo fijo	37.000.00
Deudores varios	441.08
Valores mobiliarios	260.347.40
Inmueblse	12.796.00
Anticipos fiscales	2.623.26
	320.836.59

Pasivo —

Acreedores varios	473.35
Capital integrado	25.000.00
Capital integrado a autorizar	40.000.00
Fondo de reserva	10.000.00
Reserva por Dif. cotización	203.638.22
Reservas para amortizaciones	40.72
Utilidades a distribuir	41.684.30
	320.836.59

Estado de Resultados

(Ejercicio 1.o de julio de 1975 - 30 de junio de 1976)

Pérdidas —

	N$
Aportes fiscales	13.740.11
Honorarios	2.145.17
Com. Adm. propiedades	1.388.14
Amortizaciones	67.50
Gtos. de mantenimiento	615.98
Gtos. financieros	482.58
Gtos. generales	41.360.36
Utilidades a distribiur	41.360.36
	61.142.25

Ganancias —

Alquileres	34.673.03
Intereses	23.072.57
Dividendos	2.782.77
Bonificaciones fiscales	613.88
	61.142.25

Estado de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir:

	N$
Saldo Ej. 1974|75	323.94
Utilidad Ej. 1975|76	41.360.36
	41.684.30

Distribución:

A dividendo en acciones (futuro aumento de capital)	35.000.00
A fondo de reserva	6.000.00
A cuenta nueva	684.30
	41.684.30

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 57|58 del libro "Inventario" certificado en el Registro Público y General de Comercio en fecha 20 de diciembre de 1963.

N$ 163.20 — 24513 — 1 pub.

PROMAR S. A.

(R.U.C. 210143750011)

Río Negro 1563|79

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Bancos Cta. Cte.	5.454.17
Bancos Cta. Caja de Ahorros	106.000.00
Valores mobiliarios	172.33
Inmuebles	531.35
Muebles y útiles	98.29
Anticipos fiscales	3.702.46
	115.959.15

Pasivo —

Acreedores varios	3.932.96
Cuentas corrientes	6.700.51
Capital integrado	50.000.00
Fondo de reserva	9.000.00
Utilidades a distribuir	46.325.68
	115.959.15

Estado de resultados (Ejercicio 1975|76)

Pérdidas —

	N$
Honorarios	1.047.80
Aportes fiscales	20.329 57
Gastos comunes	2.405.96
Gastos generales	2.308.53
Gastos financieros	20.64
Utilidad del ejercicio	44.845.37
	70.957.87

Ganancias —

Dividendos	89.65
Arrendamientos	42.605.45
Intereses percibidos	27.712.41
Bonificaciones fiscales	550.36
	70.957.87

Estado de distribución de utilidades

Utilidades —

	N$
Saldo ejercicio 1974|1975	1.480.31
Utilidad ejercicio 1975|1976	44.845.37
	46.325.68

Distribución —

Dividendo en efectivo	20.000.00
Fondo de reserva	26.000.00
Cuenta nueva	325.68
	46.325.68

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscritos a folios 67 y 68 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 22 de junio de 1957.

N$ 141.60 — 24519 — 1 pub.

CASA DANUBIO S. A.

(Inscripción N.o 49.109)

Soriano 1035

Estado de Situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Deudores morosos	1.596.07
Banco Mercantil	0.58
Inmuebles	402.50
Vehículos	3.062.68
Máquinas y herramientas	161.81
Muebles y útiles	140.43
Caja	2.213.75
Mercaderías generales	18.893.38
Varios deudores	31.804.80
Banco de Londres	13.75
	58.289 75

Pasivo —

Utilidades 1975	8.749.57
Vale Banco Comercial	2.000.00
Señas sobre mercaderías	1.687.25
Utilidades	5.494.55
Obligaciones a pagar	7.379.02
Fondo de reserva	311.75
Fondo especial de previsión	261.41
Banco República prenda	9.400.00
Reserva de mercaderías	2.007.24
Varios acreedores	11.942.24
Banco Comercial	343.44
Banco República Central	389.75
Caja de Jubilaciones	1.263.13
Banco República Agencia Centro	227.56
Reserva mantenimiento capital circulante	1.889.34
	53.346.25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Caja de Asignaciones Familiares	3.365.29
Gastos generales	18.502.15
Gastos de taller	4.577.48
Gastos de vehículos	6.114.77
Sueldos y jornales	20.264.54
Sueldos directores	3.760.12
Intereses y descuentos	8.256.40
Impuesto al Valor Agregado	13.378.91
Impuesto al Patrimonio	383.92
Impuesto Renta Industria y Comercio	669.32
Impuesto Sustitutivo del de Herencias	248.69
Deudores incobrables	1.035.17
Amortización: máquinas y herramientas	15.69
Amortización: muebles y útiles	28.07
Amortización: vehículos	1.020.98
Reserva mantenimiento capital circulante	1.889.34
Utilidades ejercicio 1975	8.749.57
	92.260.41

Ganancias —

Reparaciones	13.303.16
Mercaderías generales	78.957.25
	92.260.41

Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado al 31 de julio de 1975

Fondo de Reserva:	N$
Adjudicado a este fondo	924.13
Fondo Extra de Reserva:	
Adjudicado a este fondo	3.000.00
Fondo Especial de Previsión:	
30 o/o sobre N$ 14.244.12	4.273.24
Directorio:	
Presidente	750.00
Secretario	250.00
Síndico	200.00
Dividendos:	
Dividendo a repartir	4.846.75
	14.244.12

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 44, 45 y 46 del Libro Copiador de Balances, rubricado en el Registro Público y General de Comercio en fecha febrero 8 de 1962 y anotado con el número 895 al folio 698 del libro número 10.

N$ 273.60 — 24540 — 1 pub.

CARTONERIA MAGARIÑOS S. A. EN LIQUIDACION

(R. U. C. 210133300013)

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

Acciones y valores	3.316.00
Flores y Cía. S. A.	1.000.00
Ind. Gráfica Papelera S. A.	9.000.00
Resultados Ej. anteriores	39 424.35
Resultado Ej. 1975/1976	978.58
	53.718.93

Pasivo —

Acreedores	445.08
Cuentas a pagar	6.000.00
Caja de Jubilaciones	38.34
Capital integrado	500.00
Fondos para capitalizar	403.00
Fondo de reserva	37.57
Reserva estatutaria	1.18
Fondo revaluación activo fijo	26.433.92
Previsión para obligaciones sociales	850.00
Utilidades a distribuir	19.009.84
	53.718.93

Estado de pérdidas y ganancias febrero de 1975 a enero de 1976

Ganancias —

Intereses a N/favor	810.00
Pérdida del ejercicio	978.58
	1.788.58

Pérdidas —

Gastos generales	1.632.00
Tributos fiscales	114.83
Tributos sociales	41.75
	1.788.58

Aprobados por la asamblea de fecha 29 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes [illegible] se encuentran registrados [illegible] 35, del libro Inventario, [illegible] por el Registro Público y General de Comercio, el 16 de octubre de [illegible], [illegible] 5228, folio 200 libro 21.

N$ 124.80. — 24636. — 1 pub.

TAMEX S. A.

(En liquidación)

(R. U. C. 210304910015)

García de Zúñiga 3509

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	3.183.42
Máquinas y equipos de fábrica	5.118.22
Promitentes compradores activo fijo	14.600.00
Pérdidas a liquidar	12.051.07
	34.952.71

Pasivo —

Cuentas corrientes	6.563.67
Activo fijo prometido en venta	20.000.00
Capital integrado	3.000.00
Fondod e reserva	1.043.00
Fondo de depreciación	820.61
Fondo Rev. activo fijo	3.525.43
	34.952.71

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de marzo de 1975 al 28 de febrero de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos de administración	65.80
Gastos financieros	492.51
Cargas sociales y fiscales	3.445.36
	4.003.67

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	4.003.67
	4.003.67

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 6 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34, del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 17 de agosto de 1965.

N$ 93.60. — 24681. — 1 pub.

KENEDY S. A.

(R.U.C. 210254990010)

Soriano 838

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

Caja	63:262.443.00
Bancos C/G.	39:256.525.00
Deudores varios	561:836.509.00
Efectos a cobrar	671:970.309.00
Mercaderías	364:853.408.00
Mat. Prim. y Mater.	373:332.964.00
Maquinarias y vehículos	52:320.543.00
Títulos y acciones	786.286.00
Inter. a vencer	51:266.801.00
Imp. Valor Agregado	26:893.702.00
Muebles, útiles e instalaciones	11:154.772.00
	2.216:934.262.00

Pasivo —

Banco Comercial	11:401.788.00
Aport. Soc. y Fiscal.	40:273.159.00
D.G.I. Facilidades	280:556.361.00
Acreedores varios	463:034.772.00
Efectos a pagar	796:911.050
Sueldos a pagar	28:038.341.00
Vales bancarios	40:000.000.00
Reser. Cap. circulante	13:474.569.00
Capital integrado	30:000.000.00
Cap. Int. a autorizar	38:523.199.00
Res. activo circulante	357:333.523.00
	2.216:934.262.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Sueldos y jornales	261:750.860.00
Gastos generales	126.266.825.00
Mano de obra	18:399.990.00
Gravámenes legales	86:863.439.00
Intereses y descuentos	56:222.600.00
Impuestos	59:132.953.00
Confeccionistas	41:511.343.00
Utilidad	219:046.366.00
	869:194.377.00

Ganancias —

Util. de Comerc.	868:946.679.00
Bonificaciones legales	247.698.00
	869:194.377.00

Destino de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

A reserva activo circulante	62:642.998.00
A reservas generales	156:403.368.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 24 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 57 y 58 del libro certificado de Actas de Directorio y Asambleas.

N$ 182.40 — 24604 — 1 pub.

KENEDY S. A.

(R.U.C. 210254990010)

Soriano 838

Estado de situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

Caja	54.179.21
Bancos C/C.	19.688.67
Deudores varios	817.328.41
Efectos a cobrar	1:219.724.43
Mercaderías	384.334.50
Mat. Prim. y Mater.	632.861.35
Maquinarias y vehículos	53.720.55
Muebles, útiles e instalaciones	14.062.44
Títulos y acciones	847.04
Intereses a vencer	95.239.37
	3:291.985.47

Pasivo —

Bancos	29.807.26
Aport. Soc. y Fiscal.	168.444.30
Acreedores varios	1:048.998.76
Efectos a pagar	758.385.43
Vales bancarios	92.750.00
O.I.R. Facilidades	470.767.97
	2:569.153.72
Reser. Cap. circulante	13.474.57
Capital integrado	30.000.00
Cap. Int. a autorizar	38.523.20
Res. activo circulante	219.107.03
Reservas generales	421.726.95
	3:291.985.47

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de junio de 1975 al 31 de mayo de 1976

Pérdidas —

Gastos generales	213.877.07
Sueldos y jornales	365.846.23
Confeccionistas	38.979.87
Impuestos	67.171.23
Intereses y descuentos	213.001.92
Mano de obra	6.627.28
Gravámenes legales	122.273.38
Utilidad	166.112.96
	1:193.890.04

Ganancias —

Util. de Comercial.	1:190.423.60
Bonificaciones legales	3.466.44
	1:193.890.04

Destino de utilidades

Se propone destinar las utilidades de la siguiente manera:

A reserva activo circulante	101.719.54
A reservas generales	64.393.42

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 24 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 59 y 60 del libro certificado de Actas de Directorio y Asambleas.

N$ 177.60— 24605 — 1 pub.

IPUSA

(R. U. C. 210066450012)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

Activo fijo menos depreciación:

	N$
Inmuebles	149.063.60
Maquinaria y equipo	444.004.10
Equipo de locomoción y transporte	111.219.80
Muebles y útiles	21.958.18
Instalaciones generales	287.128.34
Maquinaria en tránsito	212.403.25
Inversiones	273.946.81
Materias primas, materiales y productos en proceso	1:871.084.42
Productos terminados	2:249.221.72
Mercaderías en trámite de importación	395.966.59
Deudores comerciales	4:269.08.71
Documentos comerciales a cobrar	13.259.02
Deudores varios en moneda nacional	41.860.95
Deudores varios en moneda extranjera	24.816.05
Anticipos al personal	78.756.26
Depósitos en garantía	323.510.00
Activo transitorio	175.757.69
Valores negociables en bolsa	908.554.08
Caja y bancos en moneda nacional	316.585.28
Bancos en moneda extranjera	15.294.09
Valores al cobro	1.206.88
	12:184.685.82

Pasivo —

Capital accionario integrado	489.233.40
Utilidad del ejercicio	631.054.13
Utilidad de ejercicios anteriores	508.74
Reservas de capital:	
Estatutaria	48.617.78
General	24.714.62
Para reinversiones	2:602.665.38
Para Mantenimiento de capital circulante	1:107.687.97
Para revaluación de activo fijo	1:010.531.57
Para depreciación (riego duración)	161.174.83
Para revaluación existencias	140.934.91
Previsiones para obligaciones y riesgos:	
A largo plazo	637.770.00
A corto plazo	1:288.839.28

Exigible:

Proveedores en moneda nacional	937.771.30
Proveedores en moneda extranjera (con Seguro de Cambio) menos, depósitos efectuados en Banco Central	2.548.32
Proveedores en moneda extranjera (sin Seguro de Cambio)	203.353.42
Obligaciones a pagar en moneda extranjera (sin Seguro de Cambio)	216.997.61
Bancos, vales a plazo fijo	893.677.39
Acreedores por leyes fiscales y sociales	477.520.54
Acreedores varios	414.261.14
Dividendos a pagar (en efectivo)	3.067.58
Provisiones y gastos a pagar por remuneraciones y otros	891.755.91
	12:184.685.82

Cuenta de resultados

Distribución

Ejercicio: julio 1.o de 1975 a junio 30 de 1976

	N$
Ganancia bruta sobre ventas (deducidas las depreciaciones)	6:025.671.97
Menos:	
Gastos de ventas	1:049.391.22
Gastos administrativos y generales	1:010.223.70
	2:059.614.92
Ganancia neta sobre mercaderías	3:966.057.05
Menos:	
Reservas fiscales:	
Para reinversiones	1:600.000.00
Para mantenimiento del capital circulante	451.627.27
Impuestos a la renta, al patrimonio y otros resultados	1:283.375.65
	3:335.002.92
Resultado del ejercicio	631.054.13
Menos:	
Gratificaciones al personal	40.000.00
Reserva estatutaria obligatoria (5 o/o S/N$ 631.054.13)	31.552.70
Reserva para revaluación de activo fijo	385.000.00
	456.552.70
Utilidad a distribuir	174.501.43
Menos:	
Honorarios Directorio y Síndico (15 oo)	148.326.22 26.175.21
Más:	
Saldo del ejercicio anterior	508.74
	148.834.96
Dividendo (30 o/o)	146.770.02
Saldo a cuenta nueva 76/77	2.064.94

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 14 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Balances, folios 102 y 103, rubricado el 25 de mayo de 1951, con el N.o 2386, folio 353.

N$ 369.60. — 24616. — 1 pub.

MARCAN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210463340019)

18 de Julio 1516 (P. 8 Esc. 6)

Balance de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	2.083.84
Cuentas a cobrar	3.41
Existencias	—
Bienes de activo fijo	—
Cargos diferidos	38.22
Acciones y valores del exterior	4.626.41
	6.751.88

Pasivo —

Cuentas a pagar	0.18
Reservas	—
Fdo. Amortz. activo fijo	—
Capital integrado	500.00
Resultados a distribuir	6.251.70
	6.751.88

Resultados

Resultados brutos	4.249.15
Gastos generales y legales	21.358.83
Resultado líquido. Pérdida	17.109.68

Aprobados por asamblea del 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de setiembre de 1964.

N$ 86.40 — 24569 — 1 pub.

DIXANA S. A.

(Inscripción N.o 50:486)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	298.31
Bancos	7.348.54
Deudores varios	122.007.17
Mercaderías	362.858.07
Inmuebles	3.453.01
Muebles y útiles	1.222.15
Valores en garantía	25.49
Vehículos	5.531.58
Adelanto de impuestos	6.820.15
Importaciones en trámite	5.904.75
	515.469.22

Pasivo —

Acreedores varios	136.475.37
Impuestos a pagar	6.189.60
Importaciones a pagar	31.931.15
Capital integrado	10.000.00
Utilidad del ejercicio	73.026.89
Reservas generales	106.213.62
Banco de Previsión Social	13.578.88
Documentos a pagar	114.787.45
Reserva mantenimiento capital circulante	18.300.63
Reserva por revaluación de activo fijo	1.666.63
Impuesto al Valor Agregado	3.299.00
	515.469.22

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Impuestos	23.989.55
Correo y encomiendas	602.52
Locomoción y vehículos	6.022.81
Gastos de ventas	2.992.93
Agencias de cargas	1.555.11
Gastos generales	3.263.50
Honorarios profesionales	1.947.07
Intereses y comisiones a nuestro cargo	31.360.20
Utiles de escritorio	1.043.25
Descuentos concedidos	52.56
Alquileres a nuestro cargo	2.281.29
Seguros	2.324.36
Sueldos y viáticos	50.076.04
Propaganda	1.540.31
Cargas sociales	13.084.35
Utilidad del ejercicio	73.026.89
	215.162.84

Ganancias —

Intereses y comisiones a nuestro favor	345.59
Mercaderías	213.552.12
Bonificaciones sobre impuestos	1.264.97
Varios	0.16
	215.162.84

Distribución de utilidades

De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de junio de 1976.

	N$
Pago de dividendo en efectivo	10.000.00
A reserva mantenimiento capital circulante	28.509.46
A reservas generales	34.517.43
Utilidad del ejercicio 1975	73.026.89

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada con fecha 30 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 19 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de junio de 1962 en el Registro Público de Comercio.

N$ 216.00 — 24584 — 1 pub.

JOSE CASTIGLIONI (H.) S. A.

Ituzaingó 1533

Balance General al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Edificios y terrenos	150.985.08
Máquinas, accesorios y herramientas	86.851.92
Muebles, útiles e instalaciones	44.202.04
Medios de transporte	3.246.42
Acciones y valores varios	35.18
Mercaderías y materias primas	1:679.212.37
Cuentas a cobrar y depósitos	2:525.421.25
Fondo fijo y Bancos	448.061.45
Gastos pagados por adelantado	85.198.70
	5:023.214.41

Pasivo —

Capital social integrado	17.600.00
Reservas varias	1:993.329.30
Proveedores	2:014.710.42
Bancos créditos documentados	50.000.00
Impuestos y contribuciones sociales	134.959.94
Otros acreedores	64.950.72
Créditos diferidos	37.878.89
Previsiones varias	620.060.57
Utilidades a repartir	89.724.57
	5:023.214.41

Cuentas de Orden

	N$
Valores de terceros en custodia:	
Depositantes de valores en custodia	14.246.70
Mercaderías y valores de terceros:	
Depositantes de mercaderías y valores	753.246.84
Depósitos en garantía oferta:	
Obligaciones por depósito en garantía	2.076.00
Depósitos por nuestra cuenta	23.258.10
	792.827.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1975|76

Pérdidas —

	N$
Gastos de venta, y administración central	840.553.09
Amortizaciones, previsiones e impuestos	438.943.12
Reservas activo realizable e inversiones	483.533.91
	1:763.030.12
Resultados del ejercicio	89.655.97
	1:852.686.09

Ganancias —

Cuenta explotación	1:787.484.88
Otros conceptos	65.201.21
	1:852.686.09

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ejercicio 1975|76

	N$
Dividendo	88.000.00
A cuenta nueva	1.724.57
	89.724.57

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 14 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 702, 703, 704 y 705 del Libro Copiador, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 4.842 al folio 6 del libro 21 del 20 de octubre de 1969.

N$ 249.60 — 24615 — 1 pub.

ESTANCIAS ALFONSO R. CORTABARRIA S. A.

(ALCOR S. A.)

(Inscripción N.o 38.187)

Ituzaingó 1413 (Esc. 7)

Estado de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Campos y mejoras	1.551.02
Máquinas, útiles y herramientas	378.49
Haciendas	174.728.00
Deudores varios	85.076.22
Acciones a emitir	2.000.00
	263.733.73

Pasivo —

Acreedores varios	405.27
Amortizaciones acumuladas	225.07
Capital y utilidades acumuladas	263.103.39
	263.733.73

Balance de resultados

Período: 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Ganancias —

Haciendas	177.706.50
Lana y cueros	52.693.46
	230.399.96

Pérdidas —

Gastos de auto y reparaciones	23.056.24
Despensa	1.749.14
Sueldos y cargas sociales	6.898.33
Veterinaria	3.342.46
Impuestos	904.13
Gastos generales de administración	1.588.22
Gastos de esquila	3.249.20
Utilidad líquida	189.612.24
	230.399.96

Las utilidades no se distribuyen, quedando en cuenta abierta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a fojas 135, del libro Copiador de Balances, certificado el 10 de julio de 1958, en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 120.00. — 24601. — 1 pub.

LUIS MIGUEL S. A.

(Inscripción N.o 206.220)

18 de Julio y Dgo. Pérez (Minas)

Balance de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	6.937.59
Bancos	29.710.77
Muebles y útiles	298.71
Maquinarias	279.53
Mercaderías generales	57.551.82
Deudores varios	41.481.18
	136.259.60

Pasivo —

Acreedores varios	64.440.99
Reserva aguinaldo obligatorio	3.544.54
Impuesto al valor agregado	980.92
Remanente futuras integraciones	7.67
Fondo de reserva, mantenimiento de capital circulante	5.910.01
Fondo de reserva especial	25.560.89
Utilidades del ejercicio	33.074.58
Capital integrado	2.740.00
	136.259.60

Balance de resultados al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

	N$
Mercaderías generales	156.571.51
Descuentos recibidos	4.860.97
	161.432.48

Pérdidas —

Amortizaciones	105.19
Sueldos y jornales	51.938.05
Fletes	2.691.00
Franqueo y telegramas	80.05
Luz, teléfono y agua	4.011.70
Seguros en general	888.14
Caja Jubilaciones, Asignaciones Familiares, CHASEIMA y Fondo Nacional de Viviendas	25.844.01
Impuesto en general	10.078.46
Propaganda	1.545.76
Timbres de comercio y sellados	2.684.53
Gastos de viaje y representaciones	1.736.87
Gastos varios	13.347.34
Papelería y útiles de oficina	2.156.80
Alquileres	11.250.00
Utilidades del ejercicio	33.074.58
	161.432.48

Proyecto de destino de utilidades 1975

	N$
Utilidad ejercicio 1975	33.074.58
	33.074.58
Fondo de reserva - Mantenimiento de capital circulante	4.390.01
Fondo de reserva especial	28.684.57
	33.074.58

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 28 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 19 y 20 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de setiembre de 1971 por el Registro Público y General de Comercio del departamento de Lavalleja.

N$ 220.80 — 24664 — 1 pub.

BREXA S. A.

Juan C. Gómez 1322

Balance General al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Disponible:	
Caja y Bancos	152.784.54
Fondos varios	1.230.00
Exigible:	
Cuentas corrientes deudoras	425.877.74
Documentos a cobrar	368.287.49
Deudores varios	6.900.00
Realizable:	
Mercaderías	353.049.85
Fijo:	
Instalaciones muebles y útiles	4.427.32
	1:312.556.94

Pasivo —

	N$
Exigible:	
Acreedores varios	98.738.63
Documentos a pagar	714.646.92
Acreedores fiscales	99.465.72
Cuentas a pagar	50.526.74
Patrimonial:	
Capital integrado	1.000.00
Fondo de Reserva	15.744.77
Reserva capital circulante	6.796.26
Dividendos	2.888.37
Utilidades acumuladas	172.257.88
Utilidades ejercicio 1975	150.491.65
	1:312.556.94

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	130.619.83
Gravámenes fiscales	43.945.56
Retribuciones personales	85.792.05
Donaciones	78.85
Descuentos	3.037.69
Seguros	2.716.99
Intereses y recargos	50.121.63
Leyes sociales	23.653.24
Instalaciones muebles y útiles (amortización)	491.93
Riesgos cuentas corrientes deudoras	0.23
Propaganda	218.41
Gastos sobre compras	16.13
Utilidades del ejercicio	150.491.65
	491.184.19

Ganancias —

Mercaderías	405.342.94
Bonificaciones fiscales	3.723.23
Riesgos cuentas corrientes deudoras	249.97
Sobrantes y faltantes	7.92
Bonificaciones sobre compras	81.860.12
	491.184.19

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad ejercicio 1972	28.354.42
Utilidad ejercicio 1973	54.046.75
Utilidad ejercicio 1974	82.444.91
Utilidad ejercicio 1975	150.491.65
Total de utilidades	315.337.73
A reserva capital circulante 1972	4.251.24
A reserva capital circulante 1973	7.972.54
A reserva capital circulante 1974	25.646.58
A reserva capital circulante 1975	35.305.00
Reserva capital circulante	73.175.36
Fondo de reserva	22.162.37
Accionistas	220.000.00
	315.337.73

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 28 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 23, 25, 26, 27, 106, 107, 108 y 109 del libro Copiador Inventario, certificado el 20 de marzo de 1972.

N$ 256.80 — 24629 — 1 pub.

TRIAL SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

García de Zúñiga 3509

(R.U.C. N.o 210303110015)

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Pérdidas a liquidar	13.715.50
Gastos finacieros a liquidar	525.34
Dirección General Impositiva	2.132.46
	16.373.30

Pasivo —

Cuentas corrientes	11.835.02
Acreedores fiscales	2.538.28
Capital integrado	2.000.00
	16.373.30

Estado de resultados

Ejercicio 1.o de marzo de 1975 al 28 de febrero de 1976

Pérdidas —

	N$
Cargas sociales y fiscales	13.51
Gastos financieros	1.512.47
Gastos de administración	63.00
	1.588.08

Ganancias —

Ingresos varios	0.60
Pérdidas del ejercicio	1.588.38
	1.588.08

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 6 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan transcriptos a Fs. 31 del Libro de "Actas de Directorio y Asambleas" certificado el 23 de mayo de 1967.

N$ 88.80. — 24683. — 1 pub.

C. BRANDES Y CIA. S. A.

Rincón 650

(O.I.R. 210147550017)

Balance general al 30 de junio 1976

Activo—

	N$
Caja, Bancos y Valores	13.620.21
Deudores varios	68.746.53
Mercaderías generales	31.310.41
Inmuebles	8.994.00
Máquinas, muebles y útiles	1.237.65
Vehículos	16.000.00
	139.908.80

Pasivo —

Acreedores varios	88.585.35
Capital integrado	1.000.00
Fondo de reserva	34.893.38
Utilidades del ejercicio	15.430.07
	139.908.80

Estado de Pérdidas y Ganaancias

	N$
Ganancias —	
Venta e ingresos varios	216.364.65
Pérdidas —	
Costo y gastos de ventas	144.601.40
Sueldos y cargas sociales	39.150.28
Intereses y gastos bancarios	7.000.20
Impuestos varios	10.173.70
	200.934.50
Utilidades del ejercicio	15.430.07
	216.364.65

Proyecto de Distribución de Utilidades

	N$
A fondo de reservas generales	15.430.07

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 28 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 94 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 25 de abril de 1951.

N$ 108.00. — 24731. — 1 pub.

GENERAL S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 210304980013)

García de Zúñiga 3509

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Deudores varios	7.900.00
Material rodante	1.843.43
Cargos diferidos	1.943.00
Pérdidas a liquidar	1.142.16
	12.828.59

Pasivo —

Acreedores varios	5.709.51
Capital integrado	1.000.00
Reservas varias	2.866.65
Utilidades a distribuir	3.252.43
	12.828.59

Estado de resultados ejercicio 1.o julio 1975 - 30 junio 1976

Pérdidas —

	N$
Cargas sociales y fiscales	179.27
Gastos financieros	347.39
Gastos generales	741.36
	1.268.02

Ganancias —

Ingresos varios	125.86
Pérdida del ejercicio	1.142.16
	1.268.02

Distribución de utilidades de ejercicios anteriores

	N$
A enjugar pérdida del ejercicio 1975-1976	1.268.02
A cuenta nueva	1.984.41
	3.252.43

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 6 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a folios 80 del libro Copiador de Cartas, certfiicado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de julio de 1956.

N$ 105.60 — 24682 — 1 pub.

OCEA S. A.

(R. U. C. 210217940013)

Julio Herrera y Obes 1618

Estado de situación al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	1.207.86
Bancos cuentas corrientes	6.577.63
Acciones y valores	350.00
Mercaderías generales	92.883.71
Mercaderías en trásito	9.888.68
Clientes	28.892.46
Inmuebles	2.077.32
Máquinas y sus accesorios	328.00
Muebles, útiles, instalaciones	1.583.42
Vehículos	2.00
	143.791.08

Pasivo —

Acreedores fiscales	6.706.07
Varios acreedores	49.732.15
Obligaciones a pagar	1.030.00
Capital integrado	15.000.00
Fondo de reserva	71.320.00
Pérdidas y ganancias	2.86
	143.791.08

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1976

Haber —

	N$
Ventas	227.055.66
	227.055.66

Debe —

	$
Amortizaciones	357.97
Gastos generales	83.175.59
Mercaderías generales costo	122.367.16
Utilidades del ejercicio	21.154.94
	227.055.66

Destino de utilidades

	N$
A fondo de reserva	21.155.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, del 11 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran insertados en el libro Inventarios, rubricado el 31 de mayo de 1976, a folios 85/86 del mismo.

N$ 124.80. — 24804. — 1 pub.

BANCO DE LONDRES Y AMÉRICA DEL SUD

(R.C.U. 210144600013)

Zabala 1500

BALANCE CORRESPONDIENTE AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$
Disponible:		
Emisión moneda nacional		5:057.066.[illegible]
Exigible a la Vista:		
Bancos Oficiales		24:516.169.[illegible]
Realizable:		
Deuda Pública	18:177.948.71	
Emisiones extranjeras	1:141.225.51	19.319.174.22
Exigible:		
Préstamos en moneda nacional	37:318.112.62	
Préstamos en moneda extranjera	26:258.484.07	
Otras colocaciones	183.688.29	65:760.284.98
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales	14:420.236.90	
Operaciones pendientes	1:235.546.59	15:655.783.[illegible]
Inmovilizado:		
Muebles y útiles	1:571.222.87	
Edificios para uso del Banco	356.428.27	1:927.651.14
Varias Cuentas Deudoras:		
Saldos deudores no especificados	6:321.886.95	
Gastos pagados por adelantado	2:129.950.36	8:451.837.[illegible]
Total del Activo		140:687.967.[illegible]
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas deudoras	74:874.942.87	
Valores depositados	33:001.364.47	107:876.307.34
		248:564.274.[illegible]

PASIVO

	N$	N$
Exigible a la Vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a la vista	39:748.531.45	
Depósitos en moneda extranjera	35:285.724.28	
Varios acreedores	757.540.40	
Varios acreedores en moneda extranjera	1:498.397.39	77:290.193.52
Exigible a Plazo:		
Cajas de Ahorro (30 días de pre aviso)	12:849.420.43	
Depósitos a plazo fijo	13:431.761.88	
Depósitos en moneda extranjera	14:439.796.22	40:720.978.53
Cuentas en el Exterior:		
Corresponsales	672.713.10	
Operaciones pendientes	4:721.280.99	5:393.994.09
Varias Cuentas Acreedoras:		
Saldos acreedores no especificados	6:562.803.57	
Productos percibidos no devengados	4:708.808.62	11:271.612.19
Patrimonial:		
Capital integrado	1:626.480.00	
Reserva legal	304.366.65	
Reservas extraordinarias	3:901.524.63	5:832.371.28
Casa Matriz		178.817.50
Total del Pasivo		140:687.967.11
Cuentas de Orden:		
Varias cuentas acreedoras	74:874.942.87	
Depositantes de valores	33:001.364.47	107:876.307.34
		248:564.274.45

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE SETIEMBRE DE 1976

DEBITO

	N$
Gastos de administración	3:698.204.50
Sueldos y compensaciones varias	6:361.321.26
Impuestos y cargas sociales	3:362.248.94
Reserva para impuesto a la renta	1:826.359.64
Impuesto a cargo de casa matriz	417.977.50
Reserva legal	291.866.65
Casa matriz	2:208.822.37
	18:166.800.86

CREDITO

	N$
Intereses (netos), cambios y comisiones	18:166.800.86

Por tratarse de Sucursal de una Sociedad Anónima extranjera, no se realizan Asambleas de Accionistas.

G. O. Whitty
Gerente de Administración

B. W. Musk
Gerente Principal

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folio 17 del Libro Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de mayo de 1957.

N$ 532.80. — 25405. — 1 pub.